LA NACION
Santiago, Junio 27 de 1924

LA JIRA DE LA COMISION PANAMERICANA DE CAMINOS

El cable nos ha informado en los últimos días de algunos pormenores de la jira de estudio que realiza por los Estados Unidos la Comisión Panamericana de Caminos, constituida por ingenieros de ambas Américas, y en la cual toman parte, especialmente invitados, varios ingenieros chilenos.

Durante un mes, la Comisión recorrerá los diversos Estados de la Unión, inspeccionando con propósitos de experimentación y estudio las redes camineras, con el objeto de recoger observaciones objetivas sobre las distintas clases de caminos, los sistemas de construcción que se emplean según las necesidades del tránsito, el financiamiento de las obras, su conservación y cuantos detalles se consideren útiles para el efecto de preparar un proyecto de programa sobre vialidad, que, sometido al Consejo de la Unión Panamericana, pautará después los trabajos de la Conferencia Panamericana de Caminos, que conforme a una resolución de la V Conferencia de Santiago debe reunirse en Buenos Aires a comienzos de Marzo de 1925.

Son muchos los rasgos interesantes de esta jira, que nos sentimos invitados a subrayar. Está desde luego la sugerente circunstancia de que ella no se realiza bajo los auspicios financieros de entidad oficial alguna. La Comisión Panamericana de Caminos es el fruto de una iniciativa particular aceptada gustosamente por los elementos gubernamentales. En aquel país donde la cooperación ha hecho tantos prodigios, no fué difícil concertar el esfuerzo de algunos banqueros y fabricantes de automóviles, con el objeto de crear un organismo que difundiese por toda la América el interés por el buen camino, por la facilidad de las comunicaciones é inculcar en los públicos americanos el concepto de que la base de la prosperidad económica de los pueblos está en la expedición y densidad de los sistemas de transportes.

La invitación a una cuarentena de ingenieros latino-americanos a los Estados Unidos, con vistas a la formación de un programa de trabajos para la próxima Conferencia Panamericana de Caminos, obedece al propósito de demostrar en la más elocuente lección objetiva las ventajas que a un país reporta la posesión de una eficiente red caminera. La Comisión ha podido así apreciar en el terreno mismo la pasmosa transformación operada en Norte América mediante la construcción intensiva y metódica de buenos caminos. Los ingenieros latino-americanos han visto cómo territorios que hace no más de 20 años permanecían despoblados e inexplotables son ahora centros de riqueza agrícola, minera e industrial, con el concurso inteligentemente combinado de una prudente política agraria.

De este viaje, en que cada kilómetro recorrido constituye una enseñanza, los delegados de Chile traerán a su regreso un acopio de observaciones experimentales y prácticas que no dudamos querrá nuestro Gobierno poner a provecho, adaptándolas convenientemente a la reforma del régimen aquí imperante en materia de vialidad.

Mas no será solamente el Gobierno quien deberá considerar con atentos ojos estas experiencias. Gran parte, y no la menos importante y esforzada, de la labor gigantesca que representa la construcción y conservación de la maravillosa red de caminos de los Estados Unidos, es debida a la cooperación y al espíritu previsor siempre activo y bien dispuesto de los particulares, que en la tarea de construir y conservar las vías de transporte han de ser los colaboradores naturales del Estado.

No podemos negar que en nuestro país se han dado casos que revelan una certera comprensión de este aspecto del problema de la vialidad; pero desgraciadamente son hermosas y contadísimas excepciones, como la que ofrece la constante y activa labor de la Asociación de Automovilistas. Y aún en aquellos casos en que la ley de caminos expresamente confía a la iniciativa y cooperación privada ciertas funciones en el servicio de caminos, se ha comprobado una morosidad y una desidia realmente desalentadoras.

No obstante, confiamos en que esta situación es susceptible de modificarse favorablemente. Bastaría para ello que se ahincara en el criterio de la generalidad un concepto semejante al que ha llevado a los norteamericanos de toda condición a cooperar a la construcción y conservación del camino. Y este ejemplo edificante, que nunca nos cansaremos de exhibir y encarecer desde estas columnas, algún día despertará la emulación y la voluntad de trabajo y cooperación que hasta ahora nos han faltado para dotar al país de los servicios de vialidad que indispensablemente necesita para su desenvolvimiento.

LA DIRECCION DE JARDINES MUNICIPALES

El lamentado fallecimiento del señor Guillermo Renner ha privado a la ciudad de uno de sus servidores más preparados y valiosos. Entusiasta, enamorado de su profesión, el Director de Jardines Municipales realizaba dentro de la exigua esfera de acción a que le reducían los escasos recursos de la Municipalidad, una interesante labor por la conservación y hermoseamiento de nuestras plazas y parques.

Rendido el homenaje a que sus largos años de servicios hacían acreedor al señor Renner, debe a nuestro juicio pensarse en que la mejor manera de honrar la memoria de tan meritorio funcionario es sustituirlo por alguien que sea un digno continuador de su obra, por la competencia y el entusiasmo profesional.

Por esta causa y también, de un modo muy principal, por la necesidad de poner nuestros parques y jardines al abrigo de los desaciertos o descuidos de una administración incompetente, creemos que la provisión de la vacante dejada por la sensible desaparición del señor Renner debe hacerse con un criterio estrictamente ajustado a tales sentimientos y a la exigencia elemental de la buena conservación de las plantaciones ornamentales de la ciudad.

No dudamos, por lo demás, que el señor Primer Alcalde, que ha demostrado ya un verdadero interés por servir a la ciudad, sabrá resolver sobre esta provisión en las condiciones que dejamos indicadas, poniendo al frente de esos servicios a una persona preparada, activa, de probadas cualidades administrativas, a un agrónomo profesional, en fin, con suficientes y acreditados títulos para reemplazar dignamente al Director desaparecido.

ACABA DE APARECER

"LAS MEJORES POESIAS PARA LA DECLAMACION

II EDICION
de poesías recitadas por Berta Singerman, notablemente aumentadas: $ 6.00

Obras del Dr. Marden:

La Alegría del Vivir	$ 10.50
El Poder del Pensamiento	10.50
Abrirse Paso	10.50
La Iniciación de los Negocios	10.50
Paz, Poder y Abundancia	10.50
Psicología del Comerciante (El Arte de vender)	10.50
La Obra Maestra de la Vida	10.50
Ideales de Dicha	10.50
Defiende tus Energías	10.50
La Mujer y el Hogar	10.50
El Crimen del Silencio	10.50
Querer es Poder	10.50
Los Caminos del Amor	10.50
La Vida Optimista	10.50
Sobre la Marcha	10.50
Ayúdate a ti mismo	10.50
Eficacia personal	10.50
Delanteros y Zagueros	10.50
Sed Buenos con Vosotros Mismos	10.50
Perfeccionamiento individual	10.50
Energía Mental	10.50
El Dueño de sí Mismo	10.50
Elección de Carrera	10.50
Ejemplos Estimulantes	10.50
Economía y Ahorro	10.50
El Camino de la Prosperidad	10.50
Puede el que Cree que Puede	4.00
Cada Hombre un Rey	4.00
Voluntad de Acero	2.00
Siempre Adelante	2.50

Obras de Triné

En Armonía con el Infinito	6.00
La Ley de la Vida	3.80
Vida Nueva	3.40
El Credo del Caminante	3.80
El Respeto a Todo ser Viviente	3.80
La Mejor Ganancia	3.80
Renovación Social	3.80
Lo Mejor de lo Mejor	5.00
Mi Filosofía y mi Religión	3.80
La Formación Mental del Carácter	3.80
Las Facultades Superiores	3.80
El Mundo en la Mano	5.50

Librería Nascimento
AHUMADA 125
CASILLA 2298
TELEFONO 3759

AL QUILERE.

CATEDRAL.—Casa en altos recién refaccionada. — Consta de salón, comedor, escritorio, hall, 6 dormitorios, 2 piezas de toilette, galería, cocina y dependencias.—Canon: $ 1,000.

MONEDA, PROXIMO A TEATINOS.—Casa en bajos.— Consta de once piezas, patio, pieza de baño, cocina y dependencias.—Canon: $ 900.

MERCED. — Casa en altos, esquina, con vista al Cerro.— Consta de salón, escritorio, hall, comedor, 4 dormitorios, pieza de toilette, 2 piezas de servicio, cocina y dependencias.—Canon: $ 800.

ROSAS.—Muy central, espaciosa casa en altos, compuesta de salón, escritorio, seis dormitorios, pieza de toilette, hall, galerías, cocina y dependencias, con dos entradas independientes y apropiada para casa residencial, mayorista u otro destino análogo.—Canon: $ 1,000.

Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

AGUA POTABLE "EL CANELO"

Se comunica a los consumidores del servicio de agua potable de "El Canelo" que, debido a trabajos urgentes que es indispensable ejecutar en la red, permanecerá cortada el agua en Bajos de [illegible] Cisne

EN EL PAIS DE LOS MORMONES

por JOSE MARIA RAPOSO

Vamos a ver a los mormones.... — El desencanto de las neoyorquinas ante las mormones de hoy. — En Salt Lake City. — Una ojeada al origen y el desarrollo de la "Religión de los Santos del Ultimo Día". — La primera revelación y el primer profeta. — El Santo Libro de Oro oculto en la caverna de Cumorah. — El pueblo errante, las persecuciones. — La tierra prometida en el desierto del Lago Salado. — Establecimiento, desarrollo y final abolición de la poligamia. — La pluralidad del matrimonio era el principal atractivo del mormonismo. — El grandioso Tabernáculo de Salt Lake City. — Brigham Young, polígamo hasta más allá de la tumba.

Confieso ingenuamente que cuando subí en Chicago, al tren que había de conducirme al Oeste, mi mayor curiosidad era visitar "Salt Lake City", la tierra de los mormones.

Ni atravesar el Mississippi por el puente de Rok Island, ni los hermosos campos de Iowa, que sustentan de maíz a todos los Estados Unidos, ni las bellezas del paisaje, durante las mil millas que separan a Denver de Chicago, amortiguaron en mí la curiosidad mormónica.

Cuando admiraba la maravillosa cordillera de Denver, sembrada de pinos nevados, y me detenía en la altura que guarda la tumba de Búffalo Bill, aquel intrépido coronel Cody, civilizador del Oeste, confesé a Mr. Beacom, jefe ferroviario en aquella ciudad, el deseo que tenía de conocer el país de los mormones, me respondió sonriendo: "Ah, como todos los que vienen de Nueva York; se imaginan que los mormones son hombres de otra raza, que tienen un aspecto especial. Ya no hay mormones de esos que anhelan ver los viajeros; todos tienen una sola mujer, y no se distinguen en nada de los demás hombres. Yo tengo algunos empleados mormones, por cierto fieles cumplidores de su deber, y suelo presentarlos a las señoritas de Nueva York, que vienen por acá durante el Verano. Si viera usted el desencanto que les produce encontrarse con unos jóvenes de buena figura, tan bien educados y correctos, como los mejores de la sociedad a que ellas pertenecen. He notado que a todas esas señoritas les desvanece un ideal novelesco la vulgaridad de mis empleados mormones. Así le pasará a usted. No encontrará en "Lake City" nada especial en sus habitantes, como no sea la hermosura de sus mujeres."

Y no obstante la declaración de Mr. Beacom, seguí pensando en los mormones; me atraían con sus misterios, y esto que no conocía la novela de Pierre Benoit, sobre el Lago Salado y sus ritos que dominan tan poderosamente a su heroína.

Después de dos días admirando a Denver, "la puerta de la mitad del camino", como la llaman los norteamericanos, seguí mi viaje hacia el Oeste; disfruté las bellezas de los Peak Pik, más hermoso que las montañas suizas; crucé la maravillosa "real garganta del Colorado"; atravesé los Montes Rocosos, semejantes, en su grandeza, a los Andes abruptos, y después de recorrer 750 millas, durante las cuales el tren escala cumbres y se arrastra por abismos, llegué a "Salt Lake City", la capital del Estado de Utah, y asiento principal de la religión de los mormones.

Desde la estación del ferrocarril, un autobús nos condujo a todos los viajeros al recinto donde se alza el famoso templo y el gran tabernáculo, que es el atractivo de todos los que por allí pasan, tanto, que el tren se detiene dos horas, para dar tiempo a tal visita.

En Nueva York, en la calle 126 había visto yo un templo de mormones, y en Hall Genealogical, en la calle 53, de la misma ciudad, tienen sus asambleas los fieles de esa secta, cuya historia es como sigue:

El verdadero nombre es de "Religión de los santos del último día", el nombre Mormon, pertenece a su profeta, esto es, a su Mahoma. Quién reveló al mundo esta nueva religión, fué Josef Smith, nacido en Sharon (Estado de Vermont) el 23 de Diciembre de 1805.

Cuenta Smith, que a los quince años de edad, pensaba él, qué religión abrazar, cuando se le apareció en forma de ángel, Moroni, hijo de Mormón, el último profeta de los antiguos americanos, y le dijo que esperase; que él le diría más tarde, cuál era la única religión verdadera. El 21 de Setiembre de 1823, volvió el espíritu celeste y le reveló que la religión verdadera había desaparecido de la tierra 13 siglos antes, a causa de las maldades de los antiguos americanos, los cuales, fieles durante cuatro siglos, fueron abandonados por Dios y precipitados en el abismo de la idolatría y la barbarie. "Busca, terminó Moroni, el libro de oro que mi padre Mormón escribió para perpetuar la memoria de ella y hacer posible su restauración; se encuentra en la caverna del Monte Cumorah, donde yo lo escondí el año 420."

Después de muchas fatigas Smith encontró la caverna del monte Cumorah, cuyo nombre era desconocido a los hombres, estaba a dos millas de Manchester, a la vera del camino que va de Palmyra a Nueva York; allí, encerrado en un cofre, halló el libro cuyas hojas de oro, escritas con caracteres misteriosos, Smith descifró con la ayuda de un par de lentes, fabricados con piedras preciosas, y que también guardaba el cofre.

"El libro de Mormón", traducido por Smith, fué publicado en Palmyra (Estado de Nueva York) en 1830; tiene la índole histórico-profética de la Biblia y del Corán; relata la vida de la primitiva población de América y de sus revelaciones con Dios. Afirma que después de la confusión de lenguas en la Torre de Babel, llegaron a América del Norte los descendientes del patriarca ante-diluviano Jared, padre de Enoch; dos mil años más tarde, huyendo de Jerusalén, asaltada por los Caldeos, llegó también Lehi, y sus dos hijos, Laman y Nefi, fueron los progenitores de las dos tribus, dueñas de la América; Laman, es el padre de los pieles rojas; los descendientes Nefi, conservaron la religión judía. A éstos visitó Jesucristo después de resucitado, y les predicó su Evangelio; escogió doce apóstoles y los envió a difundir su doctrina, lo que hicieron durante dos siglos, hasta que las guerras con los lamanistas, y el contagio de sus malas costumbres, aniquiló [illegible] Entonces el año 400, fué el último [illegible]

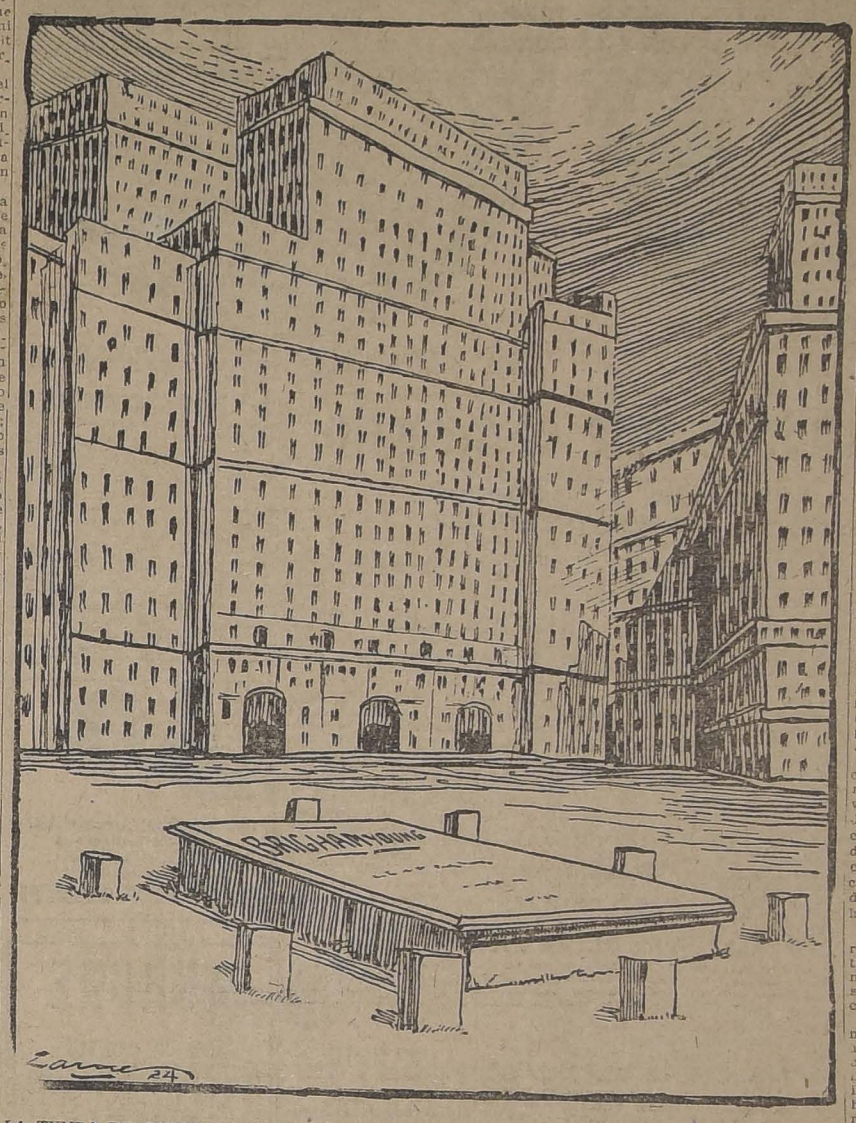

LA TUMBA DE BRIGHAM YOUNG Y SUS OCHO ESPOSAS, EN EL CENTRO DE SALT LAKE CITY

fué creído en tal forma, que a las dos semanas de su publicación constituyó en Fayette, condado de Séneca, en Nueva York "La Iglesia de Jesucristo de los Santos del último día".

La nueva secta encontró adeptos, tan rápidamente, que al año de su fundación se agrupaban alrededor de Smith, en Manchester a la orilla del lago Ontario, más de dos mil creyentes y apóstoles que predicaban la nueva religión a los indios, y que se creían santos y despreciaban a los que no eran de su secta. Esto les concitó el odio de los habitantes de Marchester, y Smith se vió obligado a abandonar la región, diciendo que Dios le había revelado que en el Estado de Missouri, se encontraba el lugar donde debía edificar la Nueva Sion, trono del reino milenario de Cristo.

En efecto, después de permanecer algún tiempo en Kirtland, Estado de Ohio, donde construyeron un templo, fundaron, en Missouri, Nueva Sión, que en 1838, alcanzó a tener 12 mil habitantes, que fueron expulsados también de allí por la misma razón que en Manchester.

El Estado de Illinois ofreció a Smith y a sus santos, un asilo, en sus desiertos, y allí, cerca de Commerce, condado de Hancoch, fundó la ciudad Nauvoo, que floreció en 1843, con más de 20 mil mormones; la organización comunista, que ellos tenían, les permitió transformar, el desierto en huerto productivo, y el Congreso de Illinois, satisfecho de esta prosperidad, les concedió autonomía y les permitió organizar hasta un pequeño ejército, para que se defendiesen de posibles atentados. Todo esto acrecentó el poder de Smith, venerado como profeta, y un buen día, en 1843, anunció a sus creyentes que Dios, le había revelado que era su voluntad que los mormones se casasen con muchas mujeres, y que la poligamia, en vigor cuando los antiguos patriarcas y judíos, se restableciese entre los mormones.

Smith, se transformó en un Sultan; los fieles creyeron en la revelación y lo imitaron; pero un grupo de ellos se resistió y la rechazó; de aquí nació el conflicto; el gobernador de Illinois, quiso castigar a Smith, por sus nuevas revelaciones, y lo apresó y encerró en la cárcel de Cartago, de donde fué sacado y linchado por el pueblo enfurecido.

Los santos de Nauvoo, pretendieron vengar la muerte de su profeta, pero, en 1846 fueron vencidos, su ciudad reducida a escombros y ellos obligados a huir o a renunciar a su religión.

Recogió la herencia de Smith, Brighan Young, quien rodeado de un grupo de fieles, huyó de Illinois, en busca de un lugar seguro donde establecerse; lo encontró a mil millas de distancia, a orillas del gran Lago Salado, en las tierras altas y estériles, que se estienden en las faldas de los montes Wahsatch, en el paralelo 39, separados de California por Sierra Nevada, y de los valles del Missisippi, por los montes [illegible] esas tierras, pertenecían a Méjico.

"Este es el lugar para edificar la ciudad".

Y se empezó la obra de transformar el árido suelo, en el jardín que admira hoy el viajero: poco a poco, fueron llegando allí, otros santos dispersos; aquello fué la tierra prometida de los mormones; el profeta Young, con energía y talento, fué acrecentando su poder, y a los pocos años contaba ya con más de cien mil adeptos, conquistados por la liberalidad oriental de su doctrina. Cuando Utah por el tratado de Guadalupe e Hidalgo, pasó en 1848 a formar parte de los Estados Unidos, fué creado territorio, y Young, nombrado gobernador; pero ejerció en realidad el poder de un Sultan; era señor de vida y hacienda; profeta o tirano; puso en práctica con tanto fervor, la revelación de Smith, que llegó a tener 25 mujeres, y con este incentivo los creyentes aumentaron a 300 mil.

Refieren los cronistas que las mujeres normónicas no protestaban de su vida, y que sus hogares eran tranquilos y felices, como aquellos de los patriarcas del pueblo hebreo.

Fué inútil que el Gobierno Federal pretendiese intervenir; Young derrotó con su ejército, en 1857, al gobernador enviado por el Gobierno de Washington; la guerra civil, en 1861 a 1869, acrecentó el poder de Young, que organizó la república mormónica con la poligamia establecida. Cada mormón, imitando a los patriarcas de la Biblia, tenía cuantas mujeres le convenían. Este sistema que le atrajo muchos adeptos de todos los Estados, provocó entre los Santos, hondas divisiones; el hijo mayor del profeta Smith, era el jefe de un grupo numeroso que no aceptaba la poligamia, y fundó la Iglesia reformada, pero nada alcanzó, porque Young, con su policía secreta, llamada "ángeles de la venganza" los persiguió en forma feroz.

Terminada la guerra civil el Gobierno de Washington, pudo hacerse eco de los clamores de la opinión pública contra lo que pasaba en Utah, y envió un ejército, que derrocó a Young, castigó a sus secuaces, y él, se libró de ser ahorcado, como el obispo Lee, porque falleció el 22 de Agosto de 1877.

Los sucesores del Presidente Young, que tal es el título de los jefes de la Iglesia Mormónica, fueron más prudente, sobre todo José F. Smith contrario a la poligamia desde 1862.

En 1874, el Congreso Federal, al enviar sus soldados contra Young, prohibió la poligamia, o matrimonio plural, como lo llamaban los mormones; la castigó con multa y cárcel, pero los jurados absolvían a los reos de tal acusación, entonces se prohibió a los mormones formar parte de esos jurados.

A pesar de esto, la poligamia o el matrimonio plural continuó siendo practicado privadamente, por los mormones, hasta que en 1885, una ley federal les exigió o la renuncia de esa costumbre o su retiro del territorio de los Estados Unidos.

Esto produjo efecto, y en 1890 el Presidente Woodruff, publicó un manifiesto, aprobado por la Asamblea Mormónica en el que declaró ilícita la poligamia y restableció que el matrimonio de los fieles debía hacerse conforme a las leyes generales de la Unión.

No obstante esto, y aún después de la Constitución de Utah, aprobada en 1895, y en la que se prohibe, bajo severas penas la poligamia, se acusaba a los mormones de practicarla en privado.

De este rumor de la opinión pública de los Estados Unidos, protestó oficial y públicamente en 1904, el Presidente José F. Smith, y en 1902, en un remitido en "El Mundo" de N. York, ratificaba el manifiesto del Presidente Woodruff, en el cual se pena el matrimonio plural con la exclusión de la comunión de la Iglesia de Jesucristo de los Santos del último día.

Con esto el mormonismo perdió su misterio, y se inició su decadencia; no tiene ya su principal cebo, pero hay muchos que aún creen en el matrimonio plural; se calcula que en el mundo habrá 500 mil mormones; de ellos 300 mil viven en Utah.

Tal es en síntesis la historia de esta secta, a la cual pertenece el 60 por ciento de los habitantes de Salt Lake City, que por sus huertas, alamedas y parques tiene el aspecto de un jardín.

El primer trabajo que hicieron los compañeros de Young, al llegar a Lake City, fué delinear el recinto donde debía alzarse el templo y demás edificios destinados al culto.

Cuarenta acres de terreno fueron destinados a este objeto: en la actualidad esto es un hermoso parque, entre cuyos jardines y alamedas, se levantan el templo y el gran tabernáculo, maravillas arquitectónicas y embeleso de los viajeros.

El gran Tabernáculo es una perfecta elipse; tiene la forma de un huevo, con grandes puertas en su alrededor; sin ornamentación alguna, su acústica es maravillosa, con 250 pies de largo por 150 de ancho y 80 de altura, puede contener 8 mil personas; el techo descansa sobre pilares de piedra, que soportan los grandes arcos de madera que lo forman; posee el órgano más grande del mundo; allí se efectúan conciertos que atraen a los aficionados desde lejanas tierras; el pueblo mormón es músico por tradición; el canto, en la mañana y en la noche, es la oración cotidiana, tanto en el hogar, como en el templo. Todos los días a las 11 de la mañana, durante una hora, el grandioso órgano es tocado por un eximio artista.

El templo es otra maravilla arquitectónica; su construcción demoró 50 años y se invirtió en él más de 4 millones de dólares; sus líneas en su simplicidad, son definidas y traducen el espíritu de los fieles.

A semejanza del templo de Salomón, "los Santos del último día" han construído su templo, contribuyendo cada cual con su trabajo personal; es la obra de una cooperativa religiosa.

Tanto en el gran tabernáculo, como en el templo, de piedra y madera, no se empleó un solo clavo; esto es otra de las curiosidades arquitectónicas de estos edificios, productos de la fe de miles de hombres, que no omitieron sacrificio alguno para levantarlos, con materiales escogidos y traídos desde los puntos más lejanos de la comarca.

Estas obras y la tradición cariñosamente guardada, demuestran el espíritu idealista de los mormones; veneran, como pájaro sagrado, a las gaviotas que se crían en el Lago Salado.

Refiere una leyenda, que los primeros colonos, durante dos o tres años, vieron destruídas sus cosechas de papas, que es la especialidad del lugar, por una plaga de insectos; desesperados, pensaron hasta en abandonar aquella tierra, pero antes invocaron el auxilio divino; terminadas las rogativas, aparecieron súbitamente bandadas de gaviotas, que extirparon la plaga de insectos, y la agricultura floreció esplendorosamente. Desde entonces, la gaviota es contemplada con cariño y religioso respeto.

Suprimido el matrimonio plural, o sea la poligamia, la secta mormónica perdió todo su misterio y originalidad; es simplemente una secta judaica-cristiana-chiliasta, que espera revelaciones celestes y prepara el reinado milenario de Cristo en el Continente americano.

Se parece a los montanistas del siglo II; a los fraticelli del siglo XIII y a los anabaptistas del siglo XVI.

En los Estados Unidos existe también otra secta parecida, la de los irwingianos, fundada por el gran historiador Washington Irwing.

Sobre la base del socialismo y el comunismo industrial creen en Dios, en la Trinidad y en Jesucristo; en que los nombres son castigados, no por el pecado de Adan, sino por las propias culpas; en la salvación de los hombres por los méritos de Jesucristo y por su observancia de los preceptos del Decálogo y de los Evangelios, en el perdón de los pecados por el bautismo de inmersión y en la imposición de las manos comunicando el Espíritu Santo. Esto último hace las dos órdenes sacerdotales de la secta; la de Melquisedec, que es la principal y la de Aarón.

Se inspiran en la revelación y según ella el profeta Smith, recibió de Moisés las llaves de Israel; de Elías la autoridad para predicar la doctrina de Abraham; de Eliseo, la de Malaquías, según la cual, los corazones de los muertos vuelven a los vivos que aman, hasta el día del juicio.

La Suprema autoridad de la Iglesia, reside en el Presidente, asesorado por dos consejeros; después, los obispos, que cobran los diezmos, distribuyen el trabajo, y socorren a los pobres, y en seguida los sacerdotes que atienden las necesidades del culto, cuyo fin se condensa en esta exclamación: "Arrepentirse, arrepentirse, porque el reino de los cielos está cerca".

Si José Smith es venerado como el profeta, que recibió la revelación divina, el Presidente Brigham Young, es considerado como el fundador de la ciudad santa y organizador de su Iglesia; su estatua se alza en el sitio más central de Salt Lake City; desde allí domina su obra predilecta: el Templo, en cuya torre-gótica central se eleva la figura de un ángel que representa a Moroni, cuando reveló a Smith la existencia del libro de oro de su padre, Mormón.

No hay sitio de la ciudad que no conserve la huella de su fundador y tirano, durante 30 años. El Parque de la Libertad, uno de los más hermosos de los Estados Unidos, era la casa de campo donde se recreaba el Presidente Young, con sus 25 mujeres.

Y cerca de su estatua, en el lugar más céntrico de la ciudad, hay un solar sin muros que lo cierren y en el cual crece el pasto verde; se le tomaría por un potrerillo abandonado por su dueño, sino

ORDENES DE COMPRA EXCLUSIVAS

FUNDO COMPRO EN SANTIAGO
De 100 cuadras regadas de Santiago y San Bernardo

COMPRO FUNDO EN TALAGANTE
De 100 a 200 cuadras regadas. Pago al contado

Compro Fundo en Provincia de Santiago
Con algo regado y extensos rulos, cerros y lomajes

Compro Fundo en Rosario o Requinoa
De 200 cuadras abundantemente regadas

Compro Fundo Grande en Ligua
[illegible] rulos extensos. Pago hasta $ 1.500.000

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
[illegible] VINO

LOS MATRIMONIOS DE HOY.——

SEÑORITA ANA PACHECO [illegible], CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR RENATO LABBE BALMARRY SE EFECTUARA HOY PRIVADAMENTE EN CASA DE LA NOVIA

SEÑORITA ELENA SMITMANS LOPEZ CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR CARLOS CORREA ORTUZAR SERA BENDECIDO ESTA TARDE

MATRIMONIO DE AYER.—

SEÑORITA EMMA CASTRO PUGA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR DEMETRIO BAHAMONDES SE EFECTUO AYER

La mujer chilena ante el divorcio

(De la encuesta de "La Nación" y "Los Tiempos")

De la Sra. ADELA S. DE BRAVO LETELIER

Declaro de que soy verdaderamente partidaria de que la ley del divorcio sea promulgada lo antes posible en Chile.

Examinemos la situación.

Si las señoras adversas al divorcio no desean apartarse eternamente de sus esposos, no lo hagan; si sus maridos se obstinan en hacerlo, algún motivo poderoso deben tener; entonces no sean ellas las que les den ese motivo. Si sus esposos no profesan la religión de ellas y faltan así a un mandato de Dios, no se casen con hombres de distintas creencias religiosas; porque si una mujer católica, digamos por caso, que está obligada a seguir a su marido hasta el fin del mundo, se casase con un musulmán, de la noche a la mañana se vería obligada, no a acatar el divorcio, sino que a mucho peor: a vivir bajo el mismo techo con una, dos y tres mujeres más, que hacen el mismo papel que ella. En este caso ellas no podrían oponerse a los deseos de sus esposos; luego al unirse en matrimonio, una mujer adversa al divorcio, hágalo con un varón que ella esté segura no contrariará sus ideas.

En Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc., países donde el divorcio está ya establecido, no se ven las calamidades conyugales que en nuestro Chile; ¿por qué? porque allá cada uno tiene voz donde hacerla oir, para los casos en que su vida matrimonial no sea llevadera; allá, el que haya cometido un error al desposarse, puede remediarlo sin escándalo de ninguna especie, presentando una demanda de divorcio que le será atendida inmediatamente. Aquí no; la honra de nuestros habitantes está muy por lo bajo, porque, o bien falta a sus deberes el marido, o bien la mujer, y en ambos casos, ora se forma un escándalo de magnitudes considerables y el apellido tal queda enlodado; ora todo aquel delito queda en silencio y uno u otro cónyuge tienen que fingir hipócritamente una felicidad que están muy lejos de sentir, mientras en su interior, el despecho y odio para con él o la que debe seguir compartiendo la vida, van concluyendo paulatinamente su existencia.

El divorcio salva todos estos obstáculos, pues si uno de los dos no es digno de pertenecer al otro, pueden formar otro hogar feliz, y tienen ya un escarmiento para elegir con más cautela su compañero.

No deben temer las señoras al divorcio, deben darse cuenta cabal de que él es en beneficio de nosotras mismas, de nuestro pueblo, que en muchos casos vive como los animales, sin tener Dios ni Ley, unidos solamente por su propia voluntad, alegando para justificar esta falta que, si son desgraciados en el matrimonio efectuado por ellos mismos, con separarse y no verse jamás se soluciona todo.

Deben temer las señoras al divorcio, deben darse cuenta cabal de que él es en beneficio de nosotras mismas, de nuestro pueblo, que en muchos casos vive como los animales, sin tener Dios ni Ley, unidos solamente por su propia voluntad, alegando para justificar esta falta que, si son desgraciados en el matrimonio efectuado por ellos mismos, con separarse y no verse jamás se soluciona todo.

Talca 22 de Junio de 1924.

De la Sra. ZULEMA HEVIA DE ARANCIBIA

Mi opinión es contraria a la ley de divorcio, con disolución de vínculo, porque considero que las principales e inocentes víctimas de este desquiciamiento social serían los hijos, a quienes afectaría directamente la disolución del hogar.

En cuanto si se trata de normalizar muchas situaciones, me parece que el mal se va agravar en vez de resolver. Porque como casi todas las chilenas son católicas; y la Iglesia no admite la disolución del vínculo, ¿qué situación más anormal puede producirse que la de una mujer que se considera casada con un hombre y éste es marido de otra!

Talca 22 de Junio de 1924.

De la Sra. OFELIA RODRIGUEZ DE CASALI

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Valparaíso, 22.—La distinguida escritora y poetiza del vecino puerto señora Ophelia Rodríguez de Casali nos ha manifestado la siguiente opinión sobre el divorcio:

Respondiendo a la encuesta de "La Nación", sobre el tema de actualidad referente al divorcio con disolución del vínculo, deseo iniciar mis observaciones con algunas preguntas:

Nuestra sociedad ¿necesita actualmente del divorcio?

¿Traerá a nuestra sociedad algún mejoramiento en sus condiciones morales, físicas, intelectuales y sentimentales?

¿Qué dice la experiencia recogida en los países en donde se ha implantado esta ley?

Después de pensar, estudiar y meditar pacientemente la contestación a estas tres preguntas, he llegado a las conclusiones siguientes:

1.o Que nuestra sociedad no necesita actualmeante del divorcio.

2.o Que su institución no traería ningún mejora lento de sus actuales condiciones, sino por el contrario contribuiría a su desorganización; y

3.o Que ningún beneficio de la implantación de esta ley, se puede deducir del resultado obtenido en los países donde actualmente existe.

En cambio ¡cuántas otras leyes son de urgente necesidad de implantar en nuestro país para su desenvolvimiento y progreso!

Sin embargo ellas no preocupan como debieran a nuestros hombres de gobierno. Omitiré enumerarlas porque se necesita de mucho espacio para ello, y además viven latentes en la conciencia pública, constituyendo justas aspiraciones de mejoramiento colectivo.

Para muestra un botón: nuestra vergonzosa mortalidad infantil, consecutiva a la falta absoluta de preocupación de los poderes públicos para mejorar las condiciones sanitarias y de alimentación de los recién nacidos. Para agravar esta situación, el divorcio, como bien lo dice el Pbro. señor Vicuña disminuiría el número de nacimientos, y que los hijos constituyen en este caso la mayor de las dificultades para su realización.

Ninguna mujer deseará la maternidad sabiendo que el día de mañana sus hijos,—el tesoro más preciado de una madre,—pueden ser entregados a manos mercenarias, lejos de sus caricias y de sus enseñanzas.

Más de alguno objetará cómo es curioso observar que en esta época en que las ideas de emancipación femenina se abren ancho cauce, la mayoría de las mujeres no deseen sacudir el yugo del matrimonio indisoluble, y responderé que la mujer que es madre y que sabe cumplir sus deberes de tal, prefiere, antes que la realización de sus anhelos sentimentales, la felicidad de sus hijos, y ésta no se podrá conseguir jamás lejos del hogar normalmente constituido ya que ellos necesitan tanto del amor y esfuerzo del padre como del de la madre.

Los matrimonios mal avenidos representan afortunadamente el mínimum en nuestra sociedad, y las leyes deben dictarse para favorecer a los más y no a los menos.

LA RECEPCION DE MAÑANA.—

A la recepción que ofrecerán mañana en la tarde en los salones del Club Hípico las señoritas Amelia y Jesús Vial Correa, han sido invitadas las siguientes señoritas:

Berta Marchant Correa, Elena Garcés Guzmán, Elisa Errázuriz Vergara, Chita Ovalle Herman María Ramírez Rivas, María Valdés Hurtado, Lucy Claro Velasco, Hortensia Pérez Tupper, Laura y Lucía Vergara Santa Cruz, Clemencia Correa Ugarte, Carmen Sánchez Dávila, Ida Mackenna Lazcano, M. Luisa Correa Ugarte Rebeca Vial Prieto, Sara Larraín Rozas, Rebeca Pacheco Díaz, Cristina Mackenna Lazcano, Cecilia Correa Ugarte, Elena Gandarillas Salas, Ana Gandarillas Prieto, Victoria Hurtado Echenique, Blanca Bustamante Irarrázaval, Nena Claro Montes, Luz Pacheco Díaz, Amelia Balmaceda Lazcano, Luz María Ossa Undurraga, Ester Huneeus Salas, Carmen Morandé Campino, Magdalena Huneeus Valdés, Amelia Zañartu Bernales, Fanny Vergara de Castro Blanca Valdés Viel, Luisa Guzmán Hurtado, Rosa Guzmán Vargas, Luisa Amunátegui Jorgán, Herminia Valdés Ossa, Inés Correa Vial M. Isabel Larraín Echeverría Luisa Aldunate Morel, Inés Cox Balmaceda, Angélica Errázuriz Lastarria, Sara Edwards Irarrázaval Blanca Aldunate Morel, Amelia Irarrázaval Fernández, Ana Quesney Besa, Sara Cruzat Balmaceda, Yolanda Larraín Aldunate, María Irarrázaval Fernández, Adriana Cruz G. Huidobro, Raquel Valdés Balmaceda, Ana Valdés Balmaceda, Julia Bernstein Bernstein, Tita Díaz Salas, Julia García Díaz, Ana Valdés Sánchez, Laura Pérez Covarrubias, Luz Tagle Jouanne, Luisa Yáñez Bianchi, Teresa Santa María Valdivieso, Rosario Matte Ossa, Gabriela Yáñez Bianchi, Sofía León Noguera, Teresa Vial Letelier, Chita Rivas González, María Montt Smith, Trini Matte Blanco, Estela Infante Larraín, Luisa Vicuña Velasco, Elena Correa Valdés, Julia Santa María Valdivieso, Loreto Morandé Campino, Ester Viel Letelier, Raquel Irarrázaval Rojas, Carolina Huneeus Valdés, Elvira Lecaros Freire, Carmen Santa Cruz Barceló, Paulina Izquierdo Tupper, Rebeca Fernández Lecaros, Amelia Valdés Freire, Josefina Vial Salas, Paulina Irarrázaval Rojas, Rosa Errázuriz Letelier, María Echeverría Larraín, Teresa Valdés Freire, Delia Vial Correa, Gabriela Fabres Pinto, Inés Undurraga Lecaros, Emilia Errázuriz Quesney, Olivia Prieto Letelier, Gabriela Larraín Errázuriz, Teresa Larraín Hurtado, Elvira Garcés Gana, Adriana Fabres Pinto, Berta Errázuriz Quesney Luisa Ríos, Mackenna Victoria Noguera Prieto, Panchita Garcés Gana, María Valdés Subercaseaux, Teresa Ruiz Tagle Huneeus, Amelia Saavedra Pinto, Sara Vial Larraín, Teresa Vial Ovalle, Carmen G. Huidobro Vial, Josefina González Vial, Isabel Ruiz Tagle, Huneeus, Julia Valenzuela Matte, Isabel Ochagavía Hurtado Carmen Cerda Plaza, Rita Vial Errázuriz, Trinidad Fabres Eguiguren, Emilia Sánchez Lazcano Josefina Valdés Portales, María Valdés Portales, Sofía Echeverría Vial.

¡Encantadora! ¡Irresistible! son dulces calificativos aplicables a la mujer que hermosea su rostro con los POLVOS DEL HAREM

DON ROBERTO CASTRO PALACIOS.—Ha dejado de existir en Valparaíso el conocido vecino de ese puerto, don Roberto Castro P.

Su muerte ha sido profundamente sentida. Jefe de una numerosa y respetable familia, supo siempre dar un hermoso ejemplo.

El señor Castro gozaba de especiales consideraciones en todos los círculos sociales.

Siendo muy joven ingresó al Ejército en tiempo de guerra, y tomó parte en toda la campaña contra Perú y Bolivia, donde conquistó numerosos laureles, y en recompensa nuestro Gobierno lo honró con el grado de Capitán.

A ESTADOS UNIDOS.—Se ha dirigido a Estados Unidos, el joven Raúl Stuven Prieto, para ingresar a la Columbia University, de Nueva York, con el objeto de estudiar y obtener el título de ingeniero químico industrial.

ENFERMA.— Mejor de salud continúa la señora Teresa Barros de Irarrázaval.

CONSTIPA contra ROMA... En las boticas

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—Hora Santa.—Se invita a todas las socias a la solemne hora santa que la Asociación celebrará en honor de su Patrón el Sagrado Corazón de Jesús.

Se efectuará hoy de 6 a 7 P. M. en la cripta de los Padres Franciscanos Sacramentinos, y será presidida por el Rev. Padre [illegible] mon.

Vamos todas a rendir un homenaje de amor al que allí espera; al que nos ha colmado de gracias; al que nos consuela siempre y será nuestro refugio, nuestra alegría, nuestra esperanza, Jesús Sacramentado.

EN EL TEA-ROOM DE GAY Y CHAVES.—El Centro de Estudiantes "Benjamín Vicuña Mackenna" de la Dirección General de los Ferrocarriles, ofrece en Viernes, a las 5 P. M., una manifestación de simpatía al embajador brasileño Alvaro Da Silva.

RECEPCION. — Circula la siguiente invitación:

"Círculo Español. — El Directorio de este Centro social tiene agrado de invitar a los señores socios a la recepción que se efectuará en sus salones, el próximo Sábado 28, del presente, a las 9 de la tarde, en honor del nuevo Embajador Real de Italia, excelentísimo señor Giuriati".

MATINEE. — El Directorio del Círculo Español nos pide hacer presente a las familias de los socios, que el Domingo próximo se efectuará la matinée a la hora costumbre.

NACIMIENTO.—Ha nacido el niño Enrique Tessada Y., hijo del señor Angel Tessada y de la señora Elena Y. de Tessada.

BAUTIZO.—El 13 del presente ha sido bautizado Augusto Eduardo Serruys. Fueron padrinos del bautizado Serruys Gana y señorita Amina Schiavetti de Serruys.

HIJOS SANOS Y ROBUSTOS SE CRIAN ALIMENTANDOLOS CON

DRYCO

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

N.º 33

TRENES DE EXCURSION A VALPARAISO CON MOTIVO DE LA LLEGADA DEL BUQUE

"ITALIA"

Los días 27, 28 y 30 del actual y 1.º y 2 de Julio, correrán trenes especiales que saldrán de Mapocho a las 7.15 para llegar a Puerto a las 11.24, regresando desde Barón a las 19, llegando a Mapocho a las 22.55.

El valor del pasaje de ida y regreso, será:

1.ª clase .. .. $ 11.00

3.ª clase 12.40

El Domingo 29 no habrá acceso al público.

Se pone en conocimiento del público que estos boletos son válidos sólo para la fecha indicada en ellos y para el tren que se indica a su respaldo, tanto para la ida como para el regreso. Esta disposición se hará cumplir estrictamente, no pudiendo estos boletos utilizarse en ningún otro tren.

Puede adquirirse estos boletos en la Estación Mapocho, desde el día antes del fijado para la partida.

El Jefe del Departamento de Transporte.

AURORE

GRANDE COUTURE

ROBES ET MANTEAUX

MAIPU 327

De 2 a 6.

N|0

Joyería Alfonso Molina

FUNDADA EN 1907

AGUSTINAS ESQ. SAN ANTONIO

TRABAJOS EJECUTADOS EN ESTA CASA

Coronación en piedras preciosas de la Corona de la Santísima Virgen de la Merced.

Anillo Pastoral para el Eminentísimo Cardenal Benlloch, obsequio de las Damas de la Colonia Española.

Báculo de plata fina, obsequio del Ejército a Monseñor Rafael Edwards.

Medalla de oro cincelada, que los oficiales del Ejército obsequiaron al aviador Capitán Diego Aracena, con motivo de su raid al Brasil.

Gran Placa de oro cincelada, con adornos en piedras preciosas, obsequio de la Colonia Italiana al General E. Caviglia.

Placa de oro y plata, obsequio del Mineral del Teniente a S. E. don Arturo Alessandri.

Grandes medallas de oro, para S. M. el Rey de Italia, S. E. Benito Mussolini y Gabriel d'Annunzio, recuerdo de la Colonia Italiana de Chile, con motivo de la llegada de la Real Nave "ITALIA".

Rafael Barroso

PROF. DE BAILE

Ultimas novedades en los bailes de salón. Clases particulares.

SERRANO 181

Vendo

Sombrerería

SITUADA EN PLENO CENTRO, CON MUY BUENA CLIENTELA

Tratar:

Pasaje Balmaceda 7

CARLOS. — Ya me he peinado tres veces en una hora y no he podido vencer la rebeldía de mi cabello; me aduiero de la dicha del tuyo.

LUIS. — Yo me río de esos inconvenientes desde que uso la famosa "GOMINA" Americana Brady, que se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y peluquerías.

Unico depositario: A. DOBRY, Santiago.

TRADUCCIONES LEGALES

técnicas y difíciles de Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Yugo-Eslavo, Griego, Hebreo Latín, Danés, Esperanto, Sánscrito, Ruso, Noruego, Holandés, Sueco, Finlandés, Copto, Arabe, Sirio, Turco, Japonés, Chino y Euskaro al Castellano; y viceversa.

Se hacen versiones y trabajos en todos los idiomas.

Especialidad en informes mineros y confidenciales.

PRECIOS MODICOS

Calle Bandera 70 A.

TEL. INGLES 2214 — CENTRAL Casilla 1989.—Santiago de Chile OFICINA 8, Cables: "LAMEDA"

Pregunte a su Médico

Y él le dirá que

Cinadina y Gripkalena

no son drogas sino productos biológicos que despiertan y activan las defensas naturales del cuerpo.

CINADINA se emplea contra todas las enfermedades agudas y con fiebre, en esta época, especialmente contra resfriados y los casos benignos de grippe, en niños y adultos.

GRIPKALENA es un específico muy poderoso para emplear en los casos graves de grippe y sus complicaciones.

De venta en las principales boticas.

Fritz Kirchhoff

(Casa suiza)

CASILLA 2225, SANTIAGO

Piensa en lo que vas a hacer!

es el grito a la conciencia del hombre en el

TANGO

Destino de Mujer

Música de Osmán Pérez Freire

Letra de A. Orrego Barros

EDITORIAL:

Grimm & Kern

Alfombras Smyrna

rebajadas de precio, en esterilla, dibujada y lana Smyrna legítima.

HEDENE CHARLES

DELICIAS 590

LANA

A $ 34.50 EL KILO

¿Quiere usted tejer una chomba o paletó con nueve pesos?

Visite nuestro precioso surtido de lanas para tejer, en más de 30 colores distintos.

No hay más barata en Santiago.

Ventas desde una madeja ofrece la Fábrica de

LIBERTAD 241

(ENTRE HUERFANOS Y AV. PORTALES)

LA TOS CONVULSIVA

SE CURA CON LA SENEGUINA DEL Dr. DUMOND

QUINA IE [illegible]ALT

Inmejorable como digestivo y aperitivo.

Insustituible en las fiebres, convalescencias, debilidades, etc.

Indispensable para las señoras en sus enfermedades [illegible]

SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON.—GALLE EDWARDS, 3.er PISO, 11-A — CASILLA 3900

LANAS "TURKESTAN"

PARA

ALFOMBRAS SMYRNA

Procedencia y colores legítimos.

ESTERILLA

LANAS "TLEISHER", ASTRAKAN en ovillos LANA ENTERA y ANDALUZA, en madejas.

REALIZA

OTTO FUHRIMANN — R[illegible]

SE ARRIENDA

ESPLENDIDA CASA MODERNA

Edificio de concreto, parquets, calefacción central. Canon: 550 pesos mensuales. Verla: Bandera 714, casa N.o 1, de 2 a 4 P. M.

Tratar: CIA. SEGUROS LA CHILENA CONSOLIDADA.

AGUSTINAS 1165

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE
Dirección Max Glücksmann

HOY "17 Viernes de Moda"
6.30 y 10.30
Nuevas fotografías del gran Concurso de Bellezas.

LA MUJER CON QUIEN SE CASO

Sublime poema pasional de gran lujo del "FIRST NATIONAL CIRCUIT" - 1924", cuyo argumento tiene por tema: "LOS MATRIMONIOS ENTRE PERSONAS DE DIFERENTE CLASE SOCIAL".

Creación suprema de la lindísima y elegante,

ANITA STEWART

Secundada por el gentil DARRELL FOSS

Estreno de la grandiosa obra maestra de REX BEACH el intenso drama pasional de electrizante argumento sobre la vida aristocrática, por la linda

ELENA CHADWICK

EL NUEVO ANGEL EXTERMINADOR

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS. TELEFONO 2321

La Alemana llevará hoy a escena el "Príncipe don Juan"

En la 17.a de abono nocturno, la compañía alemana de operetas modernas pondrá hoy en escena nuevamente la preciosa opereta "El príncipe Don Juan", una de las obras más interesantes del moderno repertorio de Urban.

En efecto, se trata de una obra de música hermosísima y de argumento muy cómico. Además, el reparto ha sido hecho con raro acierto, pues actúan todas las primeras partes de la compañía. "El príncipe Don Juan" es una de las operetas que más han gustado a nuestro público, entre el que se cuenta mucho elemento chileno, que ve en esta producción una opereta que puede admirar, si no por la espiritualidad de sus parlamentos, dadas las dificultades del idioma, por las interesantes escenas de coreografía que ha puesto Georg Urban.

La Compañía de Revistas del Santiago

Un interés que se justifica plenamente se advierte entre nuestros aficionados ante el anuncio del próximo debut de la gran compañía de revistas que ha contratado la empresa Bouquet para hacer una temporada en el Teatro Santiago de esta capital. Los habitúes santiaguinos se han interesado por las referencias que nos ha dado la prensa argentina y que dice cosas muy halagadoras sobre los merecimientos de los componentes de este conjunto. Desde luego, se sabe que vienen ocho primeras tiples, doce segundas tiple, ocho bailarinas americanas y veinticinco coreógrafas españolas, todas de hermosa figura y de mucha elegancia.

Las obras que se llevarán a escena serán desconocidas del público de Santiago y todas ellas están garantizadas por el éxito rotundo que han logrado en Buenos Aires.

El debut de esta notable compañía se hará el día 2 del mes entrante en el Teatro Santiago.

Isabelita Ruiz de sus últimas funciones en el Santiago

Isabelita Ruiz da ya sus últimas funciones en el Teatro Santiago, por lo que sus programas son cada día más novedosos e interesantes.

La compañía de Arturo Bührle ha colaborado en forma inteligente al buen éxito de los espectáculos del Santiago, llevando a escena las más divertidas obras del género español.

Para las dos funciones que dará hoy, Isabelita Ruiz ha preparado un programa novedoso e interesante, en el que se anotan varios números de baile y de canto.

La compañía de Bührle pondrá en escena una obra cómica y Arturo Bührle y su hija María agregarán al programa el atractivo de sus monólogos y sus tonadillas.

El espectáculo del Zari Zar

Nuestro público se manifiesta muy interesado por conocer el nuevo espectáculo que reemplazará a las operetas de Georg Urban y que se anuncia como algo muy original y gustador.

El propaganda se refiere a la compañía Zari-Zar, que tanto interpreta operetas y zarzuelas como los más diversos actos de variedades. Estos artistas vienen prestigiados por una brillante temporada en Buenos Aires, donde lograron vencer en un concurso teatral organizado por la prensa, en una competencia reñida con los más celebrados números de variedades que se presentan en los mejores teatros argentinos. Zari-Zar aventajó a todos en originalidad y en competencia y su lujoso espectáculo mereció el honor de llevarse el primer premio.

Esta compañía hace todos los géneros teatrales. El género grande, la zarzuela y el género ínfimo, es decir, las variedades, todo con mucha fortuna.

Mañana

EL NUEVO ANGEL EXTERMINADOR

Andrés Haas debutará en La Comedia

Mlle. Andree Haas, la danzarina rítmiciana, la única que ha seguido los cursos completos de Jaques Dalcroze en Sur América, se presentará por primera vez en el escenario de la Comedia dentro de algunos días.

La verdadera revolución que en la moderna enseñanza musical efectuará Jaques Dalcroze, con su sistema rítmico, equiparando los movimientos del cuerpo humano con las modalidades de la música en tiempo, fuerza y ritmo, no sólo abrió limitados horizontes en el campo mismo del arte de los sonidos, sino que planteó una nueva base de realizaciones para la danza.

Andree Haas es una de sus alumnas más comprensivas y talentosas y su presentación en el escenario de la Comedia ha de dar oportunidad a conocer un arte tan nuevo como original en materia de coreografía, que no titubeamos en augurarle una atracción enorme.

Berta Singerman

Comunicaciones de Temuco nos hacen saber que Berta Singerman ha llegado a esa ciudad después de triunfar ampliamente en Concepción y Valdivia. El talento interpretativo de Berta ha sido en esas ciudades cabalmente comprendido y los públicos la han ovacionado con el mismo entusiasmo que los de esta capital.

Se nos dice que la señora Singerman tiene el propósito de dar una audición de despedida a su paso para Buenos Aires, noticia ésta que ha de ser recibida con evidente entusiasmo por sus admiradores santiaguinos. En nuestras próximas ediciones trataremos de informar más ampliamente sobre los resultados de las gestiones que se hacen para que se le facilite la sala de La Comedia con el objeto de dar su recital de despedida.

Teatro Unión Central

SIGUEN LOS EXITOS DE ARCOS

La preciosa comedia en tres actos, original del aplaudido autor y literato Felipe Sassone, titulada "La señorita está loca", fué llevada ayer al escenario del Unión Central por el conjunto que dirige el reputado actor cómico Rafael Arcos, en forma irreprochable.

La presentación de la obra mereció un justo aplauso de la concurrencia por la cuidadosa mise en scene, que acusan a Arcos, como un experto metteur.

La señora Jauffret en su papel de Victoria, desculó admirablemente por su labor interpretativa, que marcó con sobrada inteligencia y temperamento artístico.

Las características señoras Yara y Palacios, muy correctas.

La señorita Sierra y la señora Travanco, muy medidas en sus respectivos roles.

De Arcos, podemos decir, que supo con su gracia tan singular en él y dió un realce especial a la obra, mereciendo su trabajo repetidos aplausos de la concurrencia.

Hoy va en vermouth "La tía de Carlos", obra que se sostiene en el cartel por el rol cómico que desarrolla Arcos en el papel de tía, caracterizándose de mujer con bastante propiedad.

En la noche se repite a pedido general la divertida comedia "La señorita del almacén", en la que Arcos protagoniza un personaje francés.

Como siempre, habrán nuevos números de variedades cómicas.

RENEE ORO PRESENTO AYER SU PELICULA SOBRE CHILE

Ante una sala rebosante y con asistencia del Presidente de la República, del Cuerpo Diplomático y de distinguidas personalidades del mundo político y social, se hizo ayer tarde en el Cine Splendid, la presentación de la película que la señorita Renée Oro ha confeccionado sobre Chile.

Hay que decir desde luego que el trabajo ejecutado por la señorita Renée Oro ha merecido los más entusiastas elogios y aplausos, por la forma artística en que ha sido llevado a cabo y por la atracción y amenidad que ha sabido dar a la exposición de valores agrícolas, industriales y comerciales de Chile en su película.

Se trata en verdad de un trabajo ejecutado con una excelente conciencia artística desapareciendo, mediante una hábil distribución de los cuadros, ese aspecto monótono e insistido que suelen tener la mayor parte de las cintas descriptivas.

Encabezada con un prólogo histórico muy sintético, pero muy bien desarrollado, la cinta pasa en seguida a hacer desfilar los aspectos más interesantes del país desde su capital hasta los rincones australes donde la señorita Renée ha encontrado un abundante material de belleza panorámica. Las ciudades más importantes están tratadas con acierto, mostrándose en sus mejores edificios y perspectivas y mostrando, además los distintos aspectos de su actividad comercial e industrial.

Se trata, en suma, de una impresión muy animada, transportada con ambiente y con el color típico de la región.

La señorita Renée fué personalmente felicitada ayer mismo por el Presidente de la República, aparte del aplauso entusiasta que recibió de la numerosa concurrencia.

Setiembre

TROUPPE CUYANA

La compañía criolla argentina vista de arte latino "Por el honor que actúa en este teatro ha conse-de su dama", interpretada por el guido un éxito simpático. Sus es-gran Novelli, recientemente falleciclenas camperas, sus cantos, sus-to y Alberto Collo.

bailes y canciones con guitarra gustan francamente al público.

El cine estrenará hoy la hermosa

Esmeralda

HERMANAS DELPONT

Repuesta Magda de su enfermedad, hoy harán su debut en el Esmeralda las aclamadas bailarinas batacianescas hermanas Delpont, cuyo anuncio ha despertado enormes interés entre el público habitual del teatro del millón de pesos.

Las hermanas Delpont obtendrán el mejor de sus triunfos en este coliseo, donde el público es entusiasta en sus afecciones. Por otra parte, el género de esas bailarinas es el más apropiado para los gustos del público del Esmeralda. A esto hay que agregar, todavía, la belleza, la gracia y la distinción de estas artistas.

El cine estrenará la novela "Las bestias del Paraíso".

Carmelita Delgado

En la semana entrante debutará en el Setiembre Carmelita Delgado, considerada como una de las mejores bailarinas españolas que hayan venido a Sud América. Ha sido contratada por la sociedad Aurelio Valenzuela y Cía., en vista de sus grandes éxitos en Argentina, donde actuó una larga temporada en el Empire.

Este triunfo ha sido confirmado por la gentil danzarina en su presentación en Valparaíso, puerto en el cual debía actuar una semana y ha tenido que quedarse más de dos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"La mujer con quien se casó", por Anita Stewart.—Se verifica hoy en este teatro el 17o Viernes de moda, en cuyas funciones de 6.30 y 10.30 y además de exhibirse nuevas fotografías del Gran Concurso de Bellezas, será estrenada una producción pasional del First National Circuit-1924, titulada "La mujer con quien se casó", drama pasional de argumento emocionante y a la vez conmovedor, basado en un problema de actualidad en todas las sociedades del mundo y especialmente en los Estados Unidos, donde es de lo más común y frecuente, el matrimonio entre personas de distinta condición social.

Basada en este interesante tema, presenta este film la historia de un muchacho hijo de un millonario que contra la voluntad de su padre se casa con una chiquilla linda, muy buena y honrada, pero pobre, lo que trae consigo la furia del padre del muchacho, quien le arroja de su lado y lo lanza al mundo a ganarse su sustento y el de su esposa.

La muchacha se sacrifica de mil maneras, llegando al final a salvar a la hermana de su esposa, pro bando así al padre, que más honra hay en ella que en su hogar de gran apellido y mucho dinero.

Realiza en esta preciosa obra pasional su mejor creación, Anita Stewart, actriz que como se sabe es una de las más elegantes de las de la escena muda. La secunda Charlotte Pierce y Darrell Foss.

En la selecta, a las 5 P. M. y primera de la noche se exhibe la comedia Paramount, "Yerno sin saberlo", por Douglas Mac Lean y Doris May.

BRASIL

"Una dama de calidad".—La simpática sala de la Plaza Brasil repite hoy: "Una dama de calidad", la extraordinaria producción Jewel-Universal, interpretada por Virginia Valli y Milton Sills, y que ha sido calificada por la crítica como obra gemela en suntuosidad a "Los amores de un príncipe".

Esta misma obra se repetirá el Domingo en los teatros Setiembre y Esmeralda.

ALHAMBRA Y VICTORIA

La nueva serial Vitagraph: "La banda púrpura". — Hoy, a las 6.30, en la sección especial y en la noche a las 9.30, se llevarán a efecto las primeras exhibiciones de la nueva serial, de marca Vitagraph con que estos teatros harán en adelante sus espectáculos sensacionales de los Viernes. La nueva serie que lleva el sugestivo título de "La banda púrpura", es una narración novelesca y de fuerte sensacionalismo, dividida en quince episodios y cinco funciones en donde se muestra una vez más con su trabajo destacadísimo de intérprete de este género el afamado actor cow-boy, Joe Ryan (Cicatriz), a quien secunda en sus labores de protagonista la hermosa rubia Ellinor Field.

Los episodios de la primera función que se exhibirán hoy, llevan los nombres de 1.o: "Amor y deber"; 2.o: "La presa del manantial, y 3.o, "El señuelo".

INDEPENDENCIA

Hoy "Eugenia Grandet", por Rodolfo Valentino y Alice Terry.—En todas funciones de hoy de este teatro, se efectuarán dos últimas exhibiciones de la adaptación cinematográfica de la novela de Honorato Balzac, "Eugenia Grandet", bajo la dirección de Rex Ingram, interpretan con talento brillante esta obra la lindísima Alice Terry y el galán de moda Rodolfo Valentino.

Mañana se estrena "La escuela de las Garçonnes".

AVENIDA MATTA

"El momento supremo". —La exhibición, base para el día de hoy tiene por tema un drama emocionante por sus escenas, a cargo del formido y ágil Williams Desmond, y a la vez conmovedor por el fondo que encierra. Un hombre que en su intensa vida de maldades cae en poder de un policía precisamente a quien antes le salvó su mujer y a su hijita de una muerte segura... ¿Qué hizo el detective en tan supremo momento?

IRIS

"Entereza de carácter". — Hoy estrena este teatro en las funciones de 6.20 y 9.30 la producción Fox 1924, de grande actuación titulada: "Entereza de carácter", interpretada por William Farnum.

NOVEDADES

"La rosa blanca".—Los Artistas Unidos presentan hoy en este teatro en las funciones de especial y noche su última producción titulada "La rosa blanca", visión cinematográfica de gran arte, creación de la bella y espiritual actriz americana Mac Marsh.

POLITHEAMA

Circo Americano.—A pedido de varias familias, Max Glücksmann presenta por última vez la grandiosa super producción de tema social y gran lujo titulada "Cuán necios son algunos hombres", drama pasional que tiene el siguiente lema: "El haber hombres necios y mujeres que no reflexionan, es causa de que cada día reanude en algunos hogares la lucha entre las buenas y las malas influencias de la vida moderna", creación de las estrellas: Faire Binney, Florence Billings, Lucy Fox y el gentil Huntley Gordon.

MUNDIAL

"El prisionero de Zenda".—Anuncia este teatro para sus dos funciones de especial y noche de hoy, las últimas exhibiciones de la película que fué un verdadero éxito en su estreno, exhibición que servirá al público para recordar la obra, días antes de ser estrenado su film que se titula "Ruperto de Hentzau".

COLON

"La reina de Saba".—Este teatro presenta en sus dos funciones de especial y noche de hoy la maravillosa película millonaria, aclamada por el mundo entero y juzgada como la producción de más lujo, más sensación y más esplendor que se filmado en el año.

ELECTRA

"Riqueza". — Presenta en las funciones de especial y noche de hoy el exponente de la Paramount.

Mañana presentará la producción social "Esposas: cuidado con vuestros maridos", un drama de gran valer.

ESMERALDA: HOY

VERMOUTH A LAS 6 — NOCHE A LAS 9.20
PLATEA: $ 2.00

Definitivo debut de las Hnas. Delpont
El cine estrenará LAS BESTIAS DEL PARAISO por WILLIAM DESMOND

SETIEMBRE: HOY

VERMOUTH Y NOCHE
PLATEA: $ 2.00

TROUPPE CUYANA
CON SUS TANGOS, PERICON, GATO, CIELITO, ETC.— EL CINE ESTRENARA LA GRAN VISTA DE NOVELLI
POR AMOR DE SU DAMA

BRASIL: HOY

Ultimas exhibiciones de
Una dama de calidad
JEWEL - UNIVERSAL, GEMELA DE "LOS AMORES DE UN PRINCIPE"

PREFIERA USTED LOS ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.— SON LOS MEJORES, MAS COMPLETOS Y ECONOMICOS

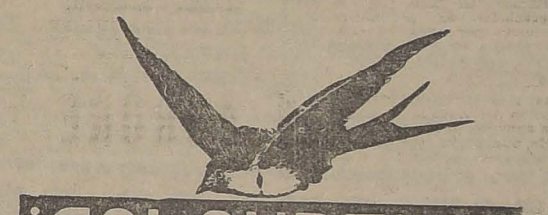

"DESTINO DE MUJER"
el nuevo tango de
PEREZ FREIRE
está inspirado en "Golondrina" y será cantado durante la exhibición de la obra.

Algunas características de la película: Seis meses tardó su filmación.—Se montaron escenarios especiales.—Se invirtieron más de $ 50,000.—Se gastaron 4,000 metros de negativos para obtener una cinta de sólo 2,000 metros.— Hay 7 coloridos en la obra.

PASAJES CARACTERISTICOS CHILENOS.— ESCENAS DE TERNURA QUE LLEGAN AL CORAZON Y ESCENAS DE IRRESISTIBLE COMICIDAD.

"GOLONDRINA" HA SIDO YA VENDIDA PARA ARGENTINA, MEXICO Y ECUADOR.

MUSICA

SALA IMPERIO

DOS AUDICIONES MUSICALES: EN LA TARDE, EL TERCER CONCIERTO DE CLAUDIO ARRAU; EN LA NOCHE, UNICA PRESENTACION EN SANTIAGO DEL TRIO DE LA NAVE "ITALIA"

Al éxito brillante que llevan alcanzado en esta elegante sala dos de los conciertos ofrecidos por nuestro eximio pianista Claudio Arrau, habrá que agregar el que, de seguro, por ser el último que dará en la capital y por el interés del programa anunciado, logrará el tercero que se llevará a efecto esta tarde a las 6.30. Arrau, antes de partir de nuevo a Europa donde espera incrementar los valiosos matices de su temperamento en nuevos estudios, ha querido ofrecer a la sociedad santiaguina un programa de selección en el que figuran números que servirán para darnos a conocer como compositor al gran pianista Bussoni y que nos mostrarán interesantes fases del modernismo de Ravel. Además ejecutará escogidos trozos de Schubert y el nocturno en fa mayor y la fantasía en fa menor, de Chopín, con lo que completará una audición de grandes valores y que, como se ve, tiene novedad y atracción muy singulares para nuestro culto público.

La sección nocturna, de las 9.40, tiene en sí la importancia capital de los programas espectaculares de hoy, puesto que en ella se verificará el único concierto que en Santiago ofrecerá al público el afamado trío de la nave Italia, venido de Valparaíso especialmente con este objeto. Como se ha dicho, este trío está formado por los eximios artistas señores Serrate (violín), Bonucci (violoncelo) y Bufaletti (piano). La personalidad de estos artistas está sobradamente prestigiada ya por las referencias que el público tiene de ellos como uno de tantos exponentes de bellezas y progresos de todo orden que pasea alrededor del mundo la Embajada del Excmo. señor Giuriati; por tanto su presentación entre nosotros es una oportunidad que el público no sabrá perder ya que no ha de proporcionársele nuevamente la ocasión de escuchar las admirables ejecuciones de este trío de eximios artistas. El programa detallado de la audición podrá solicitarse en la boletería de la Sala Imperio, donde estarán desde temprano a la venta las localidades.

MAÑANA SE LLEVARA A EFECTO EL CONCIERTO SINFONICO QUE HA ORGANIZADO ARMANDO CARVAJAL

De las audiciones de música que tenemos en la capital todos los años, las que ha organizado el maestro Carvajal, han sido siempre las que más interés han tenido para nosotros y ello está plenamente justificado por el sólo empeño del joven artista de darnos a conocer las obras sinfónicas de nuestros compositores; fuera, lógicamente de la presentación de obras interesantes y muy bien estudiadas por el conjunto orquestal.

Mañana, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Unión Central la audición que este año ha preparado Armando Carvajal, para darnos a conocer una obra reciente de uno de nuestros más talentosos compositores. Nos referimos al poema "Taberna al amanecer", de Próspero Bisquertt, que figurará en el programa de este concierto conjuntamente con otras obras de Dvorack y Rimsky-Korsakow.

Si pudiéramos hacer una relación exacta del esfuerzo que representa la organización de estas audiciones, estaríamos ciertos que nuestro público se sorprendería del sacrificio que importan. Carvajal, como pocos de nuestros músicos, dedica a ensayos todo el tiempo que sea necesario para que la interpretación de las obras que presenta en sus conciertos sea la más fiel expresión de lo escrito. Y como decimos lo que más justifica el éxito que ha tenido siempre como maestro director de orquesta ha sido su afán de darnos a conocer las obras de nuestros compositores.

Con mayores detalles nos referimos a este concierto en nuestra edición de mañana.

Sociedad Bach

La dirección de la Sociedad Bach nos pide comunicar a los miembros del coro de hombres que la reunión que, como de costumbre, debía llevarse a efecto mañana en la noche en el Instituto de Educación Física, ha sido postergada para el Sábado, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, en donde se llevará a efecto un nuevo ensayo general de las obras en estudio.

Encarece la asistencia en vista de la brevedad del plazo para realizar las audiciones públicas que se preparan.

Recital de canto

El 4 de Julio próximo tendrá lugar en la Sala Imperio el primer recital de canto de la conocida soprano chilena señorita Elisabeth Matthei.

Las noticias llegadas al país durante su estada en Europa hacen que ese día sea esperado con interés por el público de la capital que desea apreciar los progresos realizados por la distinguida artista.

Es bien sabido que la señorita Matthei llamó justamente la atención de la crítica europea por sus interpretaciones de los "lieder", trozos musicales en que la delicadeza del motivo sentimental exige del intérprete un alma ampliamente comprensiva.

Abrigamos la esperanza de que en su programa del 4 de Julio habrá de incluir la señorita Matthei algunas de esas bellas canciones alemanas.

Reunión musical

En casa de la señora Virginia Bañados de Philippi, tuvo lugar una audición musical que por su corrección, maestría y el gusto con que fueron ejecutados cada uno de sus números, fué muy aplaudida por los asistentes.

Publicamos a continuación el programa desarrollado:

I

Heller.—(Tarantela). Irma Philippi B.

Bussi.—(Canto de Abril. Gabriela Sánchez de Valdés.

Max Bruch.—(Kol Nidrei). Marta Guerrero M. y Virginia B de Philippi.

II

Sauer.—(Estudio de concierto). Virginia B de Philippi.

Wieniawski.—(Souvenir de Moscou). Marta Guerrero Mandiola y Virginia B de Philippi.

Martucci. —(Serenata). Gabriela Sánchez de Valdés.

Mendelssohn.—(Trío) Marta Guerrero M., Virginia B de Philippi y señor Manuel Pérez.

En el Liceo Nacional Santa Cecilia

El Centro de Extensión Musical del Liceo Musical Santa Cecilia inaugurará su programa de conferencias con un lucido programa.

El acto se inaugurará a las 6 1/2 P. M., en su espléndido local de Arturo Prat 253, y constará de los siguientes números:

I. Chopín.—Estudio N.o 5, por la señorita Sara Jul.

II. Presentación del conferencista, por la Presidenta del Centro, señorita Emma Carvajal.

III Conferencia primera de la serie, dictada por el señor Julio Z. Guerra, profesor de Estado, del Conservatorio Nacional de Música, de la Escuela Normal N.o 2, del Instituto Superior de Educación Física y del Liceo Musical Santa Cecilia.

IV. Schubert.—Impt. N.o 3, por la señorita María Cantón.

V. Declamación por el señor Carlos Casassus.

VI. Scott.—Danza negra, por la señorita Emma Carvajal.

MARIA

DE JORGE ISAACS

LA NOVELA DE SIEMPRE

El doloroso y tierno poema del valle del Cauca, que ha hecho llorar a cinco generaciones, aparecerá el

MARTES 1.°

revivido en la pantalla del cine de los grandes estrenos:

IMPERIO

filmado en el propio valle caucano e interpretado por eximios artistas colombianos.

TEATRO República — HOY —

La inmortal obra del dramaturgo español don JOSE ZORRILLA.

DON JUAN TENORIO

EN ALAMEDA

Casa extensa y elegante, en bajos, con jardín y numerosas dependencias, se arrienda. Tratar al lado:

ALAMEDA 2013

Resfriados Causan Dolor de Cabeza

LAXATIVO BROMO-QUININA

Cura la causa. Se usa en todo el año para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por Paris Medicine Co. S. Louis de U. S. A.

COLUMBIA

LOS SUPER DISCOS

De doble faz, acaban de llegar EJECUTADOS POR LOS GRANDES ARTISTAS DE FAMA MUNDIAL

MARIA BARRIENTOS, Soprano
ALESSANDRO BONCI, Tenor
PABLO CASALS, Cellista
LINA CAVALIERI, Soprano
FLORENCIO CONSTANTINO, Tenor
LEOPOLO GODOWSKI, Pianista
JACOBSEN SACHA, Violinista
HIPOLITO LAZARO, Tenor
JOSE MARDONES, Bajo
SEIDEL TOSCHA, Violinista
RICARDO STRACCIARI, Barítono
ORQUESTA LONDRES

Y MUCHOS OTROS DE LAS MEJORES : : : : ORQUESTAS : : : :

Casa Cesar Rau

—:— AHUMADA 31 —:—

HOY A LAS 6.30 P. M., TERCER RECITAL DEL EXIMIO PIANISTA

Claudio Arrau

INTERPRETACION DE
SCHUBERT, RAVEL, BUSSONI, CHOPIN

IMPERIO HOY

DOS GRANDES AUDICIONES MUSICALES

HOY NOCHE A LAS 9.40 P. M.

UNICO CONCIERTO EN SANTIAGO DEL AFAMADO

TRIO de la NAVE ITALIA

SERRATO (Violín), BONUCCI (Violoncello), BUFFALETTI (Piano). — PROGRAMAS DETALLADOS Y LOCALIDADES, EN LA BOLETERIA DEL TEATRO

Domingo 6.30 Y 9.40 — FUNCIONES DE LUJO Y GALA

EL CONDE APOCRIFO

ESTRENO SOCIAL VITAGRAPH
Deliciosa sátira contra los "nuevos ricos", con la valiosa interpretación de
ALICE CALHOUN
Además: ACTUALIDADES PATHE 8-9.

EN LA PANTALLA CHILENA

SEÑORITA EMILY THOMAS MORGAN, QUE HA TENIDO NOTABLE ACTUACION EN LAS ESCENAS DE CABARET EN "GOLONDRINA"

ATENAS

El gran estreno alemán, "Catalina de Rusia".— Hoy le corresponde a este teatro dar a conocer a su público, presentándolo en sus dos secciones, el valioso film alemán de arte y de historia, titulado: "Catalina de Rusia" en el que, con lujo extraordinario, con acopio de detalles y de documentación y al mismo tiempo con suma belleza escénica e interés emocionado en la trama, se narra la vida de la gran emperatriz moscovita que se hizo célebre, arrebatando el trono a Pedro III y escandalizando a las pacatas cortes europeas, con sus pecados de amor. La reina pecadora, que mereció el apodo de la Mesalina del Norte, fué, sin embargo, una gran reina para el pueblo ruso al que hizo progresar y llegar victorioso hasta Constantinopla. Film de enormes proporciones, pero de una sola función, "Catalina de Rusia", es una de las obras más valiosas que ha producido la cinematografía alemana.

AVENIDA

"La cadena invisible".— Una obra dramática de notable intriga y gran sensación, es el estreno que ofrece en sus funciones de hoy esta sala. Se titula: "La cadena invisible", y su argumento, de gran originalidad, toca las cuerdas más sensibles del corazón.

La interpretación están a cargo de las más brillantes figuras de los escenarios europeos.

MINERVA

"El enemigo del amor".— Para hoy, nos ofrece esta sala un programa doble, el que está formado por una comedia de corte elegante, social y dedicado a las familias. A ello sigue un espectáculo cómico de extraordinario mérito humorístico. La primera se titula "El enemigo del amor", y por lo que se ve, en su sólo título hay todo una novela.

Además, va un espectáculo cómico formado por varias cinta.

DELICIAS

4 películas.— No deja de ser algo extraordinario el caso de que en un día de entre semana se presente en la pantalla una cantidad tan importante de films, como lo hace hoy esta sala., en primer lugar, la obra de actualidad, novela sensacional que ha gustado en forma extraordinaria a las familias, nos referimos a "Las bestias del Paraiso", en la cuarta función, la que viene a ser la penúltima parte o sea una preparación para el desenlace. Además, van las películas cómicas: "Recompensa merecida", "Ud. sigue", y "Trabajo fácil" tres obras de mucho ambiente humorístico y que hacen reir mucho al público.

DIECIOCHO

"Luz de incendio". — Hoy, especial y noche, estrena este teatro, la producción pasional del First National Circuit, titulada: "Luz de Incendio", un drama pasional, de intenso argumento. Creación de Marí Thurman.

Mañana estreno: "Don Juan Tenorio", la inmortal obra de don José Zorrilla, y estreno de un nuevo programa cómico Universal.

"Amor sagrado y profano", por Elsie Ferguson.—En las funciones del próximo Martes de moda, presentará el Splendid, el estreno de una extraordinaria super-producción de la Paramount, obra de arte, lujo y pasión, desarrollada en el ambiente aristocrático y en el del barrio latino de París, relatando la historia de novelesca e intensa pasión de una hermosa gran dama, con un pianista genial, se titula "Amor sagrado y profano", y es la última e indiscutiblemente la mejor de todas las creaciones de la más linda y distinguida de las actrices del cine, la gran favorita de nuestra sociedad Elsie Ferguson, secundada por Conrad Nagel.

"Golondrina", es la película de los cuatro amores.—El amor mentiroso en que el hombre roba su más preciado tesoro a una mujer en la misma forma que un estafador se apodera del dinero de una víctima confiada.

El amor verdadero, el que es el todo de una existencia y cuha intensidad llega hasta el perdón.

El amor ingenuo, que es como un juego, tranquilo y prosaico, y que no llega nunca hasta el apasionamiento que mata.

El amor paternal el amor de los amores, que está por sobre todos y que es amasado con angustias y sacrificios.

Estos cuatro amores forman la esencia del argumento de "Golondrina". El éxito de la obra se explica porque tiene motivos para tocar el corazón de quien quiera que la vea.

El sentimiento del tema será valorizado con la adaptación musical que ha hecho Pérez Freire para la gran película chilena. El final será acompañado con el tango: "Desdino de mujer", cantado por una distinguida soprano.

"Golondrina", se estrenará el próximo Martes en los teatros Septiembre, Brasil y Esmeralda. Las localidades son numeradas y están en venta desde luego.

La orquesta ha sido aumentada en cada uno de los teatros.

PROGRAMAS DE HOY

BRASIL. — "Una dama de calidad".

ESMERALDA. — Bailes por las hermanas Delpont, y "Las bestias del Paraiso".

SETIEMBRE. — Troupé Cuyana y "Por amor a su dama".

IMPERIO. — A las 6.30. — Tercero y último concierto de Claudio Arrau, noche: a las 9.40: Unico concierto en Santiago del afamado Trío de la Nave "Italia".

ALHAMBRA y VICTORIA. — Se inicia la serial Vitagraph, "La banda purpura".

IMPERIAL. — "Yo soy la ley", por Alice Lake.

REPUBLICA. — "Don Juan Tenorio".

ATENAS. — El gran film alemán Catalina de Rusia".

AVENIDA. — Tarde y noche. — La cadena invisible".

MINERVA. — Especial y noche.— "El enemigo del amor", y cómicas.

DELICIAS. — Especial y noche. — "Las bestias del Paraiso" (4), y tres cómicas.

SPLENDID. — Hoy. — 17 Vierne de moda. "La mujer con quien se ca só". 5 y 9.30, "Yerno sin saberlo" por Douglas Mac Lean y Doris May

INDEPENDENCIA. — Hoy, Especial y noche, "Eugenia Grandet", de Honorato Balzac, por Alice Terry y Rodolfo Valentino.

EXCELSIOR. — Especial y noche, tercera función de "El enigma misterioso, y "La sota de bastos".

PROVIDENCIA. — Especial y noche. Primera y segunda función de "Las bestias del Paraiso".

MUNDIAL. — Especial y noche.— "El prisionero de Zenda".

COLON. — Especial y noche. — "La reina de Sabá".

POLITEAMA. — Especial y noche. American Circus. Nuevos números y "Cuán necios son algunos hombres".

NOVEDADES. — Hoy especial y noche: "La rosa blanca".

AV. MATTA. — Hoy especial y noche. — "El momento supremo".

IRIS. — "Entereza de carácter" por William Farnum.

SALA ORIENTE. — Especial. — "¿Dónde está su media naranja?".— Noche: gran baile.

ELECTRA. — Especial y noche "Riqueza", por Ethel Clayton.

HIPPODROME. — Hoy, especial

CAPITALISTAS

BISMOLAN

cura la impotencia, debilidad sexual, neurastenia.

Se vende en todas las Boticas

Consortium Cinematográfico de Chile

AFILIADO AL CONSORTIUM CENTRAL DE PARIS

PELICULAS EUROPEAS UNICAMENTE

Estrenará en el Splendid en la presente temporada:

FERRAGUS o LA HISTORIA DE LOS TRECE, por NAVARRE, tomada de la obra de Honorato Balzac.
PATERNIDAD, por Andrés Nox.
LA CASA EN EL BOSQUE, de la Casa Legrand, por ANGELO.
PEDRO Y JUANA, por Suzane Despres, tomada de la obra de Guy de Maupassant.
EL CABALLERO SIN CHAPA, cinta inglesa romántica y de aventuras.
LA BATALLA, de la obra de Claude Farrere.
LOS OJOS DEL ALMA, por Maxudian y Gil Clary.
EL ESCANDALO, de la obra de Henry Batallle.
LA LLAMARADA, super-producción alemana, por Emil Jannings.
EL VAGABUNDO, super-producción alemana.
EL CRIMEN DE LORD ARTURO SALVILLE, por Andrés Nox, de la obra de Oscar Wilde.
CRAINQUEBILLE, por Maurice de Feraudy, de la obra de Anatole France.
LA DAMA DEL CINTILLO DE TERCIOPELO.
EL MISACADER DEL PLACER, drama por Jacque Catelaine.
LA VOZ DE LA MONTAÑA, tomada en Los Alpes, a 3,000 metros de altura.
SARATI EL TERRIBLE, por Baudin y Arlette Marchall.
BLANCHETTE, por Maurice de Feraudy.
EL SIGNO DE LOS CUATRO, de la obra de Conan Doyle.
Películas españolas, con Raquel Meller y otras reputadas artistas.

OFICINAS PROVISORIAS:

BANDERA 601 — CASILLA 32 D
Tel. Ing. 2427, de 2.30 a 6 P. M.

IMPERIO

MAÑANA

GRAN ESPECTACULO DE LUJO DEDICADO A LAS FAMILIAS

EL AMOR DE LOS AMORES

MARY ALDEN — LA MAS GENIAL DE LAS ARTISTAS DRAMATICAS MODERNAS, ENSEÑA EN ESTA PELICULA A SER MADRE, A SER ESPOSA, A SABER CONSTITUIR EL HOGAR Y A SER EL AMOR DE LOS AMORES.

LA PELICULA DEL DIA
"EL DIVORCIO"

Todos los chilenos deben conocer esta película, en la que se estudia en forma serena pero intensa lo que es en la práctica el divorcio, la nueva ley que va a formar parte activa en nuestros organismos legales. ¿QUIENES SON LAS VICTIMAS: LA MUJER, LOS HIJOS O EL PADRE?... ¿Qué motivos deben existir para solicitar la separación eterna de los cónyuges?

PLANKLIN

"Una dama de calidad".—Hoy anuncia el Franklin el estreno de una preciosa joya-Universal titulada "Una dama de calidad", producción en 8 actos. Interpretación de Virginia Valli y Milton Sills.

"Una dama de calidad" es una obra de regia presentación escénica, desarrollada en la fastuosa corte de Ana de Inglaterra.

HIPPODROME

"Catalina de Rusia". — En sus funciones de especial, 6.15 y noche 9.30, este cine presenta el estreno de la producción que resucita un período culminante de la historia de Rusia durante el reinado de Catalina II La Grande.

AVENIDA

HOY: 6.20 y 9.30

La Cadena Invisible

Intensa novela dramática de gran emoción y sensacional intriga.

Mañana: "El rey de la velocidad" por Richard Talmadge

T. UNION CENTRAL
EMPRESA: ANSAIDO LIMITADA
Compañía de Comedia Cómica
Rafael Arcos
HOY — VIERNES 27 — HOY
Vermouth, a las 6 P. M.:
La Tía de Carlos
Noche, a las 9.30:
La Señorita del Almacén
PLATEA: $ 2. Vermouth y noche Nuevas canciones y humoradas cómicas por Arcos.

T. SANTIAGO
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Tournée de despedida de la genial
Isabelita Ruiz
HOY VIERNES 27 DE JUNIO HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15. Nuevos números de baile y de canciones
Isabelita Ruiz
Comedias cómicas, tonadillas y monólogos por A. Bührle, Elena Puelma y María Bührle.

T. DE LA COMEDIA
EMPRESA: ERNESTO BOUQUET
Compañía Alemana de Operetas modernas
Georg Urban
HOY VIERNES 27 DE JUNIO HOY
Noche, a las 9.15. 17.a de abono. Gran éxito:
El Príncipe don Juan

REPUBLICA

"Don Juan Tenorio".— El famoso drama religioso fantástico de Zorrilla, "Don Juan Tenorio", ha encontrado en su traslación a la escena muda la manera de intensificar el interés con que siempre se le ha visto representar y que lo mantiene y mantendrá aún por muchos años periódicamente en los carteles. En cinematógrafo, las hazañas del Burlador de Sevilla encuentran como es fácil comprender un relieve marcadísimo que se traduce en la presentación desalada de todos los hechos que en el teatro nos cuenta sólo la exposición de la obra. La interpretación es de eximios artistas españoles. El teatro República proyectará esta cinta tarde y noche.

IMPERIAL

Programa cow-boy.— Una excelente producción de la manufactura Metro y del género cow-boy moderno y sensacional es la que estrena hoy el Imperial en la tarde y repite en la noche. Se titula: "Yo soy la ley" y es un recio drama que interpreta en el primer papel la afamada actriz del género y lucida cow-girl, Alice Lake.

PROXIMOS ESTRENOS

"María", de Jorge Isaac.—Don Ricardo Nieto, distinguido poeta colombiano, escribió para "Relator" de Cali, las bellas líneas siguientes:

"Para los que hemos nacido bajo este cielo caucano, la impresión es todavía más honda; paisajes y costumbres, tipos y caracteres, todo aquello que forma el alma de un pueblo está encerrado en la película "María", que irá por el mundo como fué la novela, a referir en su lenguaje mudo, a veces más elocuente que el otro, los misterios de nuestra naturaleza y de nuestros corazones. Los intérpretes del poema hacen un trabajo verdaderamente asombroso y sólo por la intuición que da el talento, puede dio explicarse la transformación rapidísima de distinguidas damas en actrices de "primo cartelo" para la ejecución de la obra. Las figuras tienen una realidad palpitante, desde María que pasa como una flor de ensueño, encarnación admirable del concebido por Isaacs, hasta el negrillo Juan Angel. Cada uno de los personajes de la novela se mueve en su estera con una fidelidad maravillosa. Si el arte supremo es la verdad suprema, la película "María", tomada no de la ficción sino de la realidad misma, será un triunfo en donde quiera que se presente y al propio tiempo que conquistará los corazones atraerá las miradas de otros países hacia este pedazo de tierra que nos es tan caro y en donde soñó el dulce poeta a quien se trata de levantar un monumento digno de su gloria".

"María", de Jorge Isaacs será estrenada por la Sala Imperio, el Martes 1.o de Julio ya próximo.

"EL AMOR DE LOS AMORES" Y "LA LEY DEL DIVORCIO"

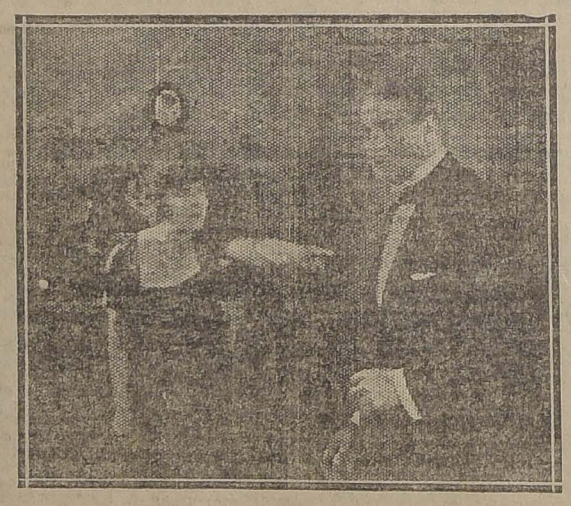

UNA ESCENA DEL FILM DRAMATICO QUE EXHIBE MAÑANA LA SALA IMPERIO

NO DEJA DE SER SORPRENDENTE EL CASO DE QUE UNA HIJA HAGA UN "CHANTAGE" A SU PROPIO PADRE EN DEFENSA DE SU VIDA INMORAL, Y TODO ELLO PRODUCIDO POR EL DIVORCIO.— ASI COMO ESTA LEY ES SABIA Y PERJUDICIAL AL CRITERIO DE MUCHOS, TIENE QUE PLANTEAR ESCENAS COMO LA QUE REGISTRA EL GRABADO QUE ANTECEDE Y QUE APARECE EN LA PELICULA "EL AMOR DE LOS AMORES" QUE MAÑANA ESTRENA LA SALA IMPERIO. EL DIALOGO APARECE EN LA TELA EN LA FORMA SIGUIENTE:

ELLA (a su padre, quien la increpa su mal proceder).— SI USTED LE DICE A MAMA QUE YO HE ESTADO ANOCHE EN EL CABARET CON UN AMIGO, YO EN CAMBIO LO ACUSARE A USTED DE QUE ESTABA EN EL MISMO LUGAR, CENANDO CON UNA MUJER CUALQUIERA...

Mañana estrena el Splendid "El nuevo ángel exterminador", por Elona Chadwick.—En sus funciones de mañana Sabado presentará el Splendid, el estreno de la producción extraordinaria de la Goldwyn, titulada "El nuevo ángel exterminador", obra que es adaptación de una de las más célebres y populares novelas de la literatura inglesa "The Cup of Fury", obra maestra del ilustre literato Lloyd Hughes.

Elena Chadwick, realiza con talento notable el rol principal, luciendo en él elegantísimas toilettes de la última moda parisiense, la secunda Rockliffe Fellows.

"El brillante imperial", Paramount, por Marion Davies y Conway Tearle.—El Domingo presentará la casa Max Glucksmann, en el Splendid, el estreno de una ideal y refinadamente artística producción de la primera manufactura cinematográfica del mundo, la Paramount, obra que refiere una delicada y poética comedia romática, argumento de electrizante interés, titulada "El brillante imperial", es la obra que es una producción de lujo extraordinario está interpretada por Marion Davies y Conway Tearle.

CAMPEONATO NAC. DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

PARTIDA POR TELEGRAFO

Hoy, a las cuatro P. M., se iniciará por **primera vez en Chile**, una partida de ajedrez por telégrafo entre Valparaíso y Santiago.

El **Telégrafo Comercial** ha puesto a disposición de **"La Nación"** un servicio especial de 4 a 8 P. M., y los jugadores, señores **Mariano Castillo**, alumno del **Instituto Pedagógico jugará** contra don **José Luis Fernández**, capellán de la Armada Nacional, por el campeonato de problemas. Arbitrará en Valparaíso don Eduardo Budge, corresponsal de "La Nación" y en Santiago, don Jorge Walton, organizador de este Torneo Nacional.

Los aficionados al ajedrez y los inscritos en el campeonato, no podrán ocupar hoy la sala de ajedrez, pero podrán seguir esta partida los que la deseen, preguntando a "La Nación" por teléfono y se les avisará las jugadas.

CORRESPONDENCIA

Inscritos en Santiago. — Hacemos un último llamado durante la presente semana a todos los inscritos en Santiago, a que se presenten de 6 a 8 P. M. en nuestras oficinas, a jugar sus eliminatorias. Los que no se presentaren, en el curso de esta semana, **quedarán eliminados.**

Valparaíso. — Circulo de Ajedrez —Señor Valenzuela. — Sorteados los vencedores de la primera rueda, les correspondió jugar a los señores Eugenio Marsella con Regner Andersen; Otto Meier con Alfredo Young, James Pike con Julio Contreras, Mariano Nieto con José Lencovits, Bruno Muñoz con Bruno Behrend. El señor Luis Muñoz arbitrará los primeros partidos, para mediar después con el primero que elimine a su contrario, o sustituir al que falte.

Recibimos, conforme la comunicación del Grupo Valparaíso, de la Artillería de Costa, y le rogamos nos consiga fotografías del campeón señor Córtova y del señor Fernández.

También le agradeceríamos averiguarnos el nombre del oficial de marina inscrito a nombre de Escuela de Navegación.

Señor Fermandois. — Valparaíso. — Todo se ha resuelto según su carta. Por correo de hoy se están remitiendo al señor Budge, las bases para su juego telegráfico.

Señor Tirapegui. — Mulchén. — Habiendo quedado usted signado campeón de ese departamento, deberá jugar con el campeón que resulte en el de Los Angeles.

Comité de Los Angeles. — Sírvase informarnos el resultado del torneo de Ajedrez en esa.

Comité de Arauco. — **Señor Darío Sánchez.** — Sírvase informarnos el resultado del torneo de ajedrez en esa.

Los señores Florencio Larrea y Guillermo Venturini pueden venir a definir su eliminatoria esta noche a las 10.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

26 DE JUNIO DE 1924

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0º y 45º lat., 7h., 724.0; 14h., 723.0; 21h., 721.0.

Humedad relativa o|o, 7h., 78 o|o; 14h., 45 o|o; 21h., 66 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h., 6.7; 14h., 6.6; 21h., 6.5.

Temperatura del aire, 0º C., 7h., 3.5; 14h., 17.1; 21h., 10.0.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., Calma; 14h., SW-2; 21h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7h., —; 14h., 230; 21h., —.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7h., 5-1; 14h., 4-1; 21h., 3-1.

Tipo de nubes y dirección, 7h., Cl-W; 14h., Cl; 21h., Cl.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7h., 3; 14h., 3; 21h., 4-4.

Temperatura del aire máxima, 18.0.

Temperatura del aire mínima, 2.0.

Oscilación térmica en 24 horas, 16.0.

Viento dominante, SW.

Agua caída en 24 horas, 0.6mm.

Agua caída hasta la fecha, 13.4 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior, 76.1mm.

Hidrometeoros: Rocío y helada.

Anotaciones generales.—Actividad solar: Existe una gran mancha solar.—Observatorio de El Salto.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Hoy se desarrollará el mal tiempo en el Sur, generalizándose en las próximas 48 horas en el resto del país

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará un regimen de alta presión en las provincias de Norte del país, con máximun barométrico próximo a 770 m. (1026 milibarias) en Antofagasta. Hacia el Norte, hasta Arica, el estado atmosférico se manifestará bueno en sus caracteres generales, con temperatura moderada y vientos dominantes del Sur. En Coquimbo habrá alteraciones atmosféricas de importancia en las próximas 48 horas y posibilidades de mal tiempo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

La bonanza que se había observado en los últimos días, posiblemente hará crisis hoy, manifestándose las primeras alteraciones atmosféricas, con síntomas de mal tiempo, dentro de breve plazo.

El cambio de régimen atmosférico tal vez será general en todo el país en el día de mañana (Sábado) y persistiendo posiblemente el Domingo, con grandes posibilidades de lluvia y si ésta se desarrollará en un ambiente muy frío, de nieve.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

El mal tiempo se generalizará en toda la zona Sur del país en el día de hoy, con caracteres particularmente violentos y propios del régimen ciclónico.

Habrá temporal en primer grado a en Arauco, Valdivia y Chiloé.

La lluvia se desarrollará con intensidad hasta Concepción y soplarán recios vientos huracanados del Norte.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

La perturbación en el estado atmosférico del litoral se iniciará en el día de hoy, entre Isla Mocha y Cabo Raper, soplarán fuertes vientos del Norte, lluvia y gruesa marejada.

En las próximas cuarenta y ocho (48) horas el mal tiempo se generalizará en gran parte del país, alcanzando posiblemente hasta la altura de Coquimbo.

MAREAS: Pleamar en Valparaíso a las 6 h. 49 m. y a las 19 h. 21 m.

NOTA: Estos anuncios se comunican por Radio-Telefonía a todo el país.

ALHAMBRA
—Y—
VICTORIA
HOY

TARDE Y NOCHE: INICIACION DE LA NUEVA Y ESTUPENDA SERIAL VITAGRAPH

LA BANDA PURPURA

LA NOVELA CUYAS AVENTURAS, MISTERIOS Y SENSACIONES CRISPAN LOS NERVIOS, PROTAGONIZADA POR EL FAMOSO JOE RYAN (CICATRIZ) Y ELLINOR FIELD. ESTRENO DE LOS INTENSOS CAPITULOS DE LA FUNCION PRIMERA:

1.º "AMOR Y DEBER" — 2.º "LA PRESA DEL MANANTIAL" — 3.º "EL SEÑUELO"

IMPERIAL
ESTRENO
MAÑANA

(Versión oficial) **CONGRESO NACIONAL** (Versión oficial)

Cámara de Senadores

Sesión 21.a ordinaria en 26 de Junio de 1924. - Presidencia de los señores Yañez y Arancibia Laso

ASISTENCIA.—Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Buschman, Celis, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez y Zañartu don Enrique.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.o De dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero, remite algunos antecedentes relacionados con los títulos de propiedad del Fundo Pellahuén.

Y con el segundo acompaña, para que se agregue al proyecto sobre constitución de la propiedad en el Sur y creación de un Tribunal especial de Colonización, un informe que ha evacuado el Consejo de Defensa Fiscal, acerca de las disposiciones concernientes a la defensa de los intereses del Estado en los juicios que afecten a éste.

Se acordó agregarlos a los proyectos respectivos.

2.o De seis informes de Comisiones.

Los cinco primeros, de la Comisión de Relaciones Exteriores, acerca de los mensajes de S. E. el Presidente de la República en que solicita el acuerdo del Senado para nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile:

En Bélgica, al señor don Luis Porto Seguro;

En Cuba y Venezuela, al señor don Diego Dublé Urrutia;

En Colombia, al señor don Oscar Gana Serruys;

En Paraguay y Uruguay, al señor don Luis Orrego Luco; y

En Japón y China, al señor don Pedro Rivas Vicuña.

Y el último informe, de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en el mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que solicita también el acuerdo del Senado para nombrar Contralmirante de la Armada Nacional a don Arturo Acevedo Lay.

Quedaron para tabla.

3.o De un oficio en que la Comisión de Gobierno y Elecciones comunica que ha procedido a constituirse, designando presidente al señor don Ramón Briones Luco.

Se mandó archivar.

4.o De una nota del señor Senador don Rafael L. Barahona en que hace renuncia de miembro de la Comisión de Guerra y Marina.

Quedó para tabla.

5.o De una nota del señor don Claudio Vicuña, en que agradece la designación que de su persona ha hecho el Senado para el cargo de Consejero de Estado.

Se mandó archivar.

6.o De una comunicación de don Ismael Undurraga, en que pide, si fuera efectivo que el ex-Presidente del Senado, señor don Luis Claro Solar, envió al Juzgado de San Felipe útiles para la elección de municipales, éstos sean devueltos.

7.o De un telegrama de la Sociedad Protectora de Empleados de Aduana de Iquique, en que pide el despacho del proyecto que aumenta los derechos de internación y pueda, asimismo, aumentárseles los sueldos de que gozan.

Se acordó tenerlo presente y archivarlo.

RENUNCIA

El señor SECRETARIO. — El honorable Senador por Aconcagua, señor Lyon, ha presentado su renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos y de miembro de la Comisión de Legislación y Justicia.

ENVIO DE UTILES ELECTORALES

El señor ERRAZURIZ.—Se acaba de dar cuenta de una presentación que hace al Honorable Senado el señor Diputado por San Felipe señor Ismael Undurraga, relacionada con el envío que se ha hecho de algunos útiles electorales al Juzgado de San Felipe. Entiendo que tales antecedentes se habrán enviado previo exhorto o requerimiento judicial en tal sentido.

El señor YAÑEZ (Presidente).—La Mesa no tiene más antecedentes al respecto que la comunicación que se acaba de leer.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Desearía saber si se ha tomado alguna resolución acerca de la petición que ha formulado la Mesa de la Honorable Cámara de Diputados para que se le envíen diversos registros electorales que hay en el Archivo del Senado, y que se ha pedido que sean examinados en la otra Cámara.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ayer vino al Senado un empleado de la Honorable Cámara de Diputados a formular verbalmente la petición a que alude el honorable Senador por Concepción, y le indiqué que sería conveniente hacer tal solicitud por medio de un oficio, a fin de someterla al conocimiento del Honorable Senado y resolver con su acuerdo.

Sin embargo, como la Mesa ya está advertida de que en la otra Cámara se necesitan los registros a que se ha aludido, desde luego solicito el asentimiento de la Sala para enviarlos.

El señor SALAS ROMO.—Creo que no es necesario someter esta cuestión al conocimiento de la H. Sala, por cuanto el señor Presidente tiene atribuciones bastantes para resolverla por sí solo; y entiendo que siempre se ha procedido así en casos análogos.

Así lo creía por mi parte, pero deseaba en todo caso que el Senado lo entendiera en igual forma.

El señor YAÑEZ (Presidente).—La Mesa procederá en consecuencia como lo ha indicado el honorable Senador por Valparaíso.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—La presentación hecha por el honorable Diputado por San Felipe, señor Undurraga, se refiere directamente a una resolución adoptada por nuestro honorable colega el señor Claro Solar, que se encuentra ausente de la Sala en estos momentos. Creo que, por deferencia al honorable Senador, debemos esperar su presencia para tomar alguna resolución al respecto, pues no dudo de que Su Señoría el señor Senador por Aconcagua nos dará algunas explicaciones satisfactorias. Por lo demás creo que todos ignoramos de qué se trata.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). —Aunque estoy de acuerdo con la opinión que acaba de expresar el honorable Senador por O'Higgins, me parecería inaudito que los registros electorales salieran del archivo del Senado sin que hubiera motivos muy poderosos para ello. Creo, también, que el señor Secretario debe saber qué razones hubo para enviar tales registros al Juzgado de San Felipe; y si no fueran motivos muy justificados, procede recogerlos inmediatamente; sin perjuicio de oír las explicaciones que pueda dar el honorable señor Claro Solar.

El señor HUNEEUS.—¿Pueden tratarse en estos momentos asuntos extraños a las calificaciones?

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se trata, honorable Senador, de pequeños incidentes referentes a la cuenta.

El señor ARANCIBIA LASO.—No tengo ningún inconveniente para que se tome una resolución definitiva sobre la petición formulada por el honorable diputado señor Undurraga, ni para que se aguarden las explicaciones que sobre el particular tenga a bien dar el honorable ex-Presidente del Senado, señor Claro Solar.

Por mi parte, ayer pude averiguar al respecto lo siguiente: se ha enviado a San Felipe un cuaderno de firmas de electores relacionado con la última elección municipal verificada en aquella ciudad; cuaderno que debe estar en el archivo electoral del Senado, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 82 de la Ley de Elecciones, que dispone que "los sobres con votos y los paquetes con cuadernos de firmas quedarán depositados en la Secretaría del Senado a disposición de la autoridad encargada de calificar la elección respectiva, y deberán ser destruídos cuando se hubiere terminado dicha calificación".

Ahora bien, ¿en qué forma se ha entendido en la práctica esa disposición legal en ambas ramas del Congreso?

—Los paquetes con cuadernos de firmas y los sobres con estos quedan en el archivo del Senado, a disposición de los organismos calificadores; pero no pueden salir de allí sino para ir a poder de las Comisiones de una u otra Cámara.

Evidentemente hay conveniencia en que el retiro de esos útiles se haga, como acaba de decirlo el señor Presidente, previo un oficio que sirva de recibo al archivero, para que así pueda quedar a salvo la responsabilidad de éste en caso de perdida o extravío de tales documentos.

Con el propósito de evitar que tales documentos salieran de su archivo, el Honorable Senado tomó un acuerdo de carácter reglamentario, que figura en el folleto de tapas rojas que todos tenemos a nuestro alcance, y que, según entiendo, fué confeccionado de orden del honorable señor Claro Solar. Se dice en el anexo de ese libro:

"Acuerdo de 14 de Junio de 1909. Apertura de paquetes a que se refiere el artículo 82 de la Ley de Elecciones (inciso segundo").

Viene el inciso que he leído, referente a los paquetes de votos y cuadernos de firmas.

El proyecto de acuerdo dice así:

"Artículo único. Cuando las Municipalidades, jueces letrados o la Corte de Apelaciones, en su caso, para dar cumplimiento al deber de calificar las elecciones municipales, en conformidad a los artículos 12 y 15 de la Ley de Municipalidades, soliciten conocer la documentación depositada en la Secretaría del Senado, a virtud del inciso segundo del artículo 82 de la Ley de Elecciones, el Presidente de esta Cámara ordenará las certificaciones o copias respectivas.

En este caso, los secretarios de Comisiones del Senado, asociados al respectivo juez letrado, o al notario o ministro de fe que hubiere sido designado al efecto, practicarán los escrutinios necesarios y darán las certificaciones sobre el contenido de los paquetes con cédulas de votación o respecto de los cuadernos de firmas".

De manera que el Senado, resguardando la seriedad de todas las operaciones electorales, dió una interpretación reglamentaria al artículo 82 de la Ley de Elecciones, y determinó de una manera precisa que los documentos aludidos no podrán salir del archivo del Senado, y en caso que se soliciten inspecciones respecto de ellos, se harán por los secretarios de las Comisiones, que los necesiten, asociados a un ministro de fe.

Ahora bien, el juez letrado de San Felipe solicitó el envío de uno de los cuadernos de firmas, que estaba en el archivo del Honorable Senado, y el Presidente ordenó el envió de tal cuaderno.

Me parece que el honorable señor Claro Solar ha trasgredido el acuerdo del Senado, que acabo de leer, y que sin derecho alguno ha enviado ese cuaderno de firmas al juez de San Felipe; de manera que el honorable Diputado señor Undurraga tiene perfecto derecho para decirle al Senado que esos documentos han salido indebidamente de su archivo y que deben volver a él".

Como he dicho, no tengo inconveniente para que, antes de tomar una resolución sobre el particular, se oiga al honorable señor Claro Solar: pero, en mi concepto, éste es un asunto grave y delicado. No creo que pueda quedar entregado a la voluntad del Presidente de esta Cámara, el pueda hacer con el archivo del Senado lo que mejor le cuadre.

Por estas consideraciones, estimo que hay conveniencia en que el Senado se imponga de estos antecedentes y adopte una resolución; que hoy podrá ser en perjuicio de la Alianza Liberal, pero que, siempre, será en beneficio de la corrección y del interés público.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Quedará pendiente la resolución de este asunto hasta que esté presente el honorable senador por Aconcagua, señor Claro Solar.

REINTEGRO DE COMISIONES

El señor YAÑEZ (Presidente).—Antes de entrar al objeto de la presente sesión, solicito el asentimiento de la Sala para reemplazar al honorable señor Lyon, que ha renunciado a formar parte de la Comisión Mixta de Presupuestos, por el honorable señor Huneeus; y para reemplazar al mismo honorable senador, que también ha renunciado a la Comisión de Legislación y Justicia, por el honorable señor Silva Cortés.

Queda así acordado.

En cuanto a la renuncia que ha hecho el honorable señor Barahona, de la Comisión de Guerra y Marina, quedará pendiente para otra sesión.

ELECCION DE BIO-BIO

El señor YAÑEZ (Presidente).—Continúa el debate sobre la elección de Bío-Bío.

Ofrezco la palabra a los interesados.

El señor ERRAZURIZ.—Permítame el señor Presidente.

No ha terminado la lectura del informe de la segunda Comisión de Elecciones.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a terminar la lectura de este informe.

El señor SECRETARIO.—El informe de la Comisión que estudió la elección, dice como sigue:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión Segunda de Elecciones, nombrada en sesión preparatoria de 15 de Mayo último, en conformidad al artículo 2.o del Reglamento del Senado, para informar sobre las elecciones de Senadores correspondientes al segundo grupo, ha estudiado con todo detenimiento los antecedentes que se refieren a la elección de Senador verificada en la provincia de Bío-Bío.

La Comisión se ha impuesto de los poderes otorgados en forma legal y visados por la Comisión Revisora de Poderes que acreditan como Senador, por el período de 1924 a 1930, al ciudadano don Enrique Oyarzún.

La Comisión, también, ha tomado conocimiento de todos los espedientes de reclamación que se refieren a los tres departamentos que forman la provincia, y cuyo contenido pasa a expresar.

Don Balbino J. Sanhueza, reclama de nulidad sobre la elección de Senador y Diputado verificada en el departamento de La Laja, y en las mesas receptoras que determinadamente indica, fundándola en la intervención de la autoridad, ejercicio de la fuerza, violencia y otros actos, que, en criterio del reclamante, han coartado la libertad del elector, e impedido la libre emisión del sufragio.

Don Enrique Montero pide la nulidad de las elecciones realizadas en las comunas de Nacimiento y de Negrete, del departamento de aquel nombre, por las mismas causales que el anterior.

Don Rufino Godoy, reclama, también, la nulidad de la elección de Senador y Diputado en las comunas de Mulchén y Quilaco, que componen el departamento de Mulchén, por las mismas causales anteriores.

La Comisión ha considerado, además, los informes, declaraciones y demás antecedentes que el candidato, don Enrique Oyarzún, ha producido en el seno de la Comisión, y de los cuales hará mérito en el cuerpo de este informe.

Para formarse un criterio completo, ha procedido a efectuar un escrutinio total y detallado del resultado de la elección en toda la provincia, en el que ha estudiado acta por acta, para anotar todas las circunstancias que de ellas puedan deducirse, y comparar las declaraciones de testigos, una a una, con respecto a lo que esas mismas actas dejan constancia.

Por último, la Comisión ha examinado con especial detenimiento, el informe de la Comisión Revisora de Poderes, que aconseja la admisión de las reclamaciones interpuestas.

Vuestra Comisión analizará el informe a que se acaba de referir, y cada uno de los antecedentes anteriores, para exponer las consideraciones que, en su criterio, aconsejan la aprobación definitiva de la elección en favor de don Enrique Oyarzún.

Debe tenerse antes que nada en cuenta que la Comisión Revisora de Poderes, a virtud del considerando octavo de su informe, expresa que la prueba testimonial rendida en los expedientes de reclamación para acreditar la consumación de los hechos enumerados en ellos, unida a la ausencia absoluta en dichos autos de toda información o prueba en contrario, deja la impresión de que esos hechos denunciados han influído en el resultado general de la elección.

Esta consideración, que no es categórica, sino de carácter presuntivo, y que es la única que ha influído en el ánimo de la Comisión Revisora para llegar a la conclusión que hemos anotado, en opinión de vuestra Comisión se desvanece en absoluto, si se hace un estudio detenido de los expedientes de reclamación, del resultado de las actas parciales de las Mesas Receptoras, de los escrutinios de las distintas comunas de los inscritos en ellas, de los pactos suscritos por los partidos contendientes en el momento de la inscripción, y que se refieren a algunas comunas de la provincia, y de los antecedentes e informes que ha solicitado y recibido del señor Oyarzún, y que la Comisión Revisora no tuvo a la vista, estando obligada a solicitarlos, ya que había puesto su visto bueno en los poderes del señor Oyarzún sin observación alguna.

A vuestra Comisión le asiste la confianza de que, al analizar separadamente todos los documentos enumerados, llevará al ánimo del Honorable Senado la seguridad de que el informe expedido por la Comisión Revisora de Poderes, queda desvirtuado total y obsolutamente.

En la provincia de Bío-Bío se inscribieron en Noviembre último, diez mil veinte ciudadanos.

Las reclamaciones de inclusiones y exclusiones, falladas por las autoridades respectivas, dejaron a nueve mil ochocientos ciudadanos en condiciones hábiles para sufragar.

De éstos, es lógico suponer que, por lo menos un diez por ciento, no estaba en condiciones de emitir sus sufragios, por muertos, ausencias, enfermedad etc., etc., por lo que la Comisión toma, como punto de partida para sus aspiraciones, que en la provincia de Bío-Bío debían emitir su sufragio ocho mil ochocientos veinte ciudadanos. En consecuencia el candidato que obtuviera cuatro mil cuatrocientos once sufragios como mínimun o sea, la mitad más uno de los sufragantes, debía ser el Senador elegido verdaderamente por dicha provincia.

Además, debe tenerse en cuenta que en tres de las comunas de la provincia, se firmaron pactos entre los dirigentes aliancistas y unionistas, para efectuar de común acuerdo, la inscripción, en forma que pude indicarse, sin lugar a dudas, cuál iba a ser en ellas el resultado de la elección.

El señor Oyarzún ha acompañado a la Comisión documentos que comprueban los pactos de inscripción celebrados en cada una de las comunas cabeceras de los tres departamentos que forman la provincia.

En la comuna de Los Angeles, del departamento de La Laja, se acordó que la inscripción se hiciera de cuarenta electores aliancistas por cada treinta unionistas y en esa proporción se enteraron los mil seiscientos cinco inscritos que hubo en ella.

En la de Nacimiento, del departamento del mismo nombre, la proporción fué de un unionista por cada cinco aliancistas y la inscripción total alcanzó a mil cuatrocientos veintisiete electores en la comuna.

En la de Mulchén, del departamento de igual nombre, se estimó que las fuerzas estaban equilibradas entre ambas combinaciones políticas, se hizo la inscripción de un ciudadano unionista por otro aliancista y el total alcanzó a dos mil ciudadanos.

En el resultado de la elección en cada una de estas comunas se nota que el señor Oyarzún obtuvo con muy ligeras diferencias, la cantidad de votos que le correspondía como candidato a Senador de la Alianza Liberal. Y esas ligeras diferencias se explican fácilmente por el abandono que el señor Ross hizo de su candidatura en las primeras horas del día de la elección, dando instrucciones a sus adeptos que se abstuvieran de votar; es comprensible que algunos de éstos manifestaran más tarde su voto en favor del único candidato a Senador que iba a las urnas, ya que quedaban libres del compromiso adquirido anteriormente.

En la comuna de Los Angeles, de los mil seiscientos cinco inscritos le correspondían a la Alianza, según el pacto de inscripción, novecientos quince electores y el señor Oyarzún obtuvo mil votos.

En la comuna de Nacimiento, por las mismas circunstancias, la Alianza tenía mil ciento ochenta y nueve inscritos y el señor Oyarzún fué favorecido con mil seis votos.

En la comuna de Mulchén, de los dos mil inscritos, a la Alianza le correspondía la mitad, y el señor Oyarzún obtuvo mil ciento trece votos.

La enunciación de estos hechos deja a priori la impresión de que la cantidad de votos obtenidas por el señor Oyarzún en las tres comunas referidas, es el resultado lógico y honrado de los pactos que lo determinaron desde el día de la inscripción, por lo que no se conciben las reclamaciones entabladas en contra de la elección verificada en dichas comunas.

La información sumaria producida por los reclamantes está destinada a establecer que, por el abuso de la autoridad y del atropello de la fuerza pública, se obtuvieron en las comunas reclamadas y en el resto de la provincia los resultados que produjeron la dación de poderes en favor del señor Oyarzún, visados por la Comisión Revisora sin observación alguna.

Entretanto, no se ha producido prueba de ninguna especie de que se haya reclamado ante quien corresponde en contra de los Oficiales del Ejército que estuvieron al mando de esas fuerzas y cuya conducta, como ocurre en el caso especial del que estuvo a cargo de la comuna de Mulchén, fué ampliamente aprobada por la superioridad militar respectiva, cuando dió cuenta de su comisión.

Llama especialmente la atención de la Comisión la oportunidad en que se presentaron las reclamaciones pertinentes en cada una de las comunas de la provincia, y al manifiesto propósito de impedir toda contradicción por parte de los candidatos de la Alianza, ya triunfantes en la jornada del 2 de Marzo.

Todas las reclamaciones fueron presentadas en las últimas horas de la tarde y aún de la noche del último día hábil para reclamar, en conformidad al artículo 115 de la Ley Electoral, y en lo que se refiere al Senador, ocurre el caso curioso de que se hayan deducido las reclamaciones en nombre del señor Ross, candidato que no tuvo tal carácter sino en los breves momentos transcurridos desde las nueve de la mañana hasta las doce del día de la elección.

Se comprende, entonces, que el señor Oyarzún, no haya podido tomar en serio una reclamación producida en esas circunstancias y que debía, por consiguiente, ser objeto de un escrupuloso estudio por parte de la Comisión Revisora de Poderes.

No se ha hecho ese estudio y así se desprende del examen de la prueba pertinente a muchas de las comunas reclamadas.

La Comisión establece con criterio general la no aceptación de reclamo alguno sobre aquellas mesas cuyas actas aparecen firmadas por los cinco vocales asistentes a ella, ya que se ha acreditado suficientemente que en todas las Comisiones Receptoras de la provincia tuvo la Unión Nacional por lo menos dos vocales, los que firman las actas sin protesta o reclamo y algunos con declaración de que, habiéndose retirado momentáneamente del ejercicio de sus funciones electorales vuelven a hacerse cargo de ellas sin que en todo el acto electoral se haya cometido incorrección de ninguna especie.

Agrégase todavía el hecho de que en las reclamaciones no se ha intentado siquiera probar que estos vocales hayan sido compelidos a firmar forzosamente.

DEPARTAMENTO DE LA LAJA

La Comisión no se pronuncia sobre la reclamación pertinente a la comuna de Antuco, cuya única Mesa no funcionó por no haber tenido oportunamente los útiles electorales. En ningún caso, la falta de la manifestación por parte de los doscientos inscritos en el registro de la comuna, influye en el resultado general de la elección provincial.

Deja, también, constancia especial de que no se ha producido reclamación respecto de la elección verificada en la comuna de Santa Fe, en la cual el señor Oyarzún obtuvo cuatrocientos veinticinco votos contra ciento diez por el señor Ross.

Comuna de Los Angeles.—El escrutinio de las actas, que componen todas sus secciones, arroja mil votos para el señor Oyarzún y ciento treinta y uno para el señor Ross.

De estas actas existen cuatro suscritas por los cinco vocales, las cuales, según la declaración anteriormente formulada, no pueden merecer objeción alguna; y una suscrita por cuatro de los vocales, uno de los cuales es el conocido caballero unionista don Máximo de la Maza. Las cinco actas referidas dan en favor del señor Oyarzún trescientos noventa y ocho votos y ochenta y siete para el señor Ross.

De las otras siete Mesas, debemos decir que las actas aparecen suscritas sólo por tres vocales aliancistas y sobre ella recae la presunción de la información sumaria, como que habría habido presión de la autoridad y de la fuerza armada sobre los electores.

Estudiada esta prueba, la Comisión anota las observaciones siguientes. Para las cuatro primeras preguntas del interrogatorio, la reclamación ofreció trece testigos; de éstos, no declararan los Heriberto Brito, respetable caballero conservador, ex-diputado y antiguo vecino de la localidad, que actuó como secretario en la sección 1.a de la 1.a subdelegación, firmando el acta respectiva sin dejar constancia de reclamo alguno contra el acto electoral; ni el abogado don Hernán Vivanco, ni el periodista don Abdón Meliado, ambos personas muy conocidas en la comuna; ni firman las declaraciones que aparecen prestando el abogado conservador don Carlos H. Leteller y el conocido agricultor don Irineo Coloma.

Los ocho declarantes restantes deponen sobre preguntas vagas e indeterminadas, relativas al estado general de las fuerzas políticas de las dos combinaciones en lucha y que no implican aseveración de atropellos y abusos de fuerza en el acto electoral. Todas estas declaraciones están en contradicción con lo afirmado en el pacto de inscripción, celebrado en Noviembre último, que determinó las fuerzas de las combinaciones en lucha que debían concurrir al acto electoral del 2 de Marzo.

Sobre las preguntas 5.a, 6.a y 7.a, que se refieren a la prisión de los señores Larrañaga y Riquelme, ocurridas en la noche anterior al día de la elección, se ofreció información sumaria de veintinueve testigos, de los cuales declararon sólo siete, todas gente desconocida, sobre un hecho ocurrido con anterioridad a la elección, y que dió motivo a un sumario judicial, por el que se mantuvo preso al señor Larrañaga, por más de diez días, proceso que fué elevado a la Corte de Apelaciones de Concepción, donde aún permanece sin fallo definitivo.

Sobre las preguntas 8.a, 9.a, 10.a, 11.a y 12.a, que tratan de comprobar los desórdenes cometidos por la Liga contra el Cohecho que se formó por los partidarios aliancistas en la comuna en las primeras horas del día de la elección, se ofreció prueba de sesenta y nueve testigos, no declarando sino siete, sobre las tres primeras, y veintiuno sobre las dos últimas.

Estas declaraciones no acreditan que hayan ocurrido desórdenes en las mismas mesas receptoras, donde se verificaba el acto electoral, y si esos hechos pudieron motivar la no concurrencia de algunos electores unionistas, dejan siempre en pie el valor de la cuota proporcional que a la Alianza le correspondía a virtud del pacto de inscripción.

Sobre los puntos de prueba N.os 13 a 23, que se refieren a expulsión de apoderados e intervención de la fuerza en todas las mesas y determinadamente en las mesas de las subdelegaciones 4.a y 8.a, se ofrece prueba de noventa y seis testigos, de los cuales sólo declaran seis para lo ocurrido en la única sección de la 8.a subdelegación, donde tuvo lugar la expulsión del apoderado adjunto del Partido Nacional, Luis Alfredo Vergara, que, según la prueba acreditada ante la comisión por el señor Oyarzún, era el jefe de los matones que ofrecieron sus servicios mediante un precio alzado al presidente del Comité Aliancista radicado en Los Angeles.

Esa prueba está contradicha por el hecho de que haya habido cinco mesas, en las cuales no vocales unionistas suscribieron las actas dejando las demás actas de las otras comisiones receptoras quedan subordinadas ... sus efectos a la constancia de la corrección del acto electoral, y proporcionalidad de votos que para la Alianza Liberal y para la Unión Nacional le fijó el ya referido pacto de inscripción electoral de Noviembre último.

Del examen anterior sobre los detalles de esta comuna, fluye que el señor Oyarzún tiene las circunstancias y declaraciones pertinentes a ellas trescientos noventa y ocho votos que corresponden a las cinco mesas aceptadas como inamovibles por esta comisión. Si a la totalidad de los votantes de las demás mesas se le aplica la proporcionalidad de la inscripción, de la cual correspondió a la Alianza un 57 por ciento, el señor Oyarzún tendría trescientos sesenta y ocho votos más indiscutibles, y sin considerar las otras circunstancias, como el hecho del retiro del señor Ross, que, indudablemente, mejoraron su situación electoral en la provincia.

Comuna de Santa Bárbara.—Inscritos 1.337. Votaron 1.040 por el señor Oyarzún y 15 por el señor Ross.

De la prueba rendida por el reclamante, consta que en la inscripción de Noviembre último, por haber estado en gran mayoría la junta inscriptora aliancista, los unionistas no inscribieron sino dos o tres electores, según lo declara los testigos don Gustavo Correa Ariztía, don Eleodoro Larenas y don Oliverio Hermosilla Rojas, dirigentes unionistas en esa comuna. Los nueve testigos restantes aceptan o no contradicen esta afirmación.

La defensa del señor Oyarzún ha confirmado también este hecho, estableciendo que de los mil veintiocho reclamados por la Unión Nacional como ilegalmente inscritos en Noviembre último, Corte de Apelaciones de Concepción, más de y sobre los cuales falló en segunda instancia la ochocientos eran ciudadanos de la comuna, que quedaron válidamente inscritos para los efectos de la elección del 2 de Marzo, y que pertenecían a las fuerzas aliancistas.

No se comprende cómo ha podido la Comisión Revisora aceptar como valedera la prueba rendida por el reclamante, que tiende a comprobar la nulidad de la elección en una comuna en que sus inscritos eran casi unánimemente de filiación aliancista, y constituían una fuerza incontrarrestable en el resultado de la elección.

La Comisión estima, pues, inaceptable por inverosímil la información sumaria que pretende establecer presunciones de vicios que produzcan la nulidad de esta elección, y adjudica al señor Oyarzún los mil cuarenta electores que, junto con los quince obtenidos por el señor Ross, constituyen los mil cincuenta y cinco votantes de la comuna, en una inscripción de mil trescientos treinta y siete ciudadanos, según los registros de Noviembre último.

Comuna de Quilleco.—Los inscritos en esta comuna son novecientos ochenta y nueve, reclamados algunos legalmente, y con motivo de muertes, ausencias y otras causas, puede establecerse con verdad que no pudieron sufragar más de ochocientos cincuenta electores.

Consta del resultado de la elección que votaron quinientos noventa y siete, de los cuales doscientos cincuenta y nueve no pueden objetarse, por pertenecer a las secciones segunda y tercera de la 21.a subdelegación, cuyas actas aparecen firmadas por los cinco vocales, y en la última de ellas los vocales unionistas, señores H. Vega y V. Flores, dejan constancia que el acto electoral se realizó con toda corrección, y sólo protestan de la hora prematura en que comenzó a funcionar la Junta Receptora.

La Comisión no considera las declaraciones rendidas al tenor de las cuatro primeras preguntas del interrogatorio, porque ellas se refieren a comprobar los trabajos preparatorios de la Unión Nacional, que no han podido influir en la manifestación de la voluntad popular durante el día de la elección.

Con respecto a las preguntas 5.a a 9.a, la única que concreta un vicio que pudiera afectar al resultado general de la elección, es la novena, que dice: "Cómo es efectivo que el día dos de Marzo, más de quinientos electores unionistas se congregaron en el sitio que, en Quilleco, tenía la Unión Nacional para reunir a sus partidarios, y que todos tuvieron que retirarse sin sufragar, en vista de los actos de fuerza y violencia que las autoridades aliancistas cometían en contra de la Unión Nacional".

Los diecisiete testigos declaran casi uniformemente sobre este hecho. Pero algunos difieren en cuanto a la cantidad de electores que quedaron sin votar; por ejemplo, Sinforoso Bravo, los rebaja a cuatrocientos; otro, José Mercedes Sanhueza, dice que no fueron más de cincuenta; y David Díaz, afirma que fueron más de seiscientos.

La Comisión acredita, en cambio, que si votaron quinientos noventa y siete ciudadanos, y no podían haber manifestado su voluntad más de ochocientos cincuenta electores inscritos, el saldo de doscientos cincuenta y tres votantes está tan distante de las declaraciones de la información, que hace inverosímil los dichos testimoniales, máxime cuando de las cinco mesas reclamadas, hay dos cuyos vocales, como ya hemos hecho notar, incluso los dos unionistas, afirman categóricamente la corrección del acto electoral, y, por parte del señor Oyarzún, se ha areditado la superioridad evidente de los elementos electores de la Alianza Liberal sobre los de la Unión Nacional entre los grandes propietarios de la comuna.

La Comisión estima, pues, improcedente la presunción de los reclamantes, y acepta como válidos los resultados de la elección en dicha comuna, que dan al señor Ayarzún quinientos sesenta y cinco votos, en contra de treinta y dos por el señor Ross.

Comuna de Rinconada de La Laja.—Inscritos quinientos veinticinco ciudadanos electores. Votaron cuatrocientos sesenta y dos, repartidos en trescientos cuarenta y ocho por el señor Oyarzún, y ciento catorce por el señor Ross.

Las actas de las tres mesas receptoras de esta comuna, están suscritas por los cinco vocales, entre los cuales se menciona en especial al respetable caballero conservador don Luis de la Maza Risopatrón, quien firma el acta respectiva, sin protesta alguna sobre el acto electoral, y cuyo testimonio tampoco fué invocado por el reclamante al pretender acreditar actos de fuerza que impidieron aceptar la corrección de la elección en esa comuna.

De acuerdo con lo que la Comisión ha expuesto anteriormente sobre el valor de las actas con cinco firmas, estima perfectamente correcto ese acto electoral, y rechaza la reclamación deducida.

Además, debe tenerse en cuenta que la información sumaria rendida por ocho testigos presentados, de los cuales sólo es conocido el señor Eleuterio Godoy, es vaga e indeterminada, y sólo se concreta a establecer que durante algunas horas del día de la elección, fueron detenidos unos dos señores de apellido Altamirano.

DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO

Comuna de Nacimiento.—Inscritos mil cuatrocientos veintisiete. — Sufragaron mil ciento siete, de los cuales mil seis aparecen votando por el señor Oyarzún, y ciento uno por el señor Ross.

De las siete actas correspondientes a las Comisiones receptoras que componen la Comuna, cinco aparecen suscritas por los cinco vocales, sin reclamo alguno, y en una de ellas, la primera de la sexta subdelegación, los dos vocales unionistas que se habían retirado a las 11 de la mañana, regresaron poco después, y al firmar el acta, declaran que la elección se había realizado en forma enteramente correcta.

En estas cinco mesas, el señor Oyarzún obtuvo seiscientos ochenta y cinco votos, y el señor Ross, ochenta y seis.

Como hubo pacto escrito para que la inscripción se hiciera en la proporción de cinco aliancistas por un unionista en dicha comuna, según se ha acreditado ante la Comisión, los votantes correspondientes a las dos mesas cuyas actas sólo tienen las firmas de los tres vocales aliancistas, deberían ser repartidos proporcionalmente, en conformidad a él, y en hipotética aplicación, habrían correspondido al señor Oyarzún doscientos setenta y ocho votos, y al señor Ross cincuenta y seis.

Además, las declaraciones de la información sumaria, sostenida por gente desconocida y no por los dirigentes de la campaña unionista, se refieren determinantemente a atropellos cometidos en las mesas de las subdelegaciones 4.a y 9.a, cuyas actas están suscritas, sin protesta, por los cinco vocales hábiles, designados en conformidad a la ley para constituirlas.

Comuna de Negrete. — Los inscritos son cuatrocientos. Votaron doscientos setenta y nueve, repartidos en doscientos cincuenta y ocho por el señor Oyarzún y en veintiuno por el señor Ross.

Como en la inscripción de esta comuna no hubo pacto, las actas de las dos únicas mesas aparecen firmadas sólo por los tres vocales aliancistas, y la prueba rendida sobre los vicios que, en lo que respecta a dicha comuna, se refieren, no ha sido contradicha, la Comisión se inclina a aceptar su nulidad.

Pero como, en ningún caso, ella influiría en el resultado total de la provincia, considera que, en lo que a la elección senatorial se refiera debe desestimarse la reclamación.

DEPARTAMENTO DE MULCHEN

Comuna de Mulchén. — Inscritos, dos mil ciudadanos, votantes, mil doscientos noventa y nueve. Por el señor Oyarzún, mil ciento trece votos, por el señor Ross, ciento ochenta y seis.

De las once mesas que componen esa comuna hay cuatro cuyas actas están firmadas por la totalidad de los vocales, sin que los unionistas dejaran constancia de reclamo alguno, y ellas arrojan cuatrocientos quince votos para el señor Oyarzún y cuarenta y dos para el señor Ross, los que, en todo caso deben tomarse en consideración, como la Comisión lo ha expresado anteriormente.

Es del caso, además, tener presente, que en esta comuna existió pacto para la inscripción de Noviembre último, en una proporción igual entre las dos combinaciones en lucha, y que de los ochocientos cuarenta y dos electores que corresponden a las mesas que no se encuentran en la situación que acabamos de considerar en el acápite anterior, le deberían corresponder, aplicando estrictamente el pacto, y colocándose en situación hipotética, cuatrocientos veintiún votos al señor Oyarzún y otros tantos al señor Ross.

Las consideraciones anteriores, hacen inútil que la Comisión entre a dejar constancia de las observaciones que le ha merecido la prueba rendida por una y otra parte, para sostener o desvanecer las afirmaciones que se formulan en la reclamación.

Comuna de Quilaco.—Inscritos, novecientos ochenta electores, votantes, cuatrocientos cincuenta y ocho. Obtuvo el señor Oyarzún cuatrocientos veintitrés votos, y el señor Ross treinta y cinco.

Las actas de las cuatro secciones de la Comuna están firmadas por los cinco vocales, sin protesta alguna, advirtiendo sue en cada sección había dos vocales unionistas.

La prueba rendida en la información sumaria se refiere a actos de fuerza extraños a los que presenciaron los vocales dentro del recinto de las mesas, y por los cuales no se comprueba que se haya impedido el funcionamiento correcto y regular de las Juntas Receptoras durante todo el acto electoral.

Los votos obtenidos en esta Comuna por el señor Oyarzún, son válidos de acuerdo con la doctrina sentada por la Comisión en el presente informe.

Considera, como consecuencia del análisis de la reclamación entablada en contra de la elección verificada en las dos Comunas que forman el departamento de Mulchén, que debe desestimarse dicha reclamación.

De las consideraciones anteriores se deduce, sin lugar a dudas, que la totalidad de los sufragios obtenidos por el candidato señor Oyarzún, corresponden efectivamente a las fuerzas que la Alianza Liberal tiene en la provincia de Bío-Bío, y que se manifestaron en la elección del día dos de Marzo último, sin necesidad de recurrir a la presión de las autoridades o al atropello de la fuerza pública.

Esta afirmación se encuentra corroborada en forma amplia si se consideran los resultados obtenidos en la elección de municipales, verificada en Abril último, en que la Alianza Liberal obtuvo en todas las comunas de la provincia de Bío-Bío mayorías abrumadoras sobre los candidatos de la Unión Nacional.

Pero la Comisión quiere hipotéticamente suponer que sólo debía reconocerle los sufragios que aparecen estampados en aquellas actas suscritas por los vocales, cuya autenticidad no puede negarse, ni ha sido motivo de prueba en contrario, y los que corresponden a comunas en donde hubo pactos relativos a la inscripción, y en las que puede indicarse, sin temor a equivocaciones, el número mínimo de electores que debió obtener el señor Oyarzún.

De acuerdo con esta suposición la más desfavorable para el señor Oyarzún, los sufragios se deberían distribuir en la forma siguiente:

COMUNAS	Oyarzún	Ross
Los Angeles (Actas suscritas por 5 vocales)	398	87
Los Angeles (Proporción en las actas restantes)	363	273
Santa Bárbara (Reclamación desechada)	1,040	15
Quilleco (Reclamación desechada)	565	32
Santa Fe (Elección no reclamada)	425	110
Rinconada de La Laja (Actas suscritas por 5 vocales)	348	114
Nacimiento (Actas suscritas por 5 vocales)	685	86
Nacimiento (Proporción en las actas restantes)	278	56

...egrete (No se la considera). . . .		
...ulchén (Actas suscritas por 5 vocales).	415	42
...ulchén (Proporción en las actas restantes).	421	421
...illaco (Actas suscritas por 5 vocales).	423	85
TOTALES...	5,366	1,273

Como se ha estimado que el mínimo de sufra...os que un ciudadano debe obtener para ser ...oclamado Senador por la provincia de Bío-Bío, ...gún lo hemos expresado al comenzar, es de ...atro mil cuatrocientos once votos, (4,411). ...n en este caso hipotético y en extremo perjudicial para la verdad de la elección en favor del ...ñor Oyarzún, éste habría obtenido una ma...ría de novecientos cincuenta y cinco (955) ...tos sobre la mitad más uno de los electores ...e posiblemente pudieron sufragar el día dos ... Marzo último.

En consecuencia, la Comisión cree que el in...rme de la Comisión Revisora de Poderes, no ... apreciado en forma prolija y detenida las ...uebas rendidas por los reclamantes sobre al...nas de las comunas, y ha carecido de los demás ...tecedentes agregados por el señor Oyarzún, y ...e vuestra Comisión ha tenido a la vista.

Desestimando dicho informe y las reclama...ones a que él se refiere, por las consideraciones ...e hemos expresado, vuestra Comisión es de ...inión que deben rechazarse todas las reclama...ones entabladas, la mayor parte de ellas por no ...sponder a la verdad de los hechos, y las que ... refieren a las comunas de Antuco y de Ne...ete, porque no influyen en el resultado gene...l de la provincia.

Por lo tanto, tenemos el honor de propone...s el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.º. Recházanse todas las reclama...ones de nulidad entabladas en contra de la elec...ón de Senador verificada en la provincia de ...o-Bío.

"Artículo 2.º. Apruébase la elección del ciu...dano don Enrique Oyarzún, como Senador por ... provincia de Bío-Bío, para el período consti...cional de 1924 a 1930".

Sala de la Comisión, a 16 de Junio de 1924. ...P. Aguirre Cerda.— **Luis Garnham.— Luis ...nrique Concha.— R. Medina Neira.— Jorge ...rrego Puelma**, Secretario de la Comisión.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En discu...ón el proyecto de acuerdo que propone la Co...isión.

Se ha enviado citación al señor Ross, que ...é candidato a la senaturía por Bío_Bío; pero ... señor secretario me informa que aquel ca...llero se encuentra fuera de Santiago.

Ofrezco la palabra.

El señor ECHENIQUE.—Como no se ha ...ído, señor Presidente, el informe expedido por ... Comisión Revisora de Poderes, respecto de ... elección de Bío_Bío, me permito solicitar que ...e dé lectura.

El señor YAÑ... (Presidente).—Si no hay ...conveniente, se procederá en la forma indica... por el honorable senador por Santiago.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Santiago, 9 de Junio de 1924.— Don Balbino ... Sanhueza, se presenta reclamando la nulidad ... la elección de Senador y Diputados, en el ...epartamento de La Laja y en las mesas que se ...dicarán más adelante y la funda en la inter...nción de la autoridad, ejercicio de la fuerza, ...olencia, y otros actos que han coartado la li...ertad del elector e impedido la libre emisión ...l sufragio.

Expresa que turbas numerosas y armadas, ...mpuestas de individuos traídos de otras par...s, recorrían la ciudad desde antes de la elec...ón y atacaban de hecho a los ciudadanos per...necientes a la Unión Nacional, y los cubrían ... cal y harina. El día mismo de la elección los ...rastraban hasta las mesas receptoras de sufra...os y los obligaban a votar a favor de los can...datos de la Alianza Liberal.

Que la fuerza pública cumpliendo órdenes ...periores, impedía la entrada a las mesas, a ...s electores que se creía unionistas y sólo la ...rmitían a las personas que indicaban los agen...s y dirigentes aliancistas.

Que a nadie se permitía llegar hasta el pu...tre, para emitir su voto, sino que se debía ha...rlo colocándolo en el sobre a la vista de las ...ersonas que componían la mesa, agentes de de...rminada candidatura.

Que la fuerza pública presenció impasible ...tos atropellos y no amparó en ningún momento ... las víctimas de ellos. Aún más, procedió a ...lanar a los transeúntes que las turbas le in...caban como pertenecientes a la Unión Na...onal.

Como resultado de estos procedimientos, ...rega el reclamante, pudo verse que esta com...nación política, no contaba con garantía de ...nguna especie para emitir su voto, por lo cual ...s adeptos se vieron obligados a retirarse a sus ...sas.

La designación de Delegados del Gobierno, ...iade nombrados ya directamente, o ya por el ...tendente de la provincia, recayó en personas ...banderizadas en uno de los bandos en lucha, ... tal manera que los hechos posteriores, vi...eron a comprobar fehacientemente la parciali...d de todos ellos.

Se citan a continuación algunos hechos con...retos de arbitrariedades cometidas en cada ...a de las comunas reclamadas, y se ofrece in...rmación testimonial a objeto de comprobarlas ... comprobar también lo dicho en el cuerpo de la ...clamación.

Y se pide finalmente la nulidad de las doce ...esas de la comuna de Los Angeles; las nueve ... la comuna de Santa Bárbara; las cinco de la ...muna de Quilleco y las tres de la comuna de ...inconada del Laja, y, además, se reclama por ...aberse dejado sin funcionar la mesa de la sub...elegación 20, de la comuna de Antuco.

Respecto de esta última, expresa el recla...ante que se enviaron al Notario Consevador ...s útiles necesarios para el funcionamiento de ...ta mesa; pero esos útiles se perdieron en for...a incorprensible.

Que remitida una nueva partida, los reci...ó el comisario aliancista de la mesa; pero ...e el Intendente de la provincia, ordenó a un ...eniente de carabineros, que los arrebatara a ...cho comisario, orden que éste cumplió. Así, ...n este procedimiento se dejó sin funcionar ...quella mesa.

Se rindieron las informaciones sumarias ... que dan mérito los autos.

Don Enrique Montero ha reclamado la nu...idad de las elecciones de Senador y Diputado ...erificadas en las comunas de Nacimiento y de ...egrete del departamento de aquel nombre, ...ovincia de Bío-Bío, reclamación que compren...e las siete mesas de la primera comuna nom...rada y las dos de la segunda y la funda en ... ejercicio de la fuerza, violencia, intervención ...e la autoridad y otros actos que coartaron la ...bertad de los electores impidiendo la libre ...misión del sufragio.

Respecto de la primera, expresa que el In...ndente de la provincia nombró como delegado ... jefe de los trabajos electorales aliancistas en ... comuna y presidente del Directorio Radical ...el departamento, nombramiento que alarmó, s... ...n dice, al bando político contrario porque ...uso toda la autoridad y la fuerza armada al ...ervicio de una de las combinaciones en lu...ha.

Que la policía notificó al jefe de los tra...ajos unionistas y a uno de sus ayudantes para ...omparecer al Juzgado el día de la elección a ... hora justa en que comenzaban los trabajos ...ectorales. Que a otro dirigente lo citó en la ...isma forma en igual día y hora, y que en ... Juzgado se le hizo aguardar hasta termi...ado el acto electoral. Que otro de los diri...entes fué preso de orden del delegado y pues...o en libertad a la misma hora.

Que instaladas las mesas, la fuerza públi...a allanó a los apoderados, acarreadores y elec...s unionistas y los entregó indefensos a las ...iolencias de sus adversarios políticos.

Que se votaba a voto abierto; es decir, no ... permitía al elector ir al pupitre para depo...tar su voto en el sobre respectivo, sino que ...ebía introducirlo a la vista de las personas o ...gentes aliancistas.

Que turbas de matones hacían votar a la ...uerza a los del bando unionista con votos de ... Alianza y si no se sometían a esta imposi...ón, eran agredidos de hecho por aquellas tur...as a la vista de la fuerza pública.

Que sólo eran admitidos a votar los alian...istas llamados por el presidente de las me...as, llamamiento que no se hacía de la manera ...rescrita por la ley de elecciones, sino en forma ...e que se permitía el acceso sólo a los que iban ... sufragar por los candidatos de la Alianza.

Que como resultado de estos hechos, los ...nionistas sin garantías electorales ni de se...uridad para sus personas, debieron abandonar ...s puestos, quedando sin votar la casi totalidad ...e ellos.

Se rindió por el reclamante información testimonial al tenor del interrogatorio inserto en el escrito de fs. 10.

Dice también la reclamación que en la comuna de Negrete ocurrió igual cosa: que allí fué delegado del Gobierno otro dirigente radical; que el Teniente Moya, a cargo de la fuerza pública, se presentó a la casa de don Héctor Vásquez, donde estaban reunidos los vocales unionistas de las mesas, comisionados y adjuntos, expresando que tenía orden de allanar la casa e impedir la salida de las personas allí reunidas y así los mantuvo hasta después de la constitución de las mesas.

Cita en seguida hechos concretos de las violencias que atribuye a la autoridad de esta comuna; que en síntesis, son los mismos denunciados en la Comuna de Nacimiento, y ofrece información de testigos a fin de acreditarlo.

Se recibió ésta al tenor del interrogatorio inserto a fs. 5.

Don Rufino Godoy, reclama la nulidad de la elección de Senador y Diputados en el departamento de Mulchén, provincia de Bío-Bío, comunas de Mulchén y Quilaco de aquel departamento, y la funda, en lo relativo a la fuerza, violencia, intervención de la autoridad y otros actos que han impedido la libre emisión del sufragio, en los hechos que se expresan a continuación:

La fuerza armada impidió, dice, sufragar a la inmensa mayoría de los ciudadanos unionistas y los pocos que lograron hacerlo, fueron sorprendidos con que sus votos no se computaron en los escrutinios. Los presidentes de mesas, sólo llamaban, agrega, a los electores de la Alianza sin sujeción a las prescripciones legales que ordenan hacer este llamamiento por orden alfabético.

Añade: que un secretario unionista que no quiso firmar sobres para el voto, en vista de las incorrecciones que se cometían, la fuerza pública lo amenazó con aprehenderlo; que en Quilaco fué golpeado y tomado preso un apoderado unionista; que en la misma forma se procedió respecto de don Germán Domínguez y don Mateo Lagos, y se les mantuvo incomunicados hasta que pasó el día de la elección; que en los caminos que conducen a Quilaco había tropa de línea para impedir el paso a todos los sufragantes de la Unión Nacional; que el candidato don Víctor Gallardo González fué arrojado de una mesa por la policía a indicación del presidente de la misma.

Agrega todavía otros hechos ocurridos en la elección que demuestran los vicios de que adolece y ofrece información testimonial a fin de comprobarlos.

Se rindió la que consta de los antecedentes.

Esta Comisión teniendo presente:

1.o Que en los expedientes judiciales de la reclamación interpuesta por don Balbino J. Sanhueza, aparecen legalmente probados con respecto a la Comuna de Los Angeles, los hechos principales que sirven de fundamento a la misma reclamación y que consisten:

a) En la intervención de la fuerza pública armada que impedía a numerosos ciudadanos electores acercarse a las mesas y sufragar;

b) En la acción libre, tolerada por las autoridades de un grupo de personas armadas de garrotes que impedía votar, acusándolos de cohecho a los que no eran sus correligionarios, y atacaba aún a personas que, por su situación, no podían ser sospechosas de tal cohecho:

c) En ataques, heridas, vejámenes y prisión de que fueron víctimas desde la víspera de la elección los dirigentes de la combinación política de Unión Nacoinal, inclusos los candidatos señores Larrañaga y Ríos Ruiz y otras personas como el senador señor Silva Cortés, comisionado por la Cámara de Senadores para presenciar la elección;

d) En la actitud de los presidentes de Juntas Receptoras que por orden verbal, y valiéndose de la fuerza pública y de otras personas armadas expulsaban de las mesas a apoderados y vocales adjuntos, algunos de los cuales fueron también encarcelados.

2.o Que en la Comuna de Santa Bárbara el delegado del Gobierno hizo apresar, a primera hora del día de la elección, al señor Oliverio Hermosilla dirigente político de la Unión Nacional, y a varios otros representantes de la misma combinación política que habían sido nombrados vocales adjuntos; y que la presión de la fuerza fué tal que a las diez y media de la mañana los secretarios y vocales unionistas tuvieron que abandonar las mesas.

3.o Que en la Comuna de Quilleco, el delegado apostó la tropa del Regimiento Lautaro en los diferentes caminos que daban acceso al pueblo y ésta detenía y registraba a todos los electores que llegaban de los campos vecinos, quedando por esta razón numerosos ciudadanos sin sufragar.

4.o Que en Rinconada de Laja fueron allanadas por gentes armados la secretaría unionista y por orden del delegado del Gobierno el día antes de la elección la casa del presidente del Partido Liberal Democrático, señor Altamirano. Se encarceló a este caballero como asimismo a los señores H. Poblete y G. Acuña, y no se les dejó en libertad sino después de terminado el acto electoral; a consecuencia de lo cual los dirigentes unionistas hubieron de ocultarse durante todo el día 2 de Marzo.

5.o Que en Antuco no pudo verificarse la elección porque desaparecieron, como consta del timbre del Senado y de la Cámara de Diputados expediente respectivo tenido a la vista para fallar, los primeros útiles electorales remitidos con ron tomados al comisario de la mesa por un carabinero quien obedecía órdenes impartidas por el Intendente.

6.o Que en la reclamación entablada por don Enrique Montero y relacionada con las comunas de Nacimiento y Negrete se han probado los hechos fundamentales enunciados en los expedientes judiciales y que son los siguientes:

a) La persecución y maltrato de vocales adjuntos y apoderados unionistas, entre otros, los señores Narciso Villarroel, Pedro Gálvez y Adrián Mellado, sin que la fuerza pública que presenciaba estos hechos interviniera para impedirlo, lo cual obligó a los vocales unionistas a abandonar las mesas a las once A. M.;

b) El hecho de impedir sistemáticamente el acceso al pupitre a los electores;

c) La actuación en la Comuna de Negrete del delegado del Gobierno, que dentro del recinto de las mesas, declaraba públicamente que no dejaría votar a los unionistas y que mandó encarcelar a más de cincuenta individuos, sin que aparezcan en los autos motivos justificados;

d) Los procedimientos del jefe de las fuerzas que en la misma comuna rodeó con tropa antes de las nueve de la mañana del día de la elección, la secretaría unionista en la cual se encontraban los vocales y apoderados de esa combinación política, y les impidió la salida hasta después de la instalación de las mesas, y que aprehendió a los vocales Ignacio Velásquez, Cristián Larsore, Manuel Pradenas y Daniel 2.o Cárcamo.

7.o Que en la reclamación deducida por don Rufino Godoy referente al departamento de Mulchén, aparecen debidamente comprobados los hechos que sirven de fundamento a la reclamación y que consisten;

a) En las órdenes impartidas en la Comuna de Mulchén, por los presidentes de mesa, a la fuerza pública para dejar sufragar solamente a los ciudadanos aliancistas, los que usaban una insignia para ser reconocidos;

b) En el abuso de fuerza cometido por la tropa de línea en la comuna de Quilaco, la que redujo a prisión al secretario unionista de la segunda sección de la segunda subdelegación, que se negó a firmar los sobres porque se dejaba únicamente votar a los partidarios de la candidatura aliancista;

c) En la circunstancia de haberse apresado, junto con otros ciudadanos, al apoderado Rigoberto Saavedra y a los señores Germán Domínguez y Mateo Lagos, y de haberse apostado tropa de línea a la entrada del pueblo para impedir la llegada de los electores del fundo Quipalco y la gente de González, Lagos, Hermosilla y Moreira, que prestaban su concurso a la combinación unionista.

8.o Que la abundante prueba testimonal que se ha rendido por los reclamantes para acreditar los hechos enumerados, unida a la ausencia absoluta en los autos de toda información o prueba en contrario rendida por las personas afectadas, en las reclamaciones, deja la impresión de que esos hechos han influído en el resultado general de la elección.

Por estos fundamentos, la Comisión acuerda informar a la Honorable Cámara de Senadores y a la Honorable Cámara de Diputados que son admisibles las mencionadas reclamaciones.— **Arturo Lyon Peña.—J. Agustín Rojas.—Alfredo Bascuñán Cruz.—J. A. Figueroa.—Pedro N. Montenegro.—Moisés Lazo de la Vega.—Tomás Ramírez Frías.—M. Gaete Fagalde**, secretario.

El señor ERRAZURIZ.—La elección de Bío-Bío no difiere sensiblemente de las del resto del país.

Hubo en ella la completa substitución de la fuerza pública al electorado, los mismos actos de violencia y los mismos fraudes que conforme al plan sabiamente transado en las alturas ha significado en ...sarrollo un retroceso de cien años en nuestra vida de democracia libre y organizada.

No faltó tampoco, como en los demás casos el informe de la Comisión del Senado que pretenda cubrir con el detestable ropaje de la dialéctica abogadil los restos de la libertad electoral que en Bío-Bío como en las demás provincias de la República recibiera el día 2 de Marzo la más mortal de las heridas.

Le aguarda todavía una última y decisiva faz: el pronunciamiento de la corporación formada por la fuerza, que no puede desmentir de su origen, y que puede anticiparse desde luego con sólo mirar los casos de Ñuble y de Chiloé.

No es extraño, pues, que el candidato señor Ross no venga al Senado, ya que sería estéril empeño vencer el criterio fundamental y absolutamente partidista que ha dominado en las pasadas calificaciones y contra el cual nada han podido ls razones dadas en el debate, ni siquiera los luminosos informes de la Comisión Revisora de Poderes.

Cree el señor Ross que no necesita más para su defensa que la resolución de este alto jurado que reconoció en forma unánime los innumerables vicios que le arrebataron la elección.

Yo creo, sin embargo, señor Presidente, que hay ventaja en dejar constancia detallada en nuestros boletines de sesiones de esta nueva página del proceso electoral del 2 de Marzo, de llevar al conocimiento del país los atropellos de que el electorado de Bío-Bío fué víctima, de analizar el informe de la Comisión Revisora de Poderes que ha consagrado su existencia en forma inconcusa, y de refutar uno a uno los argumentos que la Comisión del Senado ha emitido sobre el particular.

Rara vez, en efecto, señor Presidente, se ha acumulado en menor espacio más inexactitudes de citas, mayores errores en la apreciación de la prueba, peores contradicciones con los hechos, como las que se contienen en el último de l... citados documentos.

...a el Senado a juzgar por sí mismo.

Expresa la Comisión del Senado que la Comisión Revisora no solicitó diversos antecedentes del honorable señor Oyarzún, estando obligada a solicitarlos, ya que había puesto su visto bueno en los poderes del honorable señor Oyarzún. La Comisión Revisora no tenía por qué solicitar antecedentes de ninguna especie de parte del honorable señor Oyarzún, sin perjuicio de que en su oportunidad tomara en cuenta aquellos que Su Señoría tuviera a bien proporcionarle. Ninguna de las disposiciones de la ley que creó la Comisión Revisora de Poderes, ninguna de las que contiene la ley de 26 de Febrero último, que ha cumplido exactamente aquel alto cuerpo, la obligaban a pedir antecedentes: debe resolver sobre aquellos que los Juzgados de las diversas localidades afectadas por las reclamaciones le remitan.

Por otra parte, han sido publicas las deliberaciones de la Comisión Revisora; ha podido, en consecuencia, imponerse el honorable señor Oyarzún por la prensa de la fecha en que iba a tratar el asunto la Comisión y concurrir a ella no sólo para imponerla de los antecedentes que tuviera, sino aún para hacer su propia defensa. Así se ha hecho en todos los casos.

Me correspondió alegar en la Comisión Revisora respecto a mi elección. No recibí citación de ninguna especie, y sin embargo, fuí oído por ella. Es verdad que, en cumplimiento de un elemental deber de precaución, seguí sus debates, le procuré todos los antecedentes necesarios para su fallo y me hice oír por ella.

Queda, en consecuencia, desvirtuado este primer reproche que contiene el informe de la Comisión del Senado en contra de la Comisión Revisora, hecho como queriendo anticipar una especie de recusación por motivos de falta de imparcialidad.

El argumento eje, por decirlo así, del informe de la Comisión del Senado, es la existencia de diversos pactos de inscripción electoral que, a juicio de ella, habrían anticipado el éxito de la candidatura aliancista en Bío-Bío, que habrían asegurado el triunfo de ella desde el momento de la partida.

Dice la Comisión que hubo pactos para las inscripciones en Los Angeles, en Mulchén y en Nacimiento, y se expresa en esta forma:

"Además, debe tenerse en cuenta que en tres de las Comunas de la provincia, se firmaron pactos entre los dirigentes aliancistas y unionistas, para efectuar de común acuerdo, la inscripción, en forma que puede indicarme, sin lugar a duda cuálcual iba a ser en ellas el resultado de la elección.

El señor Oyarzún ha acompañado a la Comisión documentos que comprueban los pactos de inscripción celebrados en cada una de las comunas cabeceras de los tres departamentos que forman la provincia.

En la Comuna de Los Angeles, del departamento de La Laja, se acordó que la inscripción se hiciera de cuarenta electores aliancistas por cada treinta unionistas y en esa proporción se enteraron los mil seiscientos cinco inscritos que hubo en ella".

Antes de entrar a analizar el primer caso de los pactos de inscripciones electorales, que es, como digo, el argumento eje en torno del cual gira la defensa de los derechos del señor Oyarzún, que ha hecho la comisión del Senado, deseo hacer presente que está en la memoria de todos la serie interminable de abusos a que dió origen la inscripción electoral en la provincia de Bío-Bío, en todas aquellas comunas donde la mayoría de los vocales de la junta eran aliancistas, o en donde la acción perturbadora de las autoridades impidió que el acto de la inscripción se ejecutara en debidas condiciones. Estos actos de presión, esta falta de libertad, han tenido que hacer nacer medios de difensa que se han generalizado en el país.

El honorable senador por Santiago, señor Fajardo, dijo en una de las primeras sesiones de etsa Corporación, que los electores demócratas de Santiago, al ver que en las inscripciones electorales se les daba una cuota inferior a sus fuerzas efectivas, hubieron de recurrir al arbitrio de simular que tenían otro calor político.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Me permito manifestar al señor Presidente, que sólo hay diez señores senadores en la Sala, y que cinco de ellos son unionistas.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). Hay dos señores senadores en la Sala de comisiones: los señores Briones Luco y Salas Romo.

El señor ERRAZURIZ.—Decía, señor Presidente, que el honorable senador por Santiago, señor Fajardo, en sesión anterior hizo presente al Senado, que en vista de la ínfima cuota que se le asignó a su partido en las inscripciones electorales últimas, tuvo que recomendar a sus partidarios que simularan otro color político para poder inscribirse.

Cosa semejante ocurrió en Bío_Bío. Referiré un caso especial sucedido a este respecto; pero antes voy a considerar una aseveración que hace el informe de la Comisión del Senado. Se asegura en él, y el Senado lo ha oído, que en la comuna de Los Angeles, del departamento de La Laja, se firmó un pacto con arreglo al cual debían inscribirse 40 aliancistas por 30 unionistas, sin embargo el pacto a que se alude, y que ha sido acompañado por el señor Oyarzún, deja constancia de que el acuerdo fué el siguiente:

"Los partidos en lucha de este departamento han acordado mantener el acuerdo celebrado por ellos el 8 del presente mes, para proceder de acuerdo en las inscripciones hasta terminarlas, asignándose una cuota total de 70 ciudadanos que se inscribirán diariamente en la forma siguiente: 30 para la Unión Nacional, 30 para la Alianza Liberal y 10 para los demócratas. Cualquiera dificultad que haya para el cumplimiento de esta obligación, la resolverán sin ulterior recurso, don Daniel Urrutia y don Víctor Ríos Ruiz.—Los Angeles, 16 de Noviembre de 1923.—V. Ríos Ruiz.—D. Urrutia B."

El señor OYARZUN.—¿Quiere volver a repetir las últimas cifras, el señor senador? Es muy importante dejar constancia de ellas.

El señor ERRAZURIZ.—30 para la Unión Nacional, 10 para los demócratas y 30 para la Alianza Liberal.

Quiero hacer notar que la Alianza, según el pacto, sólo tenía derecho a 30 inscripciones: 30 la Unión Nacional y 10 el Partido Demócrata, y no como afirma el informe, que la Alianza tenía 40 y 30 la Unión Nacional, afirmación que no es exacta, porque el Partido Demócrata no militó en la Alianza en la provincia de Bío_Bío.

Precisamente, a esta circunstancia especialísima obedeció el hecho de que al Partido Demócrata se le diera en los pactos una situación de independencia, pues la agrupación demócrata de Los Angeles, de acuerdo con la Unión Nacional, proclamó su libertad de acción, y llevó, de acuerdo con ella, candidato propio a las urnas de Marzo.

Voy a leer un párraof del diario radical "El Siglo", de Los Angeles, que con fecha 1.o de Febrero del presente año, dice lo que sigue: "**Los demócratas recobran su libertad de acción.**—La agrupación demócrata de Los Angeles ha decidido recobrar su libertad de acción, abandonando las filas de la Alianza Liberal."

Voy a leer también un párrafo de "El Diario" de la misma localidad.

Dice así: "**Política local.**—El Partido Demócrata se independiza.—La asamblea demócrata de este departamento celebró sesión anoche.

Entre los acuerdos celebrados, y que merece especial mención, es el relativo a la declaratoria de libertad de acción concebida en los términos que no tiene compromisos con ninguna de las combinaciones políticas en lucha.

También se nos informa que la asamblea acordó censurar al miembro de ella, don Victorio Alí, por haber anticipado su candidatura, sin previa autorización y consulta.

No nos toma de sorpresa la determinación del Partido Demócrata angelino, pues era imposible atajar el voto de autonomía, si recordamos la obsorción desmedida de que estaba siendo víctima dentro de la Alianza Liberal."

En consecuencia, el pacto de Los Angeles, contra lo que expresa el informe de la Comisión no fué de cuarenta para la Alianza contra treinta para la Unión, sino de treinta para cada una de las combinaciones políticas en lucha y de diez para el Partido Demócrata que usó de este medio para no ser absorbido por el Partido Radical, como, sin duda, habría ocurrido si no se fija una cuota para sí.

Que el Partido Demócrata cumplió su propósito de presentar candidato indepndiente y que hubo en Los Angeles una candidatura de ese color político que marchó de acuerdo con el candidato de la Unión Nacional, no es misterio para nadie. El señor Oyarzún lo reconoció así en un reportaje publicado en "La Nación" con fecha 6 de Marzo del presente año, y que, entre otras cosas, dice lo que sigue: "En la noche del Sábado 1.o de Marzo, continúa el señor Oyarzún, hubo un desfile de poco más de cien individuos unionistas encabezados por don Julio Larrañaga, individuo de los peores antecedentes en la provincia y fuera de ella, y que se presentó más tarde como candidato a diputado demócrata para llevar en su cédula al señor Ross."

La Comisión expresa que en Nacimiento hubo un pacto en el cual las fuerzas aliancistas y unionistas quedaron divididas en forma de uno por cinco; esto es perfectamente erróneo. El propio pacto que se acompañó más tarde a los antecedentes establece que las fuerzas se dividieron en proporción de un unionista por cuatro aliancistas.

Voy a examinar estas dos afirmaciones para que se vea el cuidado de respetar la verdad que el informe de la Comisión ha tenido.

Dice la Comisión: "En la de Nacimiento del departamento del mismo nombre, la proporción fué de **un unionista por cada cinco aliancistas** y la inscripción total alcanzó a mil cuatrocientos veintisiete electores en la comuna."

En cambio, el pacto acompañado por el señor Oyarzún dice lo siguiente:

"3.o Que los representantes de la Unión Nacional pueden inscribir **un ciudadano por cada cuatro ciudadanos** que inscriban los representantes de la Alianza Liberal".

"4.o Para la mejor fiscalización del acuerdo anterior, convienen en colocar en la puerta de entrada solamente dos personas, una de cada parte, que introduzcan a los ciudadanos al recinto de la mesa, en la proporción indicada, debiendo llamarse a los ciudadanos por listas."

En consecuencia, los propios documentos acompañados acreditan la falsedad de las observaciones anteriores del informe.

¿Qué había ocurrido en Nacimiento? En Nacimiento las fuerzas de una y otra combinación se presentaron en el momento de las inscripciones con desequilibrio notorio que favorecía en la forma más amplia a la Unión Nacional. Sin embargo, las autoridades de filiación aliancista no pusieron coto a los desmanes de toda índole que turbas aleccionadas especialmente pusieron en juego con el objeto de perturbar la inscripción.

Fué preciso entonces que cediendo ante la fuerza, obligados por la necesidad de continuar en las inscripciones, los representantes de la Unión Nacional suscribieran este pacto alentados por la seguridad, que se vió confirmada más tarde, de que la Alianza Liberal no podría usar sino por breve plazo del derecho de inscribir a cuatro electores de sus filas por uno de la Unión Nacional. Ocurrió esto al cabo de los primeros seis días y entonces siguió inscribiendo sólo la Unión Nacional y como consecuencia lógica se renovaron los desórdenes para impedirlo.

El hecho queda atestiguado con un documento que el señor Oyarzún ha acompañado a la Comisión.

El pacto fué suscrito el 5 de Noviembre. Con fecha 13 del mismo mes se reclamó por el comité unionista al señor Ministro del Interior de que la autoridad no prestaba amparo de ninguna especie a la junta inscriptora. El Intendente de la Maza enviaba con fecha 13 al señor Ministro del Interior un informe en que trascribía otro del Gobernador de Nacimiento pretendiendo desvirtuar los cargos que la Unión Nacional formulaba contra su conducta funcionaria. Ese informe dice así:

"Nacimiento, 13 de Noviembre de 1923.— Intendente.—Los Angeles.— Informando telegrama usía, me corresponde decir que junta inscriptora unánimemente me informa existir pacto honor entre Unión Nacional y Alianza Liberal para inscribir un unionista por cada cuatro aliancistas, pacto en plena vigencia. Hasta ayer no había ninguna reclamación en las actas. Puedo comprobar con propios unionistas con dignidad mi permanencia diaria como también que nadie ha venido por reclamos electorales a la Gobernación.

Ayer precisamente, abogado de la Unión Nacional, señor Humberto Apolonio, se hacía un deber informarme oficiosamente completa regularidad procedimiento.

Me aseguran haber consigna reclamar con o sin fundamento. Sólo así me explico cargos formulados.—**Sepúlveda**".

Presc...indiendo de lo que hay de excusa personal y de falta a la veracidad en lo que respecta a la explicación de sus actos, este testimonio es interesante. Establece la existencia de un pacto en vigencia que trataba de frustrar impidiendo que se continuaran las inscripciones, que ya favorecían íntegramente a los unionistas por haber terminado ya de inscribirse los electores de la Alianza.

En Mulchén, dice la Comisión, se celebró un pacto para inscribir un número igual de aliancistas y de unionistas, lo que es perfectamente efectivo, y es ésta la única afirmación—entiéndase bien—que hace la Comisión de Elecciones que es verdadera en lo relativo a pactos sobre inscripciones electorales.

Sin embargo, no se crea que la inscripción electoral de Mulchén se llevó a cabo de acuerdo con la proporción que fijaba el pacto, y esto por una razón obvia.

Las fuerzas unionistas eran mucho mayores en número y, en consecuencia, se inscribió un número superior de ciudadanos que el de la Alianza Liberal, así mientras en la parte urbana de la población de Mulchén se inscribía estrictamente mitad a mitad, en las subdelegaciones rurales ocurrió algo diferente.

Citaré para probarlo, casos perfectamente concretos que no temo ver desvirtuados en momento alguno.

En la tercera subdelegación hubo dos días que después de inscribir mitad por mitad veinte electores, siguió inscribiendo la Unión Nacional sólo por carencia de ciudadanos aliancistas, quedando ciento treinta y cinco unionistas y sesenta y cinco aliancistas en los 200 del registro.

1.a de la segunda subdelegación. — Se cumplió el pacto menos un día que inscribió sólo la Unión Nacional, y quedó, más o menos, ciento quince contra setenta y cinco inscritos por la Alianza.

2.a de la segunda subdelegación. — Se cumplió estrictamente el pacto.

1.a de la octava subdelegación.—En un solo día, don Ramón Zañartu inscribió noventa electores, que debían favorecer con su voto al candidato unionista señor Ross, en contra de veinte inscritos de la Alianza, quedando la Unión Nacional con ciento cuarenta inscritos y la Alianza con sesenta.

Sobre este punto debo advertir que el señor don Francisco Figueroa Unzueta que disponía de cincuenta electores, los inscribió dentro de la cuota de la Alianza Liberal, electores que, en definitiva, votaron por el señor Ross.

2.a de la octava subdelegación.—Se cumplió estrictamente el 50 y 50.

Novena subdelegación.— Se cumplió estrictamente el 50 y 50.

Décima subdelegación.—En un solo día, el señor don Enrique Swinburn inscribió el doble de lo que logró inscribir la Alianza, quedando la Unión con ciento veintiocho inscritos contra setenta y dos de la Alianza, de los doscientos del registro.

De modo, señor Presidente, que el único punto acerca del cual la Comisión ha estado en la verdad al aseverar la existencia de un pacto con números exactos, su resultado no ha sido el de dejar las fuerzas divididas por mitad, por el contrario, las fuerzas electorales han vencido la traba que artificialmente se creó para contenerlas, han rebasado el campo unionista, han superado su cuota y llenado los registros en mayor proporción que las aliancistas.

El informe expresa que no se ha reclamado en contra de los oficiales de Ejército, que fueron una de las piezas más importantes de la gran máquina que concluyó con la libertad electoral en el país el día 2 de Marzo último, y que tuvo principal actuación en Bío-Bío. Esto, señor Presidente, no es efectivo. La prensa de aquel entonces está a disposición de quien quiera hojearla y contiene innumerables publicaciones hechas por prestigiosos vecinos de la localidad en que se quejan de la conducta de determinados funcionarios militares. Sin ir más lejos, recuerdo algunos artículos que en forma de polémica con el señor Ministro de Guerra se publicaron por don Ricardo Morandé, las publicaciones que numerosos y respetables vecinos y propietarios de Mulchén hicieron también en la prensa denunciando la incalificable conducta del Capitán señor Moncada y de muchas otras personas.

Pero, ¿qué vale esta objeción de parte de la Comisión del Senado? ¿A qué hacer reclamaciones en contra de los militares que se envió a todas partes obedeciendo consignas severas que emanaban de la altura? ¿Habrían de dirigirse al Presidente de la República, que había hecho poco antes una jira electoral por el país y que había ungido candidatos después de una búsqueda prolija, que vinieran al Congreso a seguir su política? Habría sido éste un acto de candor injustificable en hombres que tienen algún talento, y ciertamente no incurrieron en él los representantes de la Unión Nacional. Sus reclamaciones, que únicamente podían ser tales, iban dirigidas a la opinión pública, a producir el convencimiento de que la elección del 2 de Marzo no fué sino una mascarada sangrienta, un ataque nunca visto a la libertad electoral, la muerte de nuestras libertades cívicas.

Continúa el informe de la Comisión del Senado, y dice:

"Llama especialmente la atención de la Comisión la oportunidad en que se presentaron las reclamaciones pertinentes en cada una de las comunas de la provincia, y al manifiesto propósito de impedir toda contradicción por parte de los candidatos de la Alianza, ya triunfantes en la jornada del 2 de Marzo".

Esta aseveración se funda en que las presentaciones de parto de la Unión Nacional se hicieron a los Juzgados en las últimas horas del último día del plazo establecido por la ley. Hay en esto, y no lo dice con claridad la Comisión porque no podría decirlo sin rebatirse a sí misma, la inculpación de haber dejado sin defensa al candidato aliancista, de haber producido una situación de la cual sólo la Unión Nacional podía sacar ventaja.

Parece que se quisiera hacer creer que el señor Oyarzún hubiera podido quedar sin hacerse oir ante los tribunales y la Comisión Revisora de Poderes; esta declaración tendenciosa tiene por exclusivo objeto cohonestar la falta de prueba plausible que hubiera podido presentarse en el momento oportuno.

En efecto, el hecho de que la reclamación de la Unión Nacional se presentara en el último día del plazo, no acorta ni en un solo día los treinta días de que podía disponer la Alianza para rendir la contra información de testigos con capacidad bastante para desvirtuar la información rendida por la Unión Nacional.

No iba el señor Oyarzún a presentar reclamación contra la elección, porque el resultado aparente de ella le daba una enorme mayoría, le hacía aparecer triunfante; en consecuencia, nada perdía con ignorar que la Unión Nacional presentara o no una reclamación; en cambio, presentada ésta por el candidato sacrificado, dentro del plazo legal que es lo único que interesa averiguar, dispuso él de 30 días para destruír una a una las aseveraciones que, a pesar de la hostilidad sistemática de los jueces de la provincia, se encuentran acumuladas en enormes expedientes que constituyen la base inconmovible del luminoso fallo de la Comisión Revisora de Poderes. Se ve, pues, que ese cargo carece en absoluto de fundamento.

Pero quiero hacer notar que no ha habido tal ignorancia de parte de la Alianza acerca de las reclamaciones presentadas, ignorancia que habría significado, a lo más una falta de vigilancia de sus agentes, los cuales debían haber estado con ojo avizor sobre el proceso electoral iniciado el 2 de Marzo, y que no termina sino en esta sala, donde estamos, precisamente concluyéndolo.

El diario "El Sur" de Concepción, reproduciéndolo del diario radical "El Siglo de los Angeles", publicó el 19 de Abril, pocos días después de presentada la reclamación, el siguiente suelto:

"Los Angeles. Notas políticas.—La Unión Nacional habría pedido la nulidad de la elección de 2 de Marzo en Mulchén y Nacimiento. Otro tanto se haría en nuestra ciudad. Estas peticiones carecerían de todo fundamento. Viva sorpresa ha causado en todos los círculos de nuestra ciudad la noticia de que los dirigentes de la Unión Nacional habrían pedido la nulidad de la elección del 2 de Marzo en Mulchén y Nacimiento. Al ser conocida esta noticia por numerosos dirigentes se hacían las más variadas conjeturas, estimándose por todos que, al ser efectiva la noticia, toda reclamación carecería de base seria, por cuanto no ha habido causales suficientes para fundar honradamente una presentación de esta índole. En todas partes se estima que es éste un recurso extremo, el último de los recursos, ha que echó mano la vencida Unión Nacional."

En consecuencia, no sólo en los círculos de la provincia de Bío-Bío, sino en Concepción, y en el propio diario que es órgano de la Alianza, especialmente difundido en aquella región, se tocaba la campana del escándalo diciendo que ya se había reclamado de la elección de Bío-Bío. ¿Cómo se pretende entonces, afectar seriedad cuando se lanzan cargos de esta índole? No se tuvo tiempo para rendir contrainformación, y se dispuso de un mes; no se conoció la reclamación, y sin embargo no hubo periódico local que no publicara la noticia y hasta los de Concepción le prestaron acogida.

El artículo 115 de la ley de elecciones autoriza la presentación de las reclamaciones hasta el 15 de Abril, y el 15 de Mayo deben estar en la Cámara respectiva para su juzgamiento por la corporación legislativa a quien compita hacerlo.

Se dispuso, entonces, del tiempo necesario, y se usó de un derecho absolutamente legal, y nada hay en esto de censurable. Es el juego perfectamente correcto de un derecho amparado por la ley. Lo que hubo, y lo dije al principio, no ha sido desconocimiento ni falta de tiempo, sino un resto de pudor, la falta de testigos que se prestaran para atestiguar en contra de hechos que eran de notoriedad pública.

¿Cómo iba la Alianza Liberal a encontrar quienes declararan que no se había nombrado como delegados del Gobierno para todas y cada una de las comunas de la provincia a los más caracterizados representantes de esta combinación política en las respectivas localidades? ¿Cómo iba a encontrar testigos que dijeran que no se había enviado tropa de línea o carabineros con el objeto de que, asociados a la policía de cada comuna, pudieran presionar con mayor energía al electorado? ¿Quiénes irían a negar lo que el propio señor Oyarzún declaró en el reportaje a que aludí, y que más tarde traeré de nuevo a colación, de que el día de la elección en Los Angeles no se dejó votar a aquellas personas a quienes se suponía cohechadas? Y es de observar que era cohechados todos los que no pensaban votar por el señor Oyarzún, a quienes se vejaba en forma inhumana, se les convertía en objeto de befa pública, se les echaba harina, se les apaleaba, se les montaba en un burro y se les paseaba, como objeto de escarnio, por la población entera.

No, señor Presidente. No se encontraron testigos, esta es la verdad; no hubo quienes mintieran, y por eso no se rindió contra-prueba. Esto habla muy alto en honor del electorado aliancista de Los Angeles y me complazco en reconocerlo.

Siguiendo siempre por el mismo camino de las leves pero tendenciosas insinuaciones producidas con el oculto propósito de dejar en el ambiente la idea de que no existen reclamaciones justificadas, lanza la Comisión una afirmación absolutamente desprovista de fundamento. Tratando de explicar esta falta de testigos por parte de la Alianza Liberal, falta absoluta, porque no se presentó uno solo en contra de cerca de doscientos que presentó la Unión Nacional, dice lo siguiente:

"E... lo que se refiere al Senador, ocurre d...

caso curioso de que se hayan deducido las reclamaciones en nombre del señor Ross, candidato que no tuvo tal carácter sino en los breves momentos transcurridos desde las nueve de la mañana hasta las doce del día de la elección.

Se comprende, entonces, que el señor Oyarzún no haya podido tomar en serio una reclamación producida en esas circunstancias y que debía, por consiguiente, ser objeto de un escrupuloso estudio por parte de la Comisión Revisora de Poderes".

Lo cierto es que fué el señor Oyarzún el candidato de corto espacio de tiempo, pues Su Señoría fué a la provincia allá por el 8 ó 10 de Febrero, mientras que el señor Ross fué proclamado en Los Angeles el 14 de Julio de 1923. Y aunque así no fuera, aunque el señor Ross hubiera sido como fué el señor don José Pedro Alessandri en la provincia de Ñuble, candidato de un día si tenía, de acuerdo con la ley la facultad de reclamar contra los atropellos de que se le había hecho víctima continuaría como candidato aún siendo candidato y lo será hasta que el Senado haya calificado la elección.

Señor Presidente, tan pueril como el otro, es este argumento. La verdad es que no se encontraron testigos para que se falsificaran los hechos, y no que el señor Ross no tuviera el carácter de candidato.

He de continuar este largo y fatigoso análisis de todos los errores, de todos los fundamentos faltos de verdad que contiene el informe de la segunda Comisión de Elecciones con el objeto de hacer ver hasta qué punto es mala la defensa que hace de los derechos del señor Oyarzún, a fin de contraponerlos después a ese fallo dado por la unanimidad de los miembros de la Comisión Revisora de Poderes, para que la opinión pública juzgue cuál de los dos es el que vale más; en cuál de ellos hay mayor imparcialidad en la apreciación de los hechos, en cuál de los dos se ha interpretado en forma más correcta las disposiciones legales.

Dice el informe de la Comisión de Elecciones: "tuvo la Unión Nacional por lo menos dos vocales en cada mesa, los que firman las actas sin protesta o reclamo y algunos con declaraciones de que, habiéndose retirado momentáneamente del ejercicio de sus funciones electorales, vuelven a hacerse cargo de ellas sin que en todo el acto electoral se haya cometido incorrección de ninguna especie."

Llamo la atención de mis honorables colegas a este párrafo tan nutrido de ideas, perfectamente falsas, como lo voy a demostrar.

En primer lugar, la Unión Nacional no tuvo dos vocales en todas las mesas receptoras de sufragios. Si algún argumento de importancia puedo traer al debate para comprobar este aserto es el de las propias palabras del honorable señor Oyarzún, a que se refiere el reportaje de "La Nación" de que me he ocupado y que respecto a esto dice: "De cincuenta y siete mesas en toda la provincia hubo ocho completas, es decir, con presidente, secretario y comisario para la Alianza."

Luego hubo ocho mesas en las cuales no hubo dos vocales unionistas, según las declaraciones del propio señor Oyarzún; pero la Comisión, más papista que el Papa, y en contra de su opinión, dice lo contrario.

Agrega Su Señoría: "Cuarenta y seis con presidente y secretario también para la Alianza y sólo dos en que sólo el secretario fué para esta combinación política."

En consecuencia, es falso el hecho aseverado en orden a que la Unión Nacional tuviera dos vocales en todas las mesas de la provincia.

Podría analizar las actas que he visto con todo detenimiento; pero creo que me basta aducir el testimonio del propio candidato reclamante.

¿Cómo se produjo este estado de cosas, debiendo efectivamente la Unión haber tenido dos vocales? Tal vez no interesa conocerlo; sin embargo, diré que el Juez de Mulchén interpretó abusivamente las disposiciones de la ley de elecciones. Habiendo sido designados vocales unionistas de entre los contribuyentes de la subdelegación, estimó que debían ser mayores contribuyentes y estar comprendidos entre los de la sección respectiva. Fallo manifiestamente ilegal dictado con corta anticipación al acto electoral y que surtió sus efectos.

El señor OYARZUN.—Agregue Su Señoría que fué confirmado por la Corte de Apelaciones de Concepción.

El señor ERRAZURIZ.—Pues bien, este fallo fué confirmado por la Corte de Apelaciones de Concepción. Debo manifestar a Su Señoría que no conocía este hecho, pero naturalmente, hago honor a su palabra, tal como lo he hecho antes para rebatir lo aseverado por la Comisión.

Por otra parte, en la mayoría de las mesas electorales de la provincia, los vocales unionistas, que se encontraron ante un grave peligro, ante una amenaza, no sólo para el ejercicio decoroso de sus funciones electorales, sino aún para sus vidas, abandonaron sus cargos. Puedo citar numerosísimos casos en comprobación de mi aserto, lo que está en abierta contradicción con lo erroneamente afirmado en el informe que dice así:

"La Comisión establece con criterio general la no aceptación de reclamo alguno sobre aquellas mesas cuyas actas aparecen firmadas por los cinco vocales asistentes a ella, ya que se ha acreditado suficientemente que en todas las Comisiones receptoras de la provincia tuvo la Unión Nacional por lo menos dos vocales los que firman las actas sin protesta o reclamo y algunos con declaración de que, habiéndose retirado momentáneamente del ejercicio de sus funciones electorales vuelven a hacerse cargo de ella sin que en todo el acto electoral se haya cometido incorrección de ninguna especie".

Veamos detalladamente la comprobación de lo ocurrido:

En Los Angeles: En la primera sección de la 1.a subdelegación, firmaron los cinco vocales.

En la 2.a sección de la 1.a subdelegación firmaron cinco vocales.

En la única sección de la 2.a subdelegación firmaron cinco vocales.

En la 1.a y 2.a de la 3.a subdelegación firmaron sólo tres vocales.

En la 1.a y 2.a de la 4.a firmaron tres vocales.

En la 1.a de la 5.a firmaron sólo tres vocales.

En la única de la 6.a firmaron cuatro vocales.

En la única de la 7.a firmaron sólo cuatro vocales.

En la única de la 8.a firmaron sólo tres vocales.

En la única de la 9.a firmaron sólo tres vocales.

En la única de la 11.a firmaron los cinco vocales.

En la única de la 17.a firmaron sólo tres vocales.

Son cuatro las mesas que tienen sus actas firmadas por los cinco vocales, tal como dice la Comisión en su informe, pero el señor de la Maza que figura en esta lista es aliancista; su señor padre es unionista.

En Santa Bárbara: En la 1.a sección de la 10.a subdelegación firmaron tres vocales.

En la 1.a de la 22.a subdelegación firmaron sólo cuatro vocales.

En la 2.a de la 22. asubdelegación firmaron tres vocales.

En la única sección de la 23.a subdelegación firmaron también tres vocales.

En la 1.a sección de la 24.a subdelegación firmaron también tres vocales.

En la 2.a sección de la 24.a subdelegación firmaron asimismo tres vocales.

En la 1.a de la 25.a subdelegación firmaron también tres vocales.

En la 2.a sección de la subdelegación 25.a firmaron tres vocales.

En Quilleco: En la 3.a sección de la 21.a subdelegación firman todos los vocales, pero los representantes unionistas protestan al leerla.

En la 1.a sección de la 18.a subdelegación firman sólo tres vocales.

En la 1.a sección de la 19.a subdelegación firman sólo tres vocales.

En la 1.a sección de la 21.a subdelegación firman sólo tres vocales.

En la 2.a sección de la 21.a subdelegación firman los cinco vocales.

En Nacimiento: En la 1.a sección de la 8.a subdelegación se deja constancia de que no hubo ninguna reclamación. Tiene esta acta sólo tres firmas.

En la 1.a sección de la 6.a subdelegación, dice el acta que se reincorporaron dos vocales, pero nada más. Firman los cinco vocales.

En la 1.a sección de la 5.a subdelegación firman los cinco vocales.

En la 1.a sección de la 4.a subdelegación firman los cinco vocales.

En la 1.a sección de la 1.a subdelegación firman tres vocales.

En la 1.a sección de la 9.a subdelegación firman los cinco vocales.

En la 1.a sección de la 7.a subdelegación firman los cinco vocales.

La declaración de los dos vocales unionistas que se supone, es falsa.

Para no abusar más de la paciencia de mis honorables colegas, creo que basta con la enumeración de los casos que he mencionado y que habré de analizar más tarde. Por esta razón no continúo leyendo la lista. Pero debo decir que en Mulchén, en un total de once mesas solamente hay cuatro que tienen sus actas firmadas por los cinco vocales. Las demás sólo tienen tres firmas. En consecuencia, es errónea e injusta la aseveración hecha por la Comisión de que la Unión Nacional tuviera por lo menos dos vocales en estas mesas, y que algunos de ellos hubieran declarado que, habiéndose retirado momentáneamente del ejercicio de sus funciones volvieron después a hacerse cargo de ellas declarando que en todo el acto electoral se hubiera cometido incorrección de ninguna especie.

Continúa el informe diciendo:

"COMUNA DE LOS ANGELES.—El escrutinio de las actas, que componen todas sus secciones, arroja mil votos para el señor Oyarzún y ciento treinta y uno para el señor Ross.

De estas actas existen cuatro suscritas por los cinco vocales, las cuales, según la declaración anteriormente formulada, no pueden merecer objeción alguna; y una suscrita por cuatro de los vocales, uno de los cuales es el conocido caballero unionista don Máximo de la Maza. Las cinco actas referidas dan en favor del señor Oyarzún trescientos noventa y ocho votos y ochenta y siete para el señor Ross.

De las otras siete mesas, debemos decir que las actas aparecen suscritas sólo por tres vocales aliancistas y sobre ellas recae la presunción de la información sumaria, como que había habido presión de la autoridad y de la fuerza armada sobre los electores.

Estudiada esta prueba, la Comisión anota las observaciones siguientes. Para las cuatro primeras preguntas del interrogatorio, la reclamación ofreció trece testigos; de éstos, no declararon don Heriberto Brito, respetable caballero conservador, exdiputado, y antiguo vecino de la localidad, que actuó como secretario en la sección la de la 1.a subdelegación, firmando el acta respectiva sin dejar constancia de reclamo alguno contra el acto electoral; ni el abogado don Hernán Vivanco, ni el periodista don Abdón Mellado, ambos personas muy conocidas en la comuna; ni firman las declaraciones que aparecen prestando el abogado conservador don Carlos Letelier y el conocido agricultor don Irineo Coloma."

Bien conocidas son las dificultades que se presentan cuando se trata de rendir prueba testimonial en reclamaciones electorales. No sólo hay que introducir las reclamaciones en el trabajo ordinario de los Juzgados respectivos y esperar el turno para que se reciba la prueba sino que es menester luchar contra la hostilidad que siempre provocan estas actuaciones gratuitas y en contra de las autoridades y del estímulo que para ellas importa el deseo de complacer al candidato de sus afecciones y triunfante en apariencia en contra de quien se reclama.

El señor OYARZUN.—Permítame el Hon. Senador una breve interrupción.

Me atrevo a llamar la atención del Senado a que esta información sumaria no se rindió ante el juez titular de Los Angeles don Constantino Muñoz, sino ante el juez subrogante don Heriberto 2.o Brito, caballero que milita en el partido conservador.

De modo que no se puede hacer valer el argumento de que las autoridades de aquella provincia puedan haberse coludido para favorecer al candidato de la Alianza.

El señor ERRAZURIZ. — Acepto la observación del honorable señor Oyarzún; quiero creer que no haya habido inconvenientes de parte del juez para recibir esta prueba testimonial; pero Su Señoría sabe que estos procesos y tramitaciones gratuitas son miradas con recelo en los Juzgados y tratadas con hostilidad por los funcionarios que perciben derechos por las actuaciones judiciales y que viven de estas entradas, de modo que les molesta preocuparse de esta clase de asuntos.

No declararon, primero el señor Brito, por encontrarse enfermo, y los otros, porque estaban ausentes de la localidad. En cuanto a los que declararon, lo hicieron ante un ministro de fe, de manera que su declaración vale tanto sin firma como con ella.

Pero aquí viene otra aseveración de la Comisión, que me atrevo a calificar de extraordinariamente falsa.

En efecto, la Comisión dice: "Los ocho declarantes restantes deponen sobre preguntas vagas e indeterminadas, relativas al estado general de las fuerzas políticas de las dos combinaciones en lucha y que no implican aseveración de atropellos y abusos de fuerza en el acto electoral. Todas estas declaraciones están en contradicción con lo afirmado en el pacto de inscripción, celebrado en Noviembre último, que determinó la fuerza de las combinaciones en lucha que debían concurrir al acto electoral del 2 de Marzo".

En consecuencia, dice que eran ocho los declarantes que respondían sobre preguntas vagas e indeterminadas, pero la verdad es que no eran ocho sino veinticinco, cuyos nombres son los siguientes: Ismael Vildósola, Arturo Brito, Santiago Barrera, José Antonio Valdebenito, Manuel Vicente Zurita, J. Ismael Chávez, Galo 2.o Illanes, Alejandrino Reyes, Arzobindo Azocar, Enrique Setti, Cirilo Godoy, Hernán Cunazza, Carlos Cuevas, Victoriano Gutiérrez, Temistocles Pizani, Elías Rodríguez, Sergio Urbina, Florindo Pardo, Pedro 2.o Ortega, Norberto Muñoz, Luis Alberto Lagos, Samuel Sánchez, Juan de Mata Riquelme, Máximo Riquelme, Mardoqueo Cáceres.

Eran, pues, veinticinco; pero no quiero esto decir que no tuviera fuerza suficiente la prueba de ocho testigos, si se trata de personas veraces que asumen la responsabilidad de sus actos, que tienen un pasado que las hace ser respetables. Esa prueba sería bastante. En materias procesales, son sólo dos los testigos que se exigen, siempre que conozcan los hechos y que estén contestes respecto de las circunstancias esenciales de ellos.

Aceptaría la declaración de ocho testigos, pero me complazco en declarar que nuestra prueba ha sido de lujo y que los fraudes y violencias perpetrados en Los Angeles fueron de tal modo escandalosos, que veinticinco hombres respetables han declarado en esta parte comprobándolos.

Y sigue la Comisión, con igual prescindencia de los autos para fundar sus aseveraciones:

"Sobre las preguntas 5.a, 6.a y 7.a, que se refieren a la prisión de los señores Larrañaga y Riquelme, ocurridas en la noche anterior al día de la elección, se ofreció información sumaria de veintinueve testigos, de los cuales declararon sólo siete, todos gente desconocida, sobre un hecho ocurrido con anterioridad a la elección, y que dió motivo a un sumario judicial, por el que se mantuvo preso al señor Larrañaga, por más de diez días, proceso que fué elevado a la Corte de Apelaciones de Concepción, donde aún permanece sin fallo definitivo".

Siguen los veinte nombres que podría leer al Senado.

El señor FAJARDO. — ¿Tiene Su Señoría antecedentes acerca del señor Larrañaga?

El señor ERRAZURIZ. — En el momento oportuno me ocuparé de ese señor. Por otra parte, fué candidato a Diputado del partido a que pertenece Su Señoría.

El señor FAJARDO.—No, señor; había sido expulsado del Partido.

El señor ERRAZURIZ.—Pero fué proclamado por fuerzas demócratas que se habían retirado de la Alianza Liberal.

El señor FAJARDO.—Esos elementos demócratas habían obrado fuera del Reglamento orgánico, y por consiguiente, estaban fuera del Partido.

El señor ERRAZURIZ.—Acabo de leer la noticia publicada en "El Siglo" de Angol que atestigua que la Agrupación Demócrata de ese pueblo acordó abandonar la Alianza Liberal y recuperar su libertad de acción. No me interesa saber si lo hizo de acuerdo con el Reglamento o no.

El señor FAJARDO.—Pero Su Señoría sabe que en todos los partidos políticos hay personas que desertan de sus filas, sobre todo en épocas de lucha electoral. Así, por ejemplo, en el departamento de Mariluán fué proclamado candidato a diputado el señor Morales, con el nombre de demócrata, siendo que había sido expulsado del Partido; con la misma razón el señor Larrañaga podría ser considerado como miembro del Partido Demócrata.

El señor ERRAZURIZ.—Vuelvo a repetir que "El Diario" y "El Siglo" de Los Angeles aseguran que la Agrupación Demócrata, que es la que puede decir si alguien pertenece o no a un partido en una localidad, acordó recuperar su libertad de acción, declarando que no estaba en la Alianza Liberal.

El señor FAJARDO.—Debe ser una información equivocada de Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.—Sin embargo, todos los periódicos locales coincidieron respecto de ella.

Dice en seguida el informe de la Comisión y ruego a mis honorables colegas se sirvan tomar nota de esta circunstancia porque sobre todo este edificio deleznable y sobre estas faltas a la verdad se pretende refutar lo que dice el informe suscrito por cuatro magistrados de los más altos tribunales de justicia, por el presidente de uno de los partidos de la Alianza y por otros respetabilísimos hombres públicos en su calidad de miembros de la Comisión Revisora de Poderes:

"Sobre las preguntas octava, novena, décima, undécima y duodécima, que tratan de comprobar los desórdenes cometidos por la Liga contra el Cohecho que se formó por los partidarios aliancistas en la comuna en las primeras horas del día de la elección, se ofreció prueba de sesenta y nueve testigos, no declarando sino siete, sobre las tres primeras, y veintiuno sobre las dos últimas.

Estas declaraciones no acreditan que hayan ocurrido desórdenes en las mismas mesas receptoras, donde se verificaba el acto electoral, y si esos hechos pudieron motivar la no concurrencia de algunos electores unionistas, dejan siempre en pie el valor de la cuota proporcional que a la Alianza le correspondía a virtud del pacto de inscripción."

El señor OYARZUN.—¿No valdría la pena que respecto del número de los testigos presentados se invocara el testimonio del señor Secretario de la Comisión?

El señor ERRAZURIZ.—No puedo anteponer a mi testimonio que se funda en un prolijo estudio de los autos, otro alguno que no tenga base de hechos demostrados.

El señor OYARZUN.—Y al testimonio de Su Señoría yo opondré el mío, que reforzaré con el del señor Secretario de la Comisión.

El señor ERRAZURIZ.—Yo ofrezco comprobar las aseveraciones que he hecho, ante cualquiera de los honorables Senadores que quieran imponerse el trabajo de revisar los autos. Me parece que es bastante. No acepto otro testimonio que el mío o contrapuesto al mío; pero, en cambio, ofrezco demostrar la efectividad de mis aseveraciones.

El señor OYARZUN.— Pero pueden haber también otras personas que declaren.

El señor ERRAZURIZ.—Lo que hubo fué lo siguiente: los puntos de prueba se presentaron con una lista de testigos respecto de cada uno de ellos, lo que no fué obstáculo para que los testigos que figuraban para declarar respecto de un punto lo hicieran también respecto de otros; por ejemplo, que declarantes acerca del punto primero podían declarar también respecto del punto sétimo. Esa circunstancia, ¿sería bastante para tachar a ese testigo? No, señor.

Todavía, señor Presidente, una última rectificación de esta misma índole. Dice la Comisión: "Sobre los puntos de prueba N.o 13 a 23, que se refieren a expulsión de apoderados e intervención de la fuerza en todas las mesas y determinadamente en las mesas de las subdelegaciones 4.a y 8.a, se ofrece prueba de 96 testigos, de los cuales sólo declaran seis para lo ocurrido en la única sección de la 8.a subdelegación, donde tuvo lugar la expulsión del apoderado adjunto del Partido nacional, Luis Alfredo Vergara, que, según la prueba acreditada ante la Comisión por el señor Oyarzún, era el jefe de los matones que ofrecieron sus servicios mediante un precio alzado al presidente del Comité Aliancista radicado en Los Angeles."

Mucho acentúa la Comisión lo relativo al número de seis testigos que se presentaron a declarar, siendo que se ofrecían las declaraciones de cuarenta y uno; pero es de advertir que sobre las expulsiones de apoderados, que es el punto más importante, declaran los cuarenta y un testigos.

Ahora, respecto de este punto, que es interesante, y por cierto que ha tenido razón el honorable señor Oyarzún al atribuirle importancia, puedo proporcionar a Su Señoría un cuadro, cuya elaboración ha demandado algún trabajo, en el que se indica el número de testigos que sobre cada punto declaran, y como la verdad electoral debe perseguirse a fondo, lo pongo a disposición de mis honorables colegas.

Otro error de la Comisión, y puede decirse que de errores está compuesto el informe, es el que se refiere a que una de las actas lleva cuatro firmas de vocales, "uno de los cuales es el conocido caballero unionista don Máximo de la Maza", lo que no es efectivo, pues el firmante de esa acta es hijo de don Máximo de la Maza y que no es unionista.

El señor OYARZUN.—En su oportunidad me ocuparé yo también de este punto.

El señor ERRAZURIZ.—En todo caso, no es don Máximo de la Maza, sino su hijo el señor de la Maza Cortés, quien firma el acta.

El señor OYARZUN.—Se trata de un caballero respetable.

El señor ERRAZRIZ.—No se trata de esa, sino de su filiación política.

Y continúa el informe:

"Esa prueba está contradicha por el hecho de que haya habido cinco mesas, en las cuales no vocales unionistas suscribieron las actas dejando las demás actas de las otras comisiones receptoras quedan subordinadas en sus efectos a la constancia de la corrección del acto electoral, y proporcionalidad de votos que para la Alianza Liberal y para la Unión Nacional le fijó el ya referido pacto de inscripción electoral de Noviembre último".

Es curiosa esta lógica. De todas las mesas de Los Angeles sólo hubo cuatro en que las actas se suscribieron por los cinco vocales, y con este antecedente se quiere establecer que no ha habido fraudes ni atropellos. ¿Alcanza también la prueba que la Comisión trata de hacer surgir de estas firmas a las demás mesas? No les alcanza.

Por otra parte, y aquí hay un nuevo error; otro inconcebible error, no es efectivo que los vocales unionistas en esas mesas dejen constancia al firmar de la corrección del acto electoral; no hay tal, no firman dejando constancia de dicha corrección, y sin embargo, la Comisión lo da por sentado.

Hay una comuna particularmente interesante, que tiene 1.337 inscritos, y en la cual obtuvo 1,047 votos el honorable señor Oyarzún y 15 el señor Ross. En esta comuna las actas respectivas sólo están firmadas por tres vocales. ¿Cómo explica la Comisión esta situación inconcebible de escasez de fuerzas unionistas y el triunfo casi completo de las de la Alianza, a pesar de la ausencia de vocales, que, seguramente, serían unionistas cuando se retiraron de las mesas? En la forma siguiente: "que los unionistas no inscribieron sino dos o tres electores, según lo declaran los testigos don Gustavo Correa Ariztía, don Eliodoro Larenas y don Oliverio Hermosilla Rojas, dirigentes unionistas en esa comuna (Santa Bárbara)".

Llamo la atención del H. Senado hacia esto: la razón que, a juicio de la Comisión, justifica el éxito del señor Oyarzún en la comuna de Santa Bárbara, es la declaración de los testigos nombrados en el sentido de que no se inscribieron sino dos o tres electores unionistas. Esto es también perfectamente erróneo, como voy a demostrarlo.

En efecto, dice el señor Gustavo Correa Ariztía, en su declaración a fs. 8 del expediente relativo a la nulidad de la comuna de Santa Bárbara: "del fundo que arrienda el declarante, donde había unos cuarenta ciudadanos con derecho a sufragio, sólo se obtuvo la inscripción de él y de dos empleados".

En consecuencia, lo que dice el señor Correa Ariztía no es que se inscribieran por todo en la comuna tres unionistas, sino que se inscribieron dos o tres de su fundo, donde había unos cuarenta con derecho de sufragio. Sin embargo, la Comisión dice que por todo se inscribieron dos o tres ciudadanos.

Los demás testigos no se refieren a este punto; y sin embargo, el informe dice que aceptan y no contradicen lo que se asevera. Siendo como son las declaraciones actos individuales, no tienen por qué aceptarlas ni por qué contradecirlas los demás testigos.

"La defensa del señor Oyarzún dice el informe confirma estos hechos estableciendo que de los 1,028 reclamados por la Unión Nacional como ilegalmente inscritos en Noviembre último y sobre los cuales falló en segunda instancia la Corte de Concepción, más de 800 eran ciudadanos de la comuna que quedaron válidamente inscritos para los efectos de la elección del 2 de Marzo y que pertenecían a las fuerzas aliancistas".

Asevera la Comisión que la Unión Nacional reclamó de más de 800 inscritos de la comuna de Santa Bárbara; esta es una nueva inexactitud.

De los propios documentos acompañados por el señor Oyarzún y emanados de la secretaría del Juzgado de Los Angeles, consta que la totalidad de los reclamados por la Unión Nacional de la comuna de Santa Bárbara fué de 663. ¿Dónde están los "más de ochocientos" que estampa en su informe la comisión del Senado? ¿Por qué agrega esos doscientos votantes? ¿Por qué los miembros de la Comisión no examinan bien los antecedentes, antes de aseverar, bajo sus firmas un dato erróneo, para perturbar el criterio del Senado?

Llegamos a la comuna de Quilleco.

Dice el informe que los vocales unionistas señores H. Vega y V. Flores dejaron constancia en las actas de la absoluta corrección de los actos electorales y que sólo protestaron de la hora en que se empezó la votación.

Rogaría al señor Secretario que se sirviera leer el acta de las sesiones 2.a y 3.a de la subdelegación 21 de Quilleco, en su parte pertinente, es decir, la declaración de los señores Vega y Flores.

El señor SECRETARIO.— Es en la subdelegación 21, sección tercera, y dice así:

"Don Bartolo Lema, como vocal adjunto en representación del Partido Unionista, don Héctor Vega y don Vicente Flores como vocales de la misma mesa, firman la presente acta con protesta por haber los representantes de los candidatos unionistas suspendido por su parte la elección.— B. Lema, Héctor M. Vega, Vicente Flores".

El señor ERRAZURIZ.— Como se ve, la declaración de los señores Vega y Flores dice todo lo contrario de lo que asevera la Comisión, la cual dice que dichos señores dejan constancia de que el acto electoral se realizó con toda corrección, y sólo protestan de la hora prematura en que comenzó a funcionar la Junta Receptora.

Esto es perfectamente erróneo, pues los señores Vega y Flores expresan en su declaración una cosa absolutamente distinta.

En forma muy difícil de comprender, porque estos caballeros estaban presionados, expresan que protestan porque los unionistas se vieron obligados a suspender la elección, o sea que los abusos eran tan grandes que los obligaron a retirarse; de modo que muy lejos de declarar que el acto electoral fué correcto, declaran que hubo irregularidades graves.

Para cohonestar, diré mejor, para producir en torno de esta declaración, poco clara, una interpretación favorable a los intereses de la Alianza los vocales de esta combinación política dicen que aseguran que se constituyeron a la hora oportuna; pero los representantes de la Unión Nacional nunca han dicho que no se constituyeran las mesas a la hora oportuna: es otro el motivo de su protesta.

La Comisión añade todavía, respecto de esta comuna, que la prueba es contradictoria en cuanto al número de unionistas que quedaron sin votar, pues mientras algunos lo hacen subir a cuatrocientos, otros lo rebajan a cincuenta, y otro afirma que fueron cerca de quinientos. Esto es fácil de explicarlo, porque en un grupo de trescientos, cuatrocientos o quinientos hombres a caballo, que se retiran después de haber esperado medio día para votar, es difícil contar los que no han sufragado, dado el desorden con que los campesinos se retiran en sus marchas. De modo que éste es un simple cálculo.

Lo único que hay de grave en el informe, y en lo cual incurre nuevamente en un error, es decir que el testigo don José Mercedes Sanhueza afirma que no fueron más de cincuenta los que no votaron. Entre el número de 50 y el de 400 no cabe en efecto confusión, pero esta contradicción no existe sino en la mente de la Comisión. Va a ver el Senado.

Al lado de la declaración del señor José del Carmen Vergara que dice: que es verdad que quedaron sin sufragar más de trescientos o cuatrocientos electores unionistas, está la declaración del señor José Mercedes Sanhueza a fojas 23, 24 y 25. En fojas 24 dice: "que es verdad que quedaron como cincuenta conservadores sin sufragar, porque no los admitieron y quedaron sólo los radicales trabajando". Además viene la declaración del señor Urbina que al tenor de la pregunta 9.a declara: "que quedaron sin votar por las causas apuntadas de trescientos a cuatrocientos individuos".

El señor David Díaz declaró: "que es verdad que de parte unionista se quedaron como seiscientos electores sin votar".

En consecuencia, señor Presidente, no hay ninguna contradicción entre los testigos cuando uno declara que quedaron sin sufragar como trescientos o cuatrocientos unionistas, otro, que quedaron sin sufragar como cincuenta conservadores, y otro que dice que quedaron sin votar por las causas apuntadas de trescientos a cuatrocientos individuos, porque es sabido que el Partido Conservador, a pesar de los valiosos elementos con que cuenta en toda la República, no es el único partido que milita en las filas de la Unión Nacional. Todavía hay que añadir que las fuerzas de mayor importancia de Quilleco, no son las fuerzas conservadoras, sino las liberales democráticas unionistas.

En consecuencia, no dice el testigo algo que haya sido contradicho por la declaración de otro. No están reñidas las declaraciones de los señores Urbina y Díaz que afirman que quedaron trescientos o cuatrocientos electores unionistas sin sufragar, 400 o 500 unionistas con la declaración del señor Sanhueza cuando dice que entre los conservadores quedaron sin votar cincuenta.

De modo que existe un nuevo flagrante error cometido por la Comisión de elecciones y que denuncio al Honorable Senado; por esta Comisión que pretende afirmar que el fallo de la Comisión Revisora de Poderes no se ha atenido al mérito de los antecedentes que se han acumulado con el objeto de anular la elección de Bío-Bío.

La Comisión trata de establecer en lo posible que quedaron sin sufragar pocos electores; y respecto de la comuna de Quilleco, dice lo siguiente:

"La Comisión acredita, en cambio, que si votaron quinientos noventa y siete ciudadanos, y no podían haber manifestado su voluntad más de ochocientos cincuenta electores inscritos, el saldo de doscientos cincuenta y tres votantes está tan distante de las declaraciones de la información, que hace inverosímil los dichos testimoniales, máxime cuando de las cinco mesas reclamadas, hoy dos vocales, como ya hemos hecho notar, incluso los dos unionistas, afirman categóricamente la corrección del acto electoral y por parte del señor Oyarzún, se ha acreditado la superioridad evidente de los elementos electorales de la Alianza Liberal sobre los de la Unión Nacional entre los grandes propietarios de la comuna.

"La comisión estima, pues, improcedente la presunción de los reclamantes, y acepta como válidos los resultados de la elección en dicha comuna, que dan al señor Oyarzún quinientos sesenta y cinco votos, en contra de treinta y dos por el señor Ross."

Mientras tanto, señor Presidente, la verdad es la siguiente: en Quilleco hay mil ciudadanos inscritos, de los cuales votaron 597. En consecuencia, quedaron sin sufragar 403 votantes, cifra que se acerca, considerando la merma que sufra este número, por muerte o ausencia, dado el corto tiempo que media entre las inscripciones del mes de Octubre y las elecciones del mes de Marzo, al número de trescientos o cuatrocientos ciudadanos unionistas que quedaron sin sufragar por obra de los abusos cometidos en el acto de la elección.

Hay, señor Presidente, en el informe de la Comisión de Elecciones, el caso de una comuna que es especialmente interesante, y lo es porque va a permitir que sobre ella formule una hipótesis contradictoria de aquélla, con la cual termina su informe la Comisión del Senado: es la comuna de Negrete.

La Comisión ha querido, y es natural que lo quisiera, y más vehemente debe ser su deseo mientras más alejada se encuentre de la imparcialidad en que debiera inspirarse, ha querido, digo, parecer imparcial y se ha dado el lujo de aceptar la nulidad de la elección en una de las comunas, en la que tiene menos importancia como factor electoral. Me refiero a la comuna de Negrete.

Dice así el informe:

"Comuna de Negrete.—Los inscritos son cuatrocientos. Votaron doscientos sesenta y nueve, repartidos en doscientos cincuenta y ocho por el señor Oyarzún y en veintiuno por el señor Ross.

Como en la inscripción de esta comuna no hubo pacto; las actas de las dos únicas mesas aparecen firmadas sólo por los tres vocales aliancistas, y la prueba rendida sobre los vicios que, en lo que respecta a dicha comuna, se refieren, no ha sido contradicha, la Comisión se inclina a aceptar su nulidad.

Pero como en ningún caso, ella influirá en el resultado total de la provincia, considera que en lo que a la elección senatorial se refiere, debe desestimarse la reclamación."

Con estos tres fundamentos: falta de pacto de inscripción, firma de menos de cinco vocales y carencia de contradicción a la prueba de vicios, la Comisión acepta la reclamación de nulidad formulada respecto a las elecciones en la comuna de Negrete. ¿Por qué la acepta? Sólo por la razón que he dado al principio. Esta muestra de imparcialidad sólo cuenta al candidato señor Oyarzún, sobre un total de 392 inscritos, 258 votos.

Voy a referirme más adelante a este mismo punto, para demostrar que esta rebaja no tiene la menor importancia en el cómputo general; pero sí la tiene en el sentido de que la comisión exprese los fundamentos que, a su juicio, justifican la nulidad.

Respecto a Mulchén, dice la Comisión que "de las once mesas que componen esa comuna hay cuatro cuyas actas están firmadas por la totalidad de los vocales, sin que los unionistas dejaran constancia de reclamo alguno, y ellas arrojan cuatrocientos quince votos para el señor Oyarzún y cuarenta y dos para el señor Ross, los que, en todo caso, deben tomarse en consideración, como la Comisión lo ha expresado anteriormente.

Esta afirmación tampoco es efectiva. Note el H. Senado que no es efectivo que de las actas de las once mesas de Mulchén aparezcan cuatro actas con las cinco firmas.

En seguida la Comisión hace un cálculo curiosísimo y dice así: "Es del caso, además, tener presente que en esta comuna existió pacto para la inscripción de Noviembre último, en una proporción igual entre las dos combinaciones en lucha, y que de los ochocientos cuarenta y dos electores que corresponden a las mesas que no se encuentran en la situación que acabamos de considerar en el acápite anterior, le deberían corresponder, aplicando estrictamente el pacto, y colocándose en situación hipotética, cuatrocientos veintiún votos al señor Oyarzún y otros tantos al señor Ross.

Esa es una lógica curiosa, señor Presidente. Yo, desde luego, debo recordar lo que dije refiriéndome al documento del pacto de Mulchén. Las fuerzas unionistas eran en aquella localidad enormemente superiores como se estableció en las inscripciones verificadas en las subdelegaciones rurales.

Pero, aceptada esta hipótesis, se dividen por mitades los votos en las mesas en que los vocales unionistas no firmaron.

¿Por qué se aceptó eso? Porque habían existido actos de violencia que notoriamente habían imposibilitado a los vocales unionistas para desempeñar sus funciones. Y no se trataba de actos locales sino generales, como ser, impedir a los vocales y a los electores el acceso al recinto de las mesas y cambiar los votos en el momento de ser emitidos. ¿Por qué se valida entonces el funcionamiento de las que tienen actas suscritas por cinco vocales, si sabemos que el juez de Mulchén, en sentencia que confirmó la Corte había modificado la constitución de las juntas receptoras en perjuicio de la Unión, que quedó en muchas sin representantes, por qué se valida, digo, estas mesas que adolecen de los mismos defectos que las otras?

Lo lógico habría sido un reparto equitativo, es decir, la división de la totalidad de los sufragios, aunque esto mismo habría sido perjudicial para la Unión Nacional.

Pero voy a pasar a Negrete y aquí he de cimentar una hipótesis que contradice la muy curiosa que ha establecido la Comisión informante.

La Comisión, como dije, ha querido darse gloria barata; no quiso aparecer aceptando la validez de la elección completa para aparentar imparcialidad y buscó la menos importante de las comunas de la provincia en que hubo apariencia de funcionamiento electoral el 2 de Marzo, la de Negrete, para aceptar la reclamación; que cuida inmediatamente de expresar que no influye.

Compárese la importancia de esta Comuna con las demás de Bío-Bío:

En Negrete hay	392 inscritos
En Nacimiento	1425 inscritos
En Mulchén	2188 inscritos
En Quilaco	774 inscritos
En Los Angeles	1605 inscritos
En Santa Bárbara	1335 inscritos
En Santa Fe	557 inscritos
En Rinconada de Laja	532 inscritos
En Quilleco	1000 inscritos

Va a verse más aún que por lo anterior, que se trata de un artificio para la demostración.

Las razones que da la Comisión para anular Negrete son: 1.a, que no hubo pacto de inscripción; 2.a, que las dos actas sólo tienen tres firmas; y 3.a, que la prueba de los vicios no ha sido contrarrestada.

En primer lugar: el pacto de inscripción está aquí tan probado como en Mulchén. No hay documento y sólo puede aducirse el testimonio dado en carta por los señores Daniel Urrutia B. y Guillermo Burgos, que aseveran haber existido pacto en Nacimiento y Negrete.

La carta del señor Urrutia dice, en la parte pertinente, como sigue: "En Nacimiento hubo también pacto entre los jefes políticos de las dos combinaciones en lucha, y en consideración a la enorme mayoría de fuerzas aliancistas en el departamento, se aceptó que para las dos comunas de Nacimiento y Negrete la inscripción se hiciera en la proporción de un unionista por cada cinco aliancistas."

Sufre un error el señor Urrutia que autorizaría para recusarlo como un testigo que no sabe lo que dice, puesto que de los antecedentes acompañados por su propio candidato consta que la proporción fué de un unionista por cada cuatro aliancistas.

Se dice, sin embargo, que no hay respecto de la comuna de Negrete prueba alguna de pacto.

La Comisión supone que no hubo pacto, y el señor Daniel Urrutia dice que lo hubo. De manera que tenemos que tanto el pseudo pacto de Negrete que la Comisión rechaza como los otros pactos, sólo tienen una prueba que en este caso no puede aducirse como válida.

En segundo lugar, se dice que en Negrete hubo actas con tres firmas; pero si la mayor parte de las actas fueron suscritas en esta forma, ¿por qué excluye únicamente éstas la Comisión?

Si la mayor parte de las actas aparecen con tres firmas y cumplen con la tercera condición, deben también anularse. La tercera condición es que no se haya contrarrestado la prueba rendida por la Unión Nacional.

Dice la Comisión que en Negrete no se ha producido prueba en contra del mal funcionamiento de la junta. Lo mismo que he dicho respecto de la existencia del pacto en esta comuna debo decir respecto de la contradicción de la prueba. Fuera de la prueba anterior, o sea, de la carta del señor Urrutia, hay una escritura pública fechada en Los Angeles en 13 de Junio del 24, en la cual muchas personas hacen declaraciones que en su gran mayoría no tienen atingencia alguna con el acto electoral de dos de Marzo.

Esas declaraciones hablan de la existencia de los pactos de inscripciones; se refieren a la gran mayoría que obtuvo la Alianza Liberal en la constitución de las juntas receptoras, añaden que las elecciones municipales fueron favorable a la Alianza Liberal, y por último contienen solamente las siguientes articulaciones pertinentes:

"7.o Que a todos les consta que es absolutamente falso que en esta provincia se haya generado el acto electoral bajo la presión de la fuerza y de la intervención de las autoridades.

"Que lo único que hay de cierto y efectivo es que la Unión Nacional no pudo mantener la lucha hasta la última hora, por no contar con elementos que le permitieran ejercer el cohecho en que cifraba sus expectativas."

"8.o Les consta también que la Unión Nacional no disponía de más de quince o veinte personas de situación conocida dentro de la provincia para manejar sus trabajos electorales, siendo el resto gente maleante traída ex-profeso y que fué la única que provocó algunos desórdenes pretendiendo amedrentar por medio de la violencia a los ciudadanos."

"9.o Que en virtud de todas estas consideraciones y por el respeto que se debe a la verdad y a los derechos de los ciudadanos de esta provincia, vienen en protestar enérgicamente de las imputaciones con que la Unión Nacional pretende desvirtuar el triunfo de la Alianza en Bío-Bío y que se debe exclusivamente a la adhesión libre y consciente de los electores. Así lo otorgaron y firman los testigos, etc., etc."

Como se ve, señor Presidente, esta prueba es perfectamente vaga, de una generalidad absoluta, que la hace inaceptable, pues no contra-

lice circunstanciadamente los hechos de fuerza que en la elección se verificaron. Está concebida en términos generales que se refieren a toda la provincia y deseo hacer notar que entre las enumeraciones favorables a la Alianza que contiene, figura también la comuna de Negrete.

Ahora bien, si este testimonio es perfectamente inútil para contradecir las pruebas circunstanciadas e individuales que respecto de cada acta ha rendido la Unión Nacional en el caso de Negrete, ¿por qué no ha de serlo también para todo el resto de la provincia siendo que es el mismo?

Ha sido, pues, desgraciada la Comisión al querer dar muestras de imparcialidad y nos da involuntariamente el medio de extender la nulidad con sus propios argumentos.

Tenemos, en efecto, las comunas de Santa Bárbara y Quilleco, la primera de las cuales, según actas que llevan las tres firmas, da al honorable señor Oyarzún 1,055 electores y en la segunda 238, que sumados, dan la cifra de 1,293 electores que no habría porqué no anular como los de Negrete. Tómese ahora la cifra que en hipótesis asigna la Comisión al señor Oyarzún que es de 5,366, réstesele la anterior y quedará este candidato con 338 votos menos que los 4,411 que según la propia Comisión necesita como mínimum para triunfar.

Ha sido, en consecuencia, nuevamente desgraciada la Comisión al hacer una hipótesis cuyos antecedentes permiten llegar al resultado que el Hon. señor Oyarzún no obtuvo el número suficiente de sufragios para ser ungido Senador.

Como a las 5 P. M. debe procederse a votar las indicaciones relativas a la elección de Chiloé y voy a entrar en otro orden de consideraciones, señor Presidente, prefiero dejar la palabra.

ELECCION DE CHILOE

El señor YAÑEZ (Presidente).— Corresponde proceder a la votación acerca de la elección de la provincia de Chiloé.

Se va a votar el proyecto de acuerdo formulado por el Hon. Senador por Santiago, señor Echenique.

El señor HUNEEUS.—Pido votación nominal.

El señor CELIS.—Pido que se divida la votación del proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se dividirá la votación.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo formulado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Que se lea la indicación.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Se va a leer.

El señor SECRETARIO.—El proyecto de acuerdo presentado por el H. señor Echenique, con la modificación propuesta por el H. señor Claro Solar, es el siguiente:

"Artículo único.—Se aceptan las reclamaciones deducidas sobre las elecciones de Senador en los departamentos de Ancud, Castro y Quinchao; y se declara nula la elección de la provincia de Chiloé.

Se repetirá la elección; y para este objeto, se comunicará este acuerdo al Presidente de la República."

El señor YAÑEZ (Presidente).—En votación la nulidad de la elección en el departamento de Ancud.

Votada la nulidad de la elección en este departamento, resultó aprobada por 23 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar 2 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Bañados, Buschman, Claro Solar, Concha Subercaseaux, Concha don Luis Enrique, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon, Medina, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Saavedra, Oyarzún, Sierra, Silva Cortés, Zañartu don Enrique y Yáñez.

Votaron por la negativa, los señores:
Aguirre Cerda y Arancibia Laso.
Se abstuvieron de votar, los señores:
Briones Luco, Celis, Salas Romo, Sánchez G. de la H. y Subercaseaux.

El señor YAÑEZ (Presidente). — Queda aceptada la nulidad de la elección en el departamento de Ancud.

—Durante la votación:

El señor BRIONES LUCO.—Me abstengo de votar por formar parte de la Comisión.

El señor CELIS.—Por la misma razón dada por el honorable Senador por Tarapacá, me abstengo de votar.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voto que sí. La nulidad debe declararse también respecto de los demás departamentos, porque en todas partes hubo burdas falsificaciones.

El señor SANCHEZ.—Declaro que habría votado la declaración de nulidad de toda la elección de Chiloé; pero, un deber ineludible para con mi amigo el honorable Senador por Maule, con quien he aceptado un pareo, me obliga a abstenerme en todas estas votaciones.

El señor SUBERCASEAUX.—No voto, por estar pareado.

El señor YAÑEZ (Presidente). — En votación si se acepta o no la nulidad de la elección en el departamento de Castro.

El señor CLARO SOLAR.—¿Y por qué no se vota la de Quinchao?

El señor YAÑEZ (Presidente).—En realidad, debería votarse primero, y no tengo inconveniente para hacerlo; pero en el proyecto de acuerdo viene indicado Castro antes que Quinchao.

El señor CLARO SOLAR.—Está bien, votemos si se acepta la nulidad de la elección en Castro.

Votada la nulidad de la elección en el departamento de Castro resultó desechada por 18 votos contra 10, habiéndose abstenido de votar 2 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa, los señores:
Claro Solar, Concha Subercaseaux, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Huneeus, Lyon, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro y Silva Cortés.

Votaron por la negativa, los señores:
Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Buschman, Celis, Concha don Luis Enrique, Fajardo, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sierra, Yáñez y Zañartu don Enrique.

Se abstuvieron de votar, los señores:
Sánchez y Subercaseaux.

Al votar:

El señor AGUIRRE.—Los dos únicos representantes políticos que había en el departamento de Castro eran dos candidatos a diputados de la Alianza Liberal. Además, las juntas receptoras estaban constituidas con mayoría aliancista.

En estas condiciones, era necesario, por parte de la Unión Nacional, reducir a su mínimum las responsabilidades de la elección en este departamento que por sí solo habría podido elegir Senador por Chiloé. Tenía una capacidad de inscripción de 9,066 ciudadanos, y sin embargo, se le enviaron registros sólo para 3,400. En cambio, a los otros dos departamentos, que apenas alcanzaban a los dos tercios de las inscripciones que podían hacerse en Castro, se le enviaron registros con una capacidad para 5,000 ciudadanos.

Además, estos reducidísimos registros que fueron enviados a Castro, fueron entregados a una junta inscriptora que no era la legítima, según declaración posterior de la justicia ordinaria.

Sin embargo, hubo medio allá de impedir que la junta inscriptora legítima cumpliera su cometido y así la comuna de Castro quedo sin inscripciones.

En cuanto a las comunas de Queilén, Quellón y Chonchi, inscribieron la cuota reducida de ciudadanos para la cual se habían mandado registros. Después se trató de mandar los útiles electorales y el Presidente del Senado no concurrió con su voto para que la Comisión de Presidentes pudiera mandar los útiles electorales necesarios.

No fué este mismo criterio el que se aplicó respecto del departamento de La Victoria. En este caso, aunque el Presidente de la Cámara de Diputados no concurrió, a su vez con su voto para el envío de útiles electorales, la elección se verificó en el hecho y el Senado por unanimidad aceptó esta elección verificada con elementos enviados en forma no oficial, sin la concurrencia de los votos de ambos Presidentes de Cámara, como lo dispone la ley y que no tenían, por lo tanto, mayor valor que útiles simples que se podían haber comprado en el comercio.

El Senado, pues, apreciando como jurado la validez de la elección en las comunas de Queilén, Quellón y Chonchi puede aceptarla con el mismo criterio con que aprobó la elección verificada en las cinco comunas de Peñaflor, Talagante, Calera de Tango, Santa Cruz de Victoria y Puente Alto.

Estas razones me mueven a votar favorablemente la validez de la elección del departamento de Castro. En consecuencia, voto que no.

LOGIA No. 5

Citase a reunión de segundo para hoy Viernes, a las 9 1/4.

EL SECRETARIO

¿ES USTED UN ESCLAVO DE SU VEJIGA?

¿Tiene usted que hacer aguas a cada instante?

Si forma usted parte del crecido número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará usted saber que su martirio desaparecerá si se decide usted a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencias de la orina; emisión retrasada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blancuzco o amarillo cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y, por consiguiente, no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras más pronto las tome, más ligero se curará".

El señor ECHENIQUE.—Sí, porque la elección de este departamento fué tan fraudulenta como en Ancud.

El señor HUNEEUS.—Sí, señor, y quiero dejar constancia de que el honorable señor Aguirre Cerda ha reconocido, como no pudo menos de hacerlo, que las elecciones de este departamento se realizaron sin útiles del Senado, lo que es contrario a la ley.

El señor AGUIRRE CERDA.—Como en el departamento de La Victoria.

El señor HUNEEUS.—Pero allí se hicieron las elecciones con los útiles del Senado.

El señor AGUIRRE CERDA.—Tan válidos son los unos como los otros.

El señor LYON.—De acuerdo con el criterio que me he formado, de que no ha habido elecciones en el departamento de Castro, ni en el de Ancud, ni en parte alguna de esa provincia, como estimo que aprobar una elección que no se ha verificado, es establecer que el Congreso de Chile puede generalizarse a sí mismo; que las elecciones en vez de ser el resultado del veredicto popular, son el fruto del acuerdo de las mayorías parlamentarias, voto que sí.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Rechazada la indicación.

En votación la nulidad de la elección en el departamento de Quinchao.

Votada la nulidad, resultó rechazada por 18 votos contra 10 y 2 abstenciones.

Votaron por la negativa, los señores Aguirre, Arancibia, Bañados, Briones, Buschmann, Celis, Concha L. E., Fajardo, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina, Oyarzun, Saavedra, Salas Romo, Sierra, Yáñez y Zañartu don Enrique.

Votaron por la afirmativa los señores Claro, Concha Subercaseaux, Covarrubias, Echenique, Errazuriz, Huneeus, Lyon, Opazo E., Opazo P. y Silva Cortes.

Se abstuvieron de votar los senores Sánchez y Subercaseaux.

Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA.—Se ha hecho mucho caudal de la disconformidad de firmas entre aquellas que se estimaban legítimas y aquellas que se creían falsificadas, y se ha querido llegar a la conclusión de que las mesas de la comuna de Quenac, que fueron las únicas que funcionaron el dos de Marzo, lo hicieron en minoría.

El señor ECHENIQUE.—Así lo dice la Comisión Revisora de Poderes.

El señor AGUIRRE CERDA.— Para el efecto, yo he solicitado algunos antecedentes y entre ellos voy a leer un telegrama del señor Gobernador interino del departamento, que dice así:

"Achao.—Juntas receptoras sufragios Quenac funcionaron con mayoría miembros, por siguientes hechos constatados personalmente suscrito: 1. Porque actas presentadas comisarios a Notaría departamento para retiro duplex así lo demuestran y de cuyos miembros arranca esta mayoría. 2. Porque oficios existentes archivo gobernación mi cargo consta juntas instalaronse y funcionaron con igual mayoría. 3. Porque la fuerza pública al mando teniente Westhoff y solicitada por esta mayoría y aunque no se hizo uso de ella, también lo constato así. 4. Porque vocales adjuntos y apoderados de candidatos constataron igual mayoría. 5. Porque presidentes juntas Quenac, Pedro Mansilla, Francisco Cárcamo, Epifanio Cárcamo, conservadores, reconocieron esta mayoría y concurrieron voluntariamente colegio departamental, y 6. Porque autoridad administrativa constato igual mayoría miembros y absoluta corrección en los actos electorales de Quenac. Saludos.—J. Cardenas, Gobernador interino".

Tengo otro telegrama, firmado por el Presidente del Partido Democrata de Achao, que dice:

"Achao.—Juntas receptoras Quenac funcionaron con mayoría de sus miembros, porque les consta los vocales adjuntos y apoderados del Partido Democrata, y porque Presidentes Juntas receptoras, a pesar ser conservadores, concurrieron colegio departamental con correcto funcionamiento, y porque Juntas comunicaron instalacion Juzgado y Gobernacion.—Agustin Gallardo, Presidente democrata."

El señor ECHENIQUE.—Sin embargo, el señor Ochagavía no sacó un solo voto.

El señor AGUIRRE CERDA.—Otro telegrama del Presidente del Partido Liberal, que dice así:

"Achao.—Juntas receptoras Quenac funcionaron mayoría miembros; constame asistencia sus vocales y cuatro presidente Colegio Departamental. Saludos.— Sierpe, Presidente liberal".

Hay, asimismo, una declaración que tengo a la mano, otorgada ante uno de los notarios de esta ciudad, que dice así:

"En Santiago de Chile, a veintitrés de Junio de 1924, ante mí, Nolasco Mardones F. y testigos que se nombrarán a la conclusión, comparecen don Abraham Subiabre, comerciante, residente en Achao y de tránsito en ésta, don Ignacio Oyarzun, empleado, domiciliado en esta ciudad, calle Esperanza número 1230, don Pedro Mansilla Alvarez, Presidente de la mesa receptora de la sección segunda de la subdelegación sexta de la comuna de Quenac, de tránsito en ésta, y don Luis Luco, empleado, domiciliado en esta ciudad, calle Compañía, número 1238, todos mayores de edad, a quienes conozco y dicen: Que se encontraban en Quenac el día dos de Marzo durante la realización de la elección general de Senador y Diputados por la provincia de Chiloé y que les consta que las cuatro mesas receptoras de aquella comuna se constituyeron y funcionaron a la hora y en los sitios designados por la Junta de Mayores Contribuyentes, y su composición era la siguiente: la mesa de la sección primera de la subdelegación quinta con tres vocales, que lo fueron don Epifanio Carcamo, presidente, y los señores Matias Mayorga y José Dolores Aris, como vocales; la mesa de la sección primera de la subdelegación sexta, con tres vocales, que lo fueron don Marcelino Cárcamo, presidente, y los señores Gabino Legue y Antonio Aguila como vocales; la mesa de la sección segunda de la subdelegación sexta, con tres vocales, que lo fueron don Pedro Mansilla, firmante de esta declaración, presidente, y los señores Eulogio Huichaman y Francisco Manquechco como vocales, y la mesa de la sección primera de la subdelegación cuarta, con cuatro vocales, de los cuales recuerdan a don Francisco Cárcamo, como presidente, y a los señores P. Alejandrino Teneb y Pompilio Turena, como vocales".

El señor ECHENIQUE. — Ya se comprobó que todas esas firmas fueron falsificadas.

El señor AGUIRRE CERDA.—Ojalá el honorable Senador por Santiago tuviera la cortesía de pedir la venia del señor Presidente para sus interrupciones. Su Señoría no es gentil y no guarda la deferencia que siempre se ha acostumbrado.

El señor ECHENIQUE. — Permítame, Su Señoría, decir dos palabras.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Me permito advertir al honorable Senador por Santiago que durante las votaciones no puede suscitarse debate. Su Señoría podrá fundar su voto en el momento oportuno.

El señor CLARO SOLAR.—Pero tampoco debe provocarse debate...

El señor ECHENIQUE.—Es que cuando se da lectura a documentos falsos...

El señor AGUIRRE CERDA.—Continúa el documento:

"Que viene en hacer la presente declaración para desvirtuar la aseveración que han leído en los diarios del Sábado último, que se refiere al funcionamiento de las mesas receptoras de la Comuna de Quenac, de las cuales se ha dicho que habían funcionado en minoría. Les consta, además, que la elección se verificó ajustándose a las disposiciones legales y que hubo manifestación alguna de fuerza. En combrobante firman, etc., etc."

Como no deseo fatigar a los honorables Senadores no daré lectura a una carta que corrobora ampliamente todo lo que vengo manifestando, carta firmada por el señor Rufino Andrade, quien, en nombre de su señor padre, presidente del Partido Conservador de Quinchao, y en el suyo propio, da detalles acerca de la forma tranquila en que se verificó la elección en esa comuna.

Por estas razones, señor Presidente, creo comprobada la validez de la elección verificada en Quenac y, en consecuencia, voto que no.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Voto que sí por cuanto ha quedado perfectamente comprobado por el cotejo de firmas de las actas con las firmas de los registros, que aquéllas son falsificadas, como pudieron atestiguarlo varios honorables Senadores. Los que no se impusieron de esas falsificaciones fué porque prefirieron cerrar los ojos para no ver la verdad. Toda la elección de Chiloé es perfectamente nula, como lo demostró en su discurso peripatético el honorable señor Echenique.

Además, al fundar mi voto tengo muy en cuenta el fallo expedido por la Comisión Revisora de Poderes, entre cuyos miembros figuran cuatro magistrados pertenecientes a los más altos Tribunales de Justicia, tres de los cuales, los señores Rojas, Bascuñán Cruz y Figueroa, pertenecen a la Corte Suprema, y el cuarto, el señor Lazo de la Vega, a la Corte de Apelaciones de Santiago. Ese fallo dice en la parte pertinente:

5.o "Que relativamente a la reclamación que se relaciona con la elección efectuada en la Comuna de Quenac del departamento de Quinchao la información rendida por el reclamante acredita suficientemente el hecho de haberse ejercido por la fuerza pública actos de presión sobre el electorado en general y los miembros de las juntas receptoras de sufragios, algunos de los cuales fueron apresados y retenidos en el vapor "Urión".

Yo creo que cuando hombres avezados en el estudio de expedientes y en el conocimiento de materias judiciales y que pertenecen, vuelvo a repetirlo, a los Tribunales Superiores de Justicia y que simpatizan,—ya que no podría decirse que militan en los partidos de la Alianza Liberal,—puesto que los magistrados judiciales deben abstenerse de formar parte de las combinaciones políticas,—que simpatizan, digo, con las tendencias de la Alianza Liberal y dan, a pesar de esa circunstancia, un fallo como el que conocen los señores Senadores, considero que el Honorable Senado no puede desconocer ese fallo que declara la nulidad de esa elección, pues toda ella es una falsificación indecorosa.

El señor CELIS.—Se funda en un expediente formado por un juez que es hermano de uno de los candidatos a Diputado.

El señor ECHENIQUE.—Se leyó aquí un documento en el cual constaban las irregularidades cometidas en algunas mesas receptoras de sufragio.

Está establecido en el informe de la Comisión Revisora de Poderes que las firmas de los señores Turen y Cárcamo fueron falsificadas, y acuerdo sobre este particular que mostré al honorable Senador por Ñuble, señor Subercaseaux, el acta para que viera la firma de estos vocales que figuran en el registro bajo los números 54 y 58, y Su Señoría declaró que esas firmas no eran iguales. ¡A esta acta se le quiere dar patente de correcta!

Por lo demás, en las actas de cada una de las mesas hay dos o tres firmas falsificadas, que no se parecen en nada a las firmas verdaderas, puesto que no se tuvo en vista los registros para imitarlas.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Me permite una interrupción el señor Senador por Santiago?

El señor YAÑEZ (Presidente).—Ruego al honorable Senador por Concepción que no forme incidentes durante la votación. El honorable Senador por Santiago está fundando su voto.

El señor ECHENIQUE.—En las actas de Ancud no firmó ningún vocal, que eran todos unionistas; en Quenchi obligaron a firmar a dos vocales por la fuerza y después se falsificó otra firma.

Voto que sí.

El señor CELIS.—Si todo eso fuera cierto, tendría razón Su Señoría...

El señor AGUIRRE CERDA.—Al testimonio del perito calígrafo citado por Su Señoría, yo opongo las declaraciones que constan de los documentos que aquí se han leído...

El señor SIERRA.—A pesar del discurso peripatético del honorable Senador por Santiago, voto que no.

El señor SILVA CORTES.—Existen las mismas razones, de hecho y de derecho, para anular las elecciones de Quinchao, que las que se consideraron, hace un momento, para declarar nula la elección de Ancud.

Si se votó en justicia la nulidad electoral de Ancud, con el mismo fundamento de verdad y de ley debe declararse la nulidad electoral de Quinchao.

Esto es lo único lógico y lo único justo.

Voto afirmativamente.

COMERCIANTES

$ 59.50 los 46 kilos azúcar granulada corriente.
69.00 Los 46 kilos azúcar refinada.
43.00 Cajón azúcar pancito.
22.00 los 100 kilos de Curagüilla.
22.50 Saco 46 kilos Harina Flor de 1.a
29.50 Fardo Papel Puente Alto.
59.50 los 46 kilos Arroz italiano de 1.a.
78.00 los 46 kilos Arroz Sublime, de 1.a.
56.00 los 100 kilos Frejoles burritos.
85.00 Tina mantequilla fresca
79.00 Cajón Salmón, 4 docenas.
42.00 Cajón Miel de Palma.
8.50 Kilo queso Reggianito.
4.00 Kilo queso Chanco.
24.50 los 11 1/2 kilos yerba mate.
50.00 los 100 kilos Trigo mote.
35.00 los 46 kilos Almidón de trigo.
230.00 Cajón Té, 55 libras netas.
3.85 Kilo Aceite Soya, en tambores.

CASA GIORDANO

PUENTE 692

Animales Enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.
SAN ANTONIO N.° 457
Teléfono 3649

SE NECESITA

CORTADOR SASTRE COMPETENTE

BANDERA 70

El señor YAÑEZ (Presidente).—Queda rechazada la indicación.

En vista del resultado de la votación que se acaba de tomar, es inútil votar la segunda parte de la indicación del honorable Senador por Santiago, que declara nula la elección efectuada en la provincia de Chiloé.

Se va a votar el final de esa indicación del honorable señor Echenique.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Se repetirá la elección, y para este objeto, se comunicará este acuerdo al Presidente de la República".

—Recogida la votación, resultaron 9 votos por la afirmativa, dieciséte por la negativa y cuatro abstenciones.

—Votaron por la afirmativa los señores Claro Solar, Concha don Juan Enrique, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Lyon, Opazo Eduardo, Opazo Pedro y Silva.

—Votaron por la negativa los señores Aguirre, Arancibia, Bañados, Briones, Buschman, Celis, Concha don Luis Enrique, Fajardo, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina, Oyarzún, Salas Romo, Sierra, Yáñez y Zañartu don Enrique.

—Se abstuvieron de votar los señores Huneeus, Saavedra, Sánchez y Subercaseaux.

—Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo no quiero invocar el precedente de lo ocurrido al cerrar la elección del candidato a Senador por la provincia de Cautín, señor Aguiar, cuando se anularon cinco mesas y no obstante de quedar su contendor, el señor Valdés, con una mayoría de sólo cuarenta y seis votos se declaró definitivamente elegido a este último. Yo no invoco como he dicho tal precedente. Pero debo decir que considerando que sumados los votos de las comunas de Castro y de la de Quenac en el departamento de Quinchao y fijado el porcentaje de los inscritos que no votaron en la elección, porcentaje que comprobó en su oportunidad el Hon. Senador por Santiago, señor Celis, queda de manifiesto que el señor Real obtuvo un total de votos superior en más de la mitad del número de individuos que pudieron votar el día dos de Marzo.

Esta situación quedó claramente demostrada en el discurso del honorable señor Celis a que me he referido y ampliamente comprobado en las elecciones municipales de Abril. Por lo que respecta a la elección de Senador en el departamento de Castro, todas las comunas en que éste se divide, salvo dos o tres, son íntegramente radicales. En estas condiciones sería inútil repetir la votación puesto que ya tiene el señor Real la mayoría absoluta de votos que se pudieron emitir el día dos de Marzo. En consecuencia, voto que no.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Dice en considerando 7.o del fallo de la Comisión Calificadora:

"7.o—Que por lo que hace a la reclamación de nulidad contra las elecciones de Senador y Diputados en el departamento de Castro, debe reputarse circunscrita a la comuna de Puqueldón atendida la sentencia expedida por esta Comisión con fecha 9 de Mayo, según la cual no pudo verificarse legalmente elección en las comunas de Queilón, Chonchi y Queilen."

De tal manera que el Senador por Chiloé va a ser en realidad Senador por Puqueldón y por Quenac. Este es, pues, un caso verdaderamente curioso que se presenta a la consideración del Senado. El señor Real va a ser Senador por dos comunas. Se sabe que en Puqueldón se falsificaron las firmas de ciento ochenta y dos ciudadanos.

Estas son las condiciones en que va a entrar al Senado.

El señor CELIS.—Si el argumento fuera cierto el señor Senador tendría la razón...

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo he manifestado la opinión del Tribunal Calificador de Poderes.

El señor HUNEEUS.—Deseo saber, señor Presidente, cuántos son los ciudadanos inscritos en Ancud.

Yo hago esta pregunta a la Mesa para saber si el número de sufragios influye en el resultado de la elección; y según esto, si el Senado tiene derecho para discutir si procede o no la repetición de la elección en Chiloé, porque la ley ordena la repetición, si esos sufragios influyen. Entretanto se ha puesto esto en votación sin dar el dato que es capital para resolver.

El señor CELIS.—Estamos en votación, señor Presidente.

El señor FAJARDO.—Debo recordar al Hon. Senador por Santiago que su colega de senaduría el honorable señor Celis dió el dato a que se refiere Su Señoría en el curso del debate...

El señor HUNEEUS.—No es suficiente el dato que suministró el honorable señor Celis, y que dió de memoria.

El señor CELIS.—Además, señor Senador, el dato a que alude Su Señoría figura en el informe de Comisión.

El señor HUNEEUS.—Yo protesto, señor Presidente, porque yo tengo derecho para exigir el dato que pido...

El señor AGUIRRE CERDA.—Estamos en votación, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—En el debate en que se ha discutido esta elección seguramente se ha hecho mención del dato que solicita el Hon. Senador por Santiago. En el momento actual no se puede hacer esta clase de peticiones, pues durante la votación no es reglamentario provocar incidentes.

El señor HUNEEUS.— Debo observar que no ha habido discusión sobre este punto, y ruego al honorable Presidente que se digne tomar nota de la cuestión que formulo y que es grave.

El señor AGUIRRE CERDA.— Es sensible que Su Señoría no conozca el dato que solicita, siendo que se trata de algo que interesa a un amigo de Su Señoría.

El señor HUNEEUS.— Yo no he votado, señor Presidente. Para hacerlo, espero del señor Secretario el dato de si influye o no en la elección de Chiloé el número de sufragios del departamento de Ancud.

El señor CLARO SOLAR.— Voy a satisfacer el deseo del honorable Senador por Santiago, a pesar de que lo creo inútil, pues la mayoría tiene tomada una resolución que no ha de variar y que demuestran las votaciones ya habidas.

Al ocuparme de esta calificación, manifesté que estaba errado el honorable señor Celis por cuanto el número de votos de Ancud influía en el resultado de la elección y así lo probé.

El señor AGUIRRE CERDA.— Acaso se refiere Su Señoría al número de electores que han votado después!...

El señor HUNEEUS.— ¿Por qué no se dan las cifras que corresponden a esos votos?

El señor CELIS.— Porque se dieron en el curso del debate.

El señor HUNEEUS.— Su Señoría no puede decir eso con seriedad.

Lo que Sus Señorías desean es fingir ante el país que van a proceder con sinceridad, y todo es una farsa porque están dispuestos a infringir la ley.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Lo que dice Su Señoría es una insolencia. No creo tener derecho para hacernos semejante inculpación.

El señor HUNEEUS.— No necesito leer palabras de Su Señoría. Estoy ejerciendo un derecho al pedir un dato que ignoro y que es indispensable para formar juicio acerca de lo que se vota.

Lo que Su Señoría expresa es una falta de respeto que nada justifica...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No podemos aceptar que se nos pase el caballo por encima...

El señor ERRAZURIZ.— Se trata en este momento de satisfacer una exigencia perfectamente justificada. Se trata de establecer si el número de electores de Ancud influye o no en el resultado de la elección. El honorable Senador por Aconcagua acaba de manifestar que influye, y esto es bastante para llevar al ánimo de los honorables senadores que no aceptan la repetición, que han faltado a sus deberes, que han trasgredido una disposición expresa de la ley que ordena que en este caso debe repetirse la elección.

No vale el argumento de que en aquel entonces no pudieron votar materialmente algunos de los electores; basta que tuvieran el derecho de hacerlo, que conservan ahora, para que deba considerarse que influyen en el resultado de la elección.

En consecuencia, creo que no hay el derecho para tratar en la forma como se ha tratado al honorable Senador por Santiago, porque exige que frente a la resolución ilegal, atrabiliaria y vergonzosa que el Senado tome en estos momentos, se ponga el espejo de la ley con el objeto de que se vea toda la fealdad de tal resolución.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Permítame una sola palabra, el señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).—Puede usar de la palabra Su Señoría, sin formar incidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Deseo sólamente manifestar que la cuestión es muy distinta: las mismas observaciones que acaba de hacer el honorable Senador por Concepción están probando que las cifras, que se piden ya fueron dadas y conocidas aquí. A Sus Señorías les ha merecido fe el criterio con que estudió el asunto el honorable Senador por Aconcagua, señor Claro Solar. El mismo estudio hizo también el honorable Senador por Santiago, señor Celis. Las cifras han sido, pues traídas al debate, de modo que no hay derecho para volver sobre ellas durante la votación, ni para que el honorable Senador por Santiago nos lanzara denuestos cuando el fallo de la Sala impedía rechazarlos. Sé que en todas las calificaciones se lanzan expresiones un tanto frescas, por así decirlo, y ello no me extraña; pero, yo protesto de la forma en que lo ha hecho Su Señoría.

(Aplausos en las galerías).

El señor YAÑEZ (Presidente).—Las galerías no tienen derecho para hacer manifestaciones.

Ruego al honorable Senador por Santiago que emita su voto, por sí o por no, como lo exige el Reglamento.

El señor HUNEEUS.—El ruido de la Sala y la circunstancia de estar yo usando de la palabra cuando habló por primera vez en esta sesión el honorable Senador por Concepción, me impidió oír sus palabras. Por las que acabo de oirle ahora deduzco que las mías no han sido bien interpretadas, ya que yo no he injuriado ni ofendido a nadie.

He expresado solamente lo que en mi sentir significa la votación que se está tomando, porque no concibo que se declare la nulidad de un departamento y en seguida se pase por sobre una disposición terminante de la ley, que establece que si el número de votantes de una sección anulada influye en el resultado de la elección, ésta debe repetirse. Nadie puede pretender que se guarden de memoria las cifras de una elección. Yo no las conservo en la mía. Pero tampoco es aceptable que no las sepa la Mesa, que no puede decir que en una parte hay tantos inscritos y que el honorable señor Real ha quedado con tantos votos hasta aquí. Esta es la situación en que está planteado el incidente.

Se han hecho afirmaciones contradictorias en el sentido de que la nulidad aceptada no influye según unos e influye según otros, en el resultado de la elección, pero, no se han traído las cifras que establecen la verdad. Por lo tanto, yo no puedo votar, y creo que la Mesa no ha debido ordenar la votación en que estamos sin conocer el dato a que me he referido.

El señor YAÑEZ (Presidente).— De acuerdo con el resultado de las votaciones efectuadas, ha quedado sin efecto el artículo 1.o del proyecto de la Comisión. Corresponde votar sólo el artículo 2.o. Para mayor claridad, el señor Secretario va a dar lectura a ambos.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 1.o Se desechan las reclamaciones de nulidad entabladas en contra de la elección verificada en la provincia de Chiloé.

Artículo 2.o Apruébanse la elección del ciudadano don Pedro V. Real, como Senador por la provincia de Chiloé, para el período constitucional de 1924 a 1930".

—Efectuada la votación del artículo 2.o, resultó aprobado por 18 votos contra 9, habiéndose abstenido de votar 3 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores:
Aguirre Cerda, Arancibia, Bañados, Briones Luco, Buschman, Celis, Concha don Luis Enrique, Fajardo, Gutiérrez, Jaramillo, Lanas, Medina, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sierra, Yáñez y Zañartu don Enrique.

Votaron por la negativa los señores:
Claro Solar, Concha Subercaseaux, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Lyon, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores:
Huneeus, Sánchez y Subercaseaux.

—Durante la votación:

El señor ECHENIQUE.— No, porque esta elección se ha hecho con fraudes, abusos y atropellos.

El señor CELIS.— Ese el el amén en todas las oraciones de Su Señoría...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ante que había pensado no hacerlo, voy a fundar mi voto en pocas palabras.

Esta votación, en la forma que se presenta, es la consecuencia de la anterior.

Ya dije que no me alarman las ofensas que se han lanzado, profanando con ellas las galerías de este recinto, porque actitudes análogas las he visto repetirse muchas veces en los veinte años que tengo la honra de ocupar un asiento en el Congreso.

Pero para demostrar la falta de sinceridad con que ahora se procede, me bastará recordar un sólo caso, el caso de Cautín en que se anularon cinco mesas que indudablemente, caso de repetirse, habrían influído en el resultado de la elección, pues mi querido amigo don Ricardo Cádés quedó con sólo cuarenta o cincuenta votos de mayoría sobre su contendor.

Voté entonces con el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus y estoy cierto de no haber oído en esa ocasión los denuestos que Su Señoría ha proferido hace un momento.

Ahora quiero decir por qué voté con Su Señoría el caso del señor Valdés, y no imagine el Honorable Senador que yo esté arrepentido de haberlo hecho. Voté la incorporación definitiva del señor Valdés, porque la presión que se veía venir, caso de repetirse la elección en las mesas anuladas, podía violentar el resultado final de la elección.

No venga, pues, Su Señoría a rasgar ahora sus vestiduras y a presentársenos puro como una vestal. En aquella ocasión Su Señoría no puso escrúpulos, que hoy le hacen perder la calma, porque entonces se trataba de servir los intereses de la combinación política en que milita.

Hoy, por el contrario, se trata de la incorporación de un Senador que no cuenta en el número de los adeptos de Su Señoría y de ahí la actitud de Su Honorable Senador por Santiago.

Voto que sí.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Queda aprobado el artículo 2.o del proyecto de acuerdo de la Comisión.

El señor CELIS.— Como el señor Real se encuentra en el recinto del Senado, me permito rogar a Su Señoría se sirva hacerlo llamar para que preste el juramento de estilo.

El señor Real entra a la Sala, presta el juramento de estilo ante el señor Presidente, y queda incorporado.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Como faltan tan pocos minutos para el término de la hora, si no hubiera inconveniente por parte de la Sala, el señor Senador por Curicó, se podría prorrogar la sesión.

El señor ERRAZURIZ.— Ninguno, señor Presidente.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Se levanta la sesión.

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA N.° 109)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EL NAUFRAGIO DEL "ARAUCO" EN PICHIDANGUI

SE CREE QUE HAYAN PERECIDO SEIS TRIPULANTES Y DOS PASAJEROS DE TERCERA. — EL BARCO ESTARIA TOTALMENTE PERDIDO.

AYER EN LA TARDE, EL "ANGAMOS" TRAJO 27 TRIPULANTES Y 7 PASAJEROS

El capitán del "Arauco" en uno de sus telegramas a la Gobernación Marítima de Valparaíso dice que el barco no está roto y que si se le envían remolcadores podrá salvarlo con cierta facilidad.

Sin embargo, ayer mismo se recibió otro radio del comandante del "Angamos" que interceptó el radio que el gobernador marítimo puso en la noche del accidente y acudió a prestar auxilios, en el que dice que el "Arauco" está varado en la desembocadura del río Quilmarí y le cree totalmente perdido.

A las 10 de la mañana de ayer llegó a Pichidangui el "Elicura" y durante el día de ayer ha recorrido la bahía y sus alrededores a fin de dar con los náufragos desaparecidos, de los que hasta ahora no se ha tenido noticia alguna.

Las personas desaparecidas son: telegrafista Luis Maldonado; marinero Juan Orellana; mayordomo Rigoberto Toledo, mozo Martín Sepúlveda; despensero Alejandro Navarro y dos pasajeros de tercera, señores José Serrano y Daniel Estay.

Ayer a las 5 de la tarde fondeó el "Angamos", que traía 27 tripulantes del "Arauco" y siete pasajeros de tercera, que son Manuel Arias, Enrique San Martín, Carlos Frocka, Francisco Lacua, Manuel Silva, Abraham Pérez y Francisco Puchinguer.

Como pasajera de primera venía una de las monjas del Hospital de Taltal, Sor Amada de Jesús, la que desembarcó en Puchidangui.

El comandante del "Angamos" dice que el accidente se debió a que se perdió el timón y la fuerte marejada empujó el barco a la costa, quedando sin gobierno y además una lancha que traía a remolque se le fué encima, lo que contribuyó a precipitar la catástrofe.

La Gobernación Marítima ha iniciado el sumario respectivo.

Notas Sociales

EN EL SALON ALEMAN —El Sábado próximo tendrá lugar en ese salón el primer baile que una comisión de caballeros y señoras ofrecerá a las familias de nuestra sociedad cada quince días.

Dado el entusiasmo que reina en nuestra sociedad por asistir a este primer baile, es de presumir que estas reuniones serán todo un acontecimiento social.

TE.—En la tarde de hoy las señoritas Rebeca y María Ramos Viel ofrecerán un té a sus numerosas relaciones sociales en su residencia de la Avenida Pedro Montt.

Especialmente invitados asistirán a esta reunión el señor Ernesto Vilches y la señora Irene López de Heredia.

A EUROPA.—El 5 del próximo mes se dirigirá a Europa la distinguida señora Blanca Anthes de Bombal, acompañada de sus hijas Blanca, María Luisa y Loreto Bombal Anthes.

La señora Anthes de Bombal lleva la misión del Gobierno de representar a nuestro país en el Congreso Mundial Femenino que se celebrará en Cristianía (Noruega).

VIAJEROS.—Por el expreso de ayer se dirigió a Santiago el señor Alvaro Santa María.

—A Casablanca se ha dirigido el señor Eugenio Soffia.

—Regresó del Sur el señor don Florider Bravo.

—Se encuentra en este puerto don Ramón Otaegui Perry.

MATINEE. — Con motivo de ser el día de su onomástico, el señor Guillermo Carrasco Santander ofreció en la tarde del Miércoles un té a un grupo de sus amigos en su residencia de la Avenida Brasil, de este puerto.

ENFERMOS.—Ha seguido un poco mejor de salud la señorita Erich Mulach.

—Restablecida se encuentra la señora Matilde Laurence de Bofill.

—Desde hace días guarda cama el señor don Florencio García Velasco.

Guardiamarinas enfermos

Ayer fueron traídos desde Coquimbo enfermos de cuidado, los guardiamarinas de la Armada señores Julio Luna y Marcos Vera, de la dotación del "Blanco Encalada".

Estos jóvenes marinos fueron traídos a Valparaíso a bordo del "Angamos" y trasladados a sus respectivos domicilios en coches de la Asistencia Pública.

Desde Coquimbo fueron acompañados por personas de su familia que se trasladaron a ese puerto a fin de prodigarles las atenciones debidas.

Aun cuando el diagnóstico no decía claro, se cree que los jóvenes guardiamarinas están enfermos de tifus.

Anoche su estado era satisfactorio.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Arica: 26 de Junio

AYER LLEGARON:
El Huasco, del Norte.
El Oriana, de Iquique.
El Allipén, de Iquique.
El Yungay, de Iquique.

AYER SALIERON:
El Allipén, a Valparaíso.
El Yungay, a Valparaíso.
El Huasco, a Valparaíso.

Iquique: 26 de Junio

AYER SALIERON:
El Harlem, a Valparaíso.
El Oriana, a Liverpool.
El Imperial, a Pimentel.

Antofagasta: 26 de Junio

AYER LLEGARON:
El Chile, de Iquique.
El Quito, de Iquique.
El Perú, de Valparaíso.
El Maple Branch, de Taltal.

AYER SALIERON:
El Chile, a Coquimbo.
El Quito, a Valparaíso.
El Perú, a Iquique.
El Maple Branch, a Liverpool.
El Lota, a Talcahuano.
El Don Alberto, a Talcahuano.
El Flora a Caldera

Valparaíso: 26 de Junio

AYER LLEGARON:
El Orcoma, de Liverpool.
El Mineola, de Nueva Orleans.
El Kenuta, de Londres.
El Lautaro, de Corral.
El Palena de Lota.
El Fresia de Lota.

AYER SALIERON:
El América, para Arica.
El Río Bueno, para Iquique.
El Alba, para Arica.
El Cachapoal, para Lota.

EL VIERNES 27 LLEGAN:
El Roland, de Amberes.
El Chile, de Arica.

San Antonio: 26 de Junio

AYER LLEGO:
El Wiegand, de Valparaíso.

AYER SALIERON:
El Huanchaco, a Antofagasta.
El Arnesfoort, a Talcahuano.

Corral: 26 de Junio

HOY LLEGO:
El Flora del Norte.

Médico Jefe de la Asistencia Pública

La Junta de Beneficencia de Valparaíso, en la sesión extraordinaria que celebró anteayer nombró médico jefe de la Asistencia Pública al doctor Hans Betzhold H., que había sido propuesto por el administrador del establecimiento.

El doctor Betzhold es, desde hace varios años, médico residente del Hospital Alemán.

El nuevo Cónsul del Brasil

Ayer llegó a Valparaíso el nuevo cónsul del Brasil, señor José Pinto da Fonseca Guimaraes, acompañado de su esposa, la señora Florinda Guimaraes de Pinto, y de su hijo, el señor Caio da Fonseca Guimaraes.

A bordo del "Orcoma" fueron a saludar a los distinguidos viajeros el vice-cónsul señor Carlos Mesquita Taller y varias otras personas relacionadas con la colectividad brasileña.

El señor cónsul y su familia se hospedan en el Hotel Royal.

GRACE LINE
"SANTA ANA", 9 DE JULIO.
SALDRA DE VALPARAISO, A LA 1 P. M.
Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.
PRÓXIMAS SALIDAS: "SANTA ELISA" . . 6 Julio
"SANTA LUISA" . . 6 Agosto
"SANTA TERESA", 20 de Agosto
Soliciten pormenores de los Agentes:
GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1067.—SANTIAGO.

AVISOS DE VAPORES

Sociedad Marítima y Comercial
R. W. JAMES
LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS
"FRESIA"
Saldrá para Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique
EL SABADO 28 DE JUNIO, A LAS 6 DE LA TARDE
Por fletes, pasajes y demás pormenores verse con:
Sociedad Marítima y Comercial R. W. JAMES Y CIA. Av. Errázuriz 1014. Tel. Ing. 2652 Valparaíso
LUIS A. GONZALEZ O. Bandera 152 Santiago
J-27

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
ORITA . . . 2 Agosto
ORCOMA . . 5 Julio — 1 P. M. — Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORTEGA . . 19 Julio
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Essequibo 13 Agosto
Ebro. . . . . 10 Setiembre — 1 P. M. — Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
Essequibo 8 Octubre
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO, AGUSTINAS 1017—CASILLA 536 | VALPARAISO, CALLE BLANCO—CASILLA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS, ESTADO ESQUINA DELICIAS | EXPRESO VILLALONGA, AGUSTINAS 840

GUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA
HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

Aguayo & Billwiller
Agentes Comisionistas en general.— Casilla 1331. — Teléf. Ing. 3427. — Valparaíso
JOSE M. AGUAYO G.
Despachos de Aduana
Embarques y Desembarques
Agente Autorizado de Aduana
PRAT 252.—VALPARAISO

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard
SERVICIO DE VAPORES
"Magallanes" — Saldrá para Punta Arenas el 9 de Julio, con escalas en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt y Castro. Este vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros de CAMARA.
SERVICIO DE CARGA A BUENOS AIRES
"MIRAMAR" — Saldrá el 3 de Julio para Buenos Aires con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo. Recibirá carga para Rosario, Santa Fe y Río Janeiro, con trasbordo.
AUGIER, BENAVIDES Y Co. Calle Bandera 150 SANTIAGO | BLANCO 957-959 Telf. Autom. 2747. Nacional 261 VALPARAISO

LLOYD REAL HOLANDES
SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS
ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM, CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"ZEELANDIA" . . . 4 DE JULIO
"ORANIA" . . . 25 DE JULIO
"GELRIA" . . . 15 DE AGOSTO
"ZEELANDIA" . . . 5 DE SETIEMBER
"ORANIA" . . . 26 DE SETIEMBRE
por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS).— TELEFONO 365.— CASILLA 382

Compañía Sud-Americana
DE VAPORES
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" — Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA" — Sábado 2 de Agosto, a la 1 P. M.
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"PALENA" — Viernes 27 de Junio, a las 4 P. M.
"HUASCO" — Viernes 11 de Julio, a las 4 P. M.
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.
PROXIMAS SALIDAS
"MAPOCHO" — Viernes 18 de Julio, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL" — Viernes 4 de Julio, a las 4 P. M.
TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 193
Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna
WESSEL DUVAL & Cía.
Huerfanos esq. Morandé, Agentes
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES

ATACAMA

El Embajador norteamericano visita Vallenar

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR, 25.— Procedente de la ciudad de Copiapó llegó anoche a ésta el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor William Collier.

Se le ofreció una comida en el Club Social, a la cual concurrieron distinguidas personas de la localidad.

El día de hoy recorrió la ciudad, mostrándose impresionado de los enormes perjuicios causados por el terremoto de Noviembre de 1922, al mismo tiempo que pudo imponerse de la lentitud con que se ejecutan los trabajos de reconstrucción.

Después siguió viaje a Huasco, siendo despedido en la estación por las autoridades locales y miembros de la industria y el comercio.

VALDIVIA

La Agrupación Demócrata felicita al Directorio General

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 25.— La Mesa Directiva de la Agrupación Demócrata de Valdivia, en la sesión de esta tarde acordó felicitar al Directorio General por la recomendación de la candidatura del señor Cárdenas para la diputación por Llanquihue y Carelmapu, enviándole el correspondiente telegrama.

También ha telegrafiado al señor Cárdenas, felicitándole por el mismo acuerdo.

Notas Sociales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 25.— **Fallecimiento.**— Muy sentido ha sido en Curepto el sensible fallecimiento de la señora Zenobia Urzúa de Fuenzalida, ocurrido en la madrugada de ayer.

Onomástico.— En la misma ciudad, con motivo de su onomástico, don Guillermo Segovia Marsk y señora ofrecieron unas once a sus amistades.

A Europa. — Se ha dirigido a Europa el señor Luis Rosas Schilling, acompañado de su hijo Alfredo y de su esposa señora Elisa Schwencke.

—También ha partido a Europa el señor Cosme Vásquez.

LA ESTADA DEL SCOUT DA SILVA

LOS BOY - SCOUTS LE RENDIRAN MAÑANA UN GRAN HOMENAJE

El Directorio General de los Boy-Scouts le rendirá a Alvaro Francisco Da Silva, un solemne homenaje en que se le aclamará y se le discernirá la más alta distinción que puede otorgar la Asociación de los Boy-Scouts de Chile.

Por encontrarse ocupada el aula Universitaria, en donde se había pensado hacer la velada, ésta tendrá lugar en el Aula del Liceo N.o 2 de Niñas, a las 6 P. M., de mañana Sábado.

El señor don José Alfonso hablará a nombre de la Asociación y hará entrega de la medalla de hierro (cinta roja).

El señor don Joaquín Cabeza dictará una interesantísima conferencia sobre "bases psicológicas de scoutismo".

Mañana se publicará el programa completo de esta velada.

EN EL TEA ROOM DE GATH Y CHAVES

Esta tarde, a las 5 P. M., se llevará a efecto en el Tea Room de Gath y Chaves, la manifestación que ofrece el Centro de Excursionistas Benjamín Vicuña Mackenna, formado como se sabe por el personal de la Sección Control de Entradas de los Ferrocarriles, al joven explorador brasileño, Alvaro Da Silva.

El Gobierno condecora al scout da Silva

Por decreto de fecha de ayer, el Gobierno concedió la medalla "Al Mérito" al scout brasileño, don Alvaro Francisco da Silva.

Con este motivo, el Canciller señor Gallardo Nieto, envió al Embajador del Brasil una comunicación por la que se le hace saber la resolución del Gobierno de otorgar al scout da Silva esta distinción del Ejecutivo, como una manifestación del aprecio y simpatía de Chile por el afortunado y memorable esfuerzo que acaba dealizar en su viaje a pie de Río Janeiro a esta capital con elevados propósitos. de confraternidad. y acercamiento. entre ambos países.

En este acto la institución organizadora le hará entrega de un pergamino en el que lo acredita como miembro honorario.

Asistirán especialmente invitados los miembros de la Embajada del Brasil y otras personalidades de nuestro mundo social y deportivo.

EL HOMENAJE DE LOS EXCURSIONISTAS

Mañana, a las 5 P. M., en la Confitería Olimpia, se verificará el te que la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile ofrece al señor Da Silva.

Se han adherido a este acto, miembros de los Cuerpos Los Pirineos, Santiago, Hispano Americano, Jorge Matte, Piloto Pardo, Hernando de Magallanes y Caupolicán.

Al ofrecérsele la manifestación, se le entregará un diploma de honor con las banderas de Chile y el Brasil y se le nombrará Director honorario de la colectividad.

LA MUNICIPALIDAD CONCEDE UNA MEDALLA AL SCOUT DA SILVA

La Municipalidad, en su sesión extraordinaria de ayer, tomó el acuerdo de conceder una medalla de honor al scout Francisco Da Silva, como un homenaje a la hazaña realizada. Se nombrará una comisión de regidores para que haga la entrega de esta medalla.

Igualmente acordó enviar un telegrama de felicitación al Municipio de Río Janeiro por el gran raid efectuado por el scout brasileño.

AUDICIONES RADIO-TELEFONICAS

La audición de anoche de la Radio Chilena tuvo excepcional interés artístico y noticioso, aún cuando el programa no se desarrolló de acuerdo con los anuncios que se habían hecho con antelación a causa de ligeras indisposiciones de algunos de los distinguidos aficionados que se habían hecho cargo de algunos de sus números. Sin embargo, tuvieron actuación culminante en la trasmisión de anoche el celebrado maestro compositor don Osman Pérez Freire, quien cantó tres de sus últimas canciones, el señor Celedonio Pereira Montes quien tocó al piano dos delicadas composiciones originales, don Manuel Casanova Viñuña y señora que silvaron con exquisito arte un trozo musical. El señor Casanova dictó además una corta conferencia sobre la personalidad artística del eminente pintor romano señor Sartorio que nos visita. Tomaron además parte en el programa el poeta don Jorge Hübner Bezanilla, el poeta Casassus y la soprano señorita Miranda.

La audición nocturna de hoy estará casi exclusivamente a cargo de la orquesta típica argentina que dirige el maestro Homero Bispol. Otros números del programa estarán a cargo de la soprano señorita Laudelina Urrutia y la precoz canzonetista niñita Bertita Dávalos.

Mañana se trasmitirá la relación de las carreras que tendrán lugar en el Club Hípico de Santiago

EL DIRECTOR DE JARDINES MUNICIPALES DEBE SER INGENIERO AGRONOMO

ASI LO EXPRESA LA SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE AL PRIMER ALCALDE

El fallecimiento del señor Guillermo Renner ha dejado acéfala la dirección de esta importante repartición municipal.

Como la importancia de las plantaciones urbanas es considerada como una de las principales y más preferentes obras de progreso, en las ciudades bien organizadas, y la ejecución y su mantenimiento necesita de conocimientos técnicos para poder obtener los resultados que la ciencia persigue, la Sociedad Agronómica de Chile ha pedido al primer alcalde que designe para este cargo a un ingeniero agrónomo.

Damos a continuación la nota de la Sociedad Agronómica:

"Señor alcalde: La Sociedad Agronómica de Chile, estima de su deber reiterar a US. la petición que ha hecho en ocasiones anteriores referente a la necesidad de que la dirección de los parques, jardines y avenidas dependientes de la I. Municipalidad, sea desempeñada por un personal técnico competente.

Con el sensible fallecimiento de señor Guillermo Rönner, que desempeñaba el cargo de director de la jardinería y plantaciones municipales, ha quedado vacante esa dirección. Nuestra institución se permite insinuar al señor alcalde la conveniencia de hacer recaer el nombramiento de director de esa importante repartición municipal en un profesional competente, si fuera posible en un concurso público.

No existen en el país especialistas en ese ramo, como lo era el señor Renner, titulado en la Escuela de Versalles, por lo tanto, los ingenieros agrónomos y entre ellos los qué se han dedicado de preferencia a la jardinería, serían los más aptos para desempeñar esa dirección.

Esperamos que el señor alcalde se ha de servir tomar en consideración la petición que, a nombre de la Sociedad Agronómica le hacemos, al designar al nuevo director de plantaciones municipales.

Saluda muy atentamente al señor alcalde.—Carlos Henríquez, presidente. — Manuel Valenzuela O., secretario."

LOS ISRAELITAS DE SANTIAGO

FESTEJAN EL JUBILEO DEL POETA JAIME BIALIK EL DIA 28.— LA SEMANA DEL FONDO NACIONAL

Además de los fines culturales que encierra el programa literario-musical de la velada organizada en los salones del Círculo Israelita, en la noche de mañana, por el Centro Juventud Sionista León Jaffe, el acto que se está preparando con todo entusiasmo por los dirigentes del referido Centro, marcará el principio de la Semana del Fondo Nacional auspiciada por la Federación Sionista de Chile

Como se sabe, la actuación del poeta Jaime Bialik está estrechamente ligada al nunca interrumpido desarrollo de las actividades del Fondo Nacional. Dicho fondo, entidad autónoma incorporada al sionismo universal, fué fundado con anterioridad al reconocimiento legal del Hogar Nacional Israelita en Palestina, por el Dr. Herman Schapira y tiene como fin el rescate de las tierras arables de aquel país, mediante pago de su valor a los actuales ocupantes, su desmonte y replantación de árboles, y finalmente coopera eficazmente a revivificar la tradición agrícola del que antes fuera pueblo dedicado a las tareas agrícolas y pastoriles de Judea.

Entre los diversos medios que le sirven de lazo de unión con los israelitas diseminados por el mundo, como ser alcancías, fondo bosque Herzl, colonias nacionales, estaciones agronómicas, se destaca la implantación de una semana anual especialmente dedicada al Fondo Nacional. El Centro León Jaffe confía encontrar en su organización las facilidades que siempre ha brindado la colectividad israelita a todas aquellas iniciativas que tiendan a concretizar sus anhelos en orden a la reconstrucción de la Palestina.

La velada de mañana, cuyo programa íntegro aparecerá en nuestra próxima edición, viene a constituir el prólogo natural de la Semana del Fondo Nacional del año en curso.

C U L T O

HOMENAJES Y SUPLICAS A NUESTRA MADRE SANTISIMA DEL CARMEN

La Comisión Metropolitana del Carmen, honrada con las bendiciones del Excmo. señor Nuncio Apostólico, con la dirección inmediata del Iltmo. y Rvdmo señor Arzobispo, y en la más cariñosa unión con las venerables comunidades religiosas, se dirige a todo Chile y saluda con el mayor cariño y respeto a sus autoridades y al pueblo entero, y les ruega que, según corresponda a cada cual, todos quieran hacer la próxima novena de la Inmaculada Virgen del Carmen y acompañarla de penitencias que le clamen porque nos alcance la misericordia y bendiciones del Señor, para nuestras almas, para la Iglesia y para nuestra patria.

Santiago, 27 de Junio, fiesta del Sagrado Corazón de 1924. — Cristóbal Villalobos, Arcediano de la Iglesia Metropolitana, y presidente de la Comisión. — **Pedro José Infante**, presidente del Colegio de Párrocos y vice-presidente de la comisión. — **Ventura Blanco V.**, por los caballeros y jóvenes — **Elena Roberts v. de Correa**, por las señoras y niñas. —**Arturo Contreras**, Párroco de San Lázaro y Secretario.

Hijas de María del Sagrado Corazón

Se invita a la fiesta del Sagrado Corazón, hoy, a las 4 1/2 P. M., en la Maestranza.

Se agradecería contribuir en el día de hoy, con una ayuda en dinero o géneros para la obra de los Tabernáculos.

EN LA COMUNA DE RENCA SE PRODUCE UN COMBATE ENTRE FUERZAS DE POLICIA Y UN GRUPO DE FORAGIDOS

DESPUES DE UN VIOLENTO TIROTEO, LOS MALHECHORES SON DOMINADOS, APREHENDIENDOSE A VARIOS DE ELLOS

En otra sección de nuestro diario publicamos una información referente a algunos sucesos ocurridos en la comuna de Renca y se dice en ella que los rumores que circularon en los primeros momentos solaron en los primeros momentos solaron sobre la gravedad de ellos, carecían de fundamento.

Noticias de última hora nos permiten imponer detalladamente a nuestros lectores de lo sucedido.

Según informaciones proporcionadas por la policía, alrededor de las 7 de la tarde se dió aviso a la 10.a Comisaría que un grupo de individuos armados pretendía asaltar el pueblo de Renca.

En conocimiento de esta circunstancias la superioridad de la sección policial antes nombrada envió al sitio del suceso un piquete de 15 guardianes montados al mando de los inspectores señores Ramiro Hernández y Fernando Sepúlveda.

Al avistarse la fuerza enviada por la 10.a Comisaría el grupo de individuos huyó, refugiándose en el interior de la casa de la mujer Manuela Carroza, ubicada en la calle Korner de la comuna de Renca. Una vez en la casa los malhechores iniciaron un violento tiroteo contra la policía, la que respondió enérgicamente al ataque, haciendo uso también de sus armas de fuego.

Después de disparar numerosos balazos los foragidos fueron dominados por las fuerzas enviadas de Santiago, pudiendo los guardianes aprehender a varios de ellos y a dos mujeres.

Los detenidos son los individuos Selim Salgado, Alejandro Cárdero y Juan Lobo y las mujeres Manuela Carroza, dueña de casa donde se ocultaron los bandidos y Corina Reyes.

De este grave suceso se dió cuenta ayer mismo al Juzgado del Crimen.

¡UN MILLON DE PESOS!
SORTEARA EL 26 DE JULIO DE 1924
LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA DE VALPARAISO
ENTRE LOS DONANTES
PRO — HOSPITAL ESPAÑOL
RECIBO ENTERO: $ 300. — DECIMO: $ 30.

1 PREMIO DE	$ 1.000.000.00
1 PREMIO DE	100.000.00
1 PREMIO DE	20.000.00
4 PREMIOS, CADA UNO, DE	10.000.00
7 PREMIOS, CADA UNO, DE	5.000.00
25 PREMIOS, CADA UNO, DE	2.000.00
100 PREMIOS, CADA UNO, DE	1.000.00
2 APROXIMACIONES AL MAYOR, c/u. DE	25.000.00
999 TERMINACIONES, CADA UNA, DE	300.00

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL

Mussolini reconstruirá su Gabinete

Alcance que se atribuye a esta resolución del Premier. — Se restablecerán los Ministerios que se habían suprimido.

ROMA, 26. — El último paso del premier Mussolini consistirá en la reconstrucción del Gabinete, relevando a cuatro Ministros y destituyendo a todos los secretarios.

Según se asegura en los centros parlamentarios, tal actitud indicaría que es desesperada la situación del Gobierno frente a la opinión pública y a la resolución de las minorías de abstenerse de concurrir a la Cámara mientras no se depure el sistema.

Para el nuevo Gabinete se reintegrarían algunos miembros opositores.

Se hace notar que los predestinados a separarse del Gobierno, serían los señores Carnazza, Gentile, Corbino y Ciano.

También se restablecerían los antiguos Ministerios que suprimió Mussolini. Antes de que éste subiera al poder, había quince carteras las que fueron reducidas a once, por el actual premier.

Los candidatos para hacerse cargo de los nuevos Ministerios, son Soleri, Paratora, Riccio, Gasparoto, Giufrida y Cavazzoni. Todos ellos observan actualdente una pasiva resistencia. — (U. P.).

FRANCIA

CHILE A MUSSOLINI

La exportación de capi-

PARIS 26. — El Ministro de Hacienda M. Clementel, propondrá que se prorrogue hasta fines de año la prohibición de exportar capitales, que expiraba a fines de Junio. — (U. P.)

AUSTRIA

Muertos en una explosión

VIENA, 26.— Se anuncia que en una xplosión cerca de Gloggritz murieron 321 obreros y que desaparecieron 26. Se ignoran las causas de este siniestro.— (U. P.)

Preliminares de la Conferencia de Londres

La concurrencia de Alemania. — Los aliados presentarán a los alemanes, previamente, un protocolo respe ctivo del plan Dawes. — La resistencia de los nacionalistas y socialistas del Reich.

LONDRES, 26.— Se sabe que (s aliados invitarán a Alemania a la Conferencia Interaliada que se estipula en Londres, el 16 de Julio. Se cree que concurrirán a ella Stresemann y Marx.

Los aliados se reunirán primero en una conferencia preliminar, en la que redactarán un acuerdo sobre el plan Dawes, procediéndose del mismo modo que en el protocolo de Versalles. Después serán citados los alemanes para presentarles el protocolo. Se presume que propondrán modificaciones.

Aparte de representar el punto de vista aliado, se cree que el protocolo contendrá algunas concesiones a Alemania, respecto de la evacuación del Ruhr y de otros asuntos. Probablemente se mencione la transferencia del control militar a una comisión de la Liga de las Naciones, en caso que resulte satisfactoria la inspección aliada.

La asistencia de Alemania se anunciará inmediatamente después de que se logren los acuerdos oficiales entre los aliados.

Se agrega que los premiers Herriot, Theunis y Mac Donald ajustaron ya un acuerdo sobre estos asuntos.

El protocolo no mencionará la libertad de los ciudadanos del Ruhr que se encuentran detenidos ni el regreso de los expulsados, por cuanto los aliados desean la concesión de una amnistía que constituya un acto de gracia.

Se hace necesario este protocolo, en vista de que Inglaterra opina que el plan Dawes excede en mucho a lo establecido en el Tratado de Versalles, respecto de la interferencia del Reich.

Naturalmente, los franceses no consentirían en retirar el Tratado de Versalles.

Respecto de la evacuación del Rhur, se cree que el protocolo establecerá entre otras cosas, el plan de Herriot para que la evacuación se verifique inmediatamente de que se realice el plan Dawes. Probablemente se daría comienzo a la evacuación al lanzarse el empréstito alemán.

También se tratará de la fiscalización de los ferrocarriles mediante la renovación y extensión de la antigua comisión del Rhin.

Aparte de la Comisión Central, con los delegados alemanes agregados, se mantendría la comisión con oficinas regionales en Colonia y Coblenza.— (U. P.)

BERLIN, 26.— El Gobierno manifiesta que la nota allada respecto del control militar, será contestada el Viernes o Sábado. Se cree que la demora obedece al deseo de evitar la publicación de la respuesta mientras esté sesionando el Reichstag.

Los nacionalistas han dado a la publicidad algunos argumentos contrarios a la aceptación del control militar aliado. Solicitaron una audiencia al Canciller Marx y al Ministro de Relaciones, Stresemann, a quienes le expresaron sus temores y pidieron que se hicieran declaraciones definitives respecto de la evacuación del Ruhr.

Entre tanto, continúa la agitación de los nacionalistas f socialistas en favor de una nueva elección que se realizaría después de la aceptación del plan Dawes.

Los socialistas anuncian que se hallan dispuestos a obligar a que se haga un plebiscito sobre el programa Dawes, en caso que el Reichstag no lo apoye con las dos terceras partes de los votos necesarios.

En muchos lugares los nacionalistas aprueban mociones denunciando el plan Dawes, pero se cree, simplemente, que se trata de movimientos tácticos.— (U. P.)

Campaña contra Herriot y el plan Dawes

La iniciarán hoy los nacionalistas en el Reichstag

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat especial para "La Nación")

BERLIN, 26.—A pesar de que es inminente la crisis ministerial, hasta las últimas horas de la tarde nada de nuevo se ha producido a este respecto.

Los nacionalistas siguen desarrollando su táctica contra el Gobierno. Sin embargo, en los círculos del folks party se ha manifestado que los parlamentarios de este partido están dispuestos, antes que se produzca una crisis ministerial, a retirar su oposición a la aprobación del plan Dawes.

Los opositores a este plan se han valido de la negativa de M. Herriot a apoyar la aceptación del plan en Francia, para tener un argumento más para sostener que M. Herriot es una edición modificada de M. Poincaré.

El corresponsal de la "United Press" ha sabido por una fuente de las altas esferas gubernativas que la oposición en Alemania empieza a vigorizarse a medida que avanzan las gestiones de M. Herriot. Esta actitud de la oposición parece estar justificada, cuando dirigiéndose a Herriot, preguntan: "¿Dónde está el cambio en el espíritu de Francia para con Alemania, del cual usted ha sido el vocero?".

Los nacionalistas tienen el propósito de celebrar reuniones previas a la de la sesión del Reichstag de mañana, a fin de determinar la forma en que emprenderán la campaña contra Herriot y contra el plan del General Dawes.—(U. P.)

EL TORNEO OLIMPICO DE TIRO AL BLANCO

Resultado de las pruebas de ayer

CHALONS SUR MARNE 26.— Después de las pruebas realizadas hoy, con rifle, en distancias de cuatrocientos a seiscientos metros, los países representados, han sido clasificados en el siguiente orden:

Estados Unidos, 470 puntos.
Haití, 460 puntos.
Francia, 459 puntos.
Suiza, 450 puntos.
Suecia, 450 puntos.
Dinamarca, 449 puntos.
Finlandia, 448 puntos.
Noruega, 434 puntos.
Africa del Sur 422 puntos.
Italia, 419 puntos.
Bélgica, 404 puntos.
Grecia, 387 puntos.
Checoeslovaquia, 380 puntos.
Rumania, 369 puntos.
Polonia, 342 puntos.
Portugal, 341 puntos.
Holanda, 336 puntos.

Mañana se continuarán las pruebas con rifles, en una distancia de 800 metros.— (U. P.)

M. HERRIOT INFORMA AL PARLAMENTO SOBRE SUS CONVERSACIONES CON MAC DONALD Y THEUNIS

Declara en ambas Cámaras que en estas entrevistas se llegó a un completo acuerdo sobre todos los puntos tratados.

PARIS, 26.—El premier M. Herriot informó hoy a ambas ramas del Congreso sobre el resultado de sus visitas recientes a Londres y Bélgica, donde, como se sabe, conferenció con los jefes del Gobierno.

Pronunciando un discurso en el Senado, declaró que durante su entrevista con el premier belga, M. Theunis y con M. Hymans, habían llegado a un completo acuerdo, sin que se hubiera suscitado la más insignificante dificultad.

Expresó que al tratar con Mac Donald sobre el problema de las deudas interalladas, éste había admitido que el problema debía ser solucionado sin retardo.

Expuso que había hecho ver al jefe del Gobierno británico, que la situación de Francia no mejoraría sino se llegaba a una solución equitativa de este problema.

Detalló en seguida las materias que se habían abordado en estas conversaciones, advirtiendo que no había llegado a decisiones definitivas, pues reservaba estos derechos al Parlamento.

Terminó expresando que el mejor resultado de estas entrevistas, era el haber quedado de manifiesto de parte de Francia, Bélgica e Inglaterra, un sentimiento unánime favorable al restablecimiento de la paz y de la justicia.

M. Herriot repitió en la Cámara de Diputados las declaraciones que hiciera con anterioridad en el Senado. El premier fué aplaudido por las izquierdas, pero las derechas permanecieron en silencio.

M. Herriot declaró en la Cámara "Estoy en situación de anunciaros que Estados Unidos ha aceptado hacerse representar en la Conferencia de Londres. Las decisiones que allí se adopten, sólo tendrán el carácter de definitivas mediante su ratificación por el Parlamento de Francia. Yo prometo traeros esas decisiones, siempre de uvosotros aceptéis debatirlas. De otro modo procedería disolver la Cámara".— (U. P.)

PARIS 26.—M. Herriot, contestando después a algunas preguntas que se le formularon respecto de sus conversaciones con el Premier de Gran Bretaña y con el de Bélgica, dijo que el asunto de la ocupación militar del Ruhr no había producido ninguna aspereza, agregando que para ello era indispensable prevenirse, pues Alemania podía fallar en el cumplimiento de las recomendaciones del plan Dawes.

Terminó manifestando: "Mr. Mac Donald me afirmó que en el caso de que Alemania fallara, Gran Bretaña prometía estar de parte de los aliados".

Refiriéndose a la cuestión de la seguridad de Francia, dijo que no se podí aabandonar la que daba el tratado de Versalles.

Respecto de las condiciones de seguridad del régimen franco-belga, sostuvo que sería sometido al estudio de los expertos militares.— (U. P.)

Informaciones de Italia

ACTITUD DE LOS DIPUTADOS PORTUGUESES

ROMA, 26.—Los parlamentarios dicen que los diputados opositores para volver a la calma ponen como condición que la milicia fascista, que actualmente jura ante Mussolini, se incorpore al ejército nacional y jure ante el Rey.

La cuestión se hace grave, en vista de que los milicianos son voluntarios y de que Mussolini afirma que no abolirá la milicia.

Los diputados opositores se reunirán mañana para conmemorar solemnemente la muerte de Matteotti. También los obreros de toda Italia suspenderán sus labores durante diez minutos.—(U. P.)

Homenaje de los comerciantes a Matteotti.

ROMA, 26.— Los pequeños comerciantes asociados, resolvieron suspender sus actividdes por diez minutos para conmemorar la muerte de Matteotti. En esta reunión se prescindirá de la afiliación política. (U. P.)

El conflicto entre Argentina y la Santa Sede

ROMA, 26.— Informaciones de muy buena fuente, aseguran que el señor Mansilla reanudará sus funciones de Ministro argentino ante la Santa Sede, a fines de Julio. Se agrega que nada se ha resuelto acerca de la misión que se confiará a Monseñor De Andrea.— (U. P.)

EL SENADO OTORGA UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

ROMA 26.—(Flash Bulletin).—El Senado aprobó un voto de confianza al Gobierno, por 225 votos contra 21.—(U. P.)

ALEMANIA Y LA CONFERENCIA INTERALIADA

Los aliados tienen el propósito de invitarla

NUEVA YORK, 26.—Se ha sabido que los aliados intentan invitar a Alemania a la Conferencia Interaliada de Londres, que se realizará el 16 de Julio.

Se espera que el Ministro de Relaciones de Alemania Herr Stresemann u otros, tal vez Herr Harz, concurran a una reunión preliminar con los aliados, para dejar acordado un proyecto sobre el cumplimiento del plan Dawes, el que se reducirá a un protocolo. Probablemente, dicha reunión se realizaría en Versalles.

En seguida los alemanes serían invitados a la Conferencia de Londres, a la cual se presentarían con el protocolo. Pero se arguye que Alemania, a pesar de la firma de tal protocolo pediría en la Conferencia Interaliada que fuese modificado.

Se cree que si los aliados llegaran a suscribir el referido protocolo con Alemania, tendrían que hacerle algunas concesiones, ya sea en la que se refiere a la evacuación del Ruhr y otros asuntos. Tal vez se mencionaría la cuestión del control militar, insinuándose que fuese encargada de dicha labor una comisión de la Liga de las Naciones.

Por el hecho de que Alemania vaya a estar representada en la Conferencia Interaliada de Londres, se cree que pronto llegará a un acuerdo formal con los aliados.

M. Harriot y Mr. Mac Donald han manifestado que M. Theunis está de acuerdo con ellos, respecto de la asistencia de Alemania a esa conferencia.

Volviendo a la posible realización de una conferencia preliminar y a la celebración de un protocolo, se cree que éste no contendría alusión ninguna a la evacuación del Ruhr, a la devolución de los prisioneros ni a la cuestión de los expulsados de la zona ocupada, pues una concesión respecto de este último punto constituiría, según los aliados una amnistía mediante una "acta de gracia".—(U. P.)

LAS INVESTIGACIONES EN EL PROCESO MATTEOTTI

ROMA 26.—El ex-diputado fascista disidente, Misuri, que fué herido el Verano pasado, a raíz de un discurso que pronunció en la Cámara atacando los métodos fascistas, fué interrogado hoy por el Fiscal.

Este hecho se considerado como una confirmación de que se ha resuelto por las autoridades investigar una serie de delitos políticos anteriores al asesinato del diputado Matteotti, cometidos por una banda que se denominaba "La tcheka". Se dice que esta organización operaba a las órdenes de Rossi y de otros jefes con el propósito de castigar a los adversarios del fascismo.— (U. P.)

Investigación ordenada por el Gobierno de Italia

ROMA, 26.—Comunican de Belgrado que el Gobierno ha ordenado una investigación con el objeto de deslindar las responsabilidades y de hallar a los culpables del ataque a los guardias aduaneros italianos en la frontera de Grecia.—(U. P.)

Estreno de una ópera en Milán

MILAN, 26.—Se estrenó la ópera cómica "Giocondo y su rey" premiada en el último concurso del Gobierno. La música es de Carlos Jachino, y el libreto, de Forzano.

La ópera obtuvo un éxito definitivo. El compositor tuvo que salir veintitrés veces al palco escénico.—(U. P.)

Los bailes en traje de baño

GENOVA, 26.—El Prefecto prohibió los bailes en traje de baño en toda la ribera de Liguria. En caso de que esta prohibición no fuera obedecida se cerrarán las casas de baño. Esta medida obedece a la protesta de la Liga de Moral Pública y también a las quejas de muchos padres de familia.—(U. P.)

MOCION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

ROMA, 26.— La moción de confianza aprobada por el Senado, dice que los leaders están de acuerdo con los propósitos del Gobierno, relativos a restablecer el imperio de la ley de efectuar una limpieza general a fin de pacificar el país, por lo que expresan su confianza en la acción del Gobierno.— (U. P.)

DEL PRESIDENTE DE CHILE A MUSOLINI

LONDRES 26. — Informaciones procedentes de Roma, anuncian que el Presidente de la República de Chile, Excmo. señor Arturo Alessandri, envió el siguiente cablegrama al premier de Italia, señor Mussolini.

"He tenido el agrado de recibir el telegrama de V. S. en el que me notifica que el Gobierno de Italia ha decidido elevar la Legación acreditada ante mi Gobierno al rango de Embajada.

"Esta decisión del Gobierno de Roma, de tan grande significación, ha producido una profunda satisfacción a mi Gobierno y al infrascrito e, particular, pues me complacen todas las manifestaciones de afecto tendientes a establecer una mutua estimación entre nuestros pueblos.

"Para corresponder dignamente a esta decisión, he sometido al Congreso Nacional un proyecto de ley, para elevar a la Legación en Italia al rango de Embajada". — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Manifestaciones antibritánicas en Karthum

KARTHUM, 26.— El Gobierno ha prohibido las reuniones públicas, en vista de las manifestaciones antibritánicas y en favor de Egipto que se han estado realizando.—(U. P.)

ACUÑACION DE MONEDAS PARA EL SOVIET

LONDRES, 26.— El Canciller del Tesoro, Mr. Snowden, explicó en la Cámara de los Comunes que la Casa Real de Moneda, acuñaba cuarenta millones de monedas de plata de medio rublo para el Gobiernoo de los Soviets, utilizando plata proporcionada por este Gobierno.— (U. P.)

Dificultades en la marina griega

Movimiento iniciado por un grupo de oficiales

ATENAS 26.—Se ha producido en las esferas gubernativas una situación difícil, que tiene los ánimos enardecidos, y que na dividido a la opinión pública.

Esta situación la habría provocado el Ministro de Marina, señor Hadjikyriacos, por una serie de promociones que habría hecho entre los altos jefes de la Marina.

Estos ascensos habrían sido considerados por los oficiales de la Marina absolutamente injustos, de suerte que habrían decidido presentar su renuncia y abandonar los buques de la escuadra a su cargo.

Más de un centenar de oficiales de la Marina han empezado ya a desembarcar ,abandonando las unidades a su mando, advirtiendo que no volverán a ella, a menos que renuncie el Ministro Hadjikyriacos.

El gobierno ha ordenado que sean arrestados todos los oficiales insubordinados, incluyendo al teniente Countouriotis, hijo del Presidente.

El Presidente ss ha solidarizado con este movimiento de los oficiales de la Marina, y tiene el propósito de consultar esta tarde a la Asamblea si se encuentra garantida en el ejercicio de sus derechos, apoyada solamente por el Ejército, en caso de que se produzca un levantamiento general de la Marina.

Se predice que esta actuación del Presidente podría acarrear la crisis ministerial.—(U. P.)

ATENAS, 26. — Los oficiales del departamento de Aviación, se han adherido al movimiento iniciado por los jefes de la marina, en señal de protesta por los ascensos decretados por el Ministro de Marina.

El Premier Papanastassio se ha negado a conocer la presentación de los amotinados, pidiendo la dimisión del Ministro de Marina señor Hadjikyriacos.

El Gobierno ha declarado que los responsables de este movimiento de insubordinación serán castigados severamente.

Contouriotis ha pedido su hijo, reanude su servicio. Como se sabe, el hijo de Contouriotis es teniente de la Marina, y se ha adherido al movimiento de insubordinación iniciado por los jefes.

El general Condylis na sido proclamado leader del partido republicano. Se cree que estos acontecimientos pueden ser el principio de otros de mayores consecuencias, y desde luego se anuncia que la caída de Papanastassio es inminente. Por lo demás él espera que producida la crisis ministerial, el Presidente le pedirá a él que organizara el nuevo Gabinete. — (U. P.).

Voto de confianza al Premier

ATENAS, 26.— El Premier Papanastassio obtuvo un voto de confianza en la Asamblea Nacional, por 158 votos contra 122.— (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK, 26.—El sobre se cotizó hoy a razón de 12,375 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 26.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 116 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 117 5|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 120 1|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 26.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 95 3|4 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 94 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 82 1|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 26.—La avena se cotizó en la siguiente forma:

Para entrega en Junio, 53 1|2 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 46 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 47 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK 26.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.33 1|8 dólares por libra esterlina.
Francia, 5.30 centavos oro por franco.
Bélgica, 4.61 centavos oro por franco.
Alemania, 4.210 millones de marcos por dólar.
España, 13.43 centavos oro por peseta.
Italia, 4.32 1|2 centavos oro por lira.
Suiza 17.74 centavos oro por franco.
Argentina, 32.45 centavos oro por nacional.
Chile 10.50 centavos oro por peso.
Japón 41.875 centavos oro por

Terremoto en el Pacífico

LONDRES, 26.— Los corresponsales de "The Central News Agency", en Capetown y en Faenza—Italia — anuncian que se ha registrado en los sismógrafos de dichas ciudades, un fuerte terremoto en el Pacífico, que débe haber afectado a la zona cercana a la Nueva Ginea.— (U. P.)

LA POSTERGACION DE LA CONFERENCIA ANGLO - RUSA

LONDRES, 26.— La postergación indefinida de la sesión plenaria de la Conferencia anglo-rusa, se debe en parte a la demora de la Sub-Comisión que redacta los documentos de sustitución de los tratados anteriores a la guerra. Esta es la única labor importante que se debate en la Conferencia. Las demás negociaciones, en general, se realizan entre los tenedores de títulos rusos y los Soviets. Incidentalmente se piensa negociar un tratado aunque fracasen las otras negociaciones. — (U P.)

BRASIL

LA HAZAÑA DEL SCOUT DA SILVA

RIO DE JANEIRO, 26.— El Embajador de Chile prometió asistir a los festejos que se organizan para celebrar el raid del scout Alvaro Francisco da Silva.

El señor Cruchaga visitará en estos días a la familia del intrépido scout brasileño.— (U. P.)

RIO JANEIRO, 26.—Director de Telégrafos ha sido nombrado el ingeniero señor Moraes Gomide.— (U. P.)

La Conferencia dada en Chile por el periodista da Souza

RIO DE JANEIRO 26.—"O Jornal do Brazil" comenta la conferencia que dió en Chile el periodista brasileño, señor De Souza, sobre el supuesto imperialismo de Argentina. Espera que lo dicho por él en esta disertación no representa el pensamiento del Brasil, cuya admiración por Argentina ha quedado comprobada en múltiples ocasiones.—(U. P.)

EL CONGRESO COMUNISTA DE MOSCU

Discurso del delegado norteamericano

MOSCU 26.—El representante norteamericano, Mr. William Dunne, en el Congreso Internacional comunista pronunció un elocuentísimo discurso en el que se refirió a la política interna de Estados Unidos.

Declaró que Norte América estaba próxima a tener una de las crisis indsutriales, más grande que se haya visto en los últimos tiempos debido a la política de Hughes, y al hecho de que existen ya más de seis millones de cesantes, cantidad que se ha ido aumentando desde sólo hace seis meses.

El partido comunista norteamericano cuenta con más de veinte millones de adeptos, pero no se encuentran organizados. Teme que una vez que los trabajadores organicen los Trade Unions, estallará un movimiento revolucionario que nadie será capaz de evitar. Este movimiento haría irrupción conjuntamente con los negros, que se encuentran en condiciones bastantes deprimentes, bajo una legislación humillante dictada por los gobiernos burgueses. Además hay que tomar en cuenta la lucha permanente que sostienen los países latinoamericanos contra el imperialismo del gobierno de Washington.

Cree finalmente que el partido comunista norteamericano, organizado y dirigido por un comité ejecutivo central y de acuerdo con el comité comunista internacional, podría establecer muy pronto la dictadura del proletariado en Estados Unidos.—(U. P).

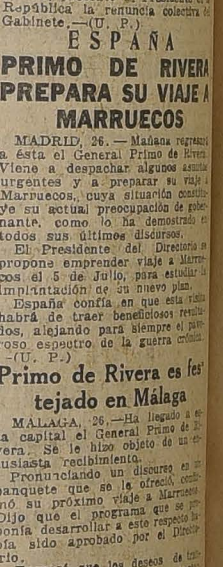

FESTEJOS AL PRINCIPE HUMBERTO

RIO DE JANEIRO, 26.— En los festejos en honor del Príncipe Humberto, figura una gran recepción, una para parada militar y un baile en el Club Militar.— (U. P.)

RIO JANEIRO, 26.— El doctor Raúl Fernández ha sido designado miembro de la delegación del Brasil a la Liga de las Naciones.— (U. P.).

RUSIA

Contrarevolucionarios condenador a muerte

MOSCU, 26.—Nueve individuos complicados en el movimiento contrarevolucionario de Savinkow han sido condenados a muerte por la Corte de Leningrado.—(U. P.)

AUSTRALIA

Fuertes temblores

SIDNEY 26.—Los sismógrafos han registrado varios temblores de alguna intensidad, cuyos epicentros estarían muy cerca de la Nueva Guinea.—(U. P.)

PORTUGAL

EL GABINETE PRESENTA SU RENUNCIA

LISBOA, 26.—Después que la Cámara aprobó un voto de desconfianza al Gobierno, el Premier, señor Castro, presentó al Presidente de la República la renuncia colectiva de Gabinete.—(U. P.)

ESPAÑA

PRIMO DE RIVERA PREPARA SU VIAJE A MARRUECOS

MADRID, 26.— Mañana regresará a ésta el General Primo de Rivera. Viene a despachar algunos asuntos urgentes y a preparar su viaje a Marruecos, cuya situación considera de actual preocupación de gobierno, como lo ha demostrado en todos sus últimos discursos.

El Presidente del Directorio se propone emprender viaje a Marruecos el 5 de Julio, para estudiar la implantación de un nuevo plan.

España confía en que esta visita habrá de traer beneficiosos resultados, alejando para siempre el pavoroso espectro de la guerra civil.—(U. P.)

Primo de Rivera es festejado en Málaga

MALAGA, 26.—Ha llegado a esta capital el General Primo de Rivera. Se le hizo objeto de un entusiasta recibimiento.

Pronunciando un discurso en el banquete que se le ofreció, confirmó su próximo viaje a Marruecos. Dijo que el programa que se proponía desarrollar a este respecto había sido aprobado por el Directorio.

Expresó que los deseos de tranquilidad que se formulaban constantemente en España, quedarían atendidos.—(U. P.)

Propiedades Vendo

ÑUÑOA.—Quinta casa-quinta de 2 pisos, 12 habitaciones y servicios, 2 baños; superficie 4.000 metros cuadrados. Deuda $ 9.000 Banco Garantizador. —**Precio: $ 100.000.**

MALLOCO.—Quinta de 413 por 205 metros de fondo. Edificio de dos pisos, sólido, los bajos ocupado por almacén, grandes portones. Arboles frutales y parrón al fondo. Renta $ 500 mensuales. —**Precio de ocasión: 30.000 pesos.**

PEDRO VALDIVIA. — Casa-quinta de 34 de frente por 40 de fondo casa de residencia, chalet de 3 pisos, tiene 7 piezas fuera de servicios; cocina, sala de baño, toilettes, lindo parrón y garage. —**Precio rebajado: $ 80.000.**

CONCEPCION.—Cerca de Penco que Cousiño, véndese 340 metros cuadrados, con árboles frutales, parrón y tiene algunas casas de habitación apropiado para construcción de chalets o casas de arriendo.—**Sólo por el precio de $ 12.000**

LIBERTAD.—Casa de renta de 13 por 63 de fondo; altos y bajos, 7 piezas y dependencias, gabinete de baño y luz. Bajos, 3 piezas y dependencias, baño, luz y dos pilones. Renta $ 1.300 mensuales. Deuda $ 30.000 reducida a $ 10.000.— Precio: $ 122.000.

VALDIVIA.—11 por 40 casa en altos y bajos con numerosas piezas y servicios. Deuda $ 16.000. — Precio $ 95.000.

ECHAURREN.—Tercera cuadra de 2 pisos. Bajos: 12 piezas fuera de servicios, 2 baños, 2 W. C., sala de baño, lindo jardín. Altos: 9 piezas, hall, galería en todo el frente, piezas asoleadas en perfecto estado.

MARIO FERNANDEZ ZEGERS

BANDERA 70-A, OFICINA 1

AUDIONES "PHILIPS"

PARA RADIO TELEFONIA

JUSTAMENTE APRECIADOS POR SUS EXCELENTES RESULTADOS

Acabamos de recibir una nueva partida para recepción y transmisión.

PRECIOS BAJOS

Depto. de ELECTRICIDAD de

MORRISON & Co.

SANTIAGO

PLATANOS

Y DEMAS FRUTAS TROPICALES

OFRECE EL DEPOSITO GENERAL DE LA SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES

21 DE MAYO 849, FRENTE AL MERCADO CENTRAL

ECHEVERRIA Y CIA. LTDA.

Rinde homenaje a la Misión Italiana

DURANTE LOS DIAS QUE SE ENCUENTRE LA NAVE EN VALPARAISO, HARA UN 50% DE REBAJA A LOS PASAJEROS DE PASO AL PUERTO

BRISTOL HOTEL — FRENTE ESTACION MAPOCHO — CASILLA 3996. — TELEFONO 3996.

ADEMAS, VENDEMOS BOLETOS PARA LOS TRENES ESPECIALES A VALPARAISO, IDA Y VUELTA, C N TARJETA PARA ENTRAR A LA NAVE. $ 35 EN PRIMERA CLASE. SERVICIO ESMERADO A LA CARTA.

F. PUJOL, Propietario.

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA. DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".

La convención demócrata norteamericana

NUEVA YORK, 26.—Mr. Franklin Roosevelt, pronunciando un discurso en la Convención Demócrata, lanzó la candidatura presidencial de Mr. Smith haciendo un brillante elogio de su personalidad.

El discurso de Mr. Roosevelt causó excelente impresión, pues a raíz de haber sido pronunciado, se hicieron grandiosas demostraciones en favor de Mr. Smith.—(U. P.)

NUEVA YORK 26. — Hasta ahora son muchos los nombres que se han dado a la Convención, como posibles candidatos. Entre otros, se anotan, David Houston de Missouri; Saulsbury, ex-Senador de Delaware; Ritchie, Gobernador de Maryland; Ralston, senador de Indiana, Davis, de Virginia y ex-Embajador.— (U. P.)

NUEVA YORK 26.— El subcomité de resoluciones ha sometido al comité la siguiente recomendación relativa a las relaciones de Estados Unidos con los países latino-americanos:

"El Partido Demócrata manifiesta su agrado, por el hecho de que los países latino-americanos hayan establecido el día de Monroe, y ahora como en el pasado, sus deseos son de que las relaciones de amistad entre Estados Unidos y dichos países sigan siendo muy cordiales"...

"El Partido condena la política de la presente administración para con los diversos países centro-americanos, y declara que adoptará una política tendiente a aumentar las relaciones comerciales con los países de Centro, Sur América". — (U. P.)

NUEVA YORK 26.—El Sub-Comité de resoluciones de la Convención presidencial demócrata, ha redactado el proyecto de plataforma electoral del partido.

En dicho informe se establecen los siguientes principios:

1.o Apoyar firmemente a los filipinos en sus deseos de que se establezca inmediatamente la independencia de las Filipinas.

2.o Establecer el referendum nacional, para la declaración de guerra.

3.o Denunciar a los republicanos por haber violado las leyes del país y haber establecido la corrupción administrativa.

4.o Lograr una ley aclaratoria de la prohibición, lo que en otros términos recomienda su abolición.

5.o La regulación de las industrias del carbón y otras, para establecer la relación directa entre el productor y el consumidor.

Se cree que el comité recomendará la incorporación de Estados Unidos a la Liga de las Naciones, o bien, solamente la adhesión, en términos vagos y generales.

El comité no ha tomado resolución alguna respecto de los Ku-Klux-Kian, pues se cree que si se condena a esta organización, podría ella iniciar sus actividades secretas, como realiza todos sus actos, y causar enorme daño a la campaña política del partido.— (U. P.)

ALEMANIA

LA CRISIS MINISTERIAL SERIA INMINENTE

BERLIN, 26. — Existe la amenaza de que se produzca la crisis ministerial y un nuevo Gobierno suba al poder, debido a que los nacionalistas exigen que se suspendan todas las negociaciones que están pendientes con las potencias extranjeras, incluyéndose la cuestión del control militar, en vista de que M. Herriot se niega a permitir que las negociaciones para la prórroga de los contratos "micum", se continúen directamente entre los Gobiernos.—(U. P.)

Reanudación de funciones administrativas

BERLIN, 26.— Avisan de Francfort que los presidentes de la provincia renana, del Palatinado y de los distritos de Wiesbaden y Coblenza y sus respectivos personales reanudarán en breve las funciones administrativas, que estaban suspendidas a raíz de su expulsión con motivo de la ocupación de la zona del Rhur.— (U. P.)

MEXICO

Confraternidad panamericana

MEXICO 26.—Los delegados norteamericanos a la Conferencia de Comunicaciones Eléctricas, invitaron a todos los delegados latino-americanos a una comida, que fué servida en la Embajada norteamericana.

La manifestación se realizó dentro de la más franca camaradería. —(U. P.)

Desmentido de la Cancillería

MEXICO 26.—El Ministro de Relaciones ha desmentido categóricamente que Miss Evans haya sido molestada en sus posesiones. — (U. P.)

ECUADOR

GUAYAQUIL, 26. — **Falleció en Dresden** el sabio alemán doctor Teodoro Wolff, quien dedicó gran parte de su vida al estudio de la geografía y de la geología del Ecuador, publicando obras importantísimas. — (U. P.).

EL ARBITRAJE DE LA CUESTION DE LIMITES ENTRE ECUADOR Y PERU

El Presidente electo, Doctor Córdova, declara que no es contrario a esta gestión

GUAYAQUIL, 26.—Como un diario de Quito ha afirmado que el Presidente electo, doctor Córdova, se ha mostrado totalmente adverso al protocolo firmado recientemente sobre el arbitraje de la cuestión de límites con el Perú, el doctor Córdova ha dirigido hoy una carta a ese diario, asegurando que esa información es falsa, pues, su anhelo, como el de todos los ecuatorianos patriotas, es el de terminar pronto y definitivamente, la cuestión de límites con el Perú.

Dice el Presidente electo que sólo había manifestado un reparo respecto del artículo tercero, porque podía, a su juicio, dar lugar a la postergación de los arreglos, por cuanto el plazo fijado se refiere a la terminación del arbitraje chileno-peruano sobre Tacna y Arica.— (U. P.)

Agrega en su carta el doctor Córdova que el diario informante ha procedido con ligereza al asegurar también que el jefe del Estado Mayor había tenido frases de reproche contra el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, por la firma del protocolo.

El jefe del Estado Mayor ha protestado hoy de esa noticia, declarando que es absolutamente falsa. Ha dicho que supone a ese periódico influído por subterráneas intrigas, pues el protocolo Ponce-Castro Oyanguren ha sido recibido con complacencia por la opinión.

En efecto, esta gestión diplomática ha merecido el aplauso del doctor don Luis Felipe Borja, quien publicó un artículo en "El Comercio". Su opinión es tanto más imparcial, cuanto que el señor Borja es un conocido adversario del Gobierno y del Canciller ecuatoriano señor Ponce. — (U. P.).

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Tuney venció a Spalla por descalificación

NUEVA YORK 26. — Flash Bulletin. — Las peleas realizadas esta noche en el Yankee Stadium, dieron el siguiente resultado:

Tunney venció a Spalla, por descalificación, al séptimo round.

Greb derrotó a Ted Moore por puntos en un match a quince rounds. — (U. P.).

El programa del match Tunney - Spalla

NUEVA YORK 26.—Se cree que sesenta mil personas concurrirán esta noch al Yankee Stadium a presenciar las interesantes peleas que se realizarán.

Se han recibido más de doscientos cincuenta mil dólares, de la venta de las entradas.

Se realizarán las siguientes peleas:

Greb versus Moore. Está favorito el primero.

Tunney versus Spalla, favorito el primero.

Stribling versus Loughran, que reemplaza a Berlenbach. Favorito el primero.

Larry Stridge versus Joe Gans. Favorito el primero. Estos disputarán el campeonato mundial de peso medio-pesado los negros. (U. P.)

EL ENTRENAMIENTO DE VICENTINI

SUMMIT, 26. — Debido a que ha refrescado el tiempo, Vicentini reanudó su entrenamiento en forma completa.

Hoy boxeó cuatro rounds con Peter Hartley. Hizo ejercicios durante seis rounds. También trabajó en la carretera, recorriendo cuatro millas.

Vicentini tiene el propósito de hacer sólo ejercicios livianos el Viernes y el Sábado, día en que terminará su entrenamiento. Esta decisión del chileno se debe a que está excesivamente entrenado. — (U. P.)

El team olímpico de football irá a Estados Unidos

NUEVA YORK 26. — El doctor Atilio Narancio, vice-Presidente de Uruguay, y presidente de la Asociación Uruguaya de Football, ha manifestado que el team de football uruguayo, que se ha clasificado campeón olímpico, tiene el propósito de venir a Estados Unidos, aceptando una invitación de los amateurs norteamericanos. — (U. P.)

A ULTIMA HORA SE ANUNCIA QUE EL ENCUENTRO VICENTINI-KANSAS PODRIA POSTERGARSE

El campeón chileno, afectado por el excesivo calor, habría ocurrido a la Comisión de Box, solicitando la cancelación del encuentro.

NUEVA YORK, 26.— El boxeador chileno, Luis Vicentini, que es ya una estrella de primera magnitud en los rings norteamericanos, es seguido muy de cerca, tanto por los profesionales, como por los amateurs del box. Así se explica que a partir de su brillante actuación ante Dundee, sobre todo, sus numerosos admiradores sigan paso a paso su entrenamiento.

Noticias recibidas de Summit informan que el campeón suramericano no ha podido entrenarse, debido a excesivo calor. En efecto, desde hace varios días se ha limitado a hacer algunos ejercicios livianos. Esta mañana, sin embargo, debido a que el calor había diminuido accidentalmente, intensificó su entrenamiento, haciendo cuatro rounds con su entrenador Peter Hartley, además de seis rounds de ejercicios y de un recorrido de cuatro millas de carretera.

Vicentini tenía el propósito de dedicar el Viernes y el Sábado, solamente a algunos ligeros ejercicios, con lo cual esperaba estar listo para su encuentro del Lunes con Rockey Kansas. Sin embargo, una noticia de última hora informa que Bersac ha declarado que Vicentini concurriría a la Comisión de Box para solicitar la cancelación de su match con Kansas, debido a que el calor excesivo lo ha debilitado bastante.

Este anuncio ha sido recibido con verdadera contrariedad por sus admiradores que esperaban impacientes el Lunes próximo, para verle actuar en ésta, que será, sin duda, una de sus más brillantes peleas.

Es probable pues, que el encuentro sea postergado para una fecha que aún no se puede precisar.—(U. P.)

La división en el radicalismo argentino

Se intentaría realizar gestiones conciliatorias. — La situación se complica con la renuncia presentada ayer por el Ministro de Obras Públicas, elemento irigoyenista del Gabinete.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 26. — Ya no admite ninguna duda la definitiva escisión en el radicalismo de la metrópoli, la que quedó evidenciada en las filas de la agrupación con motivo de la apertura del Parlamento.

Se sabe que los dirigentes antipersonalistas continúan preocupándose preferentemente de la reorganización partidista, tarea que se habría acordado reanudar y sobre cuyos resultados se tienen optimistas impresiones.

Los grupos allegados a la Casa Rosada expresan que el Presidente se mantendrá inflexible en la actitud que se ha impuesto y que está satisfecho de la forma en que se desarrollan los acontecimientos, conceptuando que en la presente emergencia lo acompañan los elementos sanos del radicalismo.

Se habla en los círculos antipersonalistas del radicalismo, de reorganizar todos los comitées de la capital, muchos de los cuales están en manos de los personalistas. Para realizar esta obra se contaría con el apoyo de prestigiosos dirigentes.

En cuanto a los personalistas, aún no han determinado el camino que seguirán, pero parecen dispuestos a mantenerse en una actitud de expectativa. Llegan a afirmarse que se ha intentado nuevamente llegar a un avenimiento.

A este respecto se le atribuye suma importancia a la conferencia que mantuvieron el Presidente de la República y el mandatario de una provincia donde la actuación del personalismo es bien notoria. A invitación del primero, ayer mismo este mandatario se habría entrevistado con el Presidente de la República, con quien se presume que conversó sobre actualidad política, resultando un nuevo fracaso, idéntico al obtenido por los diputados personalistas.

Se atribuye al Presidente de la República el propósito de convocar a una reunión de dirigentes de la tendencia de la cual es, en cierto modo, el jefe para tratar de estos asuntos políticos y también se afirma que con el mismo fin se están realizando sondeos en el radicalismo cordobés, tendientes a arbitrar una solución de concordia para unificar al partido.

Se ha insinuado la candidatura del senador nacional don Ricardo Caballero para el primer término de la fórmula de la futura gobernación de la provincia de Córdoba.

Los antipersonalistas de Córdoba, según esta versión, habrían rechazado las gestiones conciliatorias, reafirmándose en su actitud y manifestando que el orden nacional se mantendría en espera de los acontecimientos.

La situación se ha complicado hoy al presentar su renuncia el Ministro de Obras Públicas, don Eufrasio Loza, elemento irigoyenista del Gabinete. Este Ministro manifestó en la tarde de hoy al Presidente Alvear sus deseos de alejarse del Ministerio, por razones de salud. El Presidente le rogó que reflexionara sobre su actitud, citándolo para una entrevista que tendrá lugar mañana. — **Alvarez.** — (Especial).

ESTADOS UNIDOS

OBSERVADOR EN LA CONFERENCIA DE LONDRES

WASHINGTON 26. — En los círculos diplomáticos, reina cierto optimismo, con motivo de la designación del embajador Mr. Kellog, de observador de la conferencia interaliada de Londres.

Se ha manifestado que el Presidente Coolidge está decidido mantener a Estados Unidos en estrecho contacto con las actividades de los aliados.—(U. P.)

AMUNDSEN POSTERGA SU VUELO AL POLO

NUEVA YORK, 26.— Un despacho de "The Central News Agency" procedente de Cristianía, informa que el explorador Amundsen ha decidido postergar su vuelo al polo, en atención a las dificultades financieras que se le han presentado.— (U. P.)

Mr. MELLON IRA A EUROPA

WASHINGTON, 26. — Se ha sabido que el Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Mellon, se embarcará en nueva York para Europa, el cinco de Julio, con el propósito de tomar un descanso.

Se dirigirá primeramente a Londres, donde posiblemente pase parte del verano. — (U. P.)

INCREMENTO DE LA MARINA MERCANTE

WASHINGTON 26.—El Departamento de la marina mercante ha anunciado que se lanzará un empréstito interno de cinco millones de dólares para la construcción de buques por un total de 400,000 toneladas y veleros por un total de 200,000 toneladas, para transportar mercaderías entre Estados Unidos y Sur-América.

La construcción de dichos buques mercantes se iniciaría en el próximo Invierno y principiarían a prestar servicios el próximo Verano.— (U. P.)

RENUNCIA DEL EMBAJADOR EN TOKIO

WASHINGTON 26.—El Embajador norteamericano en Tokio, Mr. Cyrus Woods, presentó la renuncia de su cargo. El Presidente Coolidge se la aceptó. — (U. P.)

La Conferencia de Londres

WASHINGTON, 26.—El Departamento de Estado anuncia que los aliados han asegurado formalmente a Estados Unidos que la cuestión de las deudas no serán discutidas en la conferencia de los premiers que se realizará en Londres. —(U. P.)

El viaje de Mr. Mellon, a Londres

WASHINGTON, 26.—El Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Mellon, pasará sus vacaciones en Gran Bretaña.

Se ha llamado la atención sobre la coincidencia de que M. Mellon vaya a estar en Londres, precisamente en la época en que se va a reunir la conferencia interaliada.— (U. P.)

Protesta por el asesinato de Matteotti

NUEVA YORK, 26.—La Cámara de Comercio italiana y algunas organizaciones similares se reunirán esta noche para protestar contra la acción del Gobierno de Mussolini, repecto del asesinato de Matteotti. —(U. P.)

La representación diplomática de Irlanda

WASHINGTON 26 — El Departamento de Estado ha anunciado que recibió una notificación de Gran Bretaña, en el sentido de que Irlanda, desde ahora, tendrá un Ministro en Washington, de suerte que todas las cuestiones relacionadas con el Estado Libre, habrá que tratarlas directamente con su representante. —(U. P.)

Los norteamericanos llegan a Calcutta

LONDRES 26.—El corresponsal de "The Central News", en Calcuta anuncia que llegaron a ésa los aviadores norteamericanos que realizan el raid alrededor del mundo.—(U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Los portugueses abandonan el raid

LISBOA, 26.—Avisan de Macau que los aviadores portugueses abandonaron la idea de realzar el vuelo alrededor del mundo. En breve regresarán a Lisboa.—(U. P.)

El raid de los norteamericanos

LONDRES, 26.— El corresponsal de "The Morning Post", en Calcuta anuncia que los aviadores norteamericanos, manifiestan que fueron objeto de calurosas manifestaciones de aprecio en el Japón.

El próximo objetivo de los aviadores es Alia Hábad y esperan llegar a Gran Bretaña en tres semanas más.

Hasta ahora llevan 162 horas de vuelo.— (U. P.)

Los norteamericanos llegan a Calcuta

LONDRES 26. — El corresponsal de "The Central News" en Calcutta anuncia que llegaron a ésa los aviadores norteamericanos que realizan el raid alrededor del mundo.—(U. P.)

EL MATCH VICENTINI ROCKY KANSAS

El programa de la velada del Lunes

NUEVA YORK 26. — Se ha dado a conocer el programa boxeril que se realizará el Lunes en el estadio de Queensboro, cual es el siguiente:

Lombardo, campeón de Panamá, peso pluma, versus Bud Dempsey, 10 rounds.

Tom A. Palmer, versus Frankie Maxwell, pesos livianos junior, 6 rounds.

Floyd Dhybert, versus Sid Burt, 6 rounds.

Andy Tucker versus Pathy Fornuto, 4 rounds.

La pelea de fondo estará a cargo del boxeador chileno Luis Vicentini y de Rockey Kansas. — (U. P.)

La misión del Presidente electo de Santo Domingo

WASHINGTON 26.—El señor Horacio Vásquez, Presidente electo de Santo Domingo, partió hoy a Nueva York para embarcarse el Sábado de regreso a su país.

La misión del Presidente electo de Santo Domingo ante el Gobierno de la Casa Blanca, se estima que ha sido cumplida con todo éxito. Desde luego, simultáneamente con su llegada a ésta, el Departamento de Marina anunció el retiro de las fuerzas de marinería que estaban desembarcadas en Santo Domingo, y prácticamente, se habrá realizado la total evacuación el 10 de Julio.

URUGUAY

PROTESTA POR EL ASESINATO DE Matteotti

MONTEVIDEO, 26.—Se realizó un mitin organizado por el Partido socialista para protestar contra la muerte de Matteotti.—(U. P.)

ARGENTINA

El Congreso Suramericano de Química

BUENOS AIRES, 26.—En reunión extraordinaria celebrada por el comité ejecutivo del primer congreso suramericano de química, se decidió postergar el certamen hasta la segunda quincena de Setiembre, a especial pedido de los delegados oficiales de Chile.—(U. P.)

Renuncia el Ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 26.—El Ministro de Obras Públicas, don Eufrasio Loza ha presentado la renuncia de su cargo. El Presidente Alvear le ha pedido que la retire.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—**El Ejecutivo presentó al Congreso** un proyecto de ley reformando los Códigos de Procedimiento Civil y Comercial.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—**Reunida la Comisión de negocios** constitucionales del Senado, recomendó unánimemente el rechazo del proyecto para declarar la intervención en Córdoba. —(U. P.)

LA PLATA, 26.—**Se ha observado un fortísimo terremoto**, cuyo epicentro se calcula a una distancia de 3,500 kilómetros. Se cree que haya afectado la zona del Perú. El fenómeno fué observado anoche a las veintidós horas y duró dos y media horas.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—**El Ejecutivo enviará mañana al Congreso** un proyecto de ley de impuesto a la renta.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 26.—**El bloque radical-irigoyenista** de la Cámara, presentó a la Secretaría un proyecto de intervención en las provincias de Mendoza y San Luis.—(U. P.)

REAL NAVE "ITALIA"

RECOMENDAMOS A NUESTRAS RELACIONES Y COMERCIANTES EN GENERAL VISITAR LOS STANDS QUE EN ESTA EXPOSICION FLOTANTE TIENEN NUESTRAS SIGUIENTES REPRESENTADAS

F. I. A. T., Automóviles.
SOCIEDAD NEBIOLO, Maquinarias para Imprentas.
FRATELLI BORLETTI, Relojes despertadores.
INSTITUTO GEOGRAFICO DE AGOSTINI, Mapas y Atlantes.
G. B. BORSALINO FU LAZZARO & Co., Sombreros de Fieltro.
FRCO. CINZANO & Co., Vermouth Licores.
EDOARDO STUCCHI, Sederías.
ING. A. SALMOIRAGHI. — LA FILOTECNICA, Instrumentos científicos y ópticos.

REISER, PETITBON & Cía.

SANTIAGO — ESTADO 91 — CASILLA 69
VALPARAISO — Av. BRASIL 750 — CASILLA 1397

RIT $ 1.30 PARA TENIR EN CASA. NO MANCHA LAS MANOS

FUNDO
VENDO O PERMUTO
Cerca Rengo, a 15 minutos de Estación, 180 cuadras regadas, buenos suelos, cómodas casas, 100 olivos frutales, 6 mil eucaliptus de 6 años, 2,500 álamos igual edad.
Precio: $ 400,000
DEUDA CAJA: $ 160.000
ALBERTO SANTELICES F.
Agustinas 1152

COMESTIBLES
CASA CARDONE
DELICIAS 3223. — PLAZA ARGENTINA
LA UNICA EN SU RAMO QUE EXPENDE AL PUBLICO ARTICULOS DE 1.a CALIDAD A PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA

AZUCAR amarilla para dulce, kilo $ 1.20	COCOA Peptonizada, lata .. .. .. $ 3.00	CHOCOLATE Torino importado, el pan .. .. $ 1.20
ACEITE Colombo, lata de 1 litro. $ 4.00	CHOROS en Aceite, lata .. .. $ 2.20	GALLINAS jalea .. .. $ 2.50
SARDINAS en aceite, la caja .. .. $ 0.70	CHORITOS en aceite, lata .. .. .. $ 2.00	ROBALO en aceite .. .. $ 2.50
OSTIONES de Tongoy, la caja $ 2.00	NARANJAS en Almíbar, lata .. .. .. $ 2.00	DULCE de membrillo especial, kilo $ 2.50
SALSA de Tomates, la caja .. .. $ 0.40		

PIDA USTED EL ACEITE CARDONE, PURO DE OLIVA, EL UNICO ACEITE QUE HA LLEGADO A CHILE SIN NADA POR CIENTO DE ACIDEZ

DEFUNCION

Los restos de don Carlos E. Wessel, fallecido últimamente en Liverpool, serán trasladados mañana Sábado a las 10 A. M., desde la Estación Mapocho al Cementerio General.

LA FAMILIA.

En la mañana de ayer anció el "Italia" en Valparaíso

LA LLEGADA DE LA NAVE DA OBJETO A ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES

La Embajada llegará a nuestra capital a las 11.5 A. M. de hoy. — Será recibida en la Estación Mapocho por el Sub - Secretario de Relaciones y por el Introductor de Embajadores, y a las 3 P. M. en audiencia especial por el Presidente de la República. — El programa de festejos.

La recepción al Embajador Giuratti en el Parlamento. — En el Senado lo recibirá a nombre de la corporación el Vice - Presidente, señor Arancibia Laso. — En la Cámara, don Ernesto Barros Jarpa, por la mayoría, y don Ricardo Cox Méndez.

MINISTRO, EMBAJADOR, MONSEÑOR LOMBARDO Y SECRETARIO, DESPUES DE VISITAR AL SEÑOR INTENDENTE

La gran misión comercial y artística italiana que es huesped de nuestro país ha sido objeto como ninguno informado detalladamente, de entusiastas festejos a lo largo de la costa Sur.

En la capital reina como es natural una inusitada espectación ante la llegada de la Embajada Giuriati y nuestro pueblo, se apresta para significar a los distinguidos personeros de la instria y arte italianos el cariñoso interés que siempre ha despertado entre nosotros el crecimiento de la gran nación en todas las actividades.

El arribo a Valparaíso de la Real Nave según nos informan nuestros corresponsales dió margen a una exteriorización de entusiasmo nunca vista en el vecino puerto.

LA LLEGADA A SANTIAGO

A las 11.5 A. M., llegará a Santiago el tren especial que conduce al Embajador Giuriat y demás miembros de la comitiva, la que estará compuesta como es sabido por Monseñor Lombardi, el Coronel Infernzzi jefe de la Misión Militar, el Capitán de Navío señor Paolo Faiani, el Comendador Mondolfi, el Comendador Cotafavi, el Secretario del Embajador señor Mario Cipolla, y el Comendador Belli.

La Embajada será recibida en los andenes por el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores señor Alberto Cruchaga, el Introductor de Embajadores señor Ovalle Castillo y un ayudan de la Presidencia.

ALMUERZO EN LA LEGACION

En coches de la Presidencia el Embajador y comitiva serán acompañados por los funcionarios a que hemos hecho referencia, hasta la Legación de Italia en la calle de Vicuña Mackenna donde se servirá un almuerzo íntimo.

VISITA AL PRESIDENTE

Minutos antes de las tres, la Embajada se trasladará a la Moneda a fin de ser recibida por el Presidente de la República.

El Embajador pronunciará un discurso y contestará el Presidente.

Después el Embajador visitará al Ministro de Relaciones.

Con el mismo ceremonial de la llegada el Excmo. señor Giuriatti y acompañantes serán conducidos en los coches de Gobierno hasta el Hotel Savoy donde serán alojados.

La guardia de Palacio escoltará los coches y ejecutará los himnos de Italia y Chile a la llegada y salida del Embajador.

LOS ARTISTAS CHILENOS

Un núcleo de artista chilenos han preparado con motivo de la visita del señor Giuriatti una gran exposición de obras pictóricas y de esculturas nacionales en el salón central del Palacio de Bellas Artes. El distinguido visitante ha prometido asistir a esta exposición.

LA RECEPCION EN LA UNIVERSIDAD

Uno de los números más sobresalientes del programa elaborado es sin duda alguna la solemne recepción que se ha preparado en el Salón de Honor de la Universidad.

Ofrecerá el acto el profesor de la Sorbonne que dicta algunos cursos literarios entre nosotros, Mr. Hazard y contestará el Embajador Giuriati.

BANQUETE EN LA ESCUELA DE ARTES

A las 8 P. M., tendrá lugar el gran banquete que se ha preparado en honor de los ilustres visitantes en la Escuela de Artes. Tendrá esta manifestación especial relieve por cuanto se han adornado los salones y comedores respondiendo al más puro estilo colonial en forma que llamará seguramente la atención.

EL PROGRAMA DE MAÑANA
Sábado 28

12.30 P. M.— Almuerzo ofrecido a los diplomáticos y funcionarios por S. E. el Ministro de Italia, señor Com. F. Castoldi en el Club de La Unión.

3 P. M.— Carreras en el Club Hípico.

4 P. M.— Ceremonia en el Museo de Bellas Artes.

5 P. M.— Ceremonia Sociedad Científica de Chile en el Teatro Municipal de flores y entrega de los bustos de Pastene y Rondizzoni.

6 P. M.— Recepción en el Club de Señoras.

7 P. M.— Recepción en el Club Español.

9 P. M.— Banquete ofrecido por S. E., el Presidente de la República en la Moneda.

EL PRESIDENTE IRA EL DOMINGO A VALPARAISO

El Presidente ha resuelto trasladarse el Domingo a Valparaíso a fin de visitar la nave. Acompañarán al Primer Mandatario todos los ministros de Estado y altos funcionarios públicos.

EL PRIMER TREN

Conforme a lo dispuesto, el primer tren partirá a Valparaíso a las 7.45 de la mañana de hoy para regresar en la noche. El valor de los pasajes ha sido fijado en 44 pesos en primera y 12.40 en tercera.

LOS MILITARES

Mañana ha sido el día fijado por las autoridades a fin de que los miembros del Ejército puedan visitar la nave.

HUESPEDES ILUSTRES

La Municipalidad de Santiago en la sesión extraordinaria que celebró ayer, acordó declarar **huéspedes ilustres de la ciudad** a los miembros de la Embajada Italiana que llegan mañana a la capital.

Una comisión especial de regidores visitará al Embajador Giurati y presentará los saludos de la ciudad a los ilustres visitantes. Al mismo tiempo, lo invitará a visitar el Cerro Santa Lucía.

LA VELADA DE HOMENAJE A PASTENE Y RONDIZZONI

La Sociedad Científica de Chile, haciendo suyo el proyecto del señor Enrico Piccione, ha auspiciado el homenaje y reivindicación histórica al Almirante Juan Bautista Pastene y al General Rondizzoni, que se efectuará mañana en el Teatro Miraflores.

En la solemne ceremonia, a que asistirán el Presidente de la República, el Embajador señor Giuratti y distinguidas personalidades, el presidente de la Sociedad Científica de Chile, don Horacio Echegoyen, hará el ofrecimiento oficial de los bustos en bronce de los dos ilustres jefes, que serán dedicados a sus ciudades natales, Parma y Génova.

En representación del Ejército hará uso de la palbra el General señor Pedro P. Bennett, y se referirá al General José Rondizzoni. El Almirante señor Langlois, en representación de la Armada, pronunciará su discurso sobre el Almirante Juan Bautista Pastene, fundador de Valparaíso.

La escuela Italia, fundada en Santiago por el legado de un miembro de la Colonia Italiana, tendrá a su cargo los himnos en esta Velada y un coro de más de sesenta alumnas cantará Il Piave y el Himno de Mammelli.

Numerosísimas han sido las adhesiones que del continente y del extranjero se han recibido solicitando se les represente en la solemne ceremonia de mañana. Damos a conocer hoy la recibida últimamente en el Ministerio de Relaciones, enviada por nuestro Ministro en Roma, don Enrique Villegas:

"Señor Ministro de Relaciones.— Santiago. — Ruego a V. S. hacer presente a la Sociedad Científica de Chile que en esta Legación se han recibido las siguientes adhesiones al homenaje a Pastene y Rondizzoni: Orlando, ex-Presidente del Consejo de Ministros; Prefecto y Comisario de Parma; Rector de la Universidad de Roma, señor Severi; Presidente de la Cruz Roja Italiana, senador Ciraolo; Institutos Crisóforo Colombo y Colonial Italiano; dichas adhesiones van por correo.

Se me informa que el señor Mussolini ha enviado directamente su adhesión.

Al mismo tiempo pido a V. S. hacer llegar a dicha Sociedad mi más calurosa adhesión personal al merecido y oportuno homenaje que se tributa a dos italianos ilustres vinculados en forma tan honrosa a nuestra historia nacional".

ALMUERZO EN APOQUINDO

A mediodía de hoy, la sección periodística del comité pro festejos al "Italia", de Santiago, ofrecerá un gran almuerzo íntimo a los periodistas italianos que llegan hoy en la comitiva del señor Giuriati de Valparaíso, reuniéndose con los que actualmente se encuentran en esta capital.

Los invitados son los señores: Lamberto Lamberti, Oreste Zaccagna, Enrique Carrara, Enrico Rocca, Manlio Misserocchi, Nérito Chiappe, Piero Belli, Antonio Carnelli, Sirio Contrucci, Primo Buchi Eudemiro Chiari, José Guerra, Luis Di Roland, y los representantes de "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado"; los que se encontrarán a las 12.30 P. M. frente al establecimiento del señor Zerbi Monjitas N.º 867, para tomar los automóviles que los trasladarán al balneario.

Después de esta manifestación, los distinguidos huéspedes harán una visita de cortesía a los hogares de la prensa local.

LOS PERIODISTAS ITALIANOS VISITAN LA MAESTRANZA DE LOS FF. CC.

En la tarde de ayer acompañados por el ingeniero señor Sirio Contrucci, del abogado señor José Guerra y los señores Primo q Quarto Buchi, visitaron la Maestranza de los Ferrocarriles, da San Bernardo los periodistas italianos que vienen a bordo de la real nave "Italia", invitados por el ingeniero señor Enrique Carrasco, del "Secolo de Milano", ingeniero señor Oreste Zaccagna de "L'Idea Nazionale", de Roma y señor Lamberto Lamberti, de "La Tribuna", de Roma.

Llegados a este establecimiento, fueron recibidos por los ingenieros jefes de la Maestranza, señores Aldea y Latorre.

VISITA A LA ESCUELA DE AVIACION

A continuación los visitantes se trasladaron a la Escuela de Aviación, donde en esos momentos se realizaban los ejercicios cotidianos de los alumnos.

A la llegada de los periodistas italianos, fueron recibidos en la puerta de la Escuela por el capitán, comandante interino señor Barahona y el teniente aviador señor Zanelli.

Se hizo una corta visita a los hangares y especialmente al avión "SVA", obsequiado por la colonia italiana.

Debido a lo avanzado de la hora, no pudieron realizarse vuelos como eran los deseos del comando de la Escuela, ofrecer en honor de los presentes.

Las exquisitas atenciones prodigadas por los señores Barahona y Zanelli a los jóvenes visitantes, dejaron de manifiesto la gentileza y espontánea caballerosidad de los miembros del Ejército chileno y comprometieron la gratitud de los huéspedes.

LLEGADA DE LA NAVE
(De nuestro corresponsal en Valparaíso)

El "Italia" fue avistado en las primeras horas de la mañana y ya a las nueve se encontraba maniobrando en las proximidades de los malecones de la Aduana para atracar a los molos. El día amaneció espléndido, permitiendo al buque realizar su maniobra de atraque en condiciones excelentes.

Poco antes de la llegada del "Italia" se encontraban ya reunidos en este sitio el Ministro señor Castoldi, el Intendente de la Provincia, señor Ramiro Pinto Cruz; los alcaldes señores Aguayo y Balbontín; el Gobernador Marítimo, capitán de navío, señor Ward; el Almirante Langlois; el Superintendente de Aduanas, señor Olguín; el jefe del Territorio Marítimo; el cónsul de Italia y numerosas otras personalidades, autoridades y miembros de la colonia italiana de Valparaíso.

LOS CAMISETAS NEGRAS

Un grupo de ocho o diez fascistas, con sus clásicos uniformes de camisetas negras asistió también a la recepción de la nave italiana, llevando la bandera del partido.

CONTRA MANIFESTACION

Con este motivo de los grupos que aguardaban el término de la maniobra de atraque para visitar al buque, se oyeron algunos gritos de abajo los fascistas.

Los obreros de Valparaíso y Viña del Mar preparan una manifestación de protesta y de solidaridad con los socialistas italianos por el asesinato del diputado Matteotti.

Los camisetas negras al desembarcar el Embajador entonaron el himno fascista, saludándole al mismo tiempo con el brazo derecho en alto.

LA RECEPCION A BORDO

Tendidos los puentes volantes para subir al "Italia", se embarcaron primero las autoridades, en seguida el comité italiano de recepción, los periodistas y numerosas otras personas pertenecientes a la colonia.

Recibidos por el comandante, conde de Grenet y la oficialidad de la nave fueron presentados al Embajador Giuriati en uno de los salones de popa del "Italia", donde se pronunciaron los discursos de bienvenida de rigor.

El Embajador señor Giuriati, en breves frases brindó por la prosperidad de Chile y de los italianos residentes en el país.

Pocos instantes después el señor Embajador recibió los saludos de "La Nación" y de "Los Tiempos", atención que el señor Giuriati agradeció vivamente.

EL PUBLICO QUE ASISTIO A LA RECEPCION

Una gran concurrencia asistió a la llegada del buque italiano. La policía había tendido cordones en las cercanías de los Arsenales de Marina, por donde debía desembarcar el Embajador y su comitiva.

ENTREVISTA CON EL EMBAJADOR

Nuestro corresponsal en Valparaíso subió a la nave "Italia" en cuanto atracó ésta a los molos del puerto, y presentó los saludos a nombre de "La Nación" al Excmo. Embajador señor Giuriati.

El señor Embajador proporcionó una breve entrevista a nuestro corresponsal.

Expresó el señor Giuriati que había experimentado una magnífica impresión por todo lo que ha visto en Chile, y que se sentía hondamente regocijado por las manifestaciones de que había sido objeto.

Dijo que el viaje de la nave "Italia será de gran provecho para el futuro, pues, intensificará las relaciones comerciales y los lazos de amistad que unen a las dos naciones.

La gran afluencia de personas que iban a saludar al señor Giuriati impidió a nuestro corresponsal de recibir otras interesantes declaraciones.

LA EXPOSICION

La exposición flotante del "Italia" fué abierta al público ayer a las 2 P. M. Hasta avanzadas horas de la tarde desfiló por las cubiertas del buque una numerosa concurrencia que se iba imponiendo con interés en cada departamento de los objetos de arte y de los exponentes del comercio y de las industrias italianas.

LOS OBJETOS DE ARTE

En la primera cubierta se hallan distribuídas algunas esculturas de inestimable valor y mármoles de Carrara, que llaman vivamente la atención del visitante. En los departamentos de la cubierta alta del buque se exhiben también numerosas pinturas y pequeños cuadros de dibujos al pastel, todos muy hermosos.

El profesor de escultura, señor Sergio Vatteroni que forma parte de la Embajada Artística del "Italia", nos dió oportunidad de conocer las principales obras de escultura que trae la nave, y entre las cuales figura una muy hermosa de la artista chilena señora Pinto del Río.

Acomodadas convenientemente en la cubierta se exhiben además algunas estatuas de bronce de famosos maestros italianos y bellos vitreaux, colocados en los ventanales de las cámaras altas de la nave.

ELEMENTOS BELICOS E INDUSTRIALES

En la exposición flotante se exhiben exponentes de todas las actividades italianas de la gran industria, automóviles, aeroplanos, motores y dinamos eléctricos, tractores y máquinas para la agricultura, muebles antiguos de gran valor, amueblados completos de dormitorio, comedores, etc.; maquinarias, armamentos, cañones y tanques, motocicletas, etc.; luego se exhiben artículos de toda clase para servicios sanitarios; artículos de farmacia, artículos ortopédicos, brazos, manos, piernas, etc., con mecanismos especiales; pianos y otros instrumentos musicales; máquinas de escribir; artículos de imprenta, linotipias, instrumentos para navegación, etc., etc.

Todos estos artículos de la exposición se hallan distribuídos convenientemente en las cubiertas del buque, las cuales en la tarde de ayer se hicieron estrechas para contener el numeroso público que visitó el buque.

Según nuestras informaciones, se distribuyeron cerca de cinco mil entradas, lo que hizo muy dificultoso el acceso a la nave.

La exposición permaneció abierta hasta las seis de la tarde, hora en que fué clausurada para reabrirse hoy en la mañana, de 8 a 11 A. M.

Sólo examinando con detenimiento las obras que se exhiben en la exposición, el visitante puede darse una idea del valor en calidad y en número de las muchas obras que trae el buque como exponente del comercio, industria y arte italianos.

En resumen, puede decirse que en la exposición flotante se exhiben obras de todas las actividades humanas, en el dominio de los más vastos conocimientos universales.

VENTAS AL PUBLICO

Se ha establecido a bordo del "Italia" una sección especial destinada a vender al público los artículos que se exhiben en la exposición.

Muchos de los visitantes de ayer adquirieron como un recuerdo de la estada del "Italia" en mares chilenos, álbums con fotografías de paisajes y obras de arte más famosos de Italia; medallas conmemorativas del viaje y otra serie de objetos de pequeño valor.

UN GRUPO CON EL TRAJE DE FACISTAS

LA BIBLIOTECA DE LA EXPOSICION

Una de las secciones más interesantes que trae el "Italia", es la biblioteca donde se encuentran obras de gran valor de la literatura italiana, otras de educación, y algunas de finanzas.

Tiene además la biblioteca del "Italia" obras de ingeniería, jurídicas, de medicina, de arquitectura, etc.

En uno de los extremos de esta sala hay una estatua del Dante, donde según se nos informa, se colocará una placa como un homenaje al inmortal escritor italiano.

En los mamparos de la biblioteca se exhiben también una serie de planos de las obras de ingeniería, más famosas hechas en Italia.

LOS MIEMBROS DE LA EMBAJADA HUESPEDES ILUSTRES

Por acuerdo municipal de ayer el Embajador Giuriati y comitiva fueron declarados huéspedes de honor.

Una comisión de regidores visitará hoy a los visitantes.

EN EL PARLAMENTO

Mañana, a las 5 P. M., será recibido en el Parlamento Nacional el jefe de la Embajada italiana que viene al país, Excmo. señor Giuriati. Con este motivo ambas Cámaras han tomado los acuerdos del caso para la recepción del ilustre visitante.

En el Senado hablará en representación de la Corporación el Vice-Presidente, señor Héctor Arancibia Laso.

En la Cámara de Diputados la mayoría ha confiado su representación a don Ernesto Barros Jarpa, y la minoría, a don Ricardo Cox Méndez.

Comisiones de parlamentarios recibirán en las puertas del Congreso al Excmo. señor Giuriati.

EN LA MUNICIPALIDAD

EL FISCO GANA UN CUANTIOSO JUICIO

El Consejo de Defensa Fiscal ha comunicado al Ministerio de Hacienda que se acaba de expedir sentencia en el juicio que sigue el Fisco por reivindicación de unos terrenos en Iquique ocupados por don Cristóbal Zanelli.

La parte contraria del Fisco alegaba que esos terrenos habían sido rematados al Gobierno del Perú el año 1873.

La resolución recaída en este juicio, dice la defensa, vendrá a hacer jurisprudencia para otros de no menor importancia que se ventilan en la misma Corte.

EL PUERTO DE SAN ANTONIO

El Ministro de Hacienda, en atención a que se han formulado diversas observaciones contra el puerto de San Antonio, por su falta de capacidad, y atendido lo informado por el Administrador de dicho puerto que establece que la falta de equipo de los ferrocarriles para el trasporte de las mercaderías, es la única razón que justificaría una apreciación de esta naturaleza, ha pedido a los Ferrocarriles del Estado aumente la dotación del material rodante.

EL GRUPO "GENERAL SALVO"

Como lo informamos hace algunos días el Grupo de Artillería a Caballo N.o 1 se llamará en adelante "Grupo General Salvo".

A propósito de esta designación el Gobierno envió una comunicación al general Salvo quien contestó expresando sus agradecimientos.

La carta del Ministro de la Guerra, dice lo siguiente:

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

Con numerosa concurrencia, tuvo lugar ayer a mediodía, en los comedores del Hotel Savoy, el almuerzo que los socios de la Cámara de Comercio de Chile acostumbran celebrar periódicamente.

Asistieron, entre otras, las siguientes personas: señores: Wilfrel E. Page, Presidente de la institución; Alfred Houston, vice-presidente; Ricardo Montaner B., Enrique Martínez, Gmo. Guttmann, Ricardo Kupfer, Enrique Bourie, Tomás Baldwin, Alfredo Amenábar, C. Amenábar, R. Dunker, R. Dunker, W. Haase, T. Camus, J. J. Keevil, Stanley Vatcky, J. G. Ritchie, Nicomedes Campos, Raúl Edwards, Luis Phillips, Adolfo Schiack, E. Müller, Arturo Münich, José Ortega, J. C. Reid, Bernardo Cardone, Carlos Beeche Luis París, F. Lolzer, Federico Leiding, Juan Schaub, G. S. Laing, Guillermo Kramer, Carlos Wettstein, Enrique Seller, Augusto Bagnére, Charles Cullen, Horacio Recart, W. Piza, Guillermo Arthur y Carlos Herrera Lira. Asistió, además, especialmente invitado, el Director de la Contabilidad de los FF. CC. del E., señor don Arturo Lorca.

La reunión, que resultó todo un éxito, se desarrolló en un simpático ambiente de compañerismo. Al finalizar el almuerzo, hicieron uso de la palabra varias personas, entre ellas el señor Rudolf Dunker, Gerente del Banco Germánico de la América del Sur, quien hizo interesantes observaciones sobre el servicio de encomiendas postales internacionales.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE RIO-BIO.— De orden del señor Presidente, citase a los señores socios a sesión ordinaria, para el Lunes 30 del presente, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

CENTRO DE EXALUMNOS "LICEO APLICACION".— Comisión de fiestas.— Cita a sesión extraordinaria a los miembros de esta comisión, en San Miguel 29, para hoy, a las 5 P. M.

Reduci Italiani

Accorrete a ricevere l'Amasciatore Giovani Giuriati, glorioso camerata, Venerdi 27 corr. alle ore 10 3|4 alla stazione Mapocho. Abito borghese con decorazioni.

Lunedi 30 alle ore 7.15 partenza da Santiago per assistere alla ceremonia della consegna DELL'URNA CON LA TERRA DIL CARSO. Vi será un vagone speciale. Si prega avvertire con tempo per fissare il pranzo in Valparaíso.

IL CONSIGLIO DIRETTIVO.

CASA IMPORTADORA DE CASIMIRES
Y ARTICULOS PARA SASTRES

BANDERA 621

ESPOSITO y DE BISOGNO

COSME FALABELLA & Cía.
IMPORTADORES DE CASIMIRES

Avisan al público y a su distinguida clientela

que se trasladó a

BANDERA 569

VIERNES
Ultimos Dias
SABADO
de nuestra notable
Liquidación General
DURANTE ESTOS DOS DIAS

LAS GRANDES REBAJAS DE PRECIOS QUE LOS ALMACENES DE LA FABRICA DE CATRES OFRECE A SUS DISTINGUIDOS FAVORECEDORES, SON DESDE TODO PUNTO DE VISTA REALMENTE EXCEPCIONALES

SECCION ROPA DE CAMA

FRAZADAS de algodón, Holandesas, tamaño 130x200, c/u. .. .... $	7.50
FRAZADAS de lana, gruesas, tamaño 160x220, c/u. .. .. $	19.50
FRAZADAS Españolas pura lana, tamaño 160x220, c/u. .. .. .. $	33.50
FRAZADAS lana extra fina, artículo de mucho abrigo, colores blancas con guardas, c/u. .... $	37.80
FRAZADAS de lana "ROCHETE" fabricación francesa, tamaño 180 por 250, a .... $	47.50
SOBRECAMAS de buen satín para cunas, liquidamos un saldo, c/u. $	7.30
SOBRECAMAS en rico satín arrasado acolchadas en media lana, tamaño grande, cada una .. .. $	29.50
SOBRECAMAS, la misma calidad a la anterior, tamaño para plaza y media, cada una .. .. $	37.90
SOBRECAMAS de rico raso de seda, acolchadas en lana, fabricación especial, diversidad de colores, tamaño para plaza y media, a $ 115.00 y .... $	78.50
COLCHAS blancas con flecos, tamaño 150x200, c/u. .. .. $	19.50
COLCHAS adamascadas, colores celeste, rosa y oro, tamaño 180 por 240, c/u. .... $	29.50
COLCHAS de piqué, artículo inglés de gran duración, tamaño 200 por 250, cada una .... $	45.50
CREA Italiana, excelente calidad, ancho 180, el metro $ 5.90, y de 160 a .. .. $	4.90

SECCION TAPICERIA

CRETONAS Inglesas, para tapizar muebles, de inmejorable calidad, completo surtido de dibujos y coloridos, el metro, a .. .. $	4.50
PISOS DE ALFOMBRA, en tripe de lana cortado, tamaño 70x140, cada uno .. .. $	22.50
CARPETAS yute de lana, enorme diversidad de gustos, tamaño 170x250, $ 27.00, y 170x170 .. .. $	52.00
GOBELINOS de estilo, especiales para cojines y centros de mesa, cada uno, $ 10. 0, $ 5.50 y .. .. $	4.90
CARPETAS de rico paño en colores granate, azul y verde oscuro, con centros y guardas bordadas, tamaños 180x350, $ 115.00; 180x300, $ 105.00 ;180x250, $ 82.50, y 180x180 .... $	58.00
DAMASCO italiano, con fin las guardas, muy buena calidad, el metro, a .. .. $	11.50
SERVILLETAS de damasco italiano, muy rica clase, tamaño 60x60, cada una .... $	1.95
GRANITE para manteles, medio hilo, ancho 175, el metro .. .. $	11.50

OCASIONES QUE NO DEBEN PERDERSE

COMPRE ANTES QUE SE TERMINE

EL SABADO

NUESTROS ALMACENES PERMANECERAN ABIERTOS HASTA LAS 7.30 P. M.

SECCION CATRES DE BRONCE

CATRES de bronce modelos curvados de una plaza, c/u. .. .... $	195.00
CATRES de bronce, la mejor calidad, gruesos, modelos curvados de plaza y media, cada uno .... $	225.00
CATRES de bronce, cuadrados, estilo americano, muy sólidos y elegantes, para plaza y media, a .... $	385.00
CATRECITOS de bronce con barandas corredizas y sommier Inglés, tamaño 70x140, a .. .. $	300.00
CUNITAS de bronce inglés, con su pabellón, en lindos modelos, tamaño 90x50, a .... $	280.00

SECCION SANITARIOS

BAÑOS Ingleses de fierro enlozado, clase superior, con llaves para agua caliente y fría y demas accesorios, cada uno .... $	450.00
EXCUSADOS completos con taza blanca, estanque reglamentario de 18 litros, asiento barnizado y todos sus demas accesorios, c/u. $	125.00
LAVATORIOS murales de loza Inglesa, con llaves para agua caliente y fría, consola y demás accesorios de bronce niquelado, c/u. $	135.00
EXCUSADOS silenciosos, loza Inglesa, clase superior, tapa barnizada y demás accesorios niquealdos, cada uno .. .. $	350.00

DELICIAS
ESQUINA
AVENIDA
ESPAÑA

Grandes Almacenes DE LA FABRICA DE CATRES

TELEFONO INGL 2817
CASILLA 3224

LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVILISMO

NUESTROS INDUSTRIALES

SEÑOR MANUEL BARAHONA V., SÓCIO DE LA FIRMA "BARAHONA Y MARIN", LA QUE A SU VEZ REEMPLAZO A LA FIRMA T. ELLIOT BOURKER Y Cía., EN ABRIL DE 1920.— SON IMPORTADORES DE LOS AUTOS STUDEBACKER Y PACKARD, AUTOCAMIONES WHITE, MOTOS INDIAN Y BATINES WILLIARD.— EL SEÑOR BARAHONA ES UNO DE LOS INDUSTRIALES NACIONALES, EN EL RAMO DE AUTOMOVILES, QUE GOZA DE MAYORES PRESTIGIOS

LA APLICACION DE LOS FRENOS SOBRE LAS CUATRO RUEDAS

OPINIONES DE AUTORIZADOS PROFESIONALES

F. S. Ruesenberg, ingeniero en jefe de la Duesenberg y Co., cree que la aplicación de los frenos sobre las cuatro ruedas es la aplicación más importante de los perfeccionamientos actuales del automovilismo y un factor importantísimo de seguridad para el conductor y para el coche, como para los peatones. El 75 ojo de los accidentes de automóviles se podrán evitar con la aplicación del freno sobre las cuatro ruedas, porque estos frenos permiten a la máquina pararse en casi un espacio de una tercera parte menos de lo que lo hacen las máquinas con el sólo freno sobre las ruedas traseras.

Otro factor importante de progreso es el estudio que constantemente se está haciendo sobre las suspensiones, y es de su opinión también que los neumáticos "ballón" constituyen un perfeccionamiento más útil de cada cambio de sistema de muelles. Los neumáticos "Ballón" hacen posible una buena suspensión también en un coche liviano y es de parecer que éstos cooperarán al desarrollo de la máquina liviana.

Para los motores del 1924 se puede afirmar que son notablemente más veloces que los anteriores.

El peso del chassis se ha reducido mucho; sin embargo, el ingeniero Duesenberg cree que también tendrá que reducirse el peso de la carrocería. A tal fin se emplearán nuevos sistemas que permitirán obtener en las carrocerías aquellas resistencias necesarias y la reducción de peso.

El ingeniero Thomas, jefe de la Reo Motor Company, dice: "La introducción de los frenos sobre las cuatro ruedas será objeto de muchos comentarios y discusiones, pero a mi parecer no le veo aún la comodidad y la practicidad que muchos constructores han querido darle.

El aumento de peso no compensado en los viejos sistemas de muelles y las muchas complicaciones mecánicas que trae un sistema de freno, sobre las cuatro ruedas, harán poco probable la standardización de este sistema. La innovación más importante para el ingeniero Thomas es la introducción de los neumáticos "Ballón". Este tipo de neumático se ha perfeccionado hasta el punto de hacer la máquina no sólo más agradable, sino más segura por la mayor estabilidad, y, por consiguiente, de una mejor labor de los frenos".

A. B. Brinsh, ingeniero consejero: Cree oportuno estudiar aún una mejor lubricación de los motores para evitar la formación de carbón en la cámara de los cilindros. Piensa también que hay que aliviar las máquinas.

Col. J. G. Vincent, vice-presidente de la Packard Motor Engineering: El desarrollo de los frenos sobre las cuatro ruedas y los perfeccionamientos de las carrocerías hasta obtener el máximo del confort, como así también la simplificación en la construcción de los motores, son las características de 1924. Hace constar que las casas americanas están atrasadas sobre las europeas en la aplicación de los frenos en las cuatro ruedas.

Plantea un problema que ningún americano había aún estudiado: el menor consumo sobre los automóviles americanos. Cree en un fuerte aumento de los combustibles, necesitando así economizar este precioso elemento. La economía del combustible es también aconsejada por razones técnicas, porque se sabe que un gran consumo de nafta disminuye la acción del lubricante, con grave perjuicio de los motores.

C. E. Jeffes, jefe de la Nordykey Marmon: Es necesario estudiar antes la carrocería que el chassis.

L. M. Stellman, jefe de la Franklin: Piensa en el rápido desgaste de los motores debido a la acción de los ácidos. Estudiar a fondo este sistema es alargar la vida de los motores. El problema es llegar a tener una buena carburación y una óptima lubricación.

C. F. Kettering, presidente de la General Motors Researe Corporation: Está también de acuerdo en construir los motores de manera que no se formen depósitos de ácidos en el carter. Cree necesario que todos los automóviles que pasan los 1,000 kilos de peso, tendrán que ser con frenos sobre las cuatro ruedas por la seguridad y simplicidad del sistema hoy en uso. Se puede esperar mucho sobre los cambios de las carrocerías cerradas, desde el punto de vista del excesivo peso. Hay que reunir en un coche la resistencia y la practicidad. Asegura la generalización de los motores con válvulas en la cabeza.

Para proteger los ángulos del Capot

No hay ninguna parte del automóvil que sufra más frecuentes manipulaciones que el capot, y a pesar de todas las precauciones que se adopten, no se puede impedir que sus puntas se deterioren, se doblen y su pintura salte, dando al coche un aspecto que no es el normal en un automóvil bien conservado.

Se puede evitar este inconveniente colocando amortiguadores en los ángulos o puntas del capot. Para ello basta con cortar un cuadradito de cuero, el que se pliega en cuatro y se coloca abrigando la punta que se desea proteger. Esta esquina protectora se atraviesa con un agujero y se fija por medio de un tornillito con tuerca. Después se pinta con el mismo color que el resto de la carrocería. Este rincón, que es poco visible, impide toda deterioración y protege de una manera muy eficaz las partes frágiles del capot.

PASTELES

Gran surtido al por mayor y menor. Ricas empanadas todos los días.

SAN DIEGO 207

Aceite Lubricante Champion

Para toda clase de maquinarias

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA, LA

Unión Oil Company of California

AGENTES GENERALES EN CHILE

DUNCAN, FOX & Cía.

BANDERA 529

COMPRO

Brillantes, perlas, oro, platino, y toda joya de valor.

Pago al contado.

DELICIAS 857

ENGLISH-SPANISH STENOGRAPHER

Required inmediately good stenographer for importing firm.

Must have good references

APPLY UNDER J. H.

Casilla 81-D. — SANTIAGO

Estómago caído

Fajas para estómago caído, sobre medida, con pelota neumática, anatómicamente hecho, se hacen en el

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMAN

SANTIAGO.— SAN ANTONIO 545.— CASILLA 3494

NO PIDA ACEITE EXIJA GIBBSOIL

AGRICULTORES

Semilla de atriplex semibacata (Pastó salubre)

Especial para terrenos de secano; está verde todo el año, aunque no llueva. Puede triplicar su dotación de ganado y aumentar el valor de su propiedad.

ISMAEL PEÑA C.,

CALERA, CASILLA 74

5-J

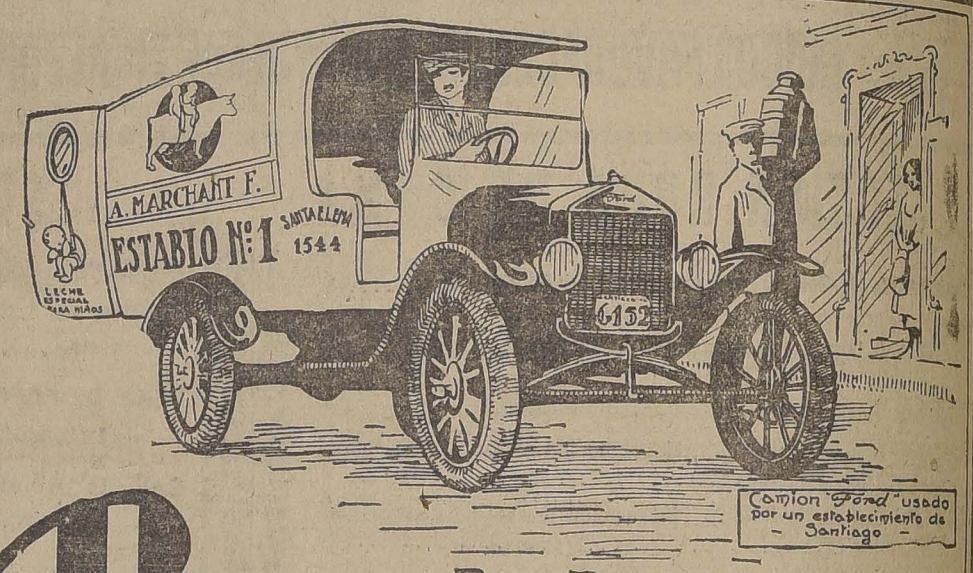

Camión "Ford" usado por un establecimiento de Santiago

PRESTIGIO, IMPORTANCIA Y GANANCIA

es lo que consigue el comerciante progresista que deja la tracción a sangre para incorporar a su negocio el

Camión Ford

PRECIO DEL CHASSIS { $5.200.- sin partida / " 5.800.- con partida

nuestros agentes dan grandes facilidades de pago

Ford Motor Company

SUCURSAL SANTIAGO

VALVE-IN-HEAD Buick MOTOR CARS

El que compra un "Buick" de último modelo

PODRA DISFRUTAR POR MUCHOS AÑOS DEL PLACER DE POSEER UN AUTOMOVIL MODELO.

POR SUS INNOVACINES MECANICAS, POR SU BELLEZA Y POR LA NOVEDAD DE SUS ESTILOS, DIFICILMENTE PODRA SER IGUALADO POR COCHES DE SU CATEGORIA.

IMPORTADORES:

MORRISON & Cía.

SANTIAGO

EL TURISMO ES FUENTE DE RIQUEZA

UN REPRESENTANTE DE LOS AUTOMOVILES "ANSALDO"

HA LLEGADO A NUESTRO PAIS, EN LA NAVE "ITALIA", EN VIAJE DE PROPAGANDA

Desde el Martes se encuentra hospedado en el Hotel Mundial, el joven Hilcare Tedeschi, representante de la famosa fábrica italiana de automóviles, sociedad anónima Ansaldo, a bordo de la real nave "Italia".

El señor Tedeschi, cuya actividad y distinción resalta a primera vista, se anticipó al arribo de la nave a Valparaíso, a fin de estudiar, en esta capital, el mercado automovilístico, según las exigencias actuales.

El automóvil Ansaldo es una máquina conocidísima en el mercado de Italia de toda la Europa y son incontables los grandes triunfos internacionales que ha conquistado contra famosas máquinas del mundo entero. En este coche están reunidas el máximo de las perfecciones.

En una corta conversación que tuvimos ayer con el señor Tedeschi, pudimos imponernos que tiene vivos deseos de implantar una sucursal en esta capital. En todo caso, nos dijo que durante la estada de la real nave "Italia" en el vecino puerto, estaría a la entera disposición de las personas interesadas en conocer la marca, en su departamento especial de la exposición, donde tendría sumo agrado en mostrar las máquinas que están expuestas y dar todos los mayores datos del caso, ya que se podrán observarlas en todos sus aspectos.

UN NUEVO MODELO DE AUTO-BUSES "BROCKWAY"

El empleo de autobuses para pasajeros ha tomado un incremento considerable en todas partes del mundo, incremento que se está haciendo extensivo en forma visible en esta capital, produciendo con ello una evolución completa en el sistema de movilización urbana, desplazando todos los métodos antiguos, aún aquellos que utilizan la fuerza eléctrica.

En los países suramericanos, con esas asimilación propia de estados nuevos y progresistas, no ha pasado desapercibida esa corriente. En las principales ciudades de Argentina, Brasil, Uruguay, etc., circulan autobuses con los más acabados progresos de la mecánica y carrocería.

Hemos tenido ocasión de observar en una reciente visita a la metrópoli bonaerense un sinnúmero de auto-buses de la marca Brockway sobre chassis traídos de los EE. UU. y construídos especialmente para ese objeto. La fábrica de esta marca ha satisfecho ampliamente al mercado mundial al lanzar este nuevo modelo, pues ofrece ventajas apreciables sobre los chassis antiguos que se empleaban para la construcción de autobuses.

El número de los que han entrado a la circulación en Buenos Aires en cortos meses es inmenso.

Este nuevo modelo Brockway llegará también a Santiago en el curso del próximo mes y tendremos entonces un nuevo coche que completará las exigencias de nuestro mercado, ahora que la locomoción mecánica está en todo su apogeo.

Causas reales de la congestión del tráfico

A pesar de que durante la reción huelga hubo unos 4,000 ómnibus menos que los de costumbre, en las calles de Londres y no obstante estar suspendido el tráfico de tranvías, ha habido casi tanto retraso y congestión en el tráfico, como siempre. Ello ha demostrado una vez más que no son los vehículos que se mueven rápidamente que dan motivo a la congestión en las calles, sino, por el contrario, los de movimientos lentos

OTRO MODELO DE CARROCERIA

Una firma americana ha lanzado al mercado un nuevo tipo de carrocería que representa una solución elegante del problema del coche transformable. Cerrado es tan rígido, herméaico y claro como el más clásico cupé, abierto es tan despejado como cualquier torpedo y hasta más, puesto que su parte trasera no comporta ninguna capota plegada.

La novedad de la carrocería consiste en el techo y la parte trasera, que están formados por una sola pieza de meta, ligero que puede ser esmaltada del mismo color que el resto del coche. Esa pieza metálica encaja perfectamente sobre la parte posterior de la carrocería. Cuando se quiere cerrar el coche, se sube esta pieza, movible sobre dos brazos articulados siendo la maniobra muy rápida, efectuándose por medio de una manivela. Los vidrios laterales, que descienden dentro de las portezuelas y de los costados del coche, son subidos, y los ocupantes del coche quedan perfectamente al abrigo. Unas guarniciones de caucho aseguran el absoluto silencio y el cierre hermético.

La característica principal de esta carrocería es su rigidez cuando está cerrada, y al mismo tiempo su ligereza, con ella, se evitan los cueros que se cortan y las articulaciones empleadas. Por otra parte, cuando la carrocería está descubierta, se ve libre de la molesta capota, que ocupa un lugar enorme, afea el coche y es un verdadero nido de polvo.

¡RETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina.

POR BALANCE

Departamento de Automóviles y Tractores

y también el GARAGE FORD permanecerán cerrados el LUNES 30 de los corrientes.

Rogamos a nuestra clientela efectuar sus compras entre hoy y mañana.

GIBBS & Co.

CATEDRAL 1037

NO PIDA ACEITE EXIJA GIBBSOIL

AUTO BROCKWAY CAMIONES

ROSENQVIST & CIA LTDA

IMPORTADORES

TELEF. 4541 SANTIAGO CASILLA 302

ALAMEDA 2129.

VALPARAISO

AV. P. MONTT 41 — CASILLA 207

AUTO-TELF. 2334

NO PIDA ACEITE EXIJA GIBBSOIL

Taller Bosch

SAAVEDRA, BENARD & CIA., LTDA

SOC. COMERCIAL — SUC. SANTIAGO

A cargo de un técnico especialista, de la casa

Robert Bosch A. G. Stuttgart

con las máquinas más modernas

Nos encargamos de arreglos de Magnetos, Dinamos, Motores de partida, etc., de cualquier marca.

TRABAJOS GARANTIDOS.

Saavedra, Bénard y Cía. Ltda.

SOCIEDAD COMERCIAL

SANTIAGO

BANDERA 419. — TELEFONO 3139

QUINCE MINUTOS SOBRE RADIOTELEFONIA

LVI

REGENERACION

Una de las propiedades del audión a tres elementos, consiste en que, cuando se produce el más mínimo cambio en el potencial impreso en la grilla la corriente en el circuito de la placa sufre un cambio mayor. Esta característica de un audión es la que se utiliza en las diversas etapas de amplificación donde el circuito de la placa de uno de los audiones está conectado al circuito de grilla del audión adyacente y así sucesivamente hasta que se obtenga la intensidad deseada en las señales. El señor E. H. Armstrong ha demostrado que con un solo audión se puede obtener una amplificación similar a la que se obtiene con varias estaciones amplificadoras.

Si en vez de aplicar el voltaje del circuito de la placa a la grilla de audión adyacente, se aplica de vuelta al circuito de la grilla de mismo audión, se aumentará el potencial en la grilla con el resultado de que las alteraciones de corriente en la placa aumentarán; y como éstas han sido reforzadas por el circuito de grilla, aumentará el voltaje que opera sobre la grilla y así sucesivamente.

Hay muchas maneras en las que se puede acoplar el circuito de la placa con el de la grilla para obtener esta regeneración. El método común es emplear una bobina de reacción, denominada "tickler", la que consiste en una simple bobina de alambre, conectada en serie con la placa y los teléfonos, pero dispuesta de manera que haya una relación inductiva con la bobina secundaria en el caso de un receptor a doble circuito, o una relación inductiva con la bobina simple de un circuito de recepción simple. En el circuito sintonizador de la placa emplea un variómetro en el circuito de la placa y otro en el circuito de la grilla por el cual se obtiene un resultado semejante. Es también posible conseguirlo por medio de condensadores.

Receptor regenerativo

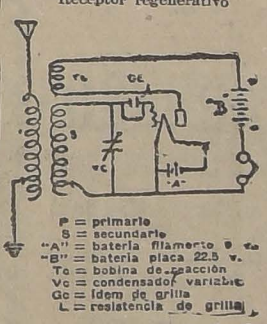

Los receptores regenerativos poseen la valiosa propiedad de amplificar las señales de los trasmisores de onda amortiguada, por aumentando el acoplamiento entre los circuitos de la placa y grilla a un máximo de intensidad de las señales, se puede hacer oscilar el circuito y por consiguiente funcionar como receptor de señales de onda continua operados con el principio denominado heterodina. Un receptor de este tipo regenerativo hace pues uso de las tres propiedades del audión a tres elementos: es decir, detección, amplificación y generación.

En la recepción de música y conversaciones se encuentra que la demasiada regeneración produce la distorsión de las señales a veces a tal punto que

da con el audión detector sin la condición regenerativa.

Regalo!

HOY

HOY - SUPER REALIZACION - HOY

No pierda esta ocasión de adquirir sus comestibles a mitad del costo

$ 1.30 kilo Azúcar granulada blanca
1.55 kilo Azúcar granulada refinada
1.85 kilo Azúcar pancito Viña del Mar
1.25 kilo Azúcar amarilla
0.50 kilo Harina flor de 1.a
2.20 kilo Yerba mate brasileña
3.50 kilo Yerba Mate paraguaya
1.40 kilo Arroz brillante italiano
1.30 kilo Arroz brasileño
1.70 kilo Arroz Sublime
1.50 kilo Arroz Valenciano
9.50 kilo Té a granel
11.00 kilo Té Superior
5.00 kilo Café Guayaquil 1.a
4.50 kilo Café molido, mezcla especial
0.80 lata Cocoa Hucke 1/4
1.40 lata Cacao Talmone
1.00 lata Cocoa Superior 1/4
1.20 pan Chocolate Suizo especial
0.90 Seis Paquetes Café de higos
1.40 kilo Cáscara de cacao
1.00 lata Alimento Lymann
2.30 lata Cacao Peptonizado
6.00 lata 1/2 kilo Canela Morton
48.00 lata 1 kilo Callampas secas especiales
9.40 paquete Maizena inglesa
7.00 kilo Harinas de Lentejas, Frejoles
0.60 kilo Chuchoca
1.00 cinco paquetes Quaker
1.20 lata Levadura
0.50 paquete Pastina francesa
0.85 kilo Tallarines, fideos especiales
1.90 kilo Fideos al huevo, de Quilpué
1.30 kilo Quaker Gavilla, fresco
1.70 lata Quaker Gavilla, 1 kilo
0.60 kilo Huesillos
0.60 kilo Mote
0.50 kilo Frangollo
0.60 kilo Frejoles bayos
0.60 kilo Frejoles burritos, nuevos
1.35 kilo Lentejas nuevas
2.40 kilo Descarozados
3.60 kilo Pimentón
0.90 kilo Almidón de trigo, primera, para lavar
3.80 kilo Azul Ultramar, para lavar
1.10 tres barras, cada una 3 panes, Jabón Inglés
0.70 caja Jabón Inglés
1.00 pan Sapolio
1.00 paquete con 6 Velas
1.10 tarro Brasso, para limpiar metales
1.40 kilo Jabón vetado de primera
0.90 kilo Garbanzos grandes
2.50 frasco Polvos Curry
1.20 lata Polvos Royal
1.40 lata Mostaza inglesa Colman
3.50 lata Champignones grandes
2.50 frasco Pickles
1.20 frasco Aji Mirasol
1.20 frasco Aji verde
1.80 lata Pimienta inglesa
2.40 kilo Galletas de primera, frescas
0.70 frasco Mostaza francesa
1.05 rollo Papel Waldorf

CONSERVAS

$ 0.90 lata Duraznos blancos Rubio
0.70 lata Mermeladas, de todas clases
1.20 lata Uvas al jugo
1.20 lata Damascos
1.00 lata Ciruelas
2.60 lata Piñas al natural
1.80 lata Miel de palma
1.50 lata Frutillas al jugo, de Rubio
0.70 lata Dulce de membrillo, de Rubio
0.70 lata Porotitos Rubio
0.80 lata Tomates al natural
0.60 lata Frejoles con salchichas
0.60 lata Arvejitas petit pois
1.50 lata Alcachofas
3.00 lata Espárragos, 1 kilo
0.70 lata Picos al natural
1.00 lata Sardinas especiales
1.90 lata Sardinas americanas 1/2 kilo
4.80 lata Salmón Morton
3.50 lata Lenguas de cordero
0.40 lata Salchicha con frejoles
4.70 lata Langosta Juan Fernández
3.20 lata Salmón colorado
1.15 tres latas Salsa de tomates concentrada
0.70 lata Sardinas especiales
1.80 lata Salmón rosado, fresco
0.65 lata Choros al natural
0.60 lata Picos al natural
1.20 lata Ostras al natural
2.40 lata Ostiones
2.50 lata Camarones
1.50 lata Pimientos morrones
0.70 frasco Mostaza francesa
2.00 frasco Salsa inglesa
0.90 frasco Pimienta molida

ACEITES

$ 4.90 lata Aceite "Rayo", de 1 litro. El mejor Aceite de Oliva
9.80 lata Aceite "Rayo", de 2 litros. El mejor Aceite de Oliva
9.00 lata Aceite "Betis", de 1 1/2 litro
4.70 lata Aceite "Betis", de 1 litro
5.40 lata Aceite "Bau", de 1 litro
5.60 botella Aceite, 1 litro, especial
7.00 botella Aceite Virgen, 1 litro
38.00 lata Aceite 11 litros
11.00 lata Aceite Estrella, 2 litros
5.50 lata Aceite Estrella, 1 litro
4.20 litro Aceite, sin envase

FIAMBRERIA

$ 7.50 lata Manteca pura
8.40 kilo Mantequilla fresca
2.40 kilo Bacalao
4.80 kilo Queso mantecoso
6.80 kilo Salame
5.00 kilo Fiambre surtido
2.00 pan Mantequilla fresca
10.00 kilo Queso Parmesano
6.50 kilo Queso inglés

LICORES

$ 6.50 botella Vermouth Cinzano
3.00 botella Guindado Letelier
3.50 botella Pisco Italia
2.80 botella Cognac Hércules
3.80 botella Oporto Especial
4.50 botella Oporto Campo de Oro
4.80 botella Aperital
5.00 botella Pousse Café
5.00 botella Cacao
5.50 botella Curacao
6.00 botella Chartreusse
4.00 Botella Jarabe Granadina
5.00 botella Ruhm
4.00 botella Vino Armidita
1.80 botella Vino Anejo Cauquenes
10.00 botella Benedictine
4.50 botella Anis del Mono
4.80 botella Vermouth Turino

CASA GIORDANO -:- Puente 692, casi esquina Rosas

V.D. Heyde, Eggers & Larrain

VALPARAISO

CASILLA 1162. — SALVADOR DONOSO 280/6. — TEL. AUTO 2298
DIRECCION TELEGRAFICA: "MOGREB"

IMPORTADORES

Tienen constantemente en existencias y el surtido más grande en plaza de:

CANDADOS ALEMANES

pulidos, barnizados, niquelados, bronceados, bronce y níquel.

PESTILLAS, PASADORES, CERROJOS Y PICAPORTES
GANCHOS PARA PERCHAS Y MUEBLES

bronceados, niquelados, barnizados y de bronce.

PITONES, ALDABAS, CLAVOS, ESCUADRAS, BATERIAS ALUMINIO, ENLOZADOS, BATERIAS DE BARRO

SERVICIOS DE MESA DE HIERRO ESTAÑADO

Cuchillos de mesa con mangos de aluminio, lisos y labrados.

CHAPAS PARA PUERTAS DE CALLE, PUERTAS INTERIORES Y PARA MAMPARAS

de hierro pulido, barnizado, niquelado, bronceado y cobrizado.

CERRADURAS

para maletas, muebles, cajas, cajón, pilastras, casilleros y de cilindros.

ARTICULOS DE CASA Y DE COCINA, p. ej.:

Balanza, paneras, moldes, sartenes, anafes, termos, lámparas de noche.

COCINAS ECONOMICAS ALEMANAS DE LA AFAMADA MARCA "VOSS"

La reina de las máquinas de escribir modernas, "KAPPEL".

SOCIEDADES ANONIMAS

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores Accionistas que el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, Junio 20 de 1924.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
GERENTE.

J-28

Cía. SUDAMERICANA DE VAPORES

ACCIONES PREFERIDAS SERIE "B."
Pago de cuotas y suscrición de acciones

De acuerdo con los Estatutos, el Directorio de la Compañía ha fijado el 30 de Noviembre de 1924, el 31 de Mayo de 1925 y el 31 de Octubre de 1925, para el pago de las cuotas insolutas de las acciones suscritas, debiendo cada una de ellas corresponder al 25 o|o de su valor efectivo.

Se pone, además, en conocimiento de los señores Accionistas y del público en general, que aún quedan algunas de estas acciones por suscribir.

Valparaíso, Junio 26 de 1924.

EL GERENTE.

Cía. SUDAMERICANA DE VAPORES

PAGO DE INTERESES SOBRE LAS ACCCIONES PREFERIDAS SERIE "B."

El 30 de Junio se pagará en la Oficina de la Compañía, Blanco N.o 895, y por los señores Wessel Duval & Co., en Santiago, en letras de la Compañía a 90 días vista sobre Londres, el interés de 7 o|o anual, que han ganado hasta esa fecha las acciones preferidas, según lo dispuesto por el artículo 4.o de los Estatutos.

Por las sumas menores de £ 20 se pagará a los señores accionistas en moneda corriente, según el valor de la libra que fije la Bolsa de Corredores de Valparaíso para compradores en su primera rueda del 30 de Junio.

Conforme con la ley de Impuesto sobre la Renta, se rebajará a cada accionista el 4 1|2 o|o sobre los intereses que devengue.

Valparaíso, Junio 26 de 1924.

EL GERENTE.

Compañía de Salitres de Antofagasta

Dividendo N.o 153

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.75 por acción

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 5 de Julio próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 del actual hasta el 5 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Junio 15 de 1924.

Carlos del Campo N.
GERENTE.

Sociedad Estañífera Chacaltaya

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 2 de Julio próximo, a las 5 de la tarde, en las Oficinas de la Sociedad Compañía 1352, con el fin de reformar los Estatutos sociales en su Título 10 Artículo 1.o, inciso C suprimiendo la prohibición que contiene de enajenar o transferir en forma alguna las 150.000 acciones serie A, emitidas en pago del valor de las propiedades mineras, base de esta Sociedad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 de Junio hasta el 2 de Julio, inclusives.

EL GERENTE.

J-1.o

EN 7.000 PESOS

regalo kiosko Pastelería o proporcionado para otro negocio, espléndida situación.

BANDERA 848

con o sin contrato. Tratar: ZAÑARTU N.o 1086

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, y por las rentas anuales que se indican, dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 12.— Radio: Avenida Matta, por el Norte; Santa Rosa, Oriente; Marina de Gaete, Sur, y Arturo Prat, Poniente. Canon, $ 18 mil anuales.

Escuela N.o 53.— Radio: Morandé, Catedral, Monjitas, Parque Forestal y Mapocho. Canon, $ 14,400 anuales.

Escuela N.o 76.— Radio: Vitacura. Canon, $ 5,400 anuales.

Escuela N.o 114.— Radio: Avenida Providencia, Santa Isabel, Tucumán, Avenida Infante y Seminario. Canon, $ 6,000 anuales.

Las propuestas se abrirán el Martes 1.o de Julio próximo, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

J-1.o

SOCIEDAD ANONIMA "LA HIPICA"

De orden del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Miércoles 2 de Julio, a las 3 de la tarde, en la Galería Alessandri N.o 1, a fin de tratar de la disolución anticipada de la Sociedad, de acuerdo con lo que dispone el artículo 50 de los Estatutos, y dar cumplimiento al artículo 52 de los mismos.

Santiago, Junio 24 de 1924.

El Director-Gerente.

Sociedad Estañífera "COLOMBIA"

En conformidad a lo acordado por el Directorio en sesión de 25 del presente, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha hasta el 12 de Julio próximo deberán pagar una cuota de $ 1.25 moneda corriente por acción.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de Junio hasta el 12 de Julio próximo inclusive.

EL DIRECTOR-GERENTE.
Santiago, Junio 26 de 1924.

Discos-Victrolas

Compro, cambio y vendo constantemente, de ocasión.

SAN PABLO 2215

LOS BANCOS

Y

CAJAS DE AHORROS

que suscriben, debidamente autorizados por el señor Ministro de Hacienda, cerrarán sus oficinas en el país, el día Lunes 30 del presente:

p. Banco de Chile
Pedro A. Torres

p. Banco de A. Edwards y Cía.
Ricardo Searle

p. Banco Hipotecario de Chile
Octavio Urzúa

p. The National City Bank Ltd.
T. Camus

p. Banco Anglo Sud-Americano Ltd.
Stanley Vatcky

p. Banco de Londres y América del Sur
J. G. Ritchie

p. Banco Germánico de la Am. del Sud
W. Runckell R. Leute

p. Banco Holandés de la Am. del Sud
H. W. J. de la Fontaine

p. Banco Español de Chile
Luis A. Larraguibel

p. Banco Nacional
Abel Gómez

p. Banco de la Industria y del Comercio
Carlos Salinas

p. Banco Alemán Transatlántico
W. Haase. — E. Baschman.

Chile y Alemania
A. Dickelmann. — F. Mahle.

p. Banco Italiano
Hernán Allende A.

p. Banco Francés-Italiano
G. Pignotti

p. Caja de Ahorros de Santiago
Abraham Prado

p. Caja Nacional de Ahorros
Pedro G. Huidobro

p. Banco Chileno Garantizador de Valores
Alfredo Délano

V.º B.º

BELFOR FERNANDEZ,
Ministro de Hacienda

NOTA. — La Sección Cobranzas, atenderá como de costumbre, el pago de Letras en dicho día.

J-29

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dicera del estómago, etc. — Es antiséptico.

De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España)
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

HOY VIERNES

Y

Mañana Sábado todo el día

SALDOS DE PIEZAS

Y

RETAZOS

PARA

Señoras Caballeros y Niños.

Casa Emilio Delporte y Cía.

BANDERA ESQ. ROSAS

CASA SANTO DOMINGO

CATEDRAL 1063. —:— KATZ, BRENNER y Cía.

Hoy y mañana

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA

Gran Baratura Anual de Saldos

PONGE fino, de seda, en colores, ancho 60 centímetros, el metro, a	$ 8.80
ESPUMILLA de seda, de $ 30, a ...	22.00
GENEROS de seda de fantasía, ancho 100 centímetros, el metro, de $ 30, a ...	19.00
JACQUARD de lana para abrigos, 140 centímetros de ancho, el metro, de $ 86, a ...	23.50
GAMUZA de lana labrada, 140 centímetros de ancho, el metro, de $ 38, a ...	26.50
GAMUZA de lana lisa, de clase muy fina, 140 centímetros de ancho, el metro, de $ 32, a ...	23.00
TERCIOPELO de lana, para trajes, 130 centímetros de ancho, el metro, de $ 24, a ...	14.00
MUSELINA de lana, estilo Tutankamen, el metro, de $ 10, a ...	6.80
COLCHAS de pique, de colores, clase fina, cada una, de $ 30 a ...	65.00
COLCHAS blancas, cada una, de $ 14, a	45.00
MANTELES de color, para té, cada uno, a $ 4.00, $ 7.00 y ...	9.00

GRAN SALDO EN MANTELES BLANCOS, A PRECIOS REDUCIDISIMOS

PAÑUELOS grandes, de algodón, cada uno, a ...	$ 9.00
PAÑUELITOS de cachemira, para niñitas, cada uno, de $ 12, rebajados a ...	8.50
PAÑUELOS ingleses, de cachemira, tamaño grande, cada uno, a ...	21.50
PAÑUELOS y echarpes de lana, clase fina, cada uno, a ...	24.00
CHALES imitación Vicuña, para señoras, cada uno, a ...	45.00
CHALONES doble faz, para caballeros, cada uno, desde $ 98 a ...	110.00
FRAZADAS de pura lana, para una plaza, cada una, a ...	39.00
FRAZADAS de lana con orillas de color, cada una, de $ 130, a ...	94.00
FOULARES de fantasía, imitación seda, el metro, a ...	6.80
ZENANA imitación seda, de un color, el metro, a ...	4.80

TOALLAS FELPUDAS, A PRECIOS DE OCASION

CAMISETAS importadas, cada una, de $ 7.50 a ...	$ 4.90
MEDIAS de lana, el par ...	6.50
CALCETINES negros, para niños, el par ...	1.00
MEDIAS de hilo, el par, de $ 6.00 a	3.50
MEDIAS para niños, el par, a ...	1.20
CALCETINES sport para niños, 20% rebaja.	
CAMISETAS y COMBINACIONES de lana, 20% rebaja.	
GUANTES afranelados, blancos, el par, de $ 6.00 a ...	4.00
GUANTES mosqueteros, cabritilla blancos con vena negra, el par, de $ 27.00 a ...	15.00

GRANDES OCASIONES EN SECCION MENAJE

UN GRAN LOTE DE ARTICULOS DE FIERRO ENLOZADO IMPORTADO, CON FALLAS INSIGNIFICANTES, A PRECIOS DE REGALO

HAY

Ollas y cacerolas, desde 1 1|2 a $ 5.00 cada una; teteras para agua, desde un litro, a $ 6.80 cada una; cafeteras hamburguesas, desde $ 4.00 cada una; jarros para lavatorios, desde $ 6.40 cada uno; juegos completos para la vatorios, desde $ 37.00; con recipiente, $ 64.00; juego cucharones grandes, a $ 1.00 cada uno; lavaplés grandes, a $ 16.00 cada uno; ollas de aluminio importadas, de 9 litros, a $ 12.00 cada una; cucharones perforados, a $ 1.40 cada uno; coladores para té, a $ 1.00 cada uno; cuchillos para cocina, a $ 0.70; id. para papas, a $ 0.60, machetes para carne, a $ 7.00; id. para verduras, $ 0.60; pallas para fritos, $ 0.60; coladores de tela metal, $ 0.70; arcos para platos, a $ 1.10 cada uno; ruletas masa, a $ 0.40; ganchos para perchas, $ 0.20 ;etc., etc.

SECCION TAPICERIA

GENEROS DE SEDA PARA MUEBLES, EL METRO, DESDE ...	$ 18.00
GENEROS DE ALGODON MERCERIZADO, PARA MUEBLES, EL METRO, DESDE	7.00
ARPILLERA TORNASOL, FANTASIA, 130 CENTIMETROS DE ANCHO, EL METRO	6.80
GASAS MADRAS, LINDOS SURTIDOS, 130 CENTIMETROS ANCHO, EL METRO ...	2.90
CRETONAS DE VARIAS CLASES, MUY REBAJADAS, EL METRO, DESDE ...	39.00
ALFOMBRITAS OVALADAS, LINDOS ESTILOS, CADA UNA, DESDE ...	4.80

Y UN LOTE DE CARPETAS DE YUTO Y LANA PARA MESA

CORTINAS DE PUNTO A PRECIOS DE SALDO

MALLA MECANICA, UN SALDO EN VARIOS COLORES, DE .80 mt. DE ANCHO, EL METRO ...	$ 0.90
CAPOC NACIONAL, EL KILO, A ...	1.80
BARRAS EXTENSIBLES PARA CORTINAS, CON ARGOLLA, A ...	8.80
VARILLAS PARA VISILLOS, CADA UNA, A ...	0.90

aldos en Confecciones

PIELES CONFECCIONADAS, REBAJADAS DE PRECIO. — SERVILLETAS AFELPADAS PARA NIÑOS, A $ 1.60 CADA UNA.

SALDOS DE RETAZOS REBAJADO DE PRECIOS

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

TORNEO DE PROBLEMAS. — PARTIDA DE AJEDREZ, POR TELEGRAFO, ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO.

Hoy Viernes a las 4 P. M., entre las oficinas de "La Nación" en Valparaíso, Esmeralda 109, y nuestras oficinas en ésta se desarrollará una partida de ajedrez por el campeonato de problemas, entre los señores José Luis Fernandois, y Mariano Castillo. El señor Eduardo Budge representará en Valparaíso al señor Castillo y don Jorge Walton representará al señor Fernandois en ésta.

Los adversarios señores Castillo y Fernandois se comprometen a no pedir ni aceptar insinuaciones extrañas, ni consultar libros o apuntes durante el tiempo que estén diariamente frente al tablero; los árbitros señores Budge y Walton recibirán y entregarán a los jugadores las movidas y velarán porque se cumplan estrictamente estas especificaciones.

Los jugadores a las 4 en punto comenzarán ambos sus partidas e inmediatamente los árbitros las comunicarán por telégrafo, usando el sistema internacional usado por el comité central en la publicación de la solución de problemas.

El Telégrafo Comercial nos ha proporcionado un servicio especial de 4 a 8 P. M., los días Viernes y Sábado de la presente semana entre sus oficinas, calle Compañía en ésta, y calle Esmeralda en Valparaíso, para obtener un servicio esmerado y rápido.

Las últimas jugadas que queden en partidas pendientes serán entregadas bajo sobres al árbitro quien las comunicará al día siguiente al adversario al recomenzar la partida.

En los telegramas se pondrán las palabras **blancas** o **negras** para indicar la jugada contestación si es de las blancas o negras del que juega.

LIMITE DE TIEMPO

Una máxima de 15 minutos para cada jugada, desde el momento en que se entrega al jugador la jugada del adversario.

SOBRETODOS LIDDLE
Prince of Wales Style
CASA CERRI - Ahumada 218

EL MINISTRO DEL INTERIOR DEL URUGUAY

AGRADECE LA CONDECORACION CONFERIDA POR NUESTRO GOBIERNO

El Ministro del Interior del Uruguay y distinguido internacionalista, señor Justino Jiménez de Aréchaga, ha dirigido a nuestro Encargado de Negocios en ese país, señor Héctor Mujica, una comunicación, en la que agradece la medalla Al Mérito de primera clase que el Gobierno de Chile le concediera.

Un párrafo de esta comunicación, dice: "Me conmueve ese honor, tanto como me enaltece, porque anuda aún más estrechamente el vínculo fuerte que me liga a los hombres de su país, y en modo muy especial a su ilustre Presidente, don Arturo Alessandri, reavivando emociones de días que me fueron muy gratos, porque en ellos me fué dado ratificar, por el conocimiento personal de sus gobernantes, el alto y honroso concepto que me merecieron al través de la distancia, por su hermosa labor constructiva."

El Cónsul de Chile en Holanda

Don Adolfo Calderón Cousiño, pasó en la tarde de ayer a despedirse de S. E. y del Canciller señor Gallardo Nieto.

LA CONCENTRACION SCOUTIVA EN DINAMARCA

EN LA SEMANA PROXIMA PARTE A EUROPA LA DELEGACION CHILENA

En la semana próxima, vía Buenos Aires, se dirigirá a Europa el contador de la Armada, señor Víctor Wolnnitzky, en compañía de treinta y seis scouts chilenos, parte de los cuales pertenece a la Brigada de Valparaíso y parte a Santiago.

Dicha delegación asistirá a la concentración mundial de scouts de Dinamarca, que tendrá lugar en el mes de Agosto próximo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha proporcionado a esta delegación una gran cantidad de publicaciones de propaganda y una película referente a las actividades más importantes del país, la cual será exhibida a bordo y en las distintas reuniones de scouts.

El Gobierno ha dispuesto que forme parte de dicha delegación chilena, el scouts brasileño Francisco A. Da Silva, quien con tal motivo ha expresado su vivo reconocimiento.

Ferrocarril de Iquique a Pintados

El Inspector de Ferrocarriles en construcción, Sr. Teodoro Schmidt, ha sometido a la consideración del Consejo de Obras Públicas un proyecto sobre construcción de ramales del ferrocarril de Iquique a Pintados, cuyo presupuesto asciende a la suma de 501.000 pesos moneda corriente y $1.000 oro de 13 peniques.

ACERCAMIENTO COMERCIAL GERMANO CHILENO

UN ENTUSIASTA ARTICULO DE PROPAGANDA CHILENA

Nuestro Encargado de Negocios en Berlín, ha comunicado a la Cancillería que en la revista "Handel und Industrie" de Berlín, del mes de Abril último, se publicó un interesante artículo en favor de Chile, del que es autor el doctor Alfredo Hartwig, cuya labor de acercamiento germano chileno se elogia en forma muy especial.

Dicho artículo estudia las oportunidades que ofrece Chile al capital alemán, y la importancia que tiene la invitación oficial, que ha hecho nuestro país al Director de las Ferias de Leipzig, doctor Brauer, costeándole sus viajes y permanencia en Chile.

La Revista Ferroviaria

Ha aparecido el número 1 de la "Revista Ferroviaria", órgano oficial de la Asociación Ferroviaria de los Ferrocarriles del Estado.

Es un volumen de 32 páginas, con excelente colaboración y numerosas ilustraciones. Trae artículos de la redacción, Armando Flores Silva, Carlos Arias M, Carlos Coopman, Arturo Clement, Ignacio Fontecilla, Guillermo Kohnenkamp, Roberto Maza Fuentes, J. Moraga Bustamante, Ogar, y otros colaboradores.

La portada a dos colores es una ilustración de estilo debida a Luis Meléndez.

SOCIEDAD MEDICA

ENTREGA DEL PREMIO CLIN A LOS LAUREADOS DE 1921 Y 1922

Esta noche, a las 9.30 celebrará sesión de conferencias esta corporación en su local de costumbre.

A primera hora el presidente doctor Vargas Salcedo, hará entrega a los laureados con el Premio Clin de 1921 y 1922, del estuche enviado por la Casa Comar.

Los agraciados son los doctores Leoncio Andrade, Cristóbal Espinora, Aníbal Ariztía y Eduardo Bonster Montero. Hará uso de la palabra el señor Salazar en representación de la Casa Clin.

En segunda hora tendrá lugar las conferencias con la siguiente tabla:

Dr. Casasbellas.—Sindroma bulbo protuberancial.

Dr. Vargas Salcedo.—Osteosintesis.

Dr. W. Coutts.—Dos casos de nefritis aguda.

Dr. Lea Plaza.—Un caso de causalgia.

Tercera hora:

Dr. Díaz Muñoz.—Fragilidad renal.

POBLACION OBRERA DE SAN BERNARDO

EL DIRECTOR DE LOS FF. CC. CONFERENCIO AYER CON EL MINISTRO DEL RAMO

En la tarde de ayer conferenció el Director de los Ferrocarriles señor Manuel Trucco, con el Ministro señor Róbinson Paredes sobre la marcha de los servicios ferroviarios.

Cuando se efectuaba esta conferencia, llegó al Ministerio de Ferrocarriles, una comisión de obreros de la Maestranza de San Bernardo, que deseaba formular algunas peticiones al Ministro señor Paredes.

Entrevistado con el Ministro y el Director de los Ferrocarriles la comisión manifestó que deseaba que el señor Paredes se interesara porque la población que se construye en San Bernardo, para los obreros de la Maestranza, contara con buenos servicios de higiene, tales como alcantarillado etc. Además, pidió que se la dotara de un buen servicio de agua potable.

El señor Paredes prometió estudiar con el señor Trucco este asunto, que consideraba de suma importancia.

Regadío de Tacna

bre regadío de la provincia de Tacna, se designó al ingeniero señor Julio Concha.

Para que inicie los estudios so-

ASOCIACION FERROVIARIA DE LA II ZONA

ACUERDOS ADOPTADOS RESPECTO AL PROYECTO DE AUMENTOS DE SUELDOS

El Directorio de la Asociación Ferroviaria de la II Zona celebró una importante reunión el Miércoles 25 del actual, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y bajo la presidencia del señor Arturo Lagos R.

En primer término varios señores directores hicieron diversas referencias a las gestiones que la colectividad ha estado desarrollando para obtener un aumento de sueldos para el personal a contrata. A este respecto hubo unanimidad de pareceres para considerar que la Asociación no debe variar la actitud que hasta ahora ha observado, en atención a que el señor Director General al recibir, de la Junta Central y de las comisiones de zona, el proyecto que oportunamente se formuló, tuvo a bien manifestar que en caso de acordarse algún mejoramiento para los actuales sueldos se le tomaría especialmente en cuenta.

En el curso del debate se exteriorizó la gratitud a que el señor Director General se ha hecho acreedor por la declaración ya trascrita por parte de los asociados y de su directorio.

Además se comisionó al señor presidente para que estudie y proponga un plan que permita financiar el proyecto a que se ha aludido en la sesión de ayer.

EL SACERDOCIO EN LA PROVINCIA DE TACNA Y ARICA

AGRADECE LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR EL MINISTRO DE RELACIONES

El Vicario Castrense, Monseñor Rafael Edwards, de paso por Santiago, se ha dirigido al Ministro de Relaciones, expresándole sus agradecimientos por los conceptos que en reciente debate habido en la Cámara de Diputados, el Canciller se refirió al sacerdocio de Tacna y Arica.

CASA AGRICOLA Y NO DE HUERFANOS

LA JUNTA DE BENEFICENCIA PROCURA QUITAR A ESTE ESTABLECIMIENTO EL CARACTER DE CASA DE EXPOSITOS

En la última sesión celebrada por la Junta de Beneficencia, el presidente señor Valdés Valdés, expuso que en conformidad a lo acordado por la Junta para estudiar, de común acuerdo entre la Casa de Huérfanos y la casa de talleres, la instalación de la enseñanza agrícola, práctica, en ambos establecimientos, dándole a la Escuela, que se funde un nombre que aleje la idea de que los alumnos son huérfanos proponían a los señores Ventura Blanco Viel, Salvador Izquierdo, Ricardo Lyon, Francisco Irarázaval, Jorge Matte, Francisco Echeníque y Carlos Vial, para que formen la comisión que resolverá este problema.

En seguida se ocupó extensamente la Junta del servicio de provisión de artículo para los establecimientos, por medio de la Oficina Central de Compras. Se insinuaron algunas ideas al respecto relacionándolas con las formuladas por los doctores del Río y Commentz, sobre instalación del departamento de Farmacia Central con almacén propio, que pueda proporcionar las medicinas y drogas a los hospitales, en conformidad a los formularios aprobados por la Junta y que constan del arsenal médico-farmacéutico.

Se acordó que la comisión de provisión de artículos de consumo estudie estas materias para tomar resolución sobre ellas.

Igualmente se ocupó la Junta del proyecto de enajenación en sitios de los terrenos de Mirador del Gallo. Se leyó del informe de la comisión de compra y venta de propiedades y después de un detenido debate quedó esta asunto pendiente para seguirlo tratando en la sesión próxima.

Por último y después de un cambio de observaciones entre los señores Vial, González Errázuriz, del Río, Commentz y Sierra, se aprobó la indicación del doctor del Río para crear una sección destinada a niños tuberculosos en el Hospital de San José, en una sala para 20 camas, separados hombres y mujeres por mitad, quedando la Dirección de aquel Hospital comprometida a habilitar cuanto antes sea posible aquel departamento.

EL TRAFICO DE ANIMALES EN EL PAIS

SOLO SE PODRA HACER TRANSITAR GANADO MEDIANTE LA GUIA DE LIBRE TRANSITO

PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES SERA NECESARIO OBTENER UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVO

TEXTO DE LA LEY RECIENTEMENTE PROMULGADA

Santiago, 13 de Junio de 1924.—Ley N.o 4.023.— Por cuanto el Congreso Nacional ha aprobado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Sólo se podrá transportar ganado por el territorio de la República mediante la guía de tránsito que establece la presente ley.

Artículo 2.o No será necesaria la guía de tránsito para el transporte de animales que transiten por caminos públicos entre terrenos de un mismo propietario, usufructuario o arrendatarios situados dentro de una misma Comuna; y tampoco para el transporte de los que pertenezcan a una misma persona o personas cuya propiedad o propiedades contiguas estén ubicadas en diversas comunas o departamentos, siempre que los caminos públicos se usen para llevar los animales de una parte a otra.

Art. 3.o Los guías y cuadernos de guías de tránsito con los sellos y timbres correspondientes al impuesto, serán expedidos por los Tesoreros Municipales.

Para el transporte de animales por los caminos públicos, por ferrocarril o por la vía marítima, se necesita una guía expedida por el Tesorero Municipal de la Comuna de donde parten los animales.

Art. 4.o Si estuviere acefala la Tesorería Municipal o el Tesorero se negare a emitir una guía de tránsito a las personas que tienen derecho a obtenerlas conforme a lo dispuesto en el artículo 7.o, el interesado podrá ocurrir al Gobernador quien procederá a extender, previa comprobación de las circunstancias exigidas y de la resistencia puesta por el Tesorero en su caso.

El Tesorero que indebidamente se negare a emitir una guía de tránsito incurrirá en una multa de cien a quinientos pesos que regulará y aplicará breve y sumariamente el Juez Letrado respectivo, teniendo en cuenta el número y clase de animales cuyo transporte haya entorpecido.

Art. 5.o Los dueños, gerentes, o empleados de feria y mataderos públicos o particulares, no podrán rematar ni beneficiar ningún animal, sin tener a vista la respectiva guía de tránsito.

Queda igualmente, prohibido a los jefes de balseaderos a los jefes de estaciones de ferrocarriles o empleados de su dependencia, a los capitanes de buques, embarcar animales cuando éstos no vayan acompañados de la mencionada guía.

Art. 6.o La infracción a la disposición que establece el inciso 2.o del artículo que prece será penada con una multa de cincuenta pesos por cada vacuno, de veinte pesos por cada caballar, y de cinco pesos por cada ovejuno, cabrío o porcino.

Art. 7.o Los dueños de ferias, los propietarios o los tenedores legales de predios rústicos de un valor de tasación superior a cinco mil pesos, tendrán derecho a obtener cuadernos de guías, con tal que acrediten el asiento de sus negocios y la aplicación de sus predios por medio de la patente, del recibo de la contribución de haberes, del certificado de la inscripción en el Registro Conservatorio de Bienes Raíces o de la escritura constitutiva de su título.

Las personas arriba mencionadas, podrán, a su vez y bajo su responsabilidad, proporcionar a sus empleados e inquilinos guías en caso que las necesiten para el tránsito de sus animales.

Podrán también solicitar guías de tránsito de la Tesorería Municipal respectiva toda persona que acredite suficientemente su personalidad, por medio de dos testigos. Estos últimos deberán reunir las condiciones que se determinen en el inciso 1.o del presente artículo.

Art. 8.o En la guía de tránsito se determinará:

El nombre del propietario del ganado.

El nombre de la persona, feria o establecimiento a que va destinado;

El dibujo de la marca del propietario;

La especie, sexo y cantidad de animales; y

La firma del propietario de los animales o del administrador del predio, feria o establecimiento de que procedan.

Respecto de los animales comprados en ferias o establecimientos de ventas, se determinará en la guía la marca con que hayan sido vendidos, sino hubieren sido contramarcados por el nuevo propietario.

Art. 9.o Las personas que acogéndose al inciso 2.o del artículo 7.o, proporcionen guías de tránsito y los testigos de que habla el inciso 3.o del mismo artículo, en su caso responderán del valor de los animales a que ellas se refieren, si resultare que éstos han sido hurtados o robados.

Art. 10. Cada guía de libre tránsito pagará impuesto en la forma siguiente:

Las destinadas al porteo de uno a nueve animales, veinte centavos; las destinadas al porteo de diez o más animales, un peso.

Art. 11. Salvo los casos indicados en el artículo 2.o, los conductores de ganado por los caminos públicos, por ferrocarril o vapor, la vía fluvial o marítima, deberán llevar consigo la guía de tránsito y entregarla al destinatario.

A toda persona que transitare por los caminos públicos conduciendo animales o que los remitiere a las ferias o mataderos, para su venta o beneficio, sin la guía de tránsito respectivo se le condenará siempre al pago de una multa de cinco pesos por cada vacuno o caballar, y de un peso por cada ovejuno, cabrío o porcino, y se le presumirá autor del delito de hurto o robo.

Los jefes, oficiales e individuos de tropa de las policías fiscales y municipales y del Cuerpo de Carabineros deberán revisar los transportes de animales, anotando en una libreta especial que deberán llevar consigo para este efecto, todas las indicaciones que están consignadas en la guía respectiva.

Art. 12. Toda persona que acredite que han vendido en ferias o beneficiado en mataderos, animales de su propiedad que no han llevado la guía respectiva, podrá cobrar a la feria o al beneficiador de los animales, el precio en que se hubieren vendido y el valor íntegro obtenido por su beneficio, más un 10 o|o sobre estas cantidades.

Los juicios a que diere lugar esta disposición, se tramitará conforme al procedimiento sumario.

La acción que concede este artículo, deberá iniciarse dentro de noventa días contados desde el momento en que se efectuó el remate o ingreso al animal en el establecimiento de matadero.

Art 13. El producto de la venta de guías de libre tránsito y las multas que se apliquen en conformidad a esta ley, ingresarán en arcas municipales de la respectiva comuna.

Art. 14. Los cuadernos de las guías de libre tránsito serán proporcionados a las Tesorerías Municipales por la Dirección General de Impuestos Internos, con cargo a la Municipalidad respectiva.

Art 15. Las guías de libre tránsito de los ganados que vayan a pastar a la República Argentina deberán ser visados por el Jefe del Resguardo y el Tesorero Fiscal respectivo, quienes dejarán copia de ellas.

Esas guías servirán para el retorno al país del mismo ganado, siempre que éste se efectúe dentro del plazo de ocho meses, serán visadas nuevamente por el Jefe del Resguardo, quien deberá acreditar que a los animales indicados en la guía no se les ha agregado ninguna otra marca.

Art. 16. Las personas que internen animales del extranjero, deberán proveerse de la guía de tránsito del país de origen, y donde no la hubiere, de un certificado o documento que acredite la legítima procedencia de ganado.

Esta guía o documento deberá ser visado por el Jefe del Resguardo de la Aduana respectiva.

Art. 17. Toda persona que internara ganado del extranjero deberá pagar los derechos de aduana correspondiente en la Tesorería Fiscal del Departamento respectivo, donde podrá, a su vez, solicitar guías de tránsito siempre que acompañe la guía o documento a que se refiere el artículo anterior, quedando archivado el referido documento o guía en dicha oficina.

Art. 18. Esta ley empezará a regir noventa días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio. —Los dueños de ganado estarán obligados a registrar en la Municipalidad respectiva, dentro del plazo de seis meses contados desde la promulgación de la presente ley, las marcas que usen.

La infracción a esta disposición será penada con una multa de doscientos pesos.

El Presidente de la República podrá dictar un nuevo reglamento para la aplicación de la ley de marcas de animales vacunos y caballares de fecha 12 de Noviembre de 1874.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Arturo Alessandri. — Róbinson Paredes.

EL DESFALCO A LA TESORERIA MUNICIPAL

LA MUNICIPALIDAD ACUERDA PEDIR QUE UN MINISTRO DE LA CORTE SE HAGA CARGO DEL PROCESO

Ayer celebró sesión extraordinaria la Municipalidad y tomó acuerdos respecto al teatro, a nombramientos y al desfalco de la tesorería.

SE PIDE QUE UN MINISTRO SE HAGA CARGO DEL PROCESO

El señor Mardones se refirió a la lentitud con que se lleva el proceso por defraudación a la tesorería. Expresó que siendo este un hecho que había despertado verdadera alarma pública, la Municipalidad debía solicitar del Supremo Gobierno ordenara que un Ministro de Corte se hiciera cargo del sumario de este proceso.

Por acuerdo unánime de todos los egidores presentes, se aceptó la indicación formulada por el señor Mardones.

RECONSTRUCCION PROVISORIA DEL TEATRO

Se discutió el informe presentado por la comisión de teatros y que ya dimos a conocer en otra oportunidad, por el cual se autoriza la reconstrucción provisoria del escenario del municipal, con el objeto de que pueda verificarse en él la próxima temporada lírica. La Municipalidad concurrirá con 25 mil pesos a los trabajos que se ejecuten, siempre que su costo suba de 50 mil.

Se aprobó este informe en el entendido que la construcción de la techumbre del proscenio será un trabajo definitivo.

LOS FONDOS PROVENIENTES DEL SEGURO DEL TEATRO

Se acordó también que los fondos provenientes del seguro del teatro, como igualmente todas las entradas que provengan del Municipal, serán colocados en una cuenta especial en un Banco.

LA AYUDA A VILCHES

Quedó para segunda discusión el informe que acordaba una indemnización de 10 mil pesos a Vilches por oposición de los señores Cariola, Mardones y Julio Ramírez, los que consideraron que el tren de economías en que está la Municipalidad impedía hacer este gasto.

NOMBAMIENTOS DE EMPLEADOS

A continuación se aprobaron algunos nombramientos de empleados hechos por la Alcaldía quedando otros para segunda discusión, a pedido del señor Ramírez Rodríguez.

El señor **Ramírez Rodríguez**, que no se debían hacer algunos nombramientos de inspectores de patentes y de leche porque el jefe de la sección respectiva, Dr. Laval en nota pasada a la Alcaldía, hacía presente que las vacantes producidas no era necesario llenarlas, pues sus servicios no eran requeridos.

Agregó el señor Ramírez que obrar en otra forma sería seguir con las prácticas condenadas por toda la opinión pública, y que indicaba la intervención de la política en la administración. Si la mayoría tiene confianza en su jefe de sección, dijo, no debe pasar por sobre su informe, porque de lo contrario ese jefe se sentiría desautorizado.

Replicaron al señor Ramírez Rodríguez, los señores Mardones y Garfias.

Esta nota fué enviada mientras estaba a cargo de la Alcaldía el señor Osorio el que la proveyó: "téngase presente".

El señor Cariola dijo que era de necesidad de llenar esos cargos pues existían innumerables puestos de leche, que actualmente no eran fiscalizados, y que mal podía el jefe de esa sección informar en el sentido de que no debieran proveerse las vacantes producidas, porque ello indicaría que las irregularidades observadas harían responsable únicamente a él ya que tenía exceso de personal.

Se aprobaron también algunas permutas solicitadas por empleados de la Municipalidad.

EJERCITO Y ARMADA

EL CORONEL LARA

"Los Tiempos", en su segunda edición de ayer, dió la noticia de que el Gobierno había expedido un decreto llamando a calificar servicios al coronel señor Alberto Lara Espinosa, comandante de la infantería de la 11 Brigada Combinada de guarnición en Iquique.

En esa misma información se relacionaba esta resolución del Gobierno con las declaraciones vertidas por el señor Carlos Alberto Ruiz, en la sesión de anteayer de la Cámara de Diputados.

En las últimas horas de ayer, el decreto en referencia se dejó sin efecto.

La publicación de noticias militares

Hemos tenido oportunidad de hablar con el Ministro de la Guerra, general señor Luis Brieba, acerca de una medida adoptada por el Ministerio referente a la restricción de la publicación en la prensa diaria, de las noticias emanadas de ese Ministerio.

El señor Ministro, nos ha declarado que en ningún caso se trata de evitar la publicidad de esas noticias y que solamente se persigue con esto, lo observado en otros países que no se dan a la prensa informaciones que sólo son de exclusivo interés militar y que en todo caso, la publicidad de ellas, originaría inconvenientes para la buena marcha de los servicios militares.

El "Blanco"

Hemos sido informados de que el "Blanco", que se encuentra actualmente anclado en Coquimbo, esperará instrucciones a fin de concurrir a la trasmisión del mando presidencial en Ecuador.

El Capitán italiano señor Baccaclaro

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Marina a saludar al Ministro, el capitán de la nave "Italia", señor Mario Baccaclaro.

El nuevo Sub-Secretario de Marina

En la mañana de ayer el ex-subsecretario de Marina, señor Pedro Cifuentes, inició la entrega de la subsecretaría al señor Ismael Morales, designado para ocupar la vacante dejada por él señor Cifuentes, que, como dijimos, fué nombrado Ministro del Tribunal de Cuentas.

Con mtivo del nombramiento del señor Morales, para el cargo de subsecretario, ha recibido numerosas felicitaciones, de las cuales damos la siguiente:

"Sírvase aceptar mis felicitaciones y las de la Marina, por su merecida promoción al cargo de subsecretario de Marina. — (Firmado). —**Contralmirnte Nef".**

"Acepte mis sinceras felicitaciones por su merecida promoción al importante puesto de sub-secretario. —(Firmado). — **Reyes".**

ESCUELA ITALIA

LAS BODA DE ORO DE ESTE COLEGIO

El próximo Domingo 29 se celebrará con diversos actos el 50 aniversario de la fundación de la Escuela "Italia", que sostiene la Sociedad de Instrucción Primaria.

Curso Comercial del Liceo de Niñas Rosario Orrego

Ha sido postergado para el Lunes 30, a las 11 A. M., el examen de admisión a que deberán someterse las personas que deseen ingresar a este Curso.

Las clases empezarán el Miércoles 2 de Julio.

Extensión Musical en el Liceo Santa Cecilia

A las 6.30 P. M. de mañana Sábado, se efectuará en el Liceo Musical "Santa Cecilia" una velada de extensión musical en la cual el profesor don Julio Guerra dictará una interesante conferencia sobre arte.

M. Hazard y el Liceo de Aplicación

La Dirección de este Establecimiento ha recibido del distinguido profesor de la Soborna, M. Paul Hazard, la siguiente carta, a propósito de la 3.a Conferencia de Extensión Secundaria verificada en el colegio el 24 del presente a la cual fué especialmente invitado el eminente catdrático.

Mi querido colega:

Me creo obligado a manifestarle, con todo entusiasmo, mis agradecimientos por la encantadora fiesta organizada ayer por usted. Da usted a sus alumnas una educación nacional y que despierta en ellos justos sentimientos de amor y de orgullo por las tradiciones de su país, y que, al mismo tiempo, les engendra la idea de los vínculos intelectuales que, al través de los océanos y de las montañas, unen a los pueblos en el progreso. Lo felicito, y sírvase ver en estas líneas toda la expresión de mi gratitud, no tanto en mi nombre como en el nombre de la Francia.

La conferencia del señor Candia no ha sorprendido por su claridad, su vigor y su fino gusto literario. No era fácil recordar en una hora el desarrollo progresivo de las letras chilenas, y, con todo, el señor Candia supo salir airoso de su tarea, tanto por su espíritu sintético como por la selección de la materia. Tuve yo sumo placer en oirlo y me ha instruido escuchándolo.

Sírvase también expresar mis congratulaciones al señor Mario Tupia Caballero, al señor Rafael Martínez, a los marqueses y marquesas del minué, al señor Alfredo Luna, y a los cantantes de la Marsellesa y de la Canción Nacional chilena.

Le honra a usted, señor, todo esto y honra a los profesores, cuya competencia y abnegación ya conocía. Crea usted, mi querido colega, que así hace usted excelente labor por la amistad de los pueblos y cultura de los espíritus.—**Paul Hazard.** 23 de Junio de 1924.

EDUCACION

EL GRAN PARQUE ESCOLAR DE VITACURA

LA SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES HA INICIADO LOS TRABAJOS EN LOS TERRENOS CEDIDOS POR EL CONGRESO

El Ministerio del Interior ha cedido a la Sociedad Nacional de Profesores una parte del Parque de Vitacura, a fin de que se construya en él un gran campo deportivo para el uso de los alumnos y profesores de ambos sexos.

Es sabido que los paseos y excursiones escolares que tan grande importancia tienen en la educación de la juventud, no han podido realizarse en Santiago, sino en una forma muy deficiente a causa de no existir un campo apropiado a este objeto y la mayoría de las veces los maestros se ven obligado a solicitar de los hacendados de los alrededores, el permiso necesario para hacer estas excursiones

La construcción del Parque Escolar se hacía sentir en la enseñanza, por eso la Sociedad Nacional de Profesores, no ha trepidado en llevar adelante esta idea que vendrá a llenar este gran vacío en la educación de la juventud de ambos sexos.

En efecto, el parque se construirá en la parte norte de Vitacura, distante de los carros de Los Leones, sólo un kilómetro. La Dirección de Obras Públicas ha confeccionado ya un plano que contiene todas las dependencias más indispensables al fin que se persigue. En él se consultan canchas de football, de lawn-tennis, de Basket Ball, pistas pedestres, bosquecitos y jardines para el juego de los niños, se consulta también un bonito baño de natación con sus dependencias anexas.

Un puente unirá el Parque con el Cerro San Cristóbal, permitiendo de este modo que los niños puedan hacer sus excursiones hasta mucho más allá de Conchalí.

Una serie de masas muy bien distribuídas servirán para que veraneen en ella todos aquellos maestros que necesiten pasar una temporada de campo y que hoy no pueden hacerlo por no existir en este país estancias veraniegas donde puedieran vivir como en su propia casa.

Dentro de muy pocos días los niños de las escuelas públicas iniciarán allí las plantaciones con la realización de la Fiesta del Arbol.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 26 DE JUNIO DE 1924

Corte de Apelaciones

Cuenta general. — 3. Cía. Holandensa con Ferrocarriles del Estado, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: Don Ramón L. Henríquez, por el recurso, y don Julio Phillipi, contra el recurso y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo. — Contra Aurelio Cáceres Salgado sin lugar fondo; Red. señor Rojas.

Corte Suprema

Primera Sala. — Jueves 26, señor Bernales Z. — 1. Ana Blaut (reclamo de avalúo, confirmada con declaración; 3. Ernesto Larraín con Berta Scholle v. de Gana, confirmada; 4. José Román Leiva con Lorca Hnos., Id.

Agregada contra Efraín Díaz, aprobada. Secretario, el señor Alcalde. Alegaron: don Carlos Vicuña F. por la revocación en la 1.a; don Santiago Lazo con don Ernesto Larraín en la 3.a; don Miguel A. Calvo con don Guillermo Trucci, en la 4.a

Segunda Sala

Relator, señor González Campos

1. Contra Antonio Muñoz, aprobada.

2. Contra Antonio Villagra, confirmada.

3. Contra Armando Fuentes, aprobada.

4. Contra Máximo Caro, aprobada.

No vistas las demás'

En acuerdo la N.o 7 de ayer, Martínez Hnos. con Ferrocarriles del Estado.

Alegaron: En la N.o 7. de ayer, don Osvaldo Vial con don Luis Maluquiss Concha.

Tercera Sala

Jueves 26.— Relator señor Gutiérrez

1. Eleira Brieba, recurso de hecho, ha lugar.

2. Agustín Mardones con Carlos Pérez: es parte don Pablo Mena Novoa, confirmada.

4. Arturo Valenzuela con Nicasio Ramírez Arias.

6. Raúl Tupper con Pieper y Leonhart, trámite.

7. Ramiro Velasco con Domitila Vergara v. de Velardo, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Víctor Salas R. con don Franklin Otero, en la 1.a; don Pedro Herrera por la confirmación, en la 2.a; don Julio Lemetre, por la confirmación en la 4.a; don Víctor Acevedo con don Darwin Rossel, en la 7.a

Cuarta Sala

Relator, señor Mac-Iver

1.o O Astudillo, eximición militar, aprobada.

2.o P. Guzmán contra J. L. Aqueveque, confirmada.

5. T. Torrealba contra C. Sanpedro, revocada.

9. Félix y Lorenzo Canessa con Calixto Ovalle, acuerdos.

No vistas las demás.

Recurso de amparo de Emiliano Barrientos, sin lugar.

Alegaron: En la N.o 2, don Fernando Guzmán confirmando como parte.

En la 5.a, don José Manuel Almarza, revocando.

En la 9.a, don Manuel Antonio Valle, con don Rafael Moreno.

LA MODIFICACION DEL PLIEGO DE AUMENTO SOLICITADO POR LOS FERROVIARIOS

EN LA SESION CELEBRADA EN LA TARDE DE AYER, SE ACUERDA PEDIR LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES PARA EL PERSONAL

EN VARIAS CIUDADES DEL NORTE QUEDAN CONSTITUIDOS COMITES PRÓ - HUELGA FERROVIARIA.

Durante el dia de ayer, la Junta Central Ferroviaria, su Comité Asesor y las delegaciones de las distintas zonas de los Ferrocarriles, continuó ocupándose en el estudio del mejoramiento económico del personal.

LA SESION DE MAÑANA

Presidida por el secretario general de la Junta, señor José M. Guete, celebró sesión en la mañana de ayer dicha junta.

Abierta la sesión, se entró a tratar en primer lugar, el tercer punto del programa de trabajo elaborado por la secretaría, y relacionado con la construcción de habitaciones para el personal ferroviario de todo el país.

En este sentido, usaron de la palabra varios delegados, quienes hicieron ver las bondades que acarreará a los obreros, la construcción de estas poblaciones.

Despues de un corto debate, la asamblea prestó su aprobación a una moción por la que se pide la designación de la comisión especial, para que informe sobre este particular.

Dicha comisión, quedó formada por los siguientes delegados, señores: Prudencio Báez, 1.a Zona; Emilio Gamble y Francisco Lira, por la 2.a; Manuel Ubeda, por la 3.a; Horacio Torres, por la 4.a; Enrique Valenzuela, por la 5.a; y por la Junta Central Ferroviaria, Juan B. Cid.

A esta comisión, se le dió el plazo de 48 horas a fin de que presente el informe correspondiente.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

En esta sesión, se dió lectura a varios telegramas recibidos en la secretaría de la Junta. Estos telegramas, corresponden a la Junta Seccional de Valdivia, por el que confiere amplios poderes al señor Pedro Poblete, para que la represente, de la Junta Seccional de Concepción, en que manifiesta que hoy deberá arribar a Santiago sus representantes señores: Francisco Cid y Juan de la Cruz Pardo; a una nota los Ferrocarriles, autorizando como ver.

UN GRUPO DE OBREROS FERROVIARIOS EN NUESTRA IMPRENTA, DESPUES DE LA SESION DE AYER

ORGANIZACION DE SUS COMITES PRO-HUELGA

Entre la correspondencia, se leyó también un telegrama enviado por la Junta Seccional de Ovalle, en el que da cuenta de haberse constituido sus comités pro-huelga, en las siguientes ciudades: Coquimbo, Illapel, Vallenar, Copiapó y Caldera. El Comité Central, tendrá su asiento en Ovalle, a fin de dirigir los trabajos sobre dicho movimiento.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO FERROVIARIO

Cuando se leía la correspondencia, llegó un telegrama, enviado desde Talca, en el que se daba cuenta del fallecimiento del señor Samuel Fuentes, miembro de la Federación de Empleados a Jornal.

La asamblea acordó tributarle un homenaje a su memoria, poniéndose de pié todos los asistentes.

LA REORGANIZACION DE LA OFICINA DE BIENESTAR

Siguiendo el desarrollo de la tabla, la asamblea entra a ocuparse sobre el cuarto punto, o sea la Reorganización de la Oficina del Bienestar.

Sobre este asunto, el secretario general de la Junta dió amplias informaciones respecto a las aspiraciones del personal.

Con este motivo, se originó un extenso debate en el que tomaron varios de los delegados.

Llegando la hora, se levantó la sesión, quedando este asunto pendiente para ser tratado hoy día.

SOBRE LA REFORMA AL PLIEGO DE AUMENTO

En esta misma sesión la comisión designada para elaborar la reforma al pliego de aumento presentado a la Empresa, dará cuenta también de su cometido.

Este informe, es esperado con vivo interés entre todos los obreros ferroviarios en general.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Las siete carreras de que consta el programa, han reunido un número crecido de inscripciones, lo que como es lógico, les dará un alto interés.

Empezará el meet con una carrera de remate en que Telilla parece ser la carta más recomendable. Sus principales enemigos deben ser Tarnopol, Activo y Gran Maestre.

Viene a continuación el premio Judía, sobre 800 metros para potrillos no ganadores en que Lanzafuego y Michocan se repartirán el favor del público.

En la prueba siguiente, premio Jailor, sobre 1,200 metros, entre los diecinueve inscritos las cartas más dignas de crédito son Garonne, Fiero, Marcola y Murciano.

La cuarta carrera ha reunido 18 inscripciones, en que a primera vista se destaca Gorgorito que tan excelente estado ostenta y que a pesar de los 58 kilos es un serio competidor. Masaniello, Antena, Güira y Espadaña son las cartas más dignas de crédito y que al amparo de los kilos pueden batir al puntero.

Brava carrera en la quinta sobre igual distancia que la anterior, que tanto puede imponerse Gorgorito que carga el top-weight como creen que va sumamente liviano Machacho que aparece cargado con 61 kilos, se dice se dará por vencido que no participará en la prueba.

Tanto o más abierta que la anterior se presentan los 1,200 metros que ocupan el sexto lugar del programa. Todo Ilusión, Don Guda, Pintura, Emily y Praliné entre los pesados, y Gorgorito, Rimel y Velada entre los livianos, a primera vista que van se merecen y prometen pelear a la prueba un final reñido.

Clausura la reunión el premio Valdivia, sobre 1,200 metros en que Melendón, Cau Cura, Lirica, Telilla, Tronador son los principales competidores.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1a CARRERA—1,200 METROS

Costo, 64, N. N.
Agosto, 61, L. Carrasco.
Activo, 61, R. Olguín.
Náutico, 61, N. Oteiza.
Tarnopol, 59, A. Nieto.
Telilla, 57, R. Ubilla.
Gran Liga, 54, N. N.
Golosina, 54, O. Contreras.
G. Maestre, 54, L. Guzmán.
Copón, 54, M. Núñez.
Gallión, 53, M. J. Silva.
Corpancho, 53, N. Ramírez.
Nocivo, 51, J. E. Baeza.
Holgazán, 51, S. Droguett
Filina, 49, C. Santander.
Cabro, 48, A. Gutiérrez.

2a CARRERA— 900 METROS

Mapuche, 54, C. Santander.
Sovietista, 54, V. Fernández.
Lautenac, 54, C. Guerra.
M. Maegre, 54, M. J. Silva.
El Buin, 54, L. Bravo.
Teno, 53, R. Olguín.
Kamarad, 53, Arl. Silva.
Lanzafuego, 53, N. Ramírez.
Cubeta, 52, R. Ubilla.
Antira, 52, L. A. Molina.
Pollico, 51, M. Vergara.
Dulzaina, 51, C. Santelices.
Michocan, 51, O. Contreras.

3a CARRERA.— 1,200 METROS

Buena Seña, 58, S. Villanueva.
Madamo, 53, L. Guzmán.
Garonne, 57, C. Pombet.
Miss Bell, 56, A. Garay.
Piero, 54, L. Zamora.
Xenops, 54, L. Bravo.
Marcola, 54, E. Cáceres.
Murciano, 53, C. Santander.
Flanders, 53, J. Osorio.
Catacumba, 46, P. Silva.
Ferrocarrilero, 45, N. N.
Puppy, 44, C. Guerra.
Xenia, 44, R. Vidal.
Shoking, 44, R. Henríquez.
La Poderosa, 44, C. Santelices.
Djenana, 42, J. Pinto.
Brasilera, 42, A. Sánchez.
Zafira, 42, L. A. Molina.
Griega, 40, J. Guajardo.

4a CARRERA.— 1,200 METROS

Gorgorito, 58, L. Zamora.
Wintergreen, 57, A. Nieto.
Kenneth, 56, M. Núñez.
G. Maestre, 54, L. Guzmán.
Elita, 54, L. Bravo.
Activo, 52, R. Olguín.
Masaniello, 52, M. J. Silva.
Gral. Gouch, 52, C. Santander.
Agosto, 51, J. Osorio.
Iverdún, 51, A. Sánchez.
Antena, 50, E. Rebolledo.
Antilla, 50, R. Vidal.
Náutico, 50, N. N.
Taglioni, 48, R. Ubilla.
Whip, 47, J. Pinto.
Maritornes, 45, C. Guerra.
Güira, 44, C. Santelices.
Espadaña, 42, M. Zúñiga.

5a CARRERA.— 1,200 METROS

Pistacho, 65, No corre.
Telinga, 59, L. Zamora.
Bimpolla, 57, C. Pombet.
Zapallar, 56, Alf. Silva.
Marialva, 56, R. Ubilla.
Long Long, 52, N. Ramírez.
Atoco, 52, L. Bravo.
Fatalist, 49, J. Pinto.
Blanz, 49, U. Núñez.
Pica, 48, C. Guerra.
Xanthia, 47, C. Santander.
Verderón, 47, P. Silva.
Torquemada, 46, A. Sánchez.
Regalada, 43, U. Ibarra.
Mula, 42, J. Osorio.
Alazán, 40, R. Vidal.

6a CARRERA.— 1,900 METROS

Telinga, 58, N. N.
T. Ilusión, 56, L. Zamora.
Don Gonzalo, 54, L. Bravo.
Pintura, 52, P. Olguín.
Emily, 51, A. Nieto.
Praliné, 51, C. Santander
Chanar, 50, Alf. Silva.
Piave, 50, A. Gutiérrez.
Alta Ley, 48, C. Guerra.
Cadillac, 48, N. N.
Hidalga, 48, P. Silva.
Eric a Brac, 47, U. Núñez
Juicioso, 47, P. Silva.
Tiradente, 47, N. N.
Rimel, 46, L. A. Molina.
Velada, 44, J. Osorio.
Pasajero, 43, G. Valencia
Gorgorito, 42, R. Vidal.

7a CARRERA.— 1,400 METROS

Glacé, 58, V. Fernández.
Pelendón, 55, L. Bravo.
Farutin, 54, A. Nieto.
Can Guda, 52, O. Contreras
Lirica, 52, C. Santander.
Viñ, 52, J. Vergara.
Telilla, 51, R. Ubilla.
Fácil, 50, Alf. Silva.
Job, 49, J. Pinto.
Porciúncula, 43, P. Silva.
Tronador, 47, A. Sánchez.
Xaragua, 47, J. Guajardo.
Costo, 46, M. Zúñiga.
Coli, 46, R. Vidal.
Prothos, 42, J. Osorio.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Mal Día
montado por un aprendiz, trabajó fuerte una vuelta y 200 metros en 2.28 2/5, en la primera vuelta marcó 2.13 3/5.

Pueiche
montado por Arm. Silva, pasó 800 metro en 54; después de un descanso repitió la misma distancia en 54 2/5.

Papagayo
montado por P. P. Quezada, largó una vuelta y 400 metros en 2.54 2/5, en la primera vuelta marcó 2.24.

Plodina
montada por O. Contreras, movió 800 metros en 53 2/5; después de un descanso repitió la misma distancia en 53 3/5.

Jineta
montada por P. P. Quezada, pasó 1,000 metros en 1.9 1/5.

Hermoso
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.37.

Lea
conducida por J. F. Bernal, y **Alesia** por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.24 3/5, ganando Alesia por varios cuerpos.

Paitanas
montado por P. Silva, y **Dominó** por N. Ramírez, pasaron 700 metros en 46, ganando Paitanas por un cuerpo; después de un descanso repitieron la misma distancia en 46 2/5, ganando nuevamente Paitanas por un cuerpo.

Kennet
montado por un aprendiz, largó a voluntad 1,200 metros en 1.37.

Latoso
montado por N. Ramírez, y **Jana** por A. Gutiérrez, trabajaron 1,400 metros en 1.38 3/5, ganando Jana por un cuerpo.

Atorrante
montado por C. Guerra, trabajó una vuelta en 2.21 2/5.

Livinock
montado por H. Huerta, y **Juglar** por A. Gutiérrez, pasaron 1,200 metros en 1.23, llegando iguales.

Pumarino
montado por C. Guerra, atropelló 700 metros en 45 1/5.

Poligama
montada por M. Núñez, largó 1,400 metros en 1.37.

Royal Fox
montado por J. Osorio, atropelló 700 metros en 46, después de un descanso repitió 800 metros en 53 2/5.

Puente Alto
montado por un aprendiz, movió 500 metros en 31 3/5; después de un descanso repitió 700 metros en 45 2/5.

Kelso
montado por L. A. Soto, pasó 1,400 metros sin gran apuro en 1.38 2/5.

Porciúncula
montada por R. Hernández, atropelló 700 metros en 45 4/5.

Korea
montada por M. Aranda, pasó 1,400 metros en 1.43.

Metternich
montado por un aprendiz trabajó una vuelta y 200 metros, en los últimos 1,400 metros marcó 1.40.

Walter Scott
montado por un aprendiz largó 1,400 metros en 1.34 2/5.

Humorista
montado por L. A. Zamora atropelló 700 metros a voluntad en 47 3/5.

Kansas
montado por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.40 a voluntad.

Zapallar
montado por O. Contreras atropelló 700 metros en 44 2/5.

Young Prince
montado por N. Ramírez largó 1,400 metros en 1.21 3/5.

Partiquina
montada por A. Gutiérrez atropelló 700 metros en 47 3/5.

Joy Bird
montado por un aprendiz trabajó una vuelta en 2.16.

Albeytar
montado por un aprendiz movió 1,000 metros en 40 2/5.

El Huasito
montado por E. Rebolledo y **Ambeche** por un aprendiz trabajaron 700 metros en 47, llegando iguales; después de un descanso repitieron la misma distancia en 48 3/5, ganando el Huasito; esta vez por dos cuerpos.

Hot Point
montada por A. Calderón pasó 1,400 metros en 1.37 3/5.

Buena Seña
montada por L. Guzmán atropelló 800 metros en 55.

Greedings
montado por E. Rebolledo pasó a carrerón 700 metros en 43; después de un descanso, repitió 1,000 metros en 1.8.

Jules Dupré
montado por C. Guerra movió 800 metros en 39.

Landry y Shylock
montados por aprendices pasaron 1,200 metros a voluntad en 1.18, ganando Landry por tres cuerpos.

Ximena
montada por un aprendiz pasó a carrerón 600 metros en 42; después de un descanso repitió 1,200 metros en 1.27.

Lloyd George y Rubicón
Lloyd George y Rubicón
montados por aprendices pasaron 1,200 metros en 1.33, ganando el primero por dos cuerpos.

Bertini
montada por E. Rebolledo y **Barcelo** por A. Calderón, pasaron 1,200 metros en 1.25 3/5, ganado Bertini por dos cuerpos que siguió hasta completar la vuelta en 1.40 3/5.

Zafir y Almero
montados por aprendices atropellaron 700 metros en 45 3/5; después de un descanso repitieron la misma distancia en 47 3/5, llegando las dos veces iguales.

Halagüeña
manejada por U. Ibarra largó 1,400 metros, fuerte; en los últimos 1,200 metros marcó 1.21.

Cau-Cura
montada por O. Contreras movió 800 metros en 56 2/5; después de un descanso, repitió la primera distancia en 56 4/5.

Weyler
montado por aprendiz e **Indier** por L. A. Zamora pasaron 1,400 metros en 1.7, llegando iguales.

Dado
montado por J. F. Bernal y **Sir Percy** por un aprendiz pasaron 1,400 metros en 1.40, llegando iguales.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE SERVICIOS PUBLICOS (Sección Comisionistas).—Para hoy se ha citado en Echaurren 686, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia de todo el directorio y de los socios, a los cuales se les ha mandado citación especial.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARITISTICOS

LA INTERESANTE REUNION DE ESTA TARDE.—Para las 9 de la noche de hoy, se ha citado a la importante reunión de asamblea magna ordinaria, en su local social, Santa Rosa N.o 254, a todos los conjuntos adheridos a esta colectividad dirigente del teatro obrero.

Dada la importancia de esta reunión, la secretaría general encarece la asistencia a todos los componentes de los diversos conjuntos.

Tabla: Beneficio de la Asociación, labor de los directores artísticos, concursos artísticos a las diferentes colectividades obreras.

Se advierte que la hora es a las 9 P. M. y sólo se esperará hasta las 9 1/4 P. M.

SE NECESITA
CORTADOR SASTRE
— COMPETENTE —
BANDERA 570

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubonica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúlteselo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe, Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería Danbe y Boticas.

No más Sabañones

Garantizamos que en cuatro días, lavándose con el

Jabón Infalible

desaparecen los SABAÑONES.

El LABORATORIO TAGLE CARTER devuelve el dinero a toda persona que habiéndose ceñido estrictamente a las instrucciones, no sane con este maravilloso remedio.

Jul.—16

ACUERDOS SOCIALES

Asamblea Pro-Salvación de la Raza

LA REUNION AMPLIA DE DELEGADOS DEL PROXIMO DOMINGO 29, A LAS 4.30 P. M.

A medida que se acerca la fecha en que deberá efectuarse la gran asamblea magna de delegados, la mesa directiva de esta corporación prepara los trabajos que se darán a conocer en esta reunión, como igualmente las actividades prácticas que ha desarrollado en el lapso de vida que esta institución lleva.

Como lo hemos anunciado, a esta reunión se harán representar casi la totalidad de las entidades de la capital, quienes han autorizado ya sus delegados.

En esta reunión, se exhibirá la película, además "Cangrena social", que llamará profundamente la atención. Los números literarios de esta reunión, estarán a cargo de los distinguidos artistas obreros de la A. de C. A. O. de Ch, señores Miguel Prieto, Rodolfo Prades, Humberto Contreras, y el quinteto del Cuadro Artístico "Alejandro Flores", que efectuará algunos duos, canciones y bailes regionales argentinos.

En el Centro "El Despertar"

EN EL CENTRO EL DESPERTAR.—La asamblea general reglamentaria de hoy.—Esta noche, a las 8.45 P. M., se efectuará la última asamblea ordinaria del primer semestre del presente año, a fin de designar la fecha de elección del nuevo directorio, conocer informes, solicitudes y otros trabajos de adelanto para este Centro.

Por la cultura popular.—La comisión de conferencias, activa los preparativos para efectuar el Lunes próximo, el Ateneo Cultural de costumbre. La conferencia de esa noche estará a cargo de secretario general del Grupo Espartaco, señor Carlos Contreras Labarca, quien disertará sobre el interesante tema "La educación técnica del proletariado".

CONJUNTO TEATRAL "PACO RAMIRO".—Citase a los componentes de este Conjunto para hoy, a las 9 P. M., en la Escuela Federico Errázuriz, con el fin de concurrir a la primera velada cultural, que tendrá lugar en este plantel de educación y cuya parte literaria está a cargo este Conjunto.

EL COMICIO DEL DOMINGO EN LA PLAZA DE ARMAS.—Con motivo del arribo a este país de la Embajada que viene a bordo de la nave "Italia", los Centros de Estudios Sociales y agrupaciones libertarias de la capital, efectuarán un comicio público el próximo Domingo, a las 10 A. M., en la Plaza de Armas. Este comicio, tendrá por objeto hacer pública la protesta del proletariado de Chile ante dicha Embajada por el asesinato del diputado Matteoti. En esta manifestación, hablarán los oradores más preparados del campo obrero, y concurrirán todas las organizaciones de carácter revolucionario.

FIESTAS SOCIALES

EL BENEFICIO DEL 5 DE JULIO EN PRO COMPRA DE UN BIEN RAIZ.—Sociedad Unión Andrés Bello.—La Comisión de Fiestas y el Directorio, siguen trabajando con todo éxito, en preparar la gran velada y baile para recolectar fondos, para la compra de un bien raíz. Esta fiesta tendrá lugar el 5 de Julio, en los salones de la casa del socio honorario señor Pedro Acevedo, en calle Puente 756, quien ha cedido su espaciosa mansión para realizar esta obra. Para esa misma noche se llevará a efecto la rifa, en 300 números, con 16 buenos premios, todos donados por entusiastas socios. El valor de cada número es de 2 pesos. Las personas que deseen tomar números se pueden dirigir al Club de la Unión Santa Filomena, Santa Familia N.o 80, Bandera 876, Sotomayor 333, Rosas 1554, Morandé 555, Bulnes 76, y San Alfonso 7.

TAPICERO
SE NECESITA
para hacerse cargo de la sección Tapicería de la Fábrica de la
MUEBLERIA PARIS"
COPIAPO 333, Esq. de Cuevas

Citaciones

Sociedad La Universal.—A junta general para el próximo Domingo, a las 9 A. M.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—A junta general para mañana, a las 10 A. M., en el local social.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción.—A junta general para hoy, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia.

Centro de Retirador de las Policías de la República.—A sesión extraordinaria para el próximo Domingo, a las 3 P. M.

Conjunto Literario y Musical La Armonía.—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad de S. M. de Asistentes FF. CC. del E.—A junta general para hoy, a las 8 P. M.

En esta reunión se dará cuenta de los últimos trabajos hechos por la Junta Central Ferroviaria sobre el aumento de los sueldos.

Centro Social Instituto Nocturno San Ignacio.—Al Directorio para mañana, a las 8 P. M., en el local social.

Sección de Protes.—A los miembros de esta Sección se les cita para mañana, a la misma hora.

Sociedad de Dueños de Góngolas "De La Palma".—A asamblea general para hoy, a las 3.30 P. M. Se encarece la asistencia al señor vice-presidente.

Unión Local I. W. W.—A la junta administrativa y a los delegados para hoy, a las 8 P. M.

Liga Nacional de Peluqueros.—A reunión general para hoy, a las 8 P. M.

Federación de Organizaciones Autónomos en R.—A los delegados para hoy, a las 6 1/2 P. M., en Eleuterio Ramírez 1357.

Sindicato de Pintores.—Hoy a la junta general, a las 6 P. M.

VELADAS GRATUITAS DE LA ESCUELA OCTURNA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Hoy se inaugurarán las veladas culturales a base de conferencia que vienen organizando la dirección de esta escuela con la desinteresada cooperación del conjunto teatral "Paco Ramiro" y la orquesta del Centro de Vecinos.

Esta primera velada, tendrá un doble significado; los maestros y alumnos de este plantel de educación, despedirán al profesor y comandante de la Brigada de Boy-Scout, señor José Pascual Ramírez, quien va como segundo jefe de la delegación de scouts de Chile, a la gran concentración mundial Copenhaguer (Dinamarca).

A esta fiesta, se ha comprometido asistir el Embajador del Brasil, señor Gurgel do Amaral, con el Scaut brasileño que recién termina la gran travecia a pié desde esa tierra a la nuestra.

Han sido invitados especialmente por la Dirección de la escuela, el Excmo. señor Ministro de México, don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, el senador por Ñuble, don Guillermo Subarcaseaux y otras distinguidas personalidades.

Al aparecer Jaquecas Neuralgias Grippe tome Vd. unos comprimidos de

RHODINE

que dan siempre el alivio más rápido

Exíjala en todas farmacias.

CONCESIONARIO para CHILE Augusto MEYTRE, VALPARAISO

En la Unión de los Tipógrafos

EL BAILE DE MAÑANA SABADO

Mañana, a las 9 P. M., se dará principio a un animado baile familiar, el que será amenizado por la orquesta de esta institución la que, en bailes anteriores, ha merecido elogiosos conceptos de los asistentes a esta sociedad.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, de 9 a 10 1/2 P. M., clase instructiva.

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO.—El próximo Domingo, a las 10 P. M., se llevará a efecto un ateneo literario-musical y conferencias. La entrada [illegible]

Sociedad La Universal

LA MANIFESTACION DEL PROXIMO DOMINGO

Siguen abiertas las adhesiones para la manifestación que el próximo Domingo, a las 12 M., se realizará, en San Diego 224, en honor del tesorero de esta Sociedad, señor Alfredo Moya, en celebración de su onomástico y cumpleaños.

Los socios que deseen asistir a esta manifestación pueden pasar por la Secretaría, diariamente, de 8 a 10 P. M., en donde serán atendidos por la comisión respectiva.

Una buena orquesta se ha contratado para esta fiesta.

EN LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE HOTELES

HOY CONMEMORA SU SEGUNDO ANIVERSARIO SOCIAL

Hoy celebra la Sociedad de Empleados de Hoteles de Ahorros y Socorros Mutuos, su segundo aniversario social.

Esta colectividad, durante el corto lapso de vida societaria, que lleva, ha desarrollado una activa labor en pro del mejoramiento económico de todos sus miembros.

Su actual directorio, presidido por el señor Miguel Castro, ha trabajado también en forma que ha merecido el aplauso unánime de todos los miembros que forman dicha sociedad.

Con motivo de la celebración de su segundo aniversario, una comisión especial ha confeccionado un espléndido programa de festejos. En efecto, para esta noche, se ha anunciado una gran velada y baile social, e que se verificará en la Sala del Teatro Oriente, ubicado en la calle San Francisco al llegar a Tarapacá.

A este acto se ha invitado a los representantes de la prensa, y delegaciones de otras instituciones obreras.

SEÑOR SANTOS MONTES
Presidente de la Comisión de fiestas

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE MAÑANA

Por realizarse mañana un programa extraordinario de carreras en honor de la Embajada italiana que nos visita, nuestro comentario de costumbre se referirá a esta cartilla hípica.

Las diversas pruebas de que se compone son bastante novedosas, y la base de ella reside en el handicap Copa Nave "Italia", sobre 3,300 metros y con una recompensa de 5,000 al ganador.

La carrera ha reunido diez anotados, siendo probable que sólo ocho cumplan su compromiso, pues Electrón no correrá, y tal vez Mal Día opte por correr el Domingo.

Bertini, Metternich, Greetings y Royal Fox, son por sus últimas performances los candidatos de mayor prestigio para obtener el triunfo, y, en consecuencia, nos parece que entre ellos deberá buscarse el ganador.

La prueba inicial es para tres años perdedores, la que ha reunido un numeroso lote de inscritos, siendo entre ellos Joung Prince, el más señalado para triunfar, dada su última carrera, en que cayó batido en la meta/ mismo por Grenoble. Otros que pudieran salir, serían Elkington y Purrarino, que en esa ocasión fueron 3.o y 4.o, respectivamente.

Los dos años tendrán a su cargo la segunda carrera del programa, y siendo problemática la presentación de Zafir, lo descartaremos para señalar a Bouquet, Latoso, Korea y Zapatilla, como los más posibles ganadores.

Torquemada, Penthalon, Iradier y Poligama, son entre los dieciocho anotados de la tercera carrera, las cartas más dignas de crédito y seguramente habrán de ser quienes se distribuyan el favoritismo del público.

Muy modesto es el lote que intervendrá en la prueba siguiente sobre 1,400 metros.

San Gotardo, que viene de ganar en el Chile, Jorkimster y Verdot, son los más discretos de los participantes.

A continuación del clásico viene una prueba condicional sobre 2,000 metros, que aparece muy indicada para Partiquina, que va a 53 kilos. Greenock, al estar bueno, sería muy peligroso y si lo corren, quiere decir que lleva opción. Perillán y Telinga, pueden andar también en los primeros puestos.

La reunión de clausura con un handicap sobre 1,200 metros, que resulta ser la prueba más concurrida de la tarde, y no la que se destacan, dado el peso que les ha sido asignado, Prisca, Blandina, Glacé, Jules Dupré y Facuo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION EXTRAORDINARIA DE MAÑANA EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—1,200 metros.

Aristocrat 55, R. Hernández.
Jacinto 53, A. Torialva.
Youn Prince 53, N. Ramírez.
Peloponeso 51, L. Guzmán.
Iticky 51, P. 2.o Rebolledo.
Cheitonia 50, E. Rebolledo.
Pumarino 49, C. Guerra.
Calvo 48, C. Santander.
Flotidina 47, O. Contreras.
Kolima 45, U. Ibarra.
Elckington 43, P. Silva.
Mis Blanca 42, A. Gutiérrez.
Yumbel 41, Z. Alzamora.
Jamaique 41, J. Osoro.
Fabal 40, Z. A. Molina.
Justiciero 40, A. Vidal.
Jason 40, J. Gajardo.

2.a CARRERA.—1,200 metros.

Bouquet 56, J. Vergara.
Kino 54, A. Molina.
Dado 54, Z. A. Parada.
Zafir 54, tal vez no corra.
Ravachol 54, A. Calderón.
Latoso 54, N. Ramírez.
Lochaver 54, E. Rebolledo.
Livinock 54, H. Huerta.
Korea 52, M. A. Aranda.
Peña Blanca 52, O. Contreras.
Zatria 52, U. Ibarra.
Zapatilla 52, P. 2.o Rebolledo.
Jacobino 54, M. J. Silva.
Zelanda 52, no corre.

3.a CARRERA.—1,400 metros.

Torquemada 57, R. Ubilla.
Batudahue 56, talvez no corra.
Xilopie 55, J. F. Bernal.
Puente Alto 55, J. Vergara.
Marcola 54, E. Cáceres.
Penthalon 53, F. Galleguillos.
Odioso 53, P. 2.o Rebolledo.
Pascualito 53, S. Villanueva.
Irader 52, L. A. Zamora.
Pariera 52, H. Ramírez.
Jorquera 52, E. Rebolledo.
Tomiola 52, P. Olguín.
Poligama 51, M. Núñez.
Rulicón 50, R. Henríquez.
Tartana 49, W. Fuentes.
El Huasito 44, U. Ibarra.
Justiciero 44, no corre.
Nauco 42, A. Gutiérrez.

4.a CARRERA.—1,400 metros

Alazán 57, R. Ubilla.
San Gotardo 56, A. Gutiérrez.
Jorokimster 55, V. Jara.
Juicioso 54, E. Cáceres.
Hol Point 54, E. Rebolledo.
Kolimán 54, R. Pereira.
Juglar 53, J. Vergara.
Verdot 53, P. Rebolledo.
Garonne 52, P. Olguín.
Greenoble 50, V. Marinay.
Alesia 50, R. Orguín.
Mavaredí 44, G. Valencia.
Punarino 44, C. Guerra.
Jotabeche 44, J. Gajardo.
Hermoso 43, O. Marín.
Hois 42, no corre.
O de Cour 41, J. Osorio.

5.a CARRERA.—2,300 metros

Mal día 58, tal vez corra.
Bertine 57, V. Jara.
Greetings 57, E. Rebolledo.
Metternich 57, A. Molina.
Electron 56, no corre.
Paapgayo 55, P. P. Quezada.
Kansas 50, P. Silva.
Royal Fock 50, J. Osorio.
Castilla 58, Arm. Silva.
Atorrante 46, C. Guerra.

6.a CARRERA.— 2,000 metros

Partiquina 53, A. Gutiérrez.
Greenock 52, N. Ramírez.
Todo Ilución 49, P. Orguín.
Perillán 49, A. Gutiérrez.
Walter Scott 48, no corre.
Telinga 47, R. Orguín.
Smart 46, O. Contreras.
Adriático 46, U. Ibarra.
Alavy 46, J. Gajardo.
Emily 44, no corre.
Piave 40, J. Osorio.

7.a CARRERA.—1,200 metros

Jaguar 59, A. Molina.
Prisca 58, V. Jara.
Blandina 56, H. Ramírez.
Marialva 52, R. Ubilla.
Zapallar 52, O. Contreras.
Copayapu 51, no corre.
Matango 51, R. Orguín.
Shylock 51, S. Villanueva.
Glace 50, C. Santander.
Jules Duprés 47, C. Guerra.
Lea 47, no corre.
Facuo 45, J. Osorio.
Lírica 44, A. Vidal.
Verderón 42, P. Silva.
Fácil 40, J. A. Molina.
Xaragua 40, J. Gajardo.
Fatalist 40, N. N.
Náutico 40, no corre.
Batudahue 40, A. Alzamora.

Erika

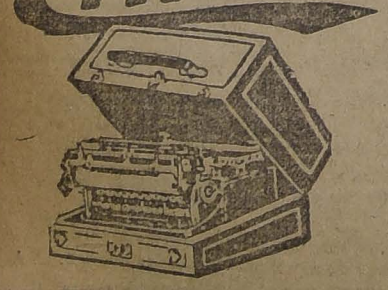

MAQUINA PORTATIL

LA MAS LIVIANA

— Y —

DE VOLUMEN MAS REDUCIDO

PESO: 4 1/2 kilos

DURACION INSUPERADA

AGENTE GENERAL:

R. WEINREICH KIRSINGER

VALPARAISO

Semillas

de trigo blanco, linaza, cebada chevalier, trébol rosado y alfalfa de Huasco

OFRECE

Jorge M. Echaurren y Co.

GALERIA ALESSANDRI 11

EXCURSIONISMO

LOS EXCURSIONISTAS Y EL EXPLORADOR BRASILEÑO DA SILVA

LA MANIFESTACION DE HOY DEL VICUÑA HACKENNA. — EL HOMENAJE DE LA FEDERACION DIRIGENTE. — EN EL CENTRO DEPORTIVO RIO DE JANEIRO.

Nuestros círculos excursionistas continúan preocupados de la organización de los festejos que se preparan en honor del joven explorador brasileño Alvaro Francisco Da Silva.

EL HOMENAJE DEL CENTRO B. VICUÑA MACKENNA

En la tarde de ayer el señor Humberto Montecinos, miembro de esta colectividad deportiva ferroviaria pasó a la Embajada del Brasil con el objeto de invitar al scout Da Silva al té que se le ofrecerá esta tarde, a las 5 P. M., en el Tea Room de Gath y Chaves.

En presencia del señor Embajador y del personal de la Embajada el señor Montecinos hizo el elogio de la gran hazaña del joven brasileño y lo invitó a la reunión de hoy.

El joven Da Silva y el Excmo. señor Gurgel do Amaral agradecieron la deferencia del Centro Vicuña Mackenna y aceptaron el homenaje.

Al acto de hoy se ha invitado a conocidos dirigentes deportivos, habiéndose adherido la casi totalidad de los asociados.

Como un recuerdo de esta reunión la institución le hará entrega de un artístico pergamino que lo acredita como miembro honorario.

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE

Esta colectividad dirigente oficial de este deporte en el país, comisionó ayer a uno de sus miembros, el señor Luis Pezoa G., para que en su nombre invitara oficialmente al scout Da Silva a la manifestación que le ofrecen mañana a las 5 P. M., en la Confitería Olimpia.

El delegado fué recibido en la Embajada a las 5.30 P. M. y ante el Excmo. señor Do Amaral, el secretario, el attaché naval y el consejero de la Embajada, el señor Pezoa dió a conocer los deseos de los excursionistas chilenos que desaban también exteriorizar su admiración y aprecio al joven explorador por haber realizado una de las bellas proezas en los dominios del excursionismo suramericano.

El señor Da Silva agradeció emocionado la invitación y recordó con especial cariño a la delegación que presidida por el señor Pablo Ainzua, vice-presidente de la corporación y de los señores Guillermo Henríquez Poirier y Luis Pezoa lo saludó el día de su llegada en Conchalí.

El homenaje de los excursionistas cuenta con la adhesión de los socios de las siguientes instituciones afiliadas: Centro Deportivo Los Pirineos ,Cuerpo Santiago, Cuerpo Hispano Americano, Cuerpo Jorge Matte, Cuerpo Caupolicán, Cuerpo Piloto Pardo y Cuerpo Hernando de Magallanes.

Las adhesiones se continúan recibiendo en la secretaría de instituciones enmoradas hasta mañana, a las 4 P. M.

CENTRO DEPORTIVO RIO DE JANEIRO

Activamente continúa organizándose la reunión deportivo que prepara este Centro en honor del joven Da Silva en los salones de la Sección Experimental de Higiene Militar en Los Leones.

CUERPO DE EXPLORADORES

Cita para hoy, a las 7 P. M. a los miembros de la comisión atlética, señores Guillermo Maldini, Ernesto Díaz, Roberto Figueroa y Enrique Mali, en Bandera esquina San Pablo, Sastrería Torres, a fin de cambiar ideas acerca de los nuevos reglamentos atléticos por los cuales se regirá la institución.

Se pone en conocimiento de los socios que las adhesiones para la manifestación que se ofrecerá al boy scout Da Silva, estarán abiertas sólo hasta mañana, a las 12 del día y se recibirán en Bandera esquina San Pablo.

Unión Ciclista Chile

Esta Dirigente trasladó sus oficinas a su nuevo local, calle Arturo Prat N.o 514 el que desde hoy queda a disposición de sus asociados.

Asociación de Arbitros de Chile

(Sección Santiago).

Cita a los señores árbitros y aspirantes para hoy a las 9 P. M., en punto, en la Secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso, para seguir discutiendo las reglas del foot-ball.

Correspondencia

En esta redacción hay correspondencia para las siguientes instituciones y pueden ser retiradas de 5 a 6 P. M.

Club Deportivo Río de Janeiro, Everton F. C., Eleuterio Ramírez F. C., Club Deportivo Viajante, Compañía de Gas F. C., American Shoe Factory F. C., Brigada Central Atlético, Carlos Walker Martínez F. C., Liga Infantil y General Borgoño F. C.

EN LA CANCHA DEL SANTIAGO. — Profesores A. v. Profesores B.—A fin de mantener los equipos en su debido entrenamiento, practicarán hoy, a las 4 1/4 P. M., los primeros cuadros de la sección deportes, de la A. G. de P. de Chile.

Al llamado del árbitro señor H. Cruz, los equipos se presentarán así:

Equipo A.:

Barrios;
Cuevas, Oyarzún;
Castillo, Barrera, Morales,
Vergara, (cap.), Moreira, Sánchez,
Gilberto, Quintard.

O

Espinoza, Saavedra;
González, Huidobro, Chirminatto,
Crisóstomo, Barrera, Rayo (cap.)
Venegas, Maldonado,
Del Fierro.

Equipo B.:

Se jugarán 20 minutos por lado.

"LOS SPORTS".— La edición N.o 63 de esta revista, tan difundida ya, se pondrá en circulación hoy, con el siguiente material:

Juan Legarreta, uno de nuestros más populares footballers. (Gran portada).— Frente al pequeño gigante.— El gran scout Da Silva.— Actualidades deportivas en Coquimbo.— La VIII Olimpiada Mundial.— El recorrido de la Maratón.—Cómo debe practicarse el salto triple, por Pedro Lewden, campeón de Francia e Inglaterra.— La casaca verde se impone sobre la casaca roja, dos por nuo.—Lapiedra, guardavalla de los españoles. — La ciudad de Tacna cuenta con un Estadio magnífico. — El campeonato escolar de atletismo en los Campos de Sports de Ñuñoa, página central con numerosas fotografías.— Football y footballistas.—Los deportes en la instrucción.—Los deportes en San Felipe.— Movimiento boxeril.— Recuerdos de Bill Brennan. Sus dos tentativas frente a Dempsey.— Firpo y Billy Miske cierran su carrera boxeril. — La vida de cabaret. Sus peligros' — Una amenalladora en cada mano. Bastó un disparo. Paz en su tumba, artículo de V. Debezzi.— Paso a paso.— Harry Wills sueña todavía poner K. O. a Dempsey.— Juan Gálvez triunfa sobre Carlos Donoso.— Triunfa Wayon Figueroa sobre Alonso Orrego.— Tres campeones del Centro Heriberto Rojas.— Actualidades deportivas de Valparaíso. — La Escuela Naval gana el campeonato nacional de atletismo para novicios'— Actualidades porteñas. — De Constitución.— Siluetas deportivas de Valdivia.— Los campeones olímpicos uruguayos. — Nuestros motocicletistas, don Arturo Rodríguez R., uno de nuestros buenos conductores de moto'

MORNING STAR INFANTIL 2.o v. SANTOS DUMONT 2.o — Esta partida oficial por la segunda serie A. de la Liga Infantil, se jugará el Domingo, a las 10 P. M., en la cancha Magallanes ante el árbitro señor Vergara.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. —El Directorio está citado para hoy, a las 7.45 P. M., en "El Mercurio".

—Se recomienda a los clubs Arco Iris y Pensilvania, remitan en esta sesión la nómina completa de sus jugadores y el equipo por el cual actuarán.

—A los miembros de esta Liga que deseen asistir a las clases de árbitros, se les ruega lo comuniquen al tesorero de esta corporación, señor Barneto.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en El Diario Ilustrado".

Tabla: Viaje a Valparaíso, Balance de tesorería, Excursión del 6 de Julio y otros asuntos de importancia.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Cita al directorio para hoy a las 8 y media P. M., en la secretaría.

BASKET - BALL

ASOCIACION DE BASKET BALL DE SANTIAGO. — Acuerdos aprobados en la última reunión de Consejo:

Anotar un punto en contra de los teams Jorge Matte 2.o e Y. M. C. A. 2.o por no haberse presentado ambos a la partida que debían haber jugado por la tercera división el Domingo 22 en la cancha del Brigada Central.

Recomendar a los clubs afiliados el cumplimiento estricto del color del uniforme que cada uno debe usar en las partidas oficiales y pedirles que envíen estos datos por escrito a la secretaría.

Fijar las siguientes partidas para el Domingo 29 próximo.

3a División. — Brigada Central 1.o v. Hispano Americano 2.o; hora, 2 P. M.; cancha, Brigada Central (Estadio Policial), árbitro, señor Antonio Cirer; apuntador oficial, señor Ascanio Lagos y director de turno, señor A. Cirer.

2a División. — Jorge Matte, 1.o v. Gath y Chaves 2.o; hora, 11 A. M.; réferee, señor Ascanio Lagos; cancha, Gath y Chaves (Los Leones).

1a División. — Downey 1.o v. Gath y Chaves 1.o, hora, 10 A. M.; réferee, señor Luis Chamy; cancha, Gath y Chaves (Los Leones); director de turno, señor Emilio Carrasco y apuntador oficial señor Francisco Pérez.

A petición expresa de los clubs interesados se fijó la partida de la 1a División entre el Downey 1.o y Instituto Inglés 1.o para el 19 de Julio próximo.

CITACIONES

Sportivo Lincoyan F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Chacabuco 27 A.

Centro Deportivo Claramunt y Oja.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Huemul 940.

ATLETISMO

Centro Sportivo Atlántida

El Domingo próximo, se verificará un torneo preparatorio en los Campos de Sports.

Se verificarán las mismas pruebas del próximo torneo por la Asociación, que son las siguientes:

200 metros planos; 800 mts.; Salto largo; bala, pruebas con handicap; 800 metros; salto alto; 110 metros vallas; disco; posta olímpica.

El torneo se principiará a las 8 1/2 en punto.

Centro Deportivo Flamengo

En la última reunión celebrada por este Centro, tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socio activo al señor Luis A. González.

Hacerse representar por dos de sus socios en la marcha que efectuará el A. Prat P. C. de Valparaíso, y a la vez concertar con este mismo club una partida de football.

Se nombró vice-presidente y vicecapitán del team al socio señor T. 2.o Rodríguez.

Concertar en Santiago y fuera matchs amistosos de foot-ball.

COMO UNA PIEDRA MAS en la muralla que se ha venido levantando para defender al público contra la invasión de substitutos y falsificaciones provocada por la incomparable fama y el siempre creciente consumo de las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina, se ha decidido darles el nombre de

BAYASPIRINA

el cual aparece ahora tanto en los tubos de vidrio como en las cajitas de cartón. Además, estas últimas van cerradas con el Sello de Garantía Bayer que es de color amarillo y lleva la Cruz Bayer.

Contribuya Ud. a expulsar del mercado las drogas peligrosas contra las cuales luchan sin descanso las Autoridades Sanitarias. Cuando quiera un tubo, no pida, "Tabletas Bayer de Aspirina," ni mucho menos, "Tabletas de Aspirina," sino BAYASPIRINA, y cuando quiera una dosis, no acepte nada que no sea un Sobre Bayer, el cual contiene dos tabletas de BAYASPIRINA, tan frescas y limpias como las que se venden en tubos.

CICLISMO

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VELODROMO BARCELONA

LA ORGANIZA EL "CENTENARIO" CON UN INTERESANTE PROGRAMA

Dos pruebas para corredores entrenados con motocicletas

Si el estado del tiempo lo permite, el próximo Domingo se verificará en el Velódromo que posee el Club Deportivo Barcelona, en San Pablo 4848, el interesante torneo organizado por el Club Ciclista Centenario.

El aguerrido Club ha preparado con interés los detalles de esta reunión para ofrecer el desarrollo de un carnet importante, en el cual veremos actuar a elementos tan conocidos como Norberto Morales, Nebot, Salinas, Videla, Venegas, Tercia, Silio, etc. Todos ellos tienen a su haber lucidas actuaciones, de modo que el torneo tendrá un curso emocionante.

Sin excepción, todos los Clubs afiliados a la Unión Ciclista de Chile, se han apresurado a inscribir a sus mejores elementos, dispuestos a cooperar abiertamente a la labor laudable que despliega la entidad dirigente del ciclismo en el país.

Las inscripciones se cerrarán impostergablemente mañana, a las 12 M. en Inés de Aguilera 1114 y San Antonio 150.

A la hora de los entrenamientos, hemos podido apreciar el enorme entusiasmo que se nota entre los corredores. Todos ellos concurren diariamente al Velódromo "Barcelona", dispuestos a adquirir las condiciones suficientes para una brillante victoria.

Alemany, Román, Contreras, Pineda, Saavedra, Azócar, del Valle Paredes, se han sometido a trainings rigurosos, dispuestos a triunfar en forma lucida. Pineda, el campeón de la Zona Central en la tercera categoría, ha provocado sorpresa entre sus compañeros, por las performances descollantes que ha realizado, sobrepasando a las optimistas esperanzas que se habían fundado en el novel corredor del Club organizador.

El Audax Italiano, ha inscrito a numerosos corredores, pudiendo mencionar entre ellos a: Zuñ'g, hermanos Gherardelli, Facco, Sola.

El "Barcelona" a: Morales, Gomila, Batle, Puchalt, Gordillo; el Internacional a: Godoy, Estay, Acevedo, Donoso, Cardona, Juan Leiva y Rojas.

EL PROGRAMA DEL TORNEO

El programa de esta reunión, será el siguiente:

1.a carrera, sobre 3,200 metros, para 3.a categoría.

2.a carrera, sobre 4,000 metros, para 2.a categoría.

3.a carrera, sobre 6,000 metros para 1.a categoría y campeones.

4.a carrera, sobre 4,000 metros, para 3.a categoría.

5.a carrera, sobre 15,000 metros, para 2.a categoría. Entrenados con motos.

6.a carrera, sobre 30,000 metros para 1.a categoría y campeones, entrenados con motos.

Entre la tercera y cuarta carrera se desarrollará una prueba especial, reservada a excursionistas, en la cual participarán entre otros: Peralta, Saavedra, Cofré, Réss, por parte del Chile; Maturana, Pedro N. Vidal, Droguet, y Baría, del Centenario; Paloa y Carlos Bau del Barcelona, y algunos otros entusiastas que aparatarán todo su interés al buen éxito de este "meet".

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— El Domingo en la mañana efectuará este club, un torneo interesante para corredores de las diversas categorías sobresaliendo entre otras pruebas la carrera entrenada con moto para segunda y primera categoría como también la carrera de excursionistas e infantiles.

Dichas carreras se llevarán a efecto en el Velódromo Santa Laura, a las 10 de la mañana siempre que el tiempo lo permita.

Por el Escudo Simpson

SANTIAGO UNIDO CON PROVINCIA DE ACONCAGUA

Ateniéndonos a las instrucciones impartidas por la Asociación de Foot-Ball de Chile, podemos anticipar que, el próximo Domingo, deberá jugarse en esta capital este lance inter-zonas, en competencia por el Escudo Simpson, que, como se sabe, tiene por objeto, seguir seleccionando a los elementos que habrán de formar el cuadro representativo chileno, que hará acto de presencia en las contiendas internacionales de la Unión Suramericana de Foot-Ball que se realizará en Buenos Aires, en Setiembre del presente año.

Santiago está listo para presentar a sus exponentes, y sólo espera la confirmación de la provincia de Aconcagua, para dar a la publicidad la nómina de los elementos que la habrán de constituír.

POR LA LIGA METROPOLITANA.—Inauguración de su nueva Secretaría.—Esta corporación inaugurará mañana su nueva Secretaría, la que quedará instalada en la calle Estado N.o 363.

El Directorio de la Metropolitana ha querido celebrar este acontecimiento y al efecto efectuará una pequeña manifestación a las 5.30 P. M., en la cual el presidente a nombre del Directorio, en cortas palabras, dará por inaugurada su nueva Secretaría, local que ha sido convenientemente arreglado y dotado de mobiliario moderno, y la ponga a disposición de sus clubs afiliados para que en ella puedan realizar sus reuniones.

Se han repartido invitaciones a los dirigentes deportivos de la capital sus miembros honorarios, redactores deportivos de la prensa, miembros del Directorio de la Asociación y Liga Santiago, a los presidentes y capitanes de sus clubs, afiliados, etc., etc.

FORLIVESI I Y II CONTRA JUAN N.FRIAS I Y II. — Este amistoso se jugará el Domingo próximo, en la cancha del Germinar.

Los segundos cuadros jugarán a las 2 P. M., y los primeros, a las 3 P. M.

RAAB ESCOLETA CON VIAJANTE—El Domingo próximo, a las 2 P. M. se medirán en la cancha de Yungay, San Pablo, estos contendores de la serie intermedio de la Liga Nacional.

En este lance oficial se presentarán ambas entidades con todos sus elementos dispuestos a luchar como en sus mejores tiempos.

FUNDICION LIBERTAD INFANTIL II CON SAN EUGENIO INFANTIL II.—El próximo Domingo se llevará a efecto este encuentro oficial por la segunda serie de la Liga Infantil en la cancha del Unión San Eugenio, a las 10.15 A. M.

INTER-OFFICE. — Grace y Co. v. Graham Rowe y Co. — Mañana se efectuará un interesante partido entre los equipos de las casas con cuyos nombres encabezamos estas líneas y se disputarán en él 11 medallas de plata.

Hay interés en presenciar este match debido a que los jugadores de ambos bandos se han medido en tres ocasiones sin que ninguno de los dos hayan demostrado ventajas apreciables, y por haberse sometido a un entrenamiento severo.

No dudamos que el Sábado a las 3 P. M. se congregarán en la cancha del Estadio El Llano un gran número de aficionados que alentarán a los jugadores de ambos equipos que actuarán bajo la dirección del réferee señor L. Roatti. Los equipos estarán compuestos de los siguientes ugadores:

Graham Rowe y Cía.

Quiñones
Puente Vicuña
Merlet, Castelblanco, Valdivieso,
Arancibia, González, Iraguen,
Guevara, Verdugo.

O

Lobos, Carbone,
Austin, Ormaschea, Campaña
Alcayaga, Favereau, Arroyo,
Orbeta, Mac-Guire,
Alcayaga,

Grace y Cía.

ALMIRANTE SIMPSON I Y II y GENERAL BULNES I Y II. — El Domingo próximo se llevarán a efecto estos encuentros en la cancha del Yungay F. C., ubicada en San Pablo N.o 4848, por la serie intermedia y quinta división de la Liga Nacional. Actuarán los segundos equipos a las 10.30 A. M. y los primeros a las 3.30 P. M.

Igualmente cita a los miembros que componen la comisión de reclamos, Luis Luque, Vial, Dimas Múñoz, deberán concurrir a esta reunión los representantes del Santa María y del Yungay.

PERSONALIDAD JURIDICA

El Consejo de Estado la concede a la Confederación Nacional de Deportes y Asociación de Paperchase de Chil. — A la Confederación Nacional sólo podrán pertenecer las ramas jefes con personalidad jurídica

El Consejo de Estado, en su última sesión, prestó su acuerdo para que se aprueben los estatutos y se conceda personalidad jurídica a las siguientes colectividades: Confederación Nacional de Deportes y Asociación de Paperchase de Chile.

El Consejo de Estado dejó establecido que las Federaciones o Asociaciones que componen o compongan la Confederación Nacional, deberán tener constituída independientemente su personalidad jurídica y autorización expresa en sus estatutos para formar parte de otra persona jurídica.

FOOTBALL

EL LANCE DEL DOMINGO EN LA CANCHA BARCELONA

PROFESORES UNIDOS v. DEPORTIVO BARCELONA

El Domingo próximo se llevará efecto una importante reunión en la cancha del Barcelona F. C.

Bajo las órdenes del árbitro señor Francisco Jiménez, se medirán los primeros cuadros de la Asociación General de Profesores de Santiago, con el Deportiva Barcelona, en competencia de un premio donado por don Alberto Mackenna S., para que sea disputado en dos encuentros entre los equipos nombrados.

Este lance ha despertado interés entre los deportistas de la capital.

A las 2 se presentarán los equipos B. de las mismas instituciones, los que tienen a su cargo el preliminar jornada en la que se disputarán once medallas de plata. Estos equipos que han sido debidamente seleccionados harán un encuentro digno del encuentro de fondo que se iniciará a las 3 P. M.

HOMENAJE AL PROFESOR DANIEL GUERRA

Esta reunión ha tomado mayor importancia por los fines que los dirigentes persiguen, cual es el de ayudar a la familia de su compañero fallecido últimamente. Al respecto los profesores se presentarán de duelo al campo deportivo, llevando un crespón negro en el brazo y una vez iniciado el encuentro de fondo se suspenderá el juego a fin de que los dos rindan un sentido homenaje a su compañero.

LAS INSTITUCIONES OBRERAS

Para las instituciones obreras se hace una obligación asistir a esta reunión deportiva que tiene como fin recordar al que ayer fué su director y compañero, pues el profesor Guerra no escatimó tiempo ni energías para la ayuda de todas las instituciones obreras de la capital.

El valor de las entradas se ha fijado en 2 pesos tribuna reservada en 1 peso la entrada general.

Liga Nacional de Foot-Ball

Para hoy a las 6 P. M. están citados a la secretaría de la Liga los siguientes: Ares, P. Suit, O. Rojas, V. Cárdenas, J. Gómez, Toro, Blanco y Vilches.

No deje morirse sus terneros de la

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA, LA

AGRESINA NITTA

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SAN FRANCISCO 2291 —:— TELEFONO 58 (SAN MIGUEL)

CASA CENTRAL

VENDO la propiedad ubicada en ROSAS 1780, con estuco piedra, salón, hall, vitraux, 2 patios, comedor, 4 dormitorios, toilette, etc. Mide 7 x 40 metros.

TASADA EN $ 83,000

Precio: $ 74,500

CON FACILIDADES PARA EL PAGO.

VERLA A TODA HORA.

TRATAR: Con su dueño.

ANDRES VALENZUELA

CHACABUCO 15

Teléfono 188. Estación

J-27

Kolynos

CREMA DENTAL

¡¡CONTRA EL FRIO!!

Calzado de paño de las formas más cómodas y apropiadas para caballeros, señoras guaguas.

Realiza constantemente

"LA REINA"

PUENTE 721

¡¡LIQUIDACION EN TODA CLASE DE CALZADO!!

CIGARRILLOS

ES EL CRACK

CALDEROS

HORIZONTALES Y VERTICALES

De 5 a 40 caballos, vende de ocasión

TEODORO PREISLER B.

HUERFANOS 2448.— TELEFONO 2928

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO NUM. 219 - C.— CASILLA 4531.

ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS 3538

$ 80.00 DOC.

$ 100.00 DOC.

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 10 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L.— Casilla 4531.— Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ...

CIUDAD ...

CALLE ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

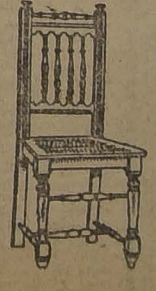

$ 110.00 DOC.

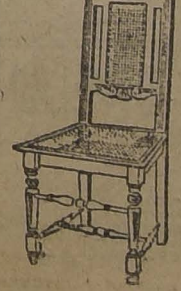

$ 120.00 DOC.

Señor Comerciante

¡ATENCION!

PAPAS, CARBON Y LEÑA

En vista del gran éxito de nuestras ventas, pedimos a usted preste atención a este aviso, ya que los precios señalados regirán sólo esta semana.

Leña de monte, quintal	$ 11.00
Leña de espino, quintal	$ 11.80
Leña de talhuén, quintal	$ 12.90
Papas amarillas, de la	$ 19.50
Papas cazuelas	$ 21.50
Carbón de quillay	$ 10.70
Carbón de espino	$ 16.40
Maíz amarillo, chico, quintal	$ 35.90
Carboncillo espino	$ 8.50

Estos precios son desde 10 sacos a domicilio

Menor cantidad, puesta en Bodega

Sólo por esta semana

SERIEDAD — PESO EXACTO — RAPIDEZ

BODEGA "LA PATRIA"

15 — CHACABUCO — 15

Teléfono 188 Estación

NOTA.—Desde 50 sacos descuentos.

La Mejor Demostración de Belleza

ES UNA sonrisa en la que brillen los dientes blancos bajo las encías firmes y matizadas por un color rosado, que es el verdadero tinte de la salud.

Mejore su sonrisa con SOZODONT Después de limpiarse los dientes dese un rápido masaje en las encías.

Hace cerca de cien años que se ofreció SOZODONT al público por la primera vez, y su popularidad se debe a que da resultados muy agradables inmediatamente.

Fabricantes

HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y. U. S. A.

HAROLD F. RITCHIE & Co.
171 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.

SOZODONT

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 41.30

COMERCIAL.. .. .. 41.40

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 Dólar vale	$ 8.61 3|4
1 Franco	0.51
1 Lira..	0.41 1|3
1 Peseta	1.28 3|4
1 Nacional argentino.. ..	3 13|34

PREMIO DEL ORO: 213.00 o|o
UN PESO PAPEL VALE: 5 25|32

RADIO

Hasta el 10 de Julio solamente, a todo comprador de un receptor a Galena, regalamos un par de fonos de 6,000 homs.

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB

BANDERA 20

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Casi la totalidad del movimiento de ayer le correspondió a la 1.a rueda, pues, en la 2.a las reducidas transacciones efectuadas fueron de muy poco interés.

Durante las horas oficiales se anotaron conformes principalmente en papeles mineros, los cuales van detallados en los boletines que se publican en esta sección.

Muy superior al del día precedente fué el movimiento realizado en bonos.

Al cierre de las 5 P. M. los precios acusaron cierta flojedad.

Subieron

Diciembre 8, de 82 a 87; Italiano S. A., de 80 a 85, Perfetti, de 20 a 26; Aconcagua, de 18 a 20; Dichas, de 41 a 42; Kala-Uyu, de 66 a 66 1|2; Santa Rita, de 17 1|2 a 22 3|4; Salvador, de 74 3|4 a 75 1|3.

Bajaron

Caja 8-1|2, de 93 a 92 5|8; Chile, de 229 a 228; Italiano S. B. de 98 a 96; Cemento Melón, de 40 a 39 1|2; Gas Santiago, de 59 a 58 1|2; Envases, de 11 1|2 a 11 1|4; Fortuna, de 38 1|2 a 38; Chacaltaya, de 61 a 59; Huanuni, de 95 1|2 a 94 1|3; Oploca, de 202 a 195.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

245000 Caja 8-1|2, 92 3|4.
37000 Hip. 8-1, 92.
100 Huanuni, Julio 24, 96.
10 Bco. Chile, 229.
25 Gas, 58 1|2.
2000 Antofagasta, Julio 24, 72 1|2.
2100 Salvador, Julio 24, 76.
100 Oruro, Julio 24, 30.
1200 Salvador, Julio 10, 75.
1800 Salvador, Julio 24, 75 3|4.
360 Santa Rita, id. id., 19.
3300 Santa Rita, Julio 24, 20.
2100 Santa Rita, Julio 10, 20.
19000 Hip. 8-1, P.H., 92 1|4.
2100 Salvador, Julio 24, 77.
400 Salvador, Julio 24, 77 1|4.
600 Santa Rita, Julio 24, 21.
600 Minera, Julio 10, 38.
500 Aconcagua, Julio 24, 19.
800 Huanuni, Julio 24, 95.
400 Salvador, Julio 10, 76.
500 Salvador, Julio 24, 76 1|2.
300 Salvador, Julio 24, 76 3|4.
2000 £ Julio 15, 41.
700 Salvador, Julio 24, 77 1|3.

Segunda Rueda

2000 Caja, 8 1|3, 92 3|4.
35000 Hip., 8-1, 92.
22000 Caja, 8 1|2, 92 1|2.
8000 £ Julio 1.o, 41.10.
8000 Caja, 8 1|2, 92 5|8.
500 Chacaltaya, Julio 24, 61 1|4.
100 Kala-Uyu, Julio 24, 67.
600 Kala-Uyu, Julio 10, 66 1|3.
15 Bco. Chile, 228.
50 Kala-Uyu, 66.
900 Salvador, Julio 24, 77 1|3.
500 Chacaltaya, Julio 24, 60 3|4.
100 Huanuni, Julio 24, 95.
500 Antofagasta, Julio 24, 72 1|2.
100 Telégrafo, Julio 10, 40 1|2.

Pectoral Borussoff (18)

contra los ataques de tos convulsiva.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1...	50000	93		
Caja 8 1|2 ..	50000	92 1|2	7000	92 5|8
Caja 6-1 ..	100000	86		
Hipotecario 8-1 ..	10000	92		
Hipotecario 7-2, año 912 ..	26000	96		
Hipt. 7-1, Año 920 ..			10000	90
Municipalidad Priv. Dic. 8 ..	1000	87		
BANCOS				
Chile ..	25	228	50	228
Español ..			100	154
Nacional..	115	100		
MINERAS				
Aconcagua, Julio 24 ..	500	18 1|2	100	19
Hallada, Julio 24 ..	200	8		
Colquiri, Julio 24 ..	200	32 3|4		
Caylloma, Julio 24 ..			1000	6
Chacaltaya, Julio 24 ..	500	61	300	61 1|4
Dichas, Julio 24 ..	400	42		
Huanuni, Julio 24 ..			200	95 1|2
Huanuni, Julio 10 ..	500	94 1|2		
Kala Uyu, Julio 10 ..			200	67
Kala Uyu, Julio 10 ..	100	66 1|2		
Kala-Uyu, Julio 24..	100	67		
Llallagua, Julio 24 ..	100	536	200	539
Minera, Julio 10 ..	200	38		
Elqui, Julio 10 ..			100	15 1|2
Elqui, Julio 24 ..	100	15 1|2		
Oploca, Julio 24 ..			100	198
Potasa, Julio 24 ..	200	26 1|2		
Santa Rita, Julio 24 ..	1000	23 1|2		
Santo Cristo, Julio 24 ..	300	13		
Salvador, Julio 24 ..	100	77 1|4	200	78
Tocopilla, Julio 10 ..	100	94		
SALITRERAS				
Antofagasta, Jul. 24 ..	500	72 1|2		
Antofagasta, Julio 10 ..			500	72 1|2
Lastenia, Jul. 10 ..	1000	54		
Lastenia, Julio 10 ..			500	54
Chilena, Jul. 24..	200	30 1|2		
GANADERAS				
Gente Grande, Jul. 24 ..			200	97
Tierra del Fuego, Julio 10 ..	200	201		
PETROLIFERAS				
Rafaelitas ..			500	6
INDUSTRIALES				
Cemento Melón ..			200	39 1|2
Gas de Santiago..	5	58 1|2	20	59
Tej. El Salto ..	100	140		
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio ..		41.20		41.40
Oro ..		212.50		213.—
Libras por oro ..		13.—		13.10
Aconcagua, Julio 24 ..		20		
Colquiri, trans. Julio 24 ..		32 1|2		
Fortuna, Julio 24 ..		38		
Huanuni, Jul. 24 ..		94 1|2		
Santa Rita, Julio 24..		23 3|4		
Chacaltaya, Jul. 24 ..				59
Llallagua, Jul. 24 ..				538
Salvador, Julio 10 ..				75 1|2
Oploca, Julio 24 ..		135		
Elqui, Julio 10 ..		15		

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera Rueda

200 Perfetti, 20 1|2.
100 Italiano, S. A., 85.
100 Italiano S. B., 95.
200 Italiano S. B., 96.
200 Seg. Italia, 395.
8900 Salvador, Jul. 24, 75 1|2.
1100 Perfetti, Julio 10, 20 3|4.
200 Colquiri, 32.
2000 Perfetti, Jul. 10, 21.
700 Ritas, Julio 10, 19 1|2.
500 Ritas, Julio 10, 19 3|4.
500 Lastenias, Julio 24, 54 1|2.
2300 Viñas, Julio 24, 33 1|2.
10 Viñas, Julio 10, 33 1|2.
500 Ritas, Julio 24, 20 1|4.
2200 Ritas, Julio 24, 21.
2400 Ritas, Julio 24, 21 1|2.
1400 Ritas, Julio 24, 22.
100 Salvador, Julio 24, 76.

CAMBIO

Primera rueda — Vendedor: 41.20, y comprador, 41.00.
Segunda rueda. — Vendedor, 41.20, y comprador, 41.00.

ORO

Primera rueda. — Vendedor, 213.00, y comprador 212.00.
Segunda rueda. — Vendedor 213.00, y comprador 212.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda, vendedor, 13.10, y comprador 13.00.
Segunda rueda. — Vendedor, 13.10 y comprador, 13.00.

PROPUESTAS PUBLICAS

De acuerdo con el decreto N.o 1454 de 5 del actual, del Ministerio de Hacienda, se piden propuestas públicas para la construcción de las obras del puerto de Lebu.

Las propuestas se abrirán el 20 de Noviembre del año en curso, a las 3 P. M., en el Ministerio de Hacienda.

Bases y antecedentes en la oficina de la Comisión de Puertos, AGUSTINAS 1291, SANTIAGO.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS.— CITACIONES.— CIERRE DE REGISTROS

Banco Popular, quiebra del —Se encarga a los deudores pasar a cancelar antes del 1.o de Julio en Teatinos 354, sus obligaciones, por sacarse ese mes a remate todos los créditos pendientes, publicándose una lista completa con el nombre de los deudores, el capital y los intereses adeudados.

Francesa, Soc. Nac. de Seguros La.—Cita a junta general ordinaria para el 1. de Julio en Morandé 229. Cierra su registro del 13 de Junio al 11 de Julio.

Almirantazgo y Emilia, Co. Minera.— Cita a junta general para el 30 de Junio en la Bolsa de Comercio, para pronunciarse sobre la venta de los bienes de la Soc. y sobre negociación en forma de fusión o permuta de los bienes que el directorio proponga, y ratificar la designación de un director.

Antofagasta, Co. de Salitres. — Dividendo N.o 153 de $ 1.75 el 8 de Julio por intermedio del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso. Cierra su registro del 22 de Junio al 8 de Julio.

Canal de Maipo, Asociación. — Se avisa a los accionistas de los Canales Espejo, Calera, Santa Cruz y San Vicente, que el 7 de Julio se cortará el agua para proceder a la limpia.

Boquete, Compañía Salitrera El. —Cita a junta general ordinaria de accionistas para el 3 de Julio. Prat 268, Valparaíso. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 19 de Junio hasta el 3 de Julio próximo inclusive.

The Lautaro Nitrate Co. Ltda.— Anuncia su dividendo N.o 56 en sh. 5 para el 8 de Julio en Prat 231, Valparaíso.

Güernica, Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio, en Prat N.o 61, Valparaíso. Cierra su registro del 21 al 30 de Junio.

Rafaelitas del Neuquén, Co. de Petróleos.—Cita a junta general ordinaria para el 27 de Junio, en Blanco 781, Valparaíso, e inmediatamente después a reunión extraordinaria con el objeto de modificar el contrato celebrado con el Perú Sindicato Ltdo. Cierra su registro del 20 al 27 de Junio.

Colegio Universitario Inglés, Soc. —Cita a junta general para el 28 de Junio en Delicias 1328, para dar a conocer la memoria y balance. Cierra su registro del 20 al 28 de Junio.

Chagres, Co. de Minas y Fundición de—Anuncia un dividendo de $ 1.04.71 moneda corriente para el 27 de Junio en Bandera 148. Cierra su registro del 19 al 27 de Junio.

Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo.—Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Junio, en Gálvez 81, con el objeto de conocer Memoria y balance del semestre terminado el 28 de Febrero de 1924, y para tratar de una emisión de bonos de la Sociedad.

Canal Maule Asociación. —Cita a junta ordinaria para el 30 de Junio en la Dirección de Obras Públicas, para resolver la memoria y cuenta de inversión y nombrar nuevo directorio e Inspectores de Cuentas.

Canales Unidos de Buin Asociación.— Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio en Bandera 121, Santiago.

Lebu, Co. Carbonera e Ind. de.— Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Junio en su oficina, Edificio Bco. Anglo, 4.o piso. Ratificar el contrato de compra del activo y pasivo de la Co. Carbonífera de Lebu, con las modificaciones posteriormente convenidas. Ratificar el contrato de venta al Fisco ad-referendum del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces. Cierra su registro del 25 al 30 de Junio.

Planchón, Co. Minera del.—Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Junio en Merced 152, Santiago, para tratar de la reforma del Art. 4.o y 5.o de los Estatutos, que se refieren al capital social.

Jarcias, Co. Nacional de.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio en la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695, presentar memoria y balance al 31 de Marzo de 1924. Cierra su registro

Llallagua, Co. Estañífera de. — El plazo fijado por esta Co. para contestar la circular de 10 de Ju- del 22 al 30 de Junio. nio, ha sido ampliado hasta que anuncie el cierre defitivo del registro para proceder al canje.

Canal Agustín Cerda Asociación. —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio en Curicó- Yungay 651.

Gas de Santiago Co. de Consumidores de. — Para los efectos del dividendo cierra su registro del 27 al 30 de Junio.

Chacaltaya Soc. Estañífera de.— Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Julio, en Compañía 1328, con el fin de reformar sus estatutos, suprimiendo la prohibición de enajenar o transferir en forma alguna las 150,000 acciones serie A, emitidas en pago del valor de las propiedades mineras base de esta Sociedad. Cierra su registro del 25 de Junio al 2 de Julio.

Espino de Petorca Co. Minera.— Cita a junta general ordinaria para el 30 de Junio, en su oficina, Edificio Ariztía, 7.o piso. Cierra su registro del 21 al 30 de Junio.

Hípica Soc. Anónima La.—Cita a junta general extraordinaria el 3 de Julio, en Galería Alessandri N.o 1, para tratar de la disolución anticipada de la Sociedad, de acuerdo con lo que dispone el artículo 50 de los Estatutos.

Avanzada Co. Salitrera. —Cita a junta general extraodinaria para el 4 de Julio, en Prat 237, Valparaíso, con el objeto de tratar de la venta de la Oficina Salitrera Avanzada y de la liquidación anticipada de la Sociedad. Cierra su registro del 24 del presente al 4 de Julio.

Canal Santa Ana, Asociación — Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Julio, en el Hotel de Renaico.

Lastenia, Co. Salitrero.—The Lautaro Nitrate ha resuelto dar opción general a los accionistas de Lastenia para que puedan canjear sus acciones en la proporción de 5 Lastenia de £ 1 por 1 Lautaro valor £ 5. Las acciones de Lastenia serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso desde el 15 de Julio y la entrega de los títulos de The Lautaro se hará por el mismo Banco desde el 1.o de Octubre de 1924. Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924. La entrega de los títulos de The Lautaro podrá empezar a hacerse desde el 1.o de Octubre sólo a los accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Vapores Sud-Americana Co. de.— Avisa que desde el 30 de Junio se pagará en la Oficina de los señores Wessel, Duval y Co., en Santiago, en letras de la Co., a 90 d. sobre Londres el interés del 7 o|o anual que han ganado hasta esa fecha las acciones preferidas según lo dispuesto en el artículo 4.o de los Estatutos. Por suma menores de £ 20.00, se pagará en m|c según el valor de la £ por compradores en la primera rueda del 30 de Junio de la Bolsa de Corredores de Valparaíso. Del pago se retendrá el 4 1|2 por ciento conforme al impuesto a la renta. Con acuerdo de los Estatutos el Directorio ha fijado el 30 de Noviembre de 1924, el 31 de Mayo de 1925 y el 31 de Octubre de 1925, para el pago de las cuotas insolutas de las acciones suscritas de la serie B, debiendo cada cuota corresponder al 25 por ciento de su valor efectivo. Se pone en conocimiento de los accionistas y del público, que aún quedan acciones por suscribir.

Curicó Banco.— Cita a junta general ordinaria para el 9 de Junio, en la oficina principal del Banco en Curicó. Cierra su registro desde el 25 de Junio al 9 de Julio.

Morros Co. Minera Los. — Cita a junta general extraordinaria para el 3 de Julio en los salones de "El Mercurio", con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del Directorio y de continuar el estudio y acuerdo del aumento de capital social. Cierra su registro del 26 de Junio al 3 de Julio.

Nuevas Condes Co. Minera Las.— Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Julio, en Ahumada N.o 17, con el objeto de ratificar el contrato de cancelación del saldo de precio que la Co. Aconcagua adeuda a Las Nuevas Condes; sobre el poder conferido por el Directorio de Las Nuevas Condes al City Bank, of New York, Santiago Bandi y sobre la aprobación de reparto de dividendos.

Aconcagua Co. Minera. — Cita a junta general ordinaria e inmediatamente después a extraordinaria para el 19 de Julio, en Ahumada 17. Tomar conocimiento del contrato de cancelación del saldo de precio que se adeuda a la Co. Minera Las Nuevas Condes; tomar conocimiento de la organización en Estados Unidos, de la Sociedad que adquiere las propiedades de la Co.; ratificar el contrato de venta de dichas propiedades. Autorizar al Directorio para efectuar todos los trámites necesarios hasta la completa terminación del negocio pendiente. Cierra su registro del 15 al 19 de Julio.

COTIZACION DIARIA

Larrain, García Moreno Hnos. Oficina: Agustinas N° 1114-A

FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación")

Teléfono 3722. —Dirección telegráfica: "Laros"

Santiago, 26 de Junio de 1924.

Trigos

Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, $ 31,50.

Fijaciones trigo blanco y florence, en Providencia, el 25 del presente, 30.

Trigo blanco del Sur, 100 kilos, sin saco, en el Sur, según estaciones, 24.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, 33.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia 32,00.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, 32,00.

Cebadas

Cebada inglesa o chevalier, los 100 kilos con saco, en Alameda $ 35,00.

Cebada del país, clase exportación, 100 kilos con saco, en Alameda, 37,00.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos con saco, en Alameda, 36,00.

Cebada inglesa o chevalier, para semilla, en estaciones o Alameda, 50,00.

Harinas

Harina 1.a flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas $ 23,00.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos con saco, 18,00.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, 18,00.

Frejoles

Frejoles bayos, grandes, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, nominal $ 57,00

Frejoles bayos regulares los 100 kilos con saco, en estaciones, cosecha, nominal, 56,00.

Frejoles bayos chicos, los 100 kilos con saco en estaciones cosecha, nominal, 55,00.

Frejoles burritos claros, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 53,00.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, con saco estaciones de Teno al Norte cosecha, 80,00.

Frejoles escorzones, los 100 kilos con saco en estaciones, cosecha, 60,00.

Frejoles milagro, los 100 kilos con saco en estaciones, cosecha, 90,00.

Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, en estaciones, cosecha, 60,00.

Semillas

Semillas de alfalfa chilena los 100 kilos con saco, $ 300.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco, tipo exportación, estaciones, 100.00.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en estaciones, 21,00.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco en Alameda, 70,00.

Semilla de trébol purificado, para siembra, los 46 kilos, 140,00.

Varios

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 22,00.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, 22,00.

Avena blanca, los 100 kilos con saco, en Alameda, 30,00.

Avena negra, los 100 kilos con saco, en Alameda, 30,00.

Carbón espino, el saco, según clase, $ 16,50.

Carbón blanco, el saco, según clase, 10,00.

Cera, los 100 kilos, 500,00.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, enfardada 200,00.

Lana, trasquila Marzo, los 46 kilos, ensacada, 195,00.

Lentejas los 100 kilos con saco, en estaciones sin impurezas 100,00

Mantequilla, los 46 kilos según clase, 510,00.

Maíz amarillo, los 100 kilos con saco, en Alameda, 34,00.

Maíz colorado, los 100 kilos con saco, en Alameda, 34,00.

Miel blanca los 46 kilos, 70,00.

Miel rubia, los 46 kilos, 70,00.

Nueces, los 100 kilos con saco, con no más del 10 o|o de nuez mala 200,00

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos según clase, estaciones, 14,00.

Quesos los 6 kilos, según clase, 210,00.

PASTILLAS DE CANELA!!

(LANGDALE'S COMPRESSED CINAMON TABLET)

CURAN GRIPPE, INFLUENZA, ROMADIZOS, TOS DOLORES DE GARGANTA ETC., ETC., ETC.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera Rueda

2000 Quilicura 1 3|4, Julio 10.
1000 Quilicura 2, Julio 24.
300 Ritas, Julio 10, 20.
500 Covadonga 5 7|8, Julio 24.
510 Covadonga 5 7|8, Julio 10.
40 Covadonga 5 1|2, al contado.
200 Santo Cristo, 13 3|4, Julio 10.
3000 Quilicura 1 7|8, Julio 10.
3000 Quilicura 1 7|8, Julio 24.
100 Fortuna 37 1|2, al contado.
500 Covadonga 6, Julio 24.
300 Covadonga 5 3|4, al contado.
2000 Espino 1 3|4, Julio 24.
4000 Quilicura 1.90, Julio 24.

PRIMERA RUEDA

1000 Quilicura, Julio 24, 1 7|8.
8000 Quilicura, Julio 24, 1.80.
6000 Quilicura, Julio 24, 1 3|4.
500 Quilicura, Julio 10, 1 3|4.
500 Quilicura, Julio 10, 1 5|8.
2000 Quilicura, P. H., 1 5|8.
800 Sto. Cristo, Julio 10, 13 3|4.
200 Fortuna, Julio 24, 39.
200 Covadonga, Julio 10, 6.
500 Hallada, Julio 10, 8.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud. Am. ..4.33 5|8.

"Los Tiempos" en su 2.a Edición

publica diariamente el cierre del mercado, con el precio oficial de los papeles, cambio y oro y bonos cotizados durante el día en la Bolsa de Comercio.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer.

Estaño: al contado: £ 224.5.0. Subió: 2.7.6. A plazo: 224.7.6. Subió 2.5.0.

Cobre Standard: al contado, 60.12.6. No varió. A plazo: 61.10.0 No varió. Plata: d 34 5|16. Bajó 1|8.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	49	Corderos	1009
Novillos	21	Cerdos	562
Vacas	355	Cabros	4
Qued. vivos	23	Terneros	116
En vara	70		
Total	515	Total	1691

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO	
Carne de buen de 1.a	1.25 a	1.30
Id. de 2.a	1.10	1.20
Id. de 3.a	0.50	1.00
Id. de novillo de 1.a	1.25	1.30
Id. de 2.a	1.10	1.20
Id. de 3.a	0.50	1.00
Id. de vaca de 1.a	1.25	1.30
Id. de 2.a	1.10	1.20
Id. de 3.a	0.50	1.00
Id. de cordero de 1.a		2.20
Id. de 2.a	1.90	2.10
Id. de 3.a	1.40	1.80
Id. de oveja de 1.a	1.70	1.80
Id. de 2.a	1.50	1.60
Id. de 3.a	1.00	1.40
Id. de cerdo de 1.a		1.80
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Grasa en rama	1.50	1.60
Sebo de ovejuno	1.20	1.30
Cuero de buey		1.20
Id. de novillo		1.20
Id. de vaca		1.20
Id. de ovejuno, la doc.	73.00	100.00

SE NECESITA

CORTADOR SASTRE competente.

BANDERA 570

DONACION HOSPITAL ESPAÑOL VALPARAISO.

JULIO 26 — Sorteo

Premios entre los donantes.

Premio Mayor $1.000,000

LOCAL

Almacén recién edificado en Alameda, la mejor situación barrio Estación,

SE ARRIENDA

Verlo y tratar:

DELICIAS 2721

LOCAL

Para almacén, bodega, etc., con puertas de fierro, se arrienda,

SANTA ISABEL 115

Se ruega tratar interior SOC ANONIMA "JAHUEL". 29-J

REVISTA SEMANAL DE ABARROTES

PRECIOS AL POR MAYOR POR LOTES, PUESTOS EN SANTIAGO

(Especial para "La Nación")

Artículo	Precio
Aceite de algodón importado 4x10, cajón oro ..	$ 38.00
Aceite de olivo Betus de 12 botellas, cajón oro ..	80.50
Aceite de olivo Bau, cajón oro ..	67.00
Almidón a granel de Rengo, quintal m|c.	38.00
Arroz italiano AAA, quintal, oro ..	21.00
Arroz Sublime Choice quintal oro ..	26.00
Arroz Java lustrado, quintal oro ..	18.00
Azul fino para jaboneros, kilo, m|c. ..	4.00
Azul en paquetes de 400 gramos Diana, cajón oro	26.00
Betún negro y amarillo Famos, gruesa m|c. ..	49.00
Borto cristalizado, quintal oro ..	37.00
Café Brasil tipo tostar Fonck, quintal oro ..	53.00
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck, quintal oro ..	57.00
Café tipo superior Fonck quintal oro ..	61.00
Café Centro América crudo lavado, quintal oro ..	90.00
Café Centro América crudo Caracolillo, quintal oro	92.00
Café Guayaquil primera corriente, crudo, quintal oro ..	65.00
Callampas secas, libra oro	2.70
Canela entera quintal oro	82.00
Carburo de calcio 25-50 tarro oro ..	29.00
Cera Carnauba N.o 7, kilo oro ..	2.30
Cera Carnauba N.o 9, kilo oro ..	3.60
Charqui vacuno de Osorno quintal m|c. ..	215.00
Chuño alemán superior, quintal oro ..	30.00
Chuño japonés quintal oro	29.00
Cominos de Mogador kilo oro ..	2.90
Descarozados Medallones, para familias, kilo m|c.	4.00
Flores de tilo, kilo oro ..	3.00
Fósforos Urbión y Centauro, cajón m|c. ..	48.50
Fósforos Volcán, cajón m|c. ..	51.00
Grasa para comer, quintal m|c. ..	130.00
Harina flor de primera, quintal m|c. ..	23.00
Jabón azul vetado El Caballito, quintal m|c. ..	70.00
Jabón azul vetado corriente, el quintal m|c. ..	59.00
Manteca de chancho, quintal m|c. ..	155.00
Munición para caza, quintal, m|c. ..	80.00
Nuez moscada libra oro ..	2.30
Papel de imprenta de 19 kilos resma m|c. ..	19.00
Papel mantequilla, kilo m|c. ..	3.60
Papel mercería resma m|c.	22.00
Papel de seda para flores, resma oro ..	4.90
Papel sulfite, fardo m|c..	35.00
Papel toilette Excellence, rollo oro ..	0.31
Pasas de Elqui, bulto m|c.	37.00
Pimentón cáscara nacional, kilo m|c. ..	3.00
Pimentón molido, nacional, kilo m|c. ..	3.00
Pimentón molido español, kilo oro ..	1.90
Pimienta negra, entera, kilo oro ..	
Queso Parmesano Reggianitto, kilo oro ..	
Queso suizo Tigre en cartones, cartón oro ..	
Salmón Chum, cajón oro ..	
Salmón colorado Mariposa, cajón, oro ..	
Sardinas de 140 gramos, cajón, oro ..	
Sardinas de 180 gramos, cajón oro ..	
Sardinas de 200 gramos cajón oro ..	
Sardinas Curbera, de 400 gramos, cajón oro ..	
Sardinas ovaladas en tomate, cajón oro ..	
Semilla de curagüilla, kilo, m|c. ..	
Soda cristalizada, quintal m|c. ..	
Talco fino para jaboneros, quintal m|c. ..	
Té a granel, Indian Pekoe, libra m|c. ..	
Té a granel Souchong Pekoe, libra m|c. ..	
Té a granel Java Blend, libra m|c. ..	
Velas Rayo quintal m|c. ..	
Velas Erudo Savoia, quintal m|c. ..	
Yerba fina N.o 5 David especial extra, arroba oro	
Yerba hoja gruesa varias marcas, arroba oro ..	
CONSERVAS	
Aceitunas al natural, cajón m|c. ..	$
Arvejitas corriente, cajón m|c. ..	
Arvejitas sin igual, cajón m|c. ..	
Arvejitas extra-finas, cajón m|c. ..	
Centollas al natural, cajón m|c. ..	
Choritos al natural, cajón m|c. ..	
Choros al natural, cajón m|c. ..	
Duraznos blancos, cajón, m|c. ..	
Duraznos para banquete, cajón, m|c. ..	
Duraznos amarillos, cajón, m|c. ..	
Frutas surtidas al jugo, cajón m|c ..	
Frutas surtidas en almíbar cajón m|c ..	
Frutillas al jugo, cajón m|c. ..	
Frutillas en almíbar, cajón m|c. ..	
Langostas de Juan Fernández, docena m|c. ..	
Lenguas de cordero de Punta Arenas, doc. m|c	
Mermeladas surtidas, cajón. m|c. ..	
Ostiones al natural, docena m|c. ..	
Pasta de tomates a granel, quintal m|c. ..	
Piñas al jugo, docena m|c.	
Porotitos al natural, cajón m|c. ..	
Tomates al natural, cajón m|c ..	
Uvas al jugo, cajón m|c	

Fonck y Cía.

Santiago, Santo Domingo 837.—Valparaíso. — Concepción. — Teléfono Inglés 1301; Nacional 88

MERCADO MUNDIAL DE CEREALES

CORRESPONDIENTE A LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 16 Y EL 26 DEL ACTUAL

TRIGO

EUROPA.—El mercado mundial de trigo continúa experimentando los efectos de una activa demanda y de la convicción que existe de que los resultados de las cosechas de los distintos países será inferior al de la temporada pasada y que apenas alcanzará a cubrir las necesidades de las naciones importadoras. Los informes recibidos respecto al estado del tiempo en los Estados Unidos y Canadá eran desfavorables y en Europa aun cuando las condiciones atmosféricas han mejorado, parece indudable que el mal tiempo reinante en el mes de Mayo último ha reducido el próximo rendimiento.

No es de extrañar que con todos esos antecedentes los negocios se hayan realizado cada vez más firmes y con precios en alza, habiéndose cotizado el Jueves 18 en el mercado londinense cargamentos de trigo barleta y ruso de 63 1|2 libras, para Junio-Julio a razón de 48 chelines por quarter.

ESTADOS UNIDOS.—Como era lógico, también en el mercado de Chicago se operó con pronunciada firmeza y así los precios fueron elevándose a diario hasta acusar en el cierre un alza que puede estimarse en 5 1|4 centavos oro americano para Julio y 4 1|2 para Setiembre.

ARGENTINA.—La misma tendencia se observó en el mercado argentino; los tenedores no sólo mantenían, sino que iban aumentando sus exigencias. Las casas exportadoras operaron en forma activa y pagaban precios que oscilaban alrededor de $ 12.80 por los 80 kilos sobre ferrocarril en Buenos Aires.

En el cierre la plaza se mantenía firme y sin que se notaran perspectivas de un posible cambio.

MAIZ

EUROPA.—Aun cuando las ofertas están aumentando, el mercado se presentó sostenido, pues tanto Estados Unidos como el Danubio se muestran poco dispuestos a competir con las actuales cotizaciones.

ESTADOS UNIDOS.—Los negocios realizados en Chicago señalaron firmeza y los precios acusan de 3 1|4 centavos oro americano para Julio y de 3 centavos para Setiembre.

ARGENTINA.—En este mercado si no se han producido fluctuaciones. Los exportadores estuvieron dispuestos a realizar negocios siempre que fuera artículo seco y los precios se mantuvieron firmes, pagando las casas de... alrededor de $ 8 los 100 ... puestos sobre ferrocarril en Buenos Aires.

AVENA

EUROPA.—En un tono sostenido se negoció sobre este forraje en el mercado londinense, habiéndose cotizado cargamentos parciales de avena de procedencia del Río de la Plata para Mayo-Junio a razón de 20 chelines por quarter y para Julio-Agosto a 11 ... 9.

ESTADOS UNIDOS.—Los negocios efectuados en Chicago adolecieron de cierta flojedad y los precios acusan en el cierre una baja de 7|8 de centavo oro americano para Julio y de ... para Setiembre.

ARGENTINA.—Con regular actividad se operó en este mercado, pagándose precios que oscilaban alrededor de $ 7.40 por mercadería seca, base ... kilógramos, puesta sobre ferrocarril en Buenos Aires.

CEBADA

EUROPA.—Sin mayores alternativas se negoció este forraje en el mercado londinense, pagándose los mismos precios que regían en la otra semana.

ARGENTINA.—Las casas exportadoras operaron con interés y los precios estuvieron firmes pagando alrededor de $ 9 por mercadería superior puesta sobre ferrocarril en Buenos Aires.

LINO

EUROPA.—Se mantiene la demanda de lino del Río de la Plata y de la India; los precios siguen firmes, pero también los Estados Unidos están comprando buenas cantidades.

ARGENTINA.—En este mercado se ha seguido operando con actividad y firmeza. Las casas exportadoras mostraron interés, pagando precios que oscilaban alrededor de $ 11.10 por mercadería base 4 por ciento, puesta sobre ferrocarril en Buenos Aires.

Galactol

el único JABON DE LECHE que reemplaza EL COUDRAY

En venta en todas las Boticas y Perfumerías.

A los Señores Accionistas de la Compañía Salitrera "LASTENIA"

The Lautaro Nitrate Co. Ltd., ha resuelto dar opción general a los accionisas de la Compañía Salitrera "Lastenia" para que puedan entregar en canje sus acciones recibiendo una acción de Lautaro, de £ 5, valor nominal, por cada cinco acciones de Lastenia, de £ 1, valor nominal.

Las acciones de la Compañía Salitrera "Lastenia", serán recibidas por el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Valparaíso, desde el 15 de Julio de 1924 y la entrega de los títulos de las acciones de The Lautaro Nitrate Co Ltd., se hará, por el mismo Banco, en esta ciudad desde el 1.o de Octubre de 1924.

Esta opción será mantenida hasta el 30 de Setiembre de 1924.

Es entendido que, para los efectos del envío de los títulos de Lautaro, desde Londres, se necesita el plazo indicado, de manera que la entrega de dichos títulos podrá empezarse a hacer desde el 1.o de Octubre sólo a aquellos accionistas de Lastenia que entreguen sus títulos con la anticipación debida.

Valparaíso, 25 de Junio de 1924.

THE LAUTARO NITRATE Co. LTD.

Cinco años y cien azotes para un ingenioso ladrón

LOS MISTERIOSOS ROBOS HECHOS EN ROSARIO Y QUE APARECIAN EN LAS AGENCIAS DE ESTA CAPITAL

El reo Carlos Berú Beltrán ha sido trasladado desde la cárcel de Rengo a la Penitenciaría de Santiago con el fin de que cumpla la sentencia a que ha sido condenado por el delito de robos reiterados.

El tal Berú era un ladrón de ingenio que efectuó grandes robos en el pueblo de Rosario y que jamás fué sorprendido en los momentos que desvalijaba los negocios en que se dejaba caer.

Cometía sus robos en ese pueblo; pero nunca tuvo la torpeza de realizar las mercaderías sustraídas en los lugares cercanos. No le faltaban medios para llevarlas a Rancagua y a Santiago donde nunca le faltaron compradores.

Y si fué como un buen día apareció el negocio de don José Ivovich con las huellas de que en su interior habían estado personas estrañas las que se habían llevado numerosas especies de valor. Del mismo mal se quejaba después doCosme Zuvic y lo mismo la Casa Esperanza.

Las mercaderías robadas en esos negocios no aparecieron jamás en Rosario y era inútil que la policía del lugar hiciera prodigios con este objeto, pues todas las diligencias fracasaban.

Y con razón ya que esas mercaderías tan pronto como desaparecían de esos negocios seguían tranquilamente camino a la capital de la República o a Rancagua.

Los encargados de este traslado cuando no encontraban compradores a mano, las empeñaban en las numerosas agencias y regresaban con el resultado feliz de las operaciones.

Pero como esos robos tan seguidos y en forma tan desver-

CARLOS BERU BELTRAN

gonzada alarmaran profundamente a los comerciantes, la policía de esos contornos inició una activa campaña para dar con el principal culpable.

Esa campaña estaba llamada a dar un buen resultado y así fué como después de arduo trabajo se capturaba a Carlos Berú Beltrán que resultaba ser el autor de todos esos robos que ya eran considerados misteriosos en vista de que no se había podido descubrirlos.

Aprehendido Berú fué trasladado a disposición del juzgado del crimen de Rengo, tribunal que debía entender en la causa por estar en su jurisdicción el sitio de esos robos.

Interrogado por el juez no negó el delincuente y señaló el sitio preciso donde había realizado las mercaderías, lo que sirvió de punto de partida para recuperarlas.

El juzgado envió exhortos a Rancagua y especialmente a Santiago solicitando la retención de las mercaderías robadas en el pueblo de Rosario por el audaz Berú y la policía de ambas ciudades pudo recuperar en las agencias y en diversas otras partes una gran cantidad de especies de esa procedencia.

Por otra parte, varios testigos declararon en contra del reo terminándose el sumario en su contra después de una laboriosa actuación judicial.

Y mientras el reo ingresaba a la cárcel, las casas comerciales que fueron sus víctimas, recibían las mercaderías tan misteriosamente desaparecidas y tan hábilmente recuperadas.

Terminó el proceso condenando al reo a la pena de cinco años un día de presidio y cien azotes.

Apeló Berú de la sentencia pero sin resultado, pues la Corte confirmaba el fallo de primera instancia.

Y a fin de que cumpla la citada sentencia, el juez de Rengo ha trasladado el reo a Santiago para que ingrese a la Penitenciaría lo que ya hizo en esto. últimos días.

AZUFRE SUBLIMADO DE TACORA

Ofrecen para entrega en la temporada.

WILLIAMSON & COMPAÑIA

BANDERA ESQUINA CATEDRAL

APROVECHAR!...

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

Vagos peligrosos

Vecinos de la calle de Santa Isabel entre Avenida Las Quintas y Condell nos manifiestan que toman caracteres de un verdadero peligro los grupos de individuos vagos y sospechosos que se sitúan en ese sector.

Esos sujetos se ocupan únicamente en molestar a los transeuntes y muchas veces a despojarlos de los que llevan.

Los vecinos creen que si los jefes de la 2.a Comisaría o de la Sección de Detenidos encomendarán un poco de vigilancia en ese lugar, el peligro desaparecería.

Las defraudaciones municipales

El juez señor Villagra trabajó en el día de ayer en el proceso que instruye en contra de los que aparecen comprometidos en el fraude municipal.

Antes de ayer le levantó la incomunicación a Cubillos y ayer a Almarza.

Interrogó también a varios empleados municipales acerca del delito que se investiga.

Lámparas de Bolsillo

EVEREADY

—son de mayor duración

LAS lámparas de bolsillo EVEREADY son necesarias en todas partes y para todo el mundo. Se hacen de muchos estilos bonitos y elegantes a propósito para todos los usos. Hay un estilo pequeño y compacto para el bolsillo, lámparas tubulares de distintos tamaños para el hogar, y la sorprendente lámpara enfocable en varios estilos para fuera de la casa.

Las lámparas de bolsillo EVEREADY producen una luz intensa y penetrante en el instante que se toca el interruptor. Son seguras, portátiles y duraderas.

Las pilas "Unit Cell" EVEREADY para lámparas de bolsillo son potentes y prestan prolongado servicio.

"Insístase siempre en obtener las lámparas y pilas "Unit Cell" EVEREADY.

American Eveready Works
30 East 42d Street
New York, N. Y.
U. S. A.

EVE-FL1

LOS VECINOS DE LAS HORNILLAS, ALARMADOS

SE CREIA EN UNA BANDA DE MALHECHORES QUE MERODEABA POR EL BARRIO

En la tarde de ayer corrió la voz de que una partida de malhechores merodeaba por el barrio de Las Hornillas.

Dió origen a esta noticia el hecho de que varias personas pasaran por el retén que la policía de Renca mantiene en ese lugar e insultaran al jefe.

Del retén se avisó a la 10.a Comisaría la que envió tropa en persecución de los individuos al mismo tiempo que se sintieron algunos disparos de armas de fuego.

Todo esto hizo presumir al vecindario de que estaba rodeado de malhechores y para librarse de ellos llamaron en su auxilio a la Sección de Seguridad.

De esta repartición policial salió en el acto una comisión a investigar lo que ocurría y la que regresó anunciando que el rumor no tenía la gravedad que se le había dado.

Sobre una información

Ayer estuvo en nuestra imprenta el señor Belisario 2.o Escalante, quien vino con el objeto de que publicáramos un desmentido respecto de un denuncio que apareció en nuestra edición de ayer.

El señor Escalante nos manifestó que era propietario del Restaurant El Globo, ubicado en la calle Arturo Prat esquina de Marina de Gaete, a donde llegó pidiendo auxilio, un sujeto llamado Domingo Aguirre Reyes, quien presentaba una grave herida a cuchillo, de la cual manaba abundante sangre.

En ese momento,—nos dijo, el señor Escalante,—mi negocio estaba muy concurrido, de donde se puede probar que el mencionado individuo llegó herido de afuera, y que el personal del Restaurant le prestó los primeros auxilios conduciéndolo en automóvil a la Asistencia Pública.

En la información que dió "La Nación" ayer aparece que el ciudadano Aguirre Reyes fué herido a el local del Restaurant porque el lo dice la policía.

EL CRIMEN DE LA CALLE VICTOR MANUEL

LA MENDIGA PINOCHEA ES RESPONSABLE DE LA MUERTE DE SU MARIDO

En el primer juzgado del crimen se instruye un sumario en contra de Juana Rosa Pinochea Tagle, de 30 años, acusada de haber dado muerte de una puñalada a su marido, Ramón Ibarra.

Este matrimonio vivía en un conventillo ubicado en la calle de Víctor Manuel, y ambos pertenecían a nuestras más bajas clases sociales.

Y una noche en que Ibarra llegó en estado de ebriedad, trató de golpear a su mujer, pero ésta tomó un cuchillo y con él le infirió una grave herida en la ingle, que fué la causa de su muerte.

La Pinochea es mendiga de profesión y un tanto ciega, por lo que no fué un obstáculo para que asesinara a su marido.

En los primeros días del crimen se trató de aminorar la responsabilidad de la Pinochea, pues se decía que se trataba de una pobre mendiga y ciega por añadidura agregándose que todo era obra de la conducta del marido.

Pero los resultados que los informes médicos recaídos acerca del estado de esta pobre mujer, y que sólo ahora se conocen, han resultado del todo desfavorables para la procesada.

Primero, el doctor señor Quintero dictaminó que la mujer se hallaba en completo estado de discernir el paso que había dado, y después el doctor señor Ducci que la mujer legalmente era responsable de ese acto criminal, pues su edad y su ceguera no eran motivos suficientes para que la evitaran de culpabilidad.

El último opinó, además, que su defectuosa vista era muy antigua que tenía una cultura primitiva y que siempre había vivido en esos centros atrasados, en que, por desgracia, pasa su existencia esa parte más desgraciada de nuestro pueblo.

El juez señor Villagra acaba de dar por terminado este sumario, y luego se dictará sentencia en contra de la Pinochea, teniendo presente los informes de los médicos nombrados.

ESTABA CONDENADO POR HOMICIDIO

Y A FIN DE QUE CUMPLIERA LA SENTENCIA FUE APREHENDIDO NUEVAMENTE

Ha ingresado a la cárcel de orden del juez señor Rondanelli, después de haber permanecido durante algún tiempo en libertad provisoria, el reo Prudencio Ramírez González, a quien se procesó por la muerte de Calixto Moreno Gaete, ocurrida en la comuna de San Miguel en Noviembre de 1923.

El hecho de sangre por el que ha caído a la cárcel el citado Ramírez, se produjo en la forma siguiente:

En el mes de Noviembre se hallaba Ramírez en la comuna de San Miguel, y a consecuencias de un desorden, en el que fué agredido, hizo un disparo de revólver para defenderse.

Pero el proyectil le fué a dar a Moreno Gaete, que en esos momentos desgraciados, iba pasando por allí, y que nada tenía que ver con esos sucesos.

La herida fué mortal, pues dejaba de existir poco después.

Aprehendido Ramírez por la policía, se le siguió el sumario respectivo, en el tercer juzgado del crimen, que se hallaba de turno en la época del hecho.

Ramírez se defendió de la acusación, pues según él la muerte de Moreno se debía a un hecho casual y no a un asesinato premeditado.

Sin embargo, el juez señor Ruiz que se hallaba supliendo el juzgado en los días en que el tribunal dictó sentencia, lo condenó a la pena de cien días de reclusión por el delito ya indicado.

Mientras la Corte de Apelaciones aprobaba la sentencia, el reo obtuvo su libertad bajo fianza; pero sucedió que el tribunal de alzada, en vez de confirmarla, lo condenó a 541 días.

Y para cumplir esta sentencia, es decir, los días que faltan, ha ingresado a la cárcel el culpable de esa muerte.

La Poderosa

Sábado 28 de Junio

BONO ENTERO 30 pesos UN SEXTO 5 pesos

SERIE DE 8,999 BONOS NUMERADOS DEL 1001 AL 9,999

Premio Mayor: 40,000 pesos

Y 1,071 PREMIOS MENORES

ADQUIERA HOY MISMO UN BONO

PUEDE OBTENER UN PREMIO Y SALIR DE APUROS

Pida sus Bonos en la OFICINA MATRIZ

TEATINOS 335

O en cualquiera de nuestras Agencias o SUCURSALES:

MAPOCHO	GALERIA ALESSANDRI	SAN DIEGO	FRANKLIN
948	N.o 1	1015	1021

10 DE JULIO	SAN PABLO	B. GUERRERO
233	2510	224

PARA EL PROXIMO MES DE JULIO

UNA NOTICIA SENSACIONAL

TODO EL MUNDO PODRA GANAR DINERO CON

LA PODEROSA

CONOCERA USTED LA COMBINACION COMERCIAL MAS SENCILLA Y DE MAYORES PROYECCIONES QUE HA PODIDO SER IDEADA EN LOS ULTIMOS TIEMPOS

ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

MAESTRANZA DEL EJERCITO

Ruega al comercio se sirva pasar las facturas pendientes antes del 30 de los corrientes.

La nueva Administración no reconocerá cuentas que se presenten después de la fecha indicada.

LA INSPECCION.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

PALTAS ESCOGIDAS, DE LA HAcienda La Palma encontrará usted en Bandera 140, oficina 4. Julio 3

GUINDAS, CIRUELAS, PIÑONES, pasas, castañas, higos, nueces, cuarenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-29

VENDO UNA MAQUINA INCUBAdora para 60 huevos, y 1 gallo, 18 gallinas Rhode Island, 1 gallo 8 gallinas Leghorn-Inglesa, 1 gallo y 15 gallinas Legnorn-Americanas. — José Grofe. Arauco, Avenida 6 de Abril. 27-J

PALTAS, A - PESOS EL KILO, SE pagarán las que estaban en 4 y 2.40 el kilo en el Depósito de Frutas de Natagua, Mercado Central. Mapocho 940. 27-J

JARDINEROS: VENDO PLANTAS varias, muy baratas, Vicuña Mackenna 650, Administración. J-29

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardín, tierra de hoja, vende Jardín Santa Isabel 040. Media cuadra de Vicuña. J-27

NARANJAS "WASHINGTON MOrel, se venden. Dirigirse: "El Diamante", Buin. Jn-29

CRIADEROS DE SEMILLAS DEL país, Plantas de alcachofas, champas de espárragos almácigos y plantas en macetoros. Atiendo pedidos de provincia. Mercado Central. Puerta San Pablo. Rosa Sauzo.

12 GALLINAS Y GALLOS LEghorn americanos, blancos realizo Juárez 703. 28 J

SE VENDEN CIEN MATAS CLAveles. Precios bajos. López 867.

$ 500 VENDO SALTO CORTO DE piel. Avenida Matta 545. 28-J.

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, Dr. Luis A. Muñoz San Diego 995 6 Set.

LINDAS DENTADURAS, COMPOSturas, tapaduras en horas. Alameda 2740. 2-Julio

DENTADURAS SANAS Y ROTAS compro, también oro, plata y platino. San Francisco 114. 29—J.

SAN DIEGO

VENDO O PERMUTO

Propiedad cerca Alameda. Bajos dos almacenes, cada uno con casa. Altos dos casas independientes, 13 por 68. Buen edificio.

$ 285,000

RENTA $ 28,800. DEUDA $ 190,000

Alberto Santelices F.

AGUSTINAS 1152

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO BUEN COCHE APERADO dos ruedas. Santiago Concha 1398. J-27

GONDOLA FORD FLAMANTE, poquísimo uso, véndese con facilidades. Garage Nicanor Rubio. Vicuña Mackenna 829. J-28

VENDO AUTO HUPMOVIL, COUPE en perfecto estado. Tratar de 1 a 2. Dieciocho 365 J-27

BUICK EN PERFECTO ESTADO, cinco asientos, véndese de ocasión, tratar Providencia 1162. 28-J

VENDO GONDOLA FORD, MOTOR nuevo Recorrido Matadero. Nubia 1006 Julio 1

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 443-56. Jul. 10

RADIADORES ARREGLOS, TRASformaciones Gálvez 138 J-27

REPARACIONES RAPIDAS Y GArantizadas, hace el Garage Nicanor Rubio, Vicuña Mackenna 829. Especialidad en Ford y góndolas. Recibimos toda clase de trabajo al torno. Hacemos carrocerías, góndolas, reparto, sports, etc., a precios bajos. Compra y venta de coches usados. J 27

BICICLETA ADLER, FLAMANTE, precio de ocasión. Huérfanos 1901 28-J

AUTOMOVIL DODGE, VENDO Quinta Normal, Portería Agustinas 1 a 3 P. M. 29-J

TAPA MOTOR DODGE COMPRO ocasión. O. P. F., Casilla 784 J 27

COCHE AMERICANO, "VICTORIA," vendo: Natanlel 470, casa 5 27-J

BUICK, 4 CILINDROS, PERFECtísimo estado, ven Riquelme 913 27-J

SE VENDE CARRETILLA PARA reparto de pan, y caballo, todo en perfecto tado. Tratar: Av. España 591. 27-Jun

CARROCELA GONDOLA PARA Broadway o República, véndese de ocasión. Esmeralda 673. 27 J

COMPRO GOLONDRINA LIVIANA, Andes 2495. J-27

$ 900 VENDO CAMION PIRME, con caballo; cochecito dos ruedas, 6 asientos, $ 850; caballo tiro solo, $ 120. Patricio Lynch 886. J-27

STUDEBAKER, TURISMO, DE ocasión, vendo, M. Infante 875.

VENDO UNA GONDOLA DE CAMbio; corre en Bascuñán G. Alameda N.o 1122. Jn-28

REPARACIONES DE RUEDA DE alambre. Brasil 23 B. Domingo Reyes. J-1.o

AUTO BUICK USADO VENDO Ocasión, modelo 1918, cuatro cilindros, repuestos, calle Roa 459. J-28

AUTOMOVIL BUIK PERFECTISImo estado vendo regalado. Vicuña Mackenna 458. 28 J

COMPRO CARRETELA O CAMION, buena ferretería. Presentarlo: Brasil 31. J-27

$ 2.500, AUTO CHANDLER TURISmo, siete asientos cinco ruedas alambre, en perfecto estado, vendo de ocasión Merced 258. 29-J

SE VENDE CARROCERIA TURISmo para coches Ford. República N.o 34. 28-J.

AUTO FORD, CASI NUEVO REAlizo, garantido, bueno, dos asientos, carrocería Renambant, capota y cortinas de cuero, cámaras y forros Sarlstone de cuerda, rueda equipada de repuesto, útiles completos. Arturo Prat 1866.

5 RUEDAS ALAMBRE (30x3 1/2), con rodamientos, vendo ocasión. 10 de Julio 444.

ARRIENDOS (Necesitan)

DESEO ARRENDAR UNA CARREtela regular porte, para vender verdura. Dirigirse, Andes 3163, de 9 a 12. 27 J

NECESITO ARRENDAR CASA CHIca, en bajos primeras cuadras Avenida España, Echaurren, Molina; pago buen canon. Ofertas: Casilla 4414 27-J

LOCAL APROPIADO PARA BODEga, necesito arrendar, canon y situación a R. U., casilla 400. Jn-29

JOVEN SOLICITA PIEZA CASA familia honorable. Ofertas, precio. — K. H. Casilla 881.

NECESITO ARRENDAR QUINTA prefiero barrio cerca Matucana. Correo 2. — José Guzmán. J-27

SE NECESITA ARRENDAR 2 BIllares. Centro Demócrata, Puente Ovalle. J-28

ARRIENDOS (Ofrecen)

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS para industria, arriéndase. Subercaseaux 859. 2 Jul.

SAN DIEGO 224 ARRIENDANSE dos espléndidas piezas primer patio, 1.o Julio. Ocúpalas actualmente "National Sporting Club". Verlas: 11 a 12 5 a 6. 27-J

ARRIENDASE CENTRAL MAGNIficas piezas amobladas. Esmeralda 636. 27-J

ARRIENDASE CASA. RUIZ TAGLI 415. 29-J.

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 33. 28-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO solo, en casa matrimonio, Natanlel 188. 27-J

UNA O DOS PIEZAS ARRIENDASE. Delicias 1164. 1.o-Jul.

$ 270 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa. Matucana 526. 27-J

DEPARTAMENTO BONITO, DOS, tres piezas calle, arriéndase a matrimonio sin niños o señoras respeto. Ruble 788. J-28

CASITAS ARRIENDANSE. CHACAbuco 44. 29-J

$ 170 ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 884. Tratar: Administración. 27-J

A MATRIMONIO DISTINGUIDO SE arriendan piezas o departamentos a la calle con sin muebles. Calefacción y buena pensión. Bandera 180. 27-J.

ARRIENDO DOS PIEZAS AMObladas, sin pensión, Natanlel 65. 28-J

$ 170 ARRIENDO CASAS 4 PIEzas, Aldunate 724. 28-J

$ 180 ARRIENDO CASAS 4 PIEzas. San Ignacio próximo Escuela Militar. Tratar: Aldunate 724. 28-J

BONITA PIEZA MATRIMONIO 250 pesos, pasajeros, siete diarios, San Francisco 154. J-27

CASITAS Y ALMACENES, arriéndanse. Independencia frente a Dávila. Jn-28

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO San Martín 889. J1-2

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento de tres piezas, en altos, o piezas a caballeros. San Isidro 551.

$ 163 ARRIENDO CASA ALTOS San Pablo 2460 Recién arreglada. Tratar: Garcías Reyes 745. 30-J.

ARRIENDO PIEZA BALCONES pensión, a matrimonio honorable, únicos pensionistas. Amunátegui 783.

200, 125 CASAS 4-3 PIEZAS, BAjos, sin altos, recién pintadas, empapeladas. Erasmo Escala 3075. Jn-30

250 ALMACEN ESQUINA, CON CAsa. Erasmo Escala 3075. Jn-30

$ 344 ALTOS, ASOLEADISIMOS, cerca Vergara y Alameda, poca familia. Carreras 208, 2 a 3.

$ 130 ARRIENDASE CASA CUAtro piezas, hall y patio, luz eléctrica, Santo Domingo 4496 esq. Barros. Jn-29

OFICINA EN BAJOS, PUERTA INdependiente a la calle, compuesta de dos piezas y toilette, arriéndase en calle Tenderini 133, frente al Teatro Municipal, canon: $ 200 mensuales. —Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243 29-J

$ 150 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa moderna, en bajos, sin altos, hall 3 piezas, toilette con las instalaciones completas, 4 piezas de servicio, patio, en perfecto estado, situación calle Bellavista inmediata Pío IX. — Guzmán, Silva y Cía. — Huérfanos 1243. 29-J

$ 150 ARRIENDASE DEPARTAto independiente, de 3 piezas y cocina a matrimonio sólo. San Francisco 432.

$ 600 ARRIENDO CASA ALTOS recién terminada 10 piezas, fuera servicios, Santa Rosa 478.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Ecuador 646.

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS En altos y en bajos se arriendan, San Martín esquina San Pablo. J-1.o

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas a señoras o matrimonio. Independencia 878. 30-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA puerta a la calle, San Francisco 108.

350, ARRIENDASE BUENA CASA amoblada, ocho habitaciones, cocina, baño, dos reporteros, tres patios. Verla tratar: Sotomayor 43, de 1 a 4. 28-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. San Francisco 35 30-J

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda un magnífico departamento de tres o cuatro piezas, casa espaciosa, bajos. Arturo Prat 560.

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO almacen en la calle Merced N.o 821. Portal Alcalde. Tratar: Morandé 231.

PARA 1.o DE JULIO SE ARRIENda cómoda casa, en Alonso Ovalle 1129, con 4 habitaciones, pieza baño servicios y cocina a gas; Verla: de 9 a 10 A. M., y de 1 1/2 a 3 P. M. Tratar: en Alonso Ovalle 1153. 29-J

$ 150, ARRIENDASE BUENA CAsa. Lillo 133. Tratar: Olivos 764. 28-J

ARRIENDO EN EJERCITO RESIdencia lujo, jardín, garage. Canon muy módico. Tratar: Ejército 768. 30-J

100, ARRIEND OCAS/ DE CINCO piezas, luz eléctr Esperanza 1258 28-J

ESPLENDIDO LOCAL: DIEZ PIEzas, luz eléctrica y gas; con gran galpón, apropiado para industria arriendo en calle San Diego N.o 268. 30-J

ARRIENDASE ESPLENDIDAS piezas calle, personas honorables, matrimonio sólo. Juárez 79, medio cuadra Recoleta. 28-J

ARRIENDO PIEZA GRANDE. SAN Ignacio 1044. 29-J

ARRIENDO CASA CON 5 PIEZAS para el 1.o de Julio. San Francisco 690. 28-J

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsonas solas. Arturo Prat 840. 28-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para cigarrería. San Diego 588.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAmento central, Esperanza 408, altos, esquina Compañía. J-28

ARRIENDASE DOS PIEZAS BALconcs, otra servicio. Lira 656.

$ 232.50 ARRIENDASE CASA COmoda, recién refaccionada. Domeyko 1989. J-28

ARRIENDO CASA QUINTA EN Irarrázaval o cerca carros. A. C. B. Casilla 3931. J-28

ARRIENDO CASA BARATA. SAN ta Rosa 1660.

$ 90, $ 70 ARRIENDO BUENAS Casitas, declaradas higiénicas. Victoria 509. Frente Tracción Eléctrica.

ARRIENDO CASA SAN FRANCISco 611, verla, horas de trabajo. 30 J

$ 490 ARRIENDO ESPLENDIDO chalet, recién construído, 4 dormitorios, carros puerta, Bellavista 0665. Sin agentes. 29-J

PARA EL 1.o JULIO ARRIENDO pieza con buena pensión, a matrimonio o dos personas. Santa Rosa 60. J-30

$ 225-300 ARRIENDASE CASAS recién construídas. Unión Americana 576. 30-J

$ 230 ALMACEN CON HABITAciones, arriéndase. Recoleta 440. 27j

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, cocina arriendo, casa familia. Erasmo Escala 2624. J-27

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS ofrece familia honorable. Agustinas 2680. 27-J

$ 120 ARRIENDO ALMACEN, BRAsil 710. Tratar: San Francisco 36. J-30

$ 550 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa, bajos, esquina sol, Manuel Montt 2112. 30-J

ARRIENDO DOS PIEZAS CASA quinta, personas solas; góndolas puerta. Recoleta 2248. 27-J

ARRIENDO CASA, AVENIDA MAnuel Montt 1466. Providencia.

ESPLENDIDO GALPON, DE 250 metros cuadrados para cualquier industria, se arrienda, Sotomayor 172. Tratar Catedral 3139. J-28

ARRIENDASE CASA BAJOS Agustinas 1525. Tratar: Agustinas 1535. 29-J.

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento con luz, casa familia. — Avenida Matta 971. 29-J.

$ 280 ARRIENDASE DEPARTAmento independiente, luz eléctrica, baño, San Francisco 533. 27 J

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle con o sin pensión. Gorbea 2141. J-27

$ 800 ARRIENDASE BAJOS AMOblados, con garage para poca familia. Contrato mínimo, un año. Cummins 210. J-27

SANTA ELVIRA 389, ENTRE CARmen y Lira, arriendo casita 5 piezas. J-29

$ 350 CHALET 6 PIEZAS Y DEpendencias, todo recién pintado y empapelado, luz eléctrica, jardín, Maestranza 1447. J-28

$ 230 CASA NUEVA, 5 PIEZAS Y dependencias luz eléctrica, sitio, Maestranza 1447. J-28

100, 200 y 250, ARRIENDO INMEjorables casas, estas últimas tres patios, 10 piezas, hall, parron, Santa Elena 1340. J-28

175, CASAS 5 PIEZAS, SERVICIO recién empapeladas, pintadas, entregables, cómodas, Esperanza 135. J-30

200-145, CASAS 4-6 PIEZAS, SERvicio, recién pintadas, empapeladas, centrales, Rosas 2203. J-30

8-9 SEMANAL, CASITAS EMPApeladas, Santa Rosa 1865. J-30

90, CASA INDEPENDIENTE, tres piezas 4 ventanas, Santa Rosa 1496. J-30

13-17 SEMANAL, CASITAS CALLE, dos piezas recién empapeladas, Santa Rosa 1496. J-30

$ 430, ARRIENDO ESPLENDIDA casa en bajos, recién construída, Santo Domingo 2936. J-28

$ 150 DEPARTAMENTO PARA SEñoras o matrimonio, 3 piezas, cocina, luz eléctrica, etc. Huérfanos 1901. 28-J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa honorable, sin pensionistas. Avenida Providencia 973. 28-J

CABALLERO Y JOVEN ARRIENdole departamento o pieza, con desayuno. Independencia 272. 27-J

3 140, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, sitio grande. Santa Elena 1528. 27-J

$ 300. BELLAVISTA, CERCA PLAza Italia, cómoda casa dos pisos, dependientes, con garage. Tiene cinco dormitorios, salón, comedor y dependencias. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 27-J

$ 300, DOMEYKO, UN PASO AVEnida España, apropiada matrimonio solo, dos dormitorios, sala de baño instalada, hall, comedor y dependencias. Huérfanos 1153.—José Luis Silva. 27-J

$ 800, DELICIAS, ENTRE MAEStranza y Pedregal, muy buena casa en bajos, ocho habitaciones y servicios, gran hall, jardín. Toda clase comodidades. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 27-J

$ 1,000, RIQUELME, REGIA CASA altos, recién refaccionada. Consta de vestíbulo, gran hall con chimenea, salón, escritorio, sala comedor, seis dormitorios dos salas de baño buenas dependencias. Toda con parquet. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 27-J

$ 700, SANTA ROSA, UN PASO Alameda, regia casa altos, numerosas habitaciones y servicios, muy confortable. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 27-J

$ 550, SANTA ROSA, UN PASO Alameda regia casa bajos recién refaccionada, muy confortable, cuatro grandes dormitorios, sala baño cocina, salón, sala, comedor. Buenas dependencias. Huérfanos 1153.—José Luis Silva. 27-J

$ 760, SAN MARTIN, UN PASO Delicias muy buena casa en bajos, gran hall, diez piezas, fuera de servicios, dos patios. Muy confortable. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 28-J

$ 750, SAN MARTIN, ESPLENDIDA casa en bajos, a un paso Alameda, hall, salón, escritorio comedor, cuatro dormitorios, sala baño. Muy confortable. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 27-J

Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

DEPARTAMENTOS PARA PROFESionales, tengo orden de arrendar dos, en calle Riquelme, muy bien situados. Canon: $ 500 y $ 350. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 27-J

OFICINAS A LA CALLE, EN ALtos, frente a la Caja Hipotecaria, tengo orden de arrendar. Canon: $ 150, $ 100 y $ 80 y una extensa oficina interior, con mamparas, en $ 380. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 27-J

$ 120 ALTOS, LUZ ELECTRICA, 5 piezas; 120 bajos, 5 piezas; 500 metros, especial industria, plantaciones. Altos y bajos $ 200. Prado 2136. Una cuadra carros Ñuñoa, Avenida Salvador. 180 casa recién concluída, decente. Autobuses, colegios cerca.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente 5 piezas cómodas, casa matrimonio solo, baratísimo. 10 de Julio 1661.

CASITA ARRIENDO LASTRA 1672.

$ 330 ARRIENDO ESPLENDIDA casa en altos, siete piezas, cerca casa Club Hípico. Av. Beauchef 953 Llaves Av. Club Hípico 962.

$ 130 ALTOS MUY COMODOS 4 habitaciones arriéndanse a personas sin niños. Maestranza 1305. 28 J

$ 350 ARRIENDASE CASA 8 PIEzas. Libertad 336. 28 J

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente 5 piezas. Mapocho 4535 29 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO amoblado con pensión. Las Rosas 1130. 1.° Jl.

TO LET IN LOS LEONES ONE minute from car furnished chalet with garden and every convenience. A. N. Mercurio.

$ 180, COMODA CASA, TODO SERvicio, una cuadra carro 5. Tratar: Libertad 1201.

SE ARRIENDA CASA ALTOS, hall, ocho piezas, $ 320; otra en bajos, $ 280. Sotomayor 57. 29-J

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS independientes, luz. Cochrane 1429.

ARRIENDANSE ESPLENDIDOS altos, toda comodidad. Aldunate 587. 29 J

EN CASA RESPETABLE ARRIENdo una pieza para muebles. Sotomayor 1275. 30 J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda piezas caballero solo. Gálvez 51. J-29

DEPARTAMENTO A LA CALLE, 3 piezas, arriendo. Gálvez 171.

ARRIENDO CASAS 4 PIEZAS, LUZ y patio, carro a la puerta. Tratar Recoleta 462, casa 4.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle con luz, dos piezas, patio y cocina. Cochrane 740. J-28

ARRIENDO SALON CALLE, CAballero, matrimonio Arturo Prat 212. J-28

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsona sola o matrimonio. Echaurren 380. J-28

GRAN CASA ARRIENDO EN Lord Cochrane 136, altos. Muy asoleada. Consta de diez grandes piezas, fuera dependencias. Completamente pintada y empapelado nuevo. Para verla y tratar: verse con su dueño, Enrique Turri, Huérfanos 955.

LOCALES EN ALAMEDA DE LAS Delicias, parte alta, tengo orden arrendar espléndidos almacenes, contra incendio, amplios y cómodos, con una y dos piezas habitación, de primera clase, pequeño patio. Canon: $ 1,200 y $ 600. Huérfanos 1153.— José Luis Silva. 27-J

$ 300, SIGLO VEINTE, CHALET dos piezas apropiado matrimonio, toda clase de comodidades. Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 27-J

$ 400, ROSAL, ALTOS MUY BIEN situados, siete piezas [illegible] Huérfanos 1153. — José Luis Silva. 27 J

ARRIENDO PIEZA PARA NEGOcio. Maestranza 1508. 27-J

SE ARRIENDA ARTURO PRAT 576 altos. Tratar con su dueño: San Isidro 45. J 29

ARRIENDO RANCAGUA 86, CASA en bajos. Verla: de 3 a 5 P. M. 28-J

ARRIENDO CASA BAJOS, 9 PIEzas, patios, hall. Chacabuco 658. 27-J.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS Y piezas, toda comodidad. Chacabuco 658. 29-J.

ARRIENDO BAJOS 6 PIEZAS, 4 servicio, electricidad, 2 patios. Tratar, de 1 a 5, Rosas 2079. 27-J.

$ 150, ARRIENDO DOS PIEZAS, cocina, balcones, gas, electricidad encerado, matrimonio solo, caballero, familia honorable Matta 385. 28-J

$ 30, ARRIENDO PIEZAS. ROSArio 916. 27-J

350 ALMACEN EXTENSO, CENtral, con habitaciones y bodega. Nataniel 898, arriéndase. 27-J

SE ARRIENDA LOS ALTOS COMpletamente independientes del chalet de Pedro Valdivia 1001. J-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO casa particular. Maipú 8. 28-J

DOS COMODAS PIEZAS A LA CAlle, arriendo a profesional o caballero solo. Cochrane 28. 27-J

ARRIENDO ALTOS ASOLEADOS. Gálvez 133. 27-J

$ 375 ARRIENDO CASA NUEVA, gran patio, Chacabuco 139. Llaves: en la Relojería. J-27

SE ARRIENDA DOS PIEZAS PAra persona sin niños. San Ignacio 359. J-29

CASITA ASEADA ARRIENDO 140 pesos. Juarez 523. 27-J.

$ 250 ESPLENDIDA CASA 5 Piezas, 2 patios. Aldunate 1031. 27-J.

ARRIENDO ALTOS SAN PABLO 2441. 28 J

ARRIENDO CASA 4 O MAS PIEZAS en barrio Independencia. O. P. Delicias 428. 29-J

$ 200 SE ARRIENDAN A UNA cuadra Plaza Armas elegantes, espaciosos salones a la calle. Tratar, Estado 250, 3er. piso, ascensor. 28-J.

ARRIENDASE COMODA CASA, aseada, Carmen 407.

SE ARRIENDA CASA TRES PIEzas. Bellavista, Población León XIII. Tratar: Esmeralda 728.

CASA FLAMANTE CON LOCAL para negocio, arriendo Purísima 254. 28—J.

ARRIENDO PIANOS. BELLAVISta 140.

ARRIENDO DOS BUENAS PIEZAS [illegible] San Isidro 546.

$ 150 ARRIENDO LOCAL REDONdo para negocio. Castro 653. 28—J.

$ 350, ARRIENDO CASA EN BAjos. Tratar y verla: Rosas 2079. 27—J.

ARRIENDO COMODA CASA FRENte Parque Forestal $ 160. Bueras 158. 28—J.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, Lira 1224.

$ 260, ARRIENDO BAJOS, 5 PIEzas, hall. Domínica 373.

ARRIENDO PIEZA CALLE A CAballero honorable. Domínica 373. 27—J.

$ 350 ARRIENDASE CASA ALTOS, siete departamentos fuera servidumbre. Gay 2535. J-29

$ 232 ARRIENDASE LA CASA Maipú 118. J-28

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CON hall, independiente. Tratar Romero 3058. J-27

CERCA PEDAGOGICO, SALON A la calle. Alameda 2379. J-27

$ 200 COMODOS BAJOS, SEIS PIEzas, dependencias. Riquelme 837. J-29

PIEZA ARRIENDA 30 PESOS, FAmilia honorable. San Ignacio 245. J-27

ARRIENDASE UNA PIEZA. MATUrana 584. J-27

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTOnio 265. 28-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento calle Santo Domingo 3720. 28 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO 5 piezas, cocina, persona sola. Lira 251.

$ 250, ALTOS RECIEN REFACCIOnados, seis habitaciones, servicios. Balmaceda 631, llegar Recoleta.

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO Maestranza 1205. 28 J

EN PROVIDENCIA, A DOS CUAdras de los carros 11, Román Díaz 281, arriéndase altos para poca familia. 27-J.

ARRIENDASE CASA GRANDE altos. San Diego 956. J-27

ARRIENDO CHACRITA EN INDEpendencia 3086. 27-J

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates ofrece Relojería Sportman. 30 pesos par. San Diego 780. 5 Jul.

ANIMALES

VACA BUENA LECHERA, COMpro. Andes 2495. J-27

VENDESE BURRA PARIDA. CONferencia 1496. 28-J

VENDO PAREJA DE PERRITOS finos, cría Luiú. Conferencia 1899. 28—J.

VENDO CABALLO TIRO SOLO, barato San Ignacio 1475. J-27

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Calle Excelsior. — Cito a la sección auxiliares a academia para el Viernes 27 del presente, a las 9.30 P. M. Asistencia muy recomendada. —El Teniente 2.o.

COMPRA - VENTA VARIAS

VENDO POR GRANDES CANTIdades cajones bencineros con dos latas vacías, en buen estado, precio conveniente. Dirigirse a Leoncio Lescarboura. Corre N.º 2, Valparaíso. 27 J

¡¡MAESTROS ZAPATEROS!! POR balance realizamos: Suelas, descarnes, box-calf, cabritillas, badanas y hormas de todas clases, a precios nunca vistos. San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 1.o-Jl.

CHUCHOCA PURA, LEGITIMA DE Cauquenes, por mayor y menor, único Depósito 21 de Mayo 879. Teléfono 5128. Depósito de Queso y Mantequilla "El Toro". J-3

COMPRO ROMANA CHICA, DE ocasión. Arturo Prat esquina de Rivas 199. J-27

QUESO MANTECOSO, PRECIO SIN competencia, gran depósito. San Alfonso 1098. J-27

VELAS PARA COCHES, GRUESAS, cuarenta centavos paquete; delgadas, veinte centavos paquete de cuatro velas, realiza la Fábrica. San Alfonso 1098. J-27

AMPOLLETAS ELECTRICAS REAlizo $ 130 ciento, dieciocho pesos docena. Teatinos 50. 28—J.

TIJERAS PARA PODAR MARCA Creticu, ofrece a precios bajos F. Martín Reich. Delicias 2440. 28 J

FREJOLES BURRITOS, BAYOS, argentinos milagros, hilachas, hueteros, todos nueva cosecha, garantidos limpios mano, sesenta centavos kilo. San Alfonso 1098. J-29

CARBON SUPERIOR $ 17,000; Papas primera, $ 13.50; ciruelas, higos huesillos; frejoles, garbanzos: lentejas, granos para aves, leña, coke Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 23-Julio

LEÑAS PICADAS DE ESPINO. ofrece por mayor y menor a comerciantes y particulares, precios especiales. Gran Picadura, Cóndor 1040. J-27

VENDO BARATO UTILES PARA despacho. Camilo Henríquez 226. 27-J

ROMANA FAIRBANKS, 500 KILOS Vendo ocasión. Avenida La Paz 2. J-28

VINOS FILTRADOS, ZONA NORTE Talca compro. Exportador, casilla 1121. Valparaíso. 27-J

SE VENDE MOSTRADOR, ESTANtería y dos vitrinas en $ 250. Tratar: Herboso 764. 27-J

LEÑA LARGA DE MONTE, PUESta en Santiago, hago contrato para entrega escalonada o inmediata. Av. Las Quintas 68. J-27

VENDO 17 BARRILES DE MIEL de abeja pura, tratar: Portal Edwards 2754, de 3-8 P. M. J-27

OPORTUNIDAD: COCINA IMPORtada, flamante, San Pablo 1060. J-27

COCHECITO GUAGUA, DE OCAsión, vendo. Román Díaz 582, Providencia. J-28

MESONES COMPRO. SAN Antonio 456. 28-J

VENDO BARATO 2 ESTUFAS A parafina y 2 radiadores a gas. Estado 75. J-28

VENDO HASTA 200 SACOS PAPAS amarillas, 1.a calidad. Libertad 281 de 2 a 6. J-27

COCHE PARA GUAGUA, VENDO de ocasión. San Francisco 158.

PAPEL ALUMINIO SE REALIZA una partida, por la mitad del precio. Avenida Condell 117. Providencia 5-Jl.

VITRINA GRANDE TRES METROS alto, nueve cristales dos metros alto, vendo. Delicias 1110. J 27

INSTALACION PELUQUERIA POCO uso. San Diego 1065. 28-J

ROMANAS 300, 500, 120 K. VENDO barato, Bulnes 216. ? 27 J

SE VENDE ESTANTERIA Y MOLInillo. Tratar Cueto N.º 2602. 28 J

ROMANA Y PESO, COMPRO DE ocasión. Andes 2495. J-27

COMPRO SILLON PELUQUERO, estilo Luis XV, ocasión. Dirigirse Victoria 768. 27-J

VENDO OCASION MALETA MOStrario. Estado 273.

REGALO $ 350, INSTALACION CIgarrería y lustrín. Recoleta 1486. Jn-29

FRUTERIA EL CANARIO, PORtal Fernández Concha. Vendo manzanas por cajones y compro uva rosada, blanca. 29-J

PAPAS AMARILLAS DE GRANEros, vendo doscientos sacos, $ 20. Tegualda esquina Lautaro. Jn-28

VENDO ESPLENDIDA INSTALAción de abarrotes, compuesta de estantería y mostradores. Santo Domingo 4498. Jl-2

OCASION, BUEN MOSTRADOR, hormas calzado, hombres y señoras, algunos cueros, véndese Av. Matta 430. 28 J

COCINA ECONOMICA VENDO DE ocasión. Alonso Ovalle 915. 28-J

COCINAS ECONOMICAS HAGO DE medida, composturas, Alonso Ovalle 915. 28-J

POR AUSENTARME, VENDO BUEN negocio, buena situación. Poco capital. Mapocho 2596.

VINO BLANCO SEMILLON COMpro cualquier cantidad, pagando al mejor precio de plaza.— A. Manrique M. Galería Alessandri 16. 26—J.

COCINA DE GAS PERFECTO EStado, marca alemana, vendo. Camilo Henríquez 579. 28—J.

VENDO OCASION: CORTINAS, PEInador, velador, varias cosas de casa. Domínica 381.

COMERCIANTES: 40,000 AJOS ofrece la Bodega "El Triunfo". Brasil 77. J-28

LEÑAS. OCASION, VENDO 500 quintales, $ 5.50. Dávila 934.

PRECIOSO ORQUESTON 6 INStrumentos flamantes, 550. Sotomayor 45.

COMPRO PLOMO VIEJO POR PEqueñas partidas, $ 0.80 kilo. San Borja 197. J-30

FONDO PARA HACER JABON, CApacidad 2 quintales y moldes vendo en 100 pesos. Delicias 3537. J-27

VENDESE PELO DE ANIMAL VAcuno Chacabuco 24. J-29

REALIZO BARATISIMO, ALFOMbra, espejo, mesita mármol. García Reyes 56.

VERGARA 193. SE VENDEN 150 sacos carbón de espino de pila. J-29

COMPRO VIOLONCELLO DE ocasión Santa Rosa 336.

MANDOLINO CON MUY LINDAS voces $ 60 vendo. Juárez 703. 28 J

SE VENDE UN MOSTRADOR Y vidriera, armazón. Juárez 675.

VENDO BILLAR FLAMANTE Van de Wingerd, paño nuevo y bolas marfil. Salas 264. 28 J

VENDO ESTANTERIA DE ALMAcén y depósito licores, con derecho al local. San Francisco 1765. J-27

VENDO UTILES DE CARNICERIA con derecho a local. Porvenir 844.

LEÑAS, CARBONES, PAPAS, VENde Bodega, Gálvez 171.

BILLAR DE PIZARRA, DOS JUEgos bolas marfil, vendo $ 500. Martínez de Rozas 2408.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

POR NO PODER ATENDER, VENdo cocinería, con muy buena clientela. San Pablo 2028. 29-J

SE VENDE CASA DE PENSION.— Chiloé 1491. J-31

NEGOCIO ABARROTES, ESPLENdida situación vendo barato y doy a prueba. Diez de Julio 1026. J-27

VENDO CARNICERIA, PINTO ESquina López, o acepto socio industrial. J-27

VENDO ESTABLO ACREDITADO, doce vacas, toro fino, nuevo; 400 quintales pasto. Purísima 201, cerca Forestal. Tratar: 2 a 3. 27-J

VENDO CARNICERIA POR NO poder atender. Libertad N.o 1019. J-27

VENDO POR VIAJE A EUROPA almacén abarrotes buena situación, buenas ventas; doy a prueba. Maestranza 654. 27-J

HABIENDO COMPRADO A DON Cayetano San Pedro su Bar-Restaurant instalado en Delicias 3447, pasados tres días no respondo de ninguna deuda. L. Saz. 27 J

BODEGA VILLA ALEGRE, OFREce por carros completos, papas, curahillas, semilla legítima garantida de los canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, Casilla N.º 182, Puerto Montt. Jul. 1.º

POR VIAJE VENDO NEGOCIO ESquina, lado cité. Santa Rosa 1500. J 30

BARATO VENDESE DEPOSITO vinos, por cambio residencia García Reyes 978. J-27

VENDO LAVANDERIA CHICA por ausentarme del país. Tratar: San Martín 794. 27-J

POR NO PODER ATENDER vendo buena carnicería con casa para vivir. Carrera 691. 28-J

SE VENDE UN NEGOCITO DE menestras en Gálvez número 860. 28-J

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Pensión, San Diego 917, de Máximo Figueroa, no respondo por deudas. P. C. J-23

VENDESE NEGOCIO DE MENEStras. Andes 2698. 28-J

VENDO PENSION, DERECHO VENta bebidas a sus huéspedes. Delicias 3878. 28-J

VENDO ALMACENCITO CON POCO capital, Delicias 3479. 27-J

GABINETE DENTAL BIEN INSTAlado, en situación central y con clientela, vendo, por dedicarme atender nueva industria. Plazuela Ecuador 34, Valparaíso. 28-J

VENDO DERECHO DE LLAVE con instalaciones o negocio instalado. Situación y local incomparables para réclame, cualquier casa importadora o industria del país (Fábrica cigarros, por ejemplo). Esmeralda 138, frente Hotel Royal, Valparaíso. 28-J

NEGOCIO ABARROTES, MUY acreditado, vendo, por no poderlo atender. Andes 3502. 28-J

BAR EL PILOTO VENDO POR viaje. Victoria 1050. 27-J

VENDO CASI REGALADA CARnicería en barrio comercial. San Pablo 2246. 28 J

VENDO POR FALLECIMIENTO, Hotel, con diez buenas piezas y Bar. Tratar: Plaza Italia; N.o 1, Lustrín. 27-J

NEGOCITO VARIOS POCO CAPItal vendo por viaje con anexo peluquería, bastante clientela, barrio comercial. Peluquería da sobradamente arriendo. Pinto 1953. 27-J.

CARNICERIA Y CAMION VENDO, en Gay 2564. J-29

SE VENDE UNA ANTIGUA PELUquería, con buena clientela y por no poderla atender, Independencia 286. J-27

VENDESE ANTIGUA VERDULEría y frutería, San Pablo 3149. J-28

$ 450 VENDO NEGOCITO ABArrotes, por no poderlo atender, arriendo muy barato Calle Paz 1233.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO de abarrotes, ventas comprobadas, por no poderlo atender. Purísima 189. Jn-30

VENDESE BUEN NEGOCIO, PAStelería, emporio. Derecho llave, instalaciones completas mercadería en cinco mil pesos. Delicias 2351. Jn-28

VENDO PENSION PATENTE 2.a categoría, para expender licores a sus huéspedes. San Pablo 2385. 20-J

VENDO ACREDITADO ALMACEN abarrotes por ausentarme del país. Venta comprobada. Bellavista N.o 9 Población Matte. 29-J

COMPRAMOS ALMACENES, MERcaderías, útiles, precio ocasión. Matucana 717 B 25-J

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras con verdulería con buena venta San Francisco 692. 1-J

VENDO ALMACEN ANEXO LICOres, buena clientela, derecho llaves. Gálvez 518. 28 J

POR ENFERMEDAD VENDO NEgocio menestras poco capital, casa esquina y habitaciones. Bezanilla esquina Nueva Maruri. 2 J

OCASION: 1,600 ALMACEN LADO tres conventillos, imposibilidad atenderlo. Libertad 774.

VENDO TALLER DE RELOJERIA, poco capital, muy central, buena clientela. Datos: Conferencia 1299. 28—J.

VENDESE ACREDITADO NEGOCIO abarrotes, largo contrato, por no poderlo atender. Lord Cochrane 797. 28-J

OCASION: VENDO ESTABLO muy acreditado; vaca sana. Verse: Grajales N.o 2467. 28-J

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA $ 650. Conferencia 339. J-28

VENDO SASTRERIA POCO CAPItal, mucha clientela, tratar: Nueva York 75.

PENSION PIEZA, AMOBLADA, precio módico. Familia. Morandé 791 J-30

VENDO BAR BUENA SITUACION. Franklin 1164. J-1.o

VENDO NEGOCITO ABARROTES, poco capital, arriendo barato. Gálvez 1605.

POR ENFERMEDAD VENDO BAR con tres billares que producen $ 20 diarios, frente puerta principal Vega Central. Salas 264-266. 28 J

HABIENDO COMPRADO SU NEgocio a Nicanor Soto, ubicado en Arturo Prat 1421, no respondo por cuentas pasados tres días.—Ramón Friceno. J-28

HABIENDO COMPRA EL NEGOCIO de menestras de Luis Castillo, Santa Elena N.o 1911, no respondo cuenta alguna pasados tres días.—L. Díaz. J-29

LAVANDERIA Y UTILES VENDO baratos. V. Mackenna 349. J-27

HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS O DEPARTAMENTO CON pensión, arriendo. Nataniel 119.

[illegible] piezas con pensión, días meses Catedral 1257. 29-J

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arriendo piezas con pensión. 29-J.

RESIDENCIAL CONFORT, AHUMAda 143. Se [illegible] espléndido departamento, pensión primer orden.

PENSION FAMILIA, 70, CON SIN pieza, Rosas 1851. J-28

PENSION, PIEZA GRANDE, VENtana calle, una o dos personas, ofrece familia sin otros pensionistas. Olivares 1434. J-27

A UN PASO DE LA ALAMEDA, Calle del Cerro 34, arriendo piezas con pensión. J-27

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión, casa familia, 10 de Julio 833 casi Serrano. J-2

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento calle con pensión. Santo Domingo 1318, esquina Teatinos. J-29

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 28 J

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Catedral 2679. 29-J.

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas; con dos camas, 5 pesos. Gran Hotel Buenos Aires, Delicias 2921, frente Portal Edwards. Anexo: Matucana 82. J 28

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros, desde 6 pesos. Set. 5

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL. Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3453, Moneda 977, esquina Ahumada. Jul. 5

FAMILIA RESPETO OFRECE buena pieza balcones, pensión. Catedral 2429. J-7

SE ARRIENDA UN BONITO DEpartamento a la calle, con pensión, en Compañía 2316. J-27

PIEZA CON PENSION, CON o sin muebles a la calle, arriéndase en casa familia honorable, situación muy central. Delicias 287. J-30

ARRIENDO PIEZAS ASOLEADAS, pensión. San Francisco 170. 29-J

HOTEL AMERICA, MAPOCHO 1090, Higiénicas, confortables piezas amobladas, frente Estación Mapocho. J-27

PIEZA BALCON CALLE, OTRA interior, con sin pensión. Lira 118. 30-J.

SE ARRIENDA EN CASA DE FAmilia, piezas independientes, con o sin pensión, a personas solas, prefiérese empleados o estudiantes. Arturo Prat 1258. 27-J.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. García Reyes 562. 27-J.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas, pensión. Rosas 1340. 27-J.

100, EXCELENTE PENSION, PIEza amoblada, media cuadra Estación Mapocho. Artesano 999. 28-J

PIEZA, PENSION. MANUEL ROdríguez 782. 27

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, con pensión. Catedral 1287. 27-J

PIEZAS A LA CALLE, CASA HOnorable, se arriendan con muy buena pensión, San Diego 219 - B. J-28

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables.

ARRIENDO BUENA PIEZA, CON sin pensión San Ignacio 169.

ARRIENDO DEPARTAMENTO LA calle, piezas solas, matrimonio, señoras solas, con pensión y sin pensión. Maestranza 245. Jn-29

PIEZA Y ESPLENDIDA PENSION $ 130. Maturana 558, paso Catedral. 29-J

PIEZAS, DEPARTAMENTOS CON sin pensión San Isidro 226. 29-J

ARRIENDO BUENAS PIEZAS CON pensión. Sant Rosa 82. 28-J

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, Garcías Reyes 80. 29-J.

CASA SIN PENSIONISTAS arrienda una o dos piezas con pensión. Santo Domingo 2249. Julio

CALLE MANUEL MONTT 2474 pensión con o sin pieza. 29 J

RECIBIMOS PENSIONISTAS, ROsas 2021.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión casa sin pensionistas. Eleuterio Ramírez 1423.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Rosas 2857. 30 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON o sin pensión, casa honorable. Compañía 2551. 29 J

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión; buena pensión mesa. Moneda 741. 29-J

PIEZA CALLE, AMOBLADA, CON o sin pensión, arriéndase, preferencia a matrimonio. Purísima 260. 28-J

AMOBLADA Y CON PENSION, arriendo buena pieza calle. Santo Domingo 2406. 28-J

EN CASA DE RESPETO SE arriendan piezas, con pensión. Gálvez 1016 29—J.

LA PENSION CENTRAL, CALLE Blanco N.o 397, Valparaíso. Ofrecemos nuestro establecimiento a los visitantes. 28—J.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con o sin pensión. Maestranza 991.

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE arrienda, con pensión, familia honorable. Santa Victoria 385, próximo Lira.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada, con pensión, a persona honorable. Compañía 2141.

PENSION, CON PIEZA O DE MEsa, en casa familia a jóvenes o profesionales. Serrano 205. 28-J

SE ARRIENDAN BUENAS PIEzas con o sin pensión. García Reyes 29. 28 J

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION matrimonio o dos jóvenes. Gálvez 105. 28J.

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión de mesa y a domicilio. Mallinkrodt N.o 102. J-1.o

PIEZA CON PENSION. CARMEN 135. J-28

PIEZA CON PENSION. SAN DIEgo 35. J-28

PIEZA BALCON CALLE, CON PENsión. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. J-28

INSTRUCCION

PROFESORA TITULADA DE DIBUjo, pintura, pirograbado y bordado en blanco, hace clases a domicilio y ampliaciones de dibujos. Dirigirse: Lira 565. Carmen Tolosa. 27-J

GUITARRISTA ESTHER MARTInez Núñez, da lecciones a domicilio. Riquelme 788. M 1.º

CURSOS NOCTURNOS, DIURNOS, vespertinos, contabilidad, aritmética, gramática, inglés, taquigrafía, escritura máquina, $ 10 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239. 28-J.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, enseña rápidamente contabilidad, taquigrafía idiomas, dactilografía.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060 prepara rápidamente perfectos dactilógrafos. Capacidad: cien alumnos diarios.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 751.

DIVERSOS

FRANCISCO CORTES GONZALEZ desea saber de Filomena González o Berta Cortés. El año 1903 vivían en calle Bueras. Verse con Francisco Arraño. Escanilla 432. J-27

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílense. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2. Ag. 10

LA NACIONAL, CAJA DE AHOrros y de Seguros. Oficinas: Huérfanos 1175. Habiendo acordado el Consejo Directivo de esta Compañía, suprimir desde esta fecha la Sección Depósitos en Cuenta Corriente y Condicionales, se ruega a los depositantes que acudan a esta oficina a percibir los saldos de sus cuentas. — Desde el 1.º de Julio próximo, no se abonarán intereses. — Santiago, Junio 3 de 1924. — Luis Dávila L., Gerente. Jul. 16

SEÑOR ALBERTO ZEGGERS SE le necesita antes del Viernes próximo en Bandera 70, altos. J.2

VENDO LINDO SURTIDO DE TRAjes, señoritas, caballeros. Prat 573. J-29

JUAN CORDOBA, EX-EMPLEADO de la Unión Comercial y del Hotel San Bernardo, pase por Compañía 1034. 27 J

SE AVISA AL COMERCIO QUE Por escritura fecha 5 de Junio del presente año, ante el notario don José V. Fábres, la señorita Ernestina del Páramo, ha vendido al Sindicato de Alcoholes, Izquierdo Ellovanger y Cía. su marca comercial de Anís del Mono. Jl.-6

OLAVE Y BRAÑAS, RECIBEN ORdenes, remates a domicilio. Compañía 1231, Casilla 278, Oficina 4.

SE HACEN MARCOS, SAN PAblo 1382.

POR INTERMEDIO DEL PRESENte, doy mis más sinceros agradecimientos al doctor señor Germán Vidal, por haber salvado la vida a un miembro de mi familia en circunstancias que ya creíamos agotado todo recurso de la ciencia. El doctor señor Vidal con toda abnegación e interés pudo aliviar al paciente y concluyendo por alejar todo peligro. Por lo tanto, como única prueba de gratitud, doy público testimonio de tan noble acción.— Exposición 501. Antenor Martínez Santibáñez. Junio 26, 1924.

SASTRERIA LA POPULAR, CLUB N.o 13. Sorteo N.o 21. Salió favorecido el N.o 25, perteneciente al señor Luis Escobar.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto del Tercer Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 10 del presente, se ha ordenado proceder a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan de la Cruz Jara Campos, designándose para que lo practique el señor secretario del Tercer Juzgado, quien ha fijado, con tal objeto, el día 8 de Julio próximo, a las 3 P. M. 1.o-Jl.

APERTURA DE SUCESION. —Ante el abogado don Gabriel Amunátegui, Huérfanos 1153, está abierta la sucesión de don Luis F. Hervé. 27-J

POSESION EFECTIVA. — A AMElia Luque de Goñi, Manuel Luque, Aída Luque de Gutiérrez, Victoria Luque de Luque, Amalia Lastra Romero v. de Luque, María Luque de Lazoria, Ernesto Antonio y Alberto Luque Lastre, se les concedió la de don Bernardo Luque Sánchez por auto de 9 del actual del Juez señor Fuenzalida. — Secretaría del señor Muñoz. 1.o Julio

QUIEBRA ROBINOBICH Y COMpañía.—Por resolución del Quinto Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra, con fecha 9 de Junio del presente año, a la Sociedad Robinovich y Cía., se nombró síndico provisional al señor Ernesto Nieto, y se fijó el 18 de Julio, a la 1 1|2 P. M., para la primera junta de acreedores. El Juzgado se reservó la facultad de fijar la fecha de cesación de pagos. J-26

POSESION EFECTIVA.—POR DEcreto del señor Juez don Humberto Trucco, de fecha diecisiete del presente, se ha concedido la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Enrique Guzmán Zorondo y de doña Eugenia Duval de Guzmán, a don Eduardo, don Enrique, don Julio, y a don Carlos Guzmán Duval, a doña Lucía Guzmán de Correa, y a doña Eugenia Guzmán de Zañartu. — Lira, secretario. 30 J

POR AUTO DE 28 MAYO ULTIMO, expedido por el señor juez del 4.o juzgado civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Luis Correa Ramírez, se nombró síndico provisorio a don Rafael Lorca, y se fijó el 30 del presente mes a las 3 P. M. para la primera junta de acreedores. — Santiago, 2 de Mayo de 1924. — El Secretario. J-30

POSESION EFECTIVA.— POR AUto de 20 de Mayo de 1924, del señor juez del Tercer Juzgado Civil, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testamentaria de don Juan Bautista Costa a don Jorge Luis, Humberto Gerónimo, Juan Américo, Benedicto Carlos, doña Luisa, Rosa Amelia, Emma Manuela Costa Costa; a don José Pedro Costa, representado por doña Raquel, Elena, Teresa Costa Navarro, a doña María Costa v. de Simonetti y a doña Teresa Costa v. de Costa. J-27

INVENTARIO SOLEMNE. — POR auto de 2 del presente del señor juez del 3.er Juzgado **Civil se ha** fijado el día 28 del presente, a las 3 P. M., para la facción del inventario solemne de la Suc. de don Juan B. Costa ante el receptor don Gustavo Azócar. J-28

EN RECLAMO DE AVALUO DE Teodoro Engelhardt, por inmueble rural N.o 729, calle López sin número, que figura con nombre Julio Darse, el señor Juez del Primer Juzgado Civil con fecha 27 de Junio decretó comparendo con citación reclamante, Dirección Impuestos y Municipalidad Barrancas, para el 1.o de Julio próximo, a las 10 A. M. J-27

NOTIFICACION. — POR RESOLUción del 18 de Junio de 1924 del 1.º Juzgado Civil de Santiago, recaída en la solicitud de don Estanislao Peralta, se ha fijado el día 11 de Agosto para la subasta de las siguientes pertenencias mineras: Independencia, Constitución y Libertad, Paloma, Pichón, y Tórtola, Esperanza I, II y III, Esmeralda I, II y III; Porvenir I, II y III; Verde, Azul y Plomiza, Torcaza y Perdiz, Sulfatada N.º 5 y 6; Sulfatada N.º 7, 8 y 9, ubicadas en Las Condes, y Porvenir I, Porvenir II, Porvenir III, Deseada, Azulez I, Azules II y Azules III, Azules IV, Azules V y Azules VI, ubicadas en Yerba Loca. — El Secretario.

SOLICITA UNA MERCED DE Agua. — Señor Intendente de la Provincia de Santiago. Adrián Gibb, Gerente de la Compañía Minera Mercedes de Las Condes, domiciliado en el Edificio Ariztía, 5.o piso, Ofic. N.o 16, con respeto expongo que Vengo en solicitar de US. la siguiente merced de agua, en conformidad con el Decreto Supremo N.o 254, del 8 de Febrero de 1907, y el complementario N.o 73, de 28 de Enero de 1924. — El objeto de esta merced es ocupar el agua en un establecimiento de concentración de minerales de cobre para las minas que la Compañía Minera Mercedes de Las Condes, posee en el Cajón de San Francisco, comuna de Las Condes de este departamento. El nombre del río es Estero del Plomo, afluente del río San Francisco. El volumen de agua que solicito es de cincuenta litros por segundo. La ubicación precisa de la captación está a ochocientos metros de confluencia del estero del Plomo, con el río San Francisco. La restitución de las aguas se hará en dicha confluencia. En la región comprendida entre los boca-toma y la restitución no existen otros canales o instalaciones análogas. Acompaño plano de ubicación de la merced que solicito. Incluyo memoria explicativa de las obras en proyecto y costo aproximado de ellas y por tanto a US. pido se sirva conceder a mi representada la merced de agua en el estero del Plomo a que en esta presentación me refiero. — (Firmado). — Adrián Gibb, Gerente. —Al señor Intendente de la Provincia de Santiago. — CARGO. — Santiago, 14 de Junio de 1924. — Recibida en la Intendencia de Santiago, a las 10.50 A. M. — (Firmado). — Luis Alvear P. — PROVIDENCIA. —Santiago, 14 de Junio de 1924. — N.o 1640. — Háganse en el diario "La Nación", las publicaciones del caso. —Anótese. — (Firmados). — Mackenna S. — Pedro Daza B. — MEMORIA EXPLICATIVA sobre los trabajos que emprenderá la Compañía Minera Mercedes de Las Condes, relacionados con las mercedes de agua que se piden en los ríos Plomo y San Francisco. — La Compañía Mercedes de Las Condes posee en el mineral de los Bronces a 5 kilómetros del lugar llamado El Plomo (confluencia de los ríos Plomo y San Francisco) un grupo de minas de cobre trabajados con el propósito de ubicar minerales de baja ley. Se trata de concentrar estos minerales, a razón de 500 toneladas diarias y como por razones climatéricas y de transporte no sería posible hacerlo en las minas mismas, se está construyendo un andarivel para conducir los minerales al Plomo, 700 m. más abajo. Tenemos ya los terrenos para el establecimiento de este lugar, y nos falta el agua para la concentración. Para obtenerla, pedimos primero la totalidad de ella en el río San Francisco, por cuya ladera norte traemos un canal y por si en el invierno nos faltara agua, de este río, hemos solicitado otra merced complementaria en el río Plomo. — Preferimos por razones locales el agua del primero de los ríos nombrados. En cuanto a la cantidad, necesitamos según normas corrientes, 7 toneladas de agua, por tonelada de minerales concentrados. Por lo tanto, pedimos 3,500 m. por día. Esto equivale a una merced de 40 litros por segundo. Pero como la decantación de las aguas antes de su restitución, duplica o más, ese valor, hemos pedido una merced de 100 litros por segundo en el río San Francisco y de 50 litros en el río Plomo. Los trabajos que se harán en el río San Francisco son: una boca-toma y un canal en roca de un kilómetro de largo. Su valor aproximado es de $ 6,000. Los trabajos que se harán en el río Plomo son: una boca-toma y un canal de 800 m. de largo. Su valor aproximado es de $ 8,000. — (Fdo.) — Adrián Gibb, Gerente. J. 26

POSESION EFECTIVA. — POR decreto del 6 de Junio actual, del señor Juez del Tercer Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Ismael Torres a su padre, don Agustín Torres. — A. Muñoz, secretario. 30 J

POR DECRETO DE [illegible] del presente del Primer Juzgado [illegible] ha fijado para el primero [illegible] a la dos P. M. para el [illegible] rendo en reclamo avalúo [illegible] Delfina Rodríguez, propietaria [illegible] Francisco 1869, citando al Director de Impuestos y Municipalidad respectiva.

DECRETO: A. NATALIA JARA [illegible] de Véliz, Liboria, Dolores, [illegible] Hilarión, Veneranda Jara, [illegible] liz Jara Esperanza Lara de [illegible] Castro se les concedió la posesión efectiva de Juan de la Cruz [illegible] Campos, por auto de 10 del [illegible] del 3.er Juzgado.

QUIEBRA. — POR AUTO DE [illegible] cha 27 de Mayo último del [illegible] Juez Letrado del 1er. Juzgado [illegible] vil de este departamento [illegible] Humberto Trucco, se ha declarado en quiebra el comerciante [illegible] Maurella, San Francisco [illegible] nombró síndico provisorio a [illegible] jandro Abascal B. y se designó [illegible] la primera junta de acreedores [illegible] de Julio, a las 2 de la tarde. [illegible] secretario.

MAQUINARIAS

BUENA CARTONERA COMPRA imprenta, casilla 242, Talca.

SE VENDE UNA MAQUINA [illegible] codo, Singer. Avenida Ñuñoa [illegible] rrázaval número 2614.

MAQUINAS DE APARAR EN [illegible] cionamiento, tipo [illegible]-W-162, [illegible] mos. Gálvez 1043.

MAQUINA DE COSER DE [illegible] vendo 80 pesos. Gálvez 1131.

VULCANIZADORA CHARLE [illegible] do ocasión. Sama 1453.

TORNOS COMPRO, OCASION por 4 1|2; buen estado para uso. [illegible] cuñán 1491.

MOLINOS KRUPP DE BOLAS [illegible] 0—01, vendo, poquísimo uso, [illegible] funcionando: Prat 1948.

VENDO MAQUINA DE APA[illegible] Singer. Delicias 2459.

MAQ. [illegible]NA SINGER DE PIE, [illegible] de ocasión, Lord Cochrane [illegible]

VENDO MAQUINA REGISTRADORA moderna, ocasión. Providencia [illegible] mán Díaz 463.

MOTOR ELECTRICO A. E. G. [illegible] H. P., otro 5 H. P., vendo [illegible] Martínez Rozas 2966.

VENDO ESPLENDIDO MOL[illegible] llo N.o 9, en perfecto estado, [illegible] ta Isabel 4398, esquina [illegible] Condell.

OCASION: VENDO MAQUINA [illegible] ger de pié, casi flamante, vendo [illegible] mitad del precio. Molina 391.

TORNO MECANICO DE PRECISION vendo. Rosas 2026.

MAQUINA CALADORA Y MOTOR de 2 H. P. se venden de ocasión San Pablo 1096.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO BARATO TEJAS, [illegible] Escala 2531. J-31

TECHO ACANALADO, 1.20 [illegible] cha, vendemos. Avenida [illegible] seaux 659, frente Hospital.

CLAVOS Y BOLISAS [illegible] ofrece: Chacabuco 63.

DECORACIONES YESO, [illegible] a precios módicos. Moneda [illegible]

TEJAS VENDO, COPIAPO [illegible]

PLANCHAS ALEMANAS [illegible] es", El más durable y económico [illegible] techado para casas, galpones, [illegible] neros, etc. Fábrica: Cochrane [illegible]

VENTANAS FIERRO, COMPLETAS realizo. Carrión 1397.

DURMIENTES USADOS [illegible] cien, en muy buen estado, [illegible] vos. Bascuñán 1247.

VENDO GRAN PARTIDA PL[illegible] chas zinc blanco y negro [illegible] $ 2 el pie; canales, cañones, [illegible] tes; otra partida a $ 9 cada [illegible] cha. Patricio Lynch 886.

PUERTA PARA BOVEDA CONTRA incendio, 1,10 por 60, véndese [illegible] ocasión. Casilla 2770. E. C. [illegible]

ZING TECHO, PRIMER USO, [illegible] pesos pie, vendo. Nataniel [illegible]

SE VENDE UNA MAMPARA [illegible] Arzobispo Casanova 7.

100 PLANCHAS ZINC, 8 PIES, [illegible] gas álamo, viguetas álamo, [illegible] Oregón, varias dimensiones [illegible] Mac-Clure 2, costado Parque [illegible]

SE VENDEN PUERTAS, [illegible] ras, ocasión. Merced 161.

DE OCASION VENDESE [illegible] ras eléctricas. Recoleta 487.

VENDO MAMPARA Y MUE[illegible] de peluquería. Santiago Concha [illegible] casa 23.

TEJAS: REALIZO QUINIENTAS de primera clase. Arturo Prat [illegible]

MEDICINA

SABAÑONES SE CURAN CON Ketty, remedio infalible. [illegible] Bentgerodt y Greve.

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia, se curan [illegible] Bismolán. Se vende Botica [illegible] rodt y Klein.

MASAJE MEDICO. — ELECTRICIDAD Francisco Lenti, estudios en [illegible] Especialidad enfermedades [illegible] lares, parálisis, reumatismo, [illegible] glas, ulceritas, tumores [illegible] y de vientre. Consultar, de [illegible] Arauco 831.

ENFERMOS ESTOMAGO [illegible] dispepsia, debilidad y úlceras, [illegible] nes, hígado, vegiga e intestinos [illegible] narán con "The Araucano" [illegible] $ 2.50. Provincias, $ 3. [illegible] 140, oficina 4.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA [illegible] comprar tinturas desconocidas [illegible] pren únicamente la Tintura [illegible] Herz, que se vende en [illegible] 275, entre Lira y Maestranza [illegible] tiene la garantía de probarla [illegible] de comprar. Frasco, $ 5.

IMPOTENCIA. — NEURASTENIA sexual. Las píldoras [illegible] mejor remedio. Se venden [illegible] boticas surtidas.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA [illegible] nan rápidamente grippe, [illegible] mo y neuralgias.

GONORREAS NUEVAS, ANTIGUAS impotencia, sífilis, infecciones [illegible] táticas en ambos sexos, [illegible] radical garantizada en poco [illegible] Sistema nuevo propio. [illegible] fermos provincias por correspondencia. Toda consulta gratis. [illegible] dades de pago. Diariamente [illegible] A. M., a 7 P. M.; nocturna [illegible] Festivos de 9 a 12. San [illegible] 41. Casilla 2756. Clínica [illegible] ratorio Médico. Doctor [illegible] Teléfono 2543.

PORTAGOL: REGENERA Y [illegible] riza la potencia viril [illegible] dalo en las farmacias [illegible]

JUAN SEGUEL, MASAJISTA [illegible] pecialidad parálisis, [illegible] culares; aplico toda [illegible] vecciones. Dirigirse [illegible] hospital San Juan de Dios.

NUNCA MAS ALMORRANAS [illegible] medio infalible. Doctor [illegible] Lazzo. Puente 610.

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita: un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

OCUPACIONES (Ofrecen)

ENGANCHE DE GUARDIANES. La Policía de Valparaíso contrata personal con buena licencia del Ejército, Armada, o Policías, dos recomendaciones a lo menos, salud compatible con el servicio y no registrar malos antecedentes en la Sección de Identificación. Presentarse de 10 a 12 M. (Menos Sábados) en calle del Cerro N.º 127. 31 J

JOVEN SOLTERO, SE ASOCIA Con persona, que tenga negocio abarrotes, y aporta igual capital. Dirigirse: Vergara 662. Jl.-1.o

PRENSISTA PARA PRENSA DE cilindro necesitamos. Lüer y Paye. San Antonio 164. 27-J

TAPICEROS COMPETENTES NEcesitan. Merced 386. J-27

ALBAÑILES NECESITANSE, EN San Pablo, esquina Cumming. 27-J

BOTICA EN VALPARAISO. NECEsita empleado práctico en recetarios. Dirigirse: Correo 2. — A. Ferdinand. 28-J

REPARTIDOR DE CARNE QUE sepa despostar, necesito. Catedral 1565. 27-J

NECESITO CARPINTEROS DE Banco. Tocornal 325. 27-J.

REMATADORES, APARADORAS para adentro y afuera, niñas para el mesón, se necesitan en Delicias 2701. 27-J.

NECESITO UN BUEN CERRAJEro bien formal. Plazuela Recoleta número 130. Taller de herrería y cerrajería. J-28

NECESITO MAESTRO COMPOSturero y para black. Erasmo Escala 2565. J-27

EMPLEADO COMPETENTE PARA tienda, se necesita; inútil presentarse sin buenas referencias. Delicias 1799. J-29

IMPRENTA FRANCO CHILENA, necesita dobladores. J-27

NECESITO OPERARIOS BLAK, Chiloé número 1137. 28-J

SE NECESITA JARDINERO CON buenas recomendaciones. Avenida Macul 1470, de 3 1|2 a 5 P. M. 28-J

SE NECESITA BARNIZADORES: García Reyes N.o 140. Pregunten por el maestro Meza. 27-J

TRABAJADORES DE BODEGA NEcesito. Manuel Rodríguez 1133. 27-J.

MAQUINEROS, COPERO NECESItase, calle 21 de Mayo 815. 28-J

NECESITO LIMPIADORES DE Valdosa. Delicias 271. bajo de romana, pagando buen sueldo, necesita. San Francisco 281. J 27

NECESITO DIEZ MUEBLISTAS Y barnizadores. San Pedro 1424. J 28

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. Santa Isabel 0394. 27-J

NECESITO SOMBRERERO COMPEtente. Dávila 1006. 27-J

NECESITO PANADEROS APRENDIces. Franklin 1321. J-27

REPARTIDOR CON CAMA SE NEcesita. Panadería Industrial. San Francisco 983. J-27

EMPLEADO CON PRACTICA EN abarrotes y sin pretensiones, se necesita. Sotomayor 30. 27-Jun

TENEDOR DE LIBROS COMPEtentes necesítase. Delicias 2628. 27-Jun

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes, con recomendaciones, se necesita. Tratar: Cinco de Abril esquina Dolores. 27-Jun

NECESITO ZAPATERO BLAC, SOtomayor 89. 7-J

NECESITO JOVEN PRACTICO EN teneduría libros. Casilla 3222. J-27

OFICIAL PINTOR DE CARRUAJES, necesito. Brasil 773. J-27

NECESITO UN LLAVERO CASAdo, sin familia, ella para las piezas o comedor. Tratar Puente 696. Almacén Giordano. J-27

FABRICA DE CARTUCHOS SE necesitan dos soldados de 1923. Jn-28

PINTOR PRACTICO EN CARTElones teatro, necesítase. — Gálvez N.o 461.

SE NECESITA JOVEN CON COnocimientos de contabilidad y dactilografía para fuera de Santiago. Presentarse con informes a Bandera N.o 148, oficina N.o 2, el Sábado 28 del prsente, a las 2 P. M.

NECESITO BUEN TORNERO. — Chacabuco 763.

DIBUJANTE ARQUITECTURA con práctica en desarrollo planos, necesítase. Inútil presentarse sin cumplir este requisito. Bandera 109, de 5 a 6 P. M. Jn-28

NECESITO MATRIMONIO SOLO, sepa lechar, ella cocinera. Santa Rosa 36.

NECESITO PELUQUERO, DE FIRme. 10 de Julio 547.

APRENDIZ NECESITO. SAN PAblo 1352.

NECESITO PELUQUERO CON O sin Santa Isabel 0233. 28 J

MECANICO OMPETENTE NECEsito prefiero que sepa soldar. Vicuña Mackenna 456. 28 J

NECESITO PELUQUERO, DOY buenas garantías. Exposición 1248 Horas, de 5 a 7 P. M.

PROFESOR TAQUIGRAFIA NECEsítase. Agustinas 1060.

NECESITO OFICIALES NIÑA O JOven, para cortar bañitos para helados. Calle Andrés Bello 905. 28-J

EMBALADOR COMPETENTE NEcesito, pago bien. Erasmo Escala 2967.

FUNDIDORES COMPETENTES NEcesita Fundición "Victoria", Pasaje Baltra 25, por Libertad, pasado Mapocho. 29-J

NECESITO AYUDANTE REPARTO de vinos. Sama 1612.

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Agustinas 1778.

JOVENES EDUCADOS QUE TENgan de quince a 18 años se necesitan para cobradores de góndolas. Cuevas 1112.

CHAUFFEURS MATRICULADOS en máquina Brockway y con más de seis meses inscritos en una misma máquina, necesitan en Cuevas 1112.

JOVEN COMPETENTE EN CARNIcería desea asociarse en negocio instalado, aporta $ 1.500 capital. Dirigirse a Baquedano 898. 29—J.

PELUQUERO, NECESITO, SABAdo y Domingo. Mapocho 2021. J-27

PANADEROS Y APRENDICES NEcesito. Bellavista 0112. J-27

NECESITO ZAPATERO APRENDIZ para football. Castro 680. 27-J.

SE NECESITA CORTADOR DE carne. Independencia 870. 28-J.

PELUQUERO NECESITO, SABADOS Domingos. Maule 1005.

TIMBRADOR O TIMBRADORA EN relieve, necesítase. San Diego 55.

JOVENCITO ACTIVO CONOZCA la ciudad, inteligente, necesito. Buenos informes. Moneda 1118. Oficina 21.

PRENSISTAS DE LINDRO, SE necesita. Villavicencio 315. 30-J

MUEBLISTA COOMPETENTE, Ganará excelente sueldo. Sotomayor 45

NECESITO PELUQUERO, MANUEL Montt 2325. J-2

NECESITAMOS APRENDICES PAnaderos y persona mayor de edad, para el aseo y mandados. Bascuñán G. 1085.

OPERARIOS BUENOS CON Maestros de vestones necesito. Delicias 2365.

50 ZAPATEROS PARA CALZADO black de señoras, taco palo necesito. Alameda 2459. 28-J

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo, doy garantías. Carmen 1622.

PELUQUERO NECESITO PARA Sábado y Domingo, Franklin 1138. J-28

PANADERO APRENDICES NECEsito. Maestranza 661.

URGENTEMENTE NECESITO Peluquero de firme. Victoria 1278.

JARDINERO MUY COMPETENTE con recomendaciones, necesito. San Luis 357 (Los Leones).

TRABAJADOR AL DIA, NECESIto, San Luis 357 (Los Leones).

MECANICO CON EXPERIENCIA soldadura eléctrica necesítase, trabajo permanente, Mapocho 3155. 28 J

PRENSISTA DE CILINDRO, MAEStro encuadernador, timbrador en relieve necesita la Imprenta La República. San Diego 181. 28 J

PELUQUERO, NECESITO. FRANklin 750. J-28

NECESITO UN CARPINTERO DE banco. Aconcagua N.o 1159. J-27

ESCRIBIENTE MAQUINA, CON certificados, necesita. Agustinas 1258.

HERRADOR QUE HAGA HERRAduras, necesito para ponerle taller Picarte 353.

CARPINTERO MUEBLISTA Y oficial para taller necesito. Subercaseaux 256.

LUSTRADOR NECESITO. SAN PAblo 1055.

TRABAJADORES IQUIQUE, CHUquicamata, solteros, casados. Dirigirse: Kiosko Estación Alameda, bandera azul. J-28

PINTOR DE LETRAS, SE NECEsita en Rivera 1108. J-28

REPARTIDOR PARA CARNICEría, que sepa despostar, necesito: Carnicería Mercado Español, Avenida 10 de Julio 361. 30-J

URGENTEMENTE NECESITO PEluquero de firme. Victoria 1278. J-27

NECESITO PELUQUERO COMPEtente: Sábado y Domingo. San Diego 160. 28—J.

MOZO 12-14 AÑOS PARA BOTICA necesito. San Ignacio 1105. J-28

NIÑO PARA MANDADOS NECEsita San Isidro 1716. 28 J

MATRIMONIO ARA ESTABLO, recomendado, sepan lechar, necesito. Mapocho 2344.

NIÑO O CHIQUILLA PARA ASEOS, necesito. Moneda 1158. 28-J

NECESITO NIÑO PARA LOS MANdados. Huérfanos 1070. 29-J

MOZO JOVEN PARA CANTINA, necesito. Rosas 2407. J-27

NECESITO MATRIMONIO PARA establo. San Diego 354. J-27

SUPLENTE COCINA, NECESITO. Carreras 409. J-27

NIÑOS DE 16 A 18 AÑOS Y UN ayudante carpintero, para fábrica de juguetes, se necesitan, presentarse de 12 1|2 a 1 1|2 P. M. Serrano 3?8. 28-J

NIÑO 12 A 14 AÑOS NECESITO para almacén. Victoria 595, esq. Víctor Manuel. 27-J

MOZO PARA CASA HABITACION necesito. Morandé 251. J-27

MUCHACHO DE 18 A 20 AÑOS para ayudante comedor necesito; niña para las piezas. Inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. 27-J.

MOZOS RECOMENDADOS NECEsita San Pablo 3492. 27-J

NECESITASE DOS MUCHACHOS para aseo y lavaplatos, recomendados, para hotel. Merced 766. 27-J

NECESITO MUCHACHO PARA cuidar oficina. Morandé 67. De 11 a 13.

MOZO PARA COMEDOR SE NEcesita, Los Leones, Villaseca 302. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buen sueldo. Jn-28

NECESITASE UN NIÑO Y Aprendices para las pieles. Jofré 364. 29-J

NIÑO DEL CAMPO 14 AÑOS puertas adentro, necesita establo Gálvez 461..

SE NECESITA MOZO PARA BOtica. Campo Marte 289. 28 J

NIÑO 14 AÑOS PARA MANDADOS necesito Huérfanos 1508.

COSTURERAS PARA VESTONES, pantalones y chalecos, necesita la Fábrica de Ropa. Delicias 3255. Julio 4

PARCHADORA SACOS, NECESITO. Brasil 31 J-27

AYUDANTAS SASTRES, NECESIto. San Diego 1897

CALADORA A MAQUINA NECESIto. Echaurren 654. 29-J

NECESITO SEÑORITAS BUENA posición para actuar en teatro. Arrate 163. De 2 a 6 C. Merino.

LAVVANDERIA SANTA LAURA. Cochrane 934. Necesito posticeras.

AMA DE LECHE NECESITO, PAgo $ 150 mensuales. Recoleta 211. J-28

SEÑORITA PARA MAQUINA DE escribir se necesita. Presentarse, de 5-6 P. M. Estado 91, of. 29. 28-J

SE NECESITA SEÑORA O SEÑORIta, con buena letra y conocimientos de contabilidad para dirigir y llevar las cuentas de un taller de aparado para calzado. Dirigirse, con copias de informes a Casilla 2588, Santiago. 29—J.

COCINERA ENTENDIDA, RECOmendada, necesito, Enrique Concha 42, entrando Alameda, pasado Brasil. J-27

SE NECESITA APARADORAS SE da trabajo adentro para afuera, Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. 27 J

AMA PRIMERIZA CON BUENA leche, bien recomendada necesito. Esmeralda 636. 27 J

COSTURERAS ROPA BLANCA DE fábrica, necesítase. Delicias 2358. 29-J

DULCERA MUY COMPETENTE en dulces en almíbar, especialmente de naranjas, se necesita para fábrica en el campo. Casa, comida, sueldo y participación en las utilidades. Dirigirse personalmente o por correo al Puesto de Frutas de Naltagua. Mapocho 940. J-28

NECESITASE COSTURERA ENtendida en moda. Herrera 851. 27-J.

NIÑAS OPERARIAS, NECESITASE. Agustinas 2333. 27-J.

APARADORAS PARA TRABAJAR adentro y afuera, se necesitan. "La Vasconia". Artesanos 693. 27-J

LAVANDERA, PUERTAS ADENtro, necesito. Cueto 747. J-27

SEÑORITAS QUE BAILEN BIEN, necesito, Tratar: Huemul 485. De 11 a 1. J-27

NECESITO COSTURERA Y aprendiza sastre. Aldunate 831. Jn-30

NECESITO COSTURERA PIELES. Estado 273.

NECESITO BUENAS APARADORAS Cóndor 888. J-28

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, que sepa escribir máquina, sueldo inicial $ 90. Solamente por cartas Secretara. Casilla 2750 o Bandera 441.

VESTONERAS NECESITO. MERced 720. 30—J.

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COSturas, regular edad, necesito. Compañía 2245. 27-J.

EMPLEADA RECOMENDADA para el aseo, se necesita; sueldo 60 pesos, Tratar: de 1 a 3 P. M. Amunátegui 634. 27-J

NECESITO EMPLEADA, GARCIA Reyes 131. 1.o-Jul.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO, necesita casa extranjera, Cienfuegos 141. J-27

EMPLEADA PIEZAS SE NECESIta con informes. Agustinas 1932. 27-J

NECESITASE NIÑERA COMPEtente; inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Gran Hotel, de 6 a 8 a A. Huber; buen sueldo. 27-J

NECESITO DOS EMPLEADAS comedor competentes para hotel, recomendadas, puertas adentro. Merced 766. 27-J

SE NECESITA UNA EMPLEADA para cuidar niños con buenas recomendaciones. Tratar: Delicias 1369. J-27

NIÑERA REGULAR EDAD, RECOmendada necesito. Román Díaz 582, Providencia. J-28

NECESITO NIÑAS PARA SERVIR a los comedores. Matucana 1375. 28-J

CHIQUILLONA PARA AYUDAR quehaceres casa necesito. Avenida Matta 610. J-28

PINTO 2001, SE NECESITA UNA sirvienta. J-28

EMPLEADA RECOMENDADA PAra piezas y costura, necesita Cochrane 195. J-28

SE NECESITA NIÑA PARA LA guagua. Plaza Hotel. 27-J.

EMPLEADA JOVEN PARA EL servicio de matrimonio solo, necesito. Pago buen suledo. Baquedano 717. J 30

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niñita con buenas recomendaciones. San Martín 572. 28-J

NIÑA AYUDAR QUEHACERES NEcesito. Santa Elena 1341. 27-J

NECESITASE EMPLEADA PARA mano, recomendada, para matrimonio solo. V. Mackenna 516. 28-J

NECESITO EMPLEADA QUE SEpa ?o de cocina. Presentarse 208. San Antonio. 27-J

NECESITO EMPLEADA. SANTA Isabel 357. 27-J

EMPLEADA NECESITO PARA CUIdar niños Cochrane 1288. J-27

SE NECESITA UNA EMPLEADA para todo servicio, y mozo para cantina. Delicias 4005. 28-J

NECESITASE EMPLEADA PIEZAS y comedor, recomendada. República 146. 30-Jun

URGENTE. NECESITO CUATRO empleadas para casa de pensión, pago buen sueldo. Delicias 127. 28-J

NIÑA DE MANO Y NIÑA PARA cocina, necesito; buenos sueldos Alameda 1621. J-28

NECESITO NIÑA PARA COMEDOR. Pensión. San Pablo 2470. J-27

NECESITASE DOS NIÑAS PARA servir a las mesas; cocinería, pensión. Mapocho 2831. 28-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todo servicio, para una señora sola. Carmen 292, casa 7. Jn-28

SE NECESITA EMPLEADA QUE sepa la cocina, Campo de Marte 298. 28 J

COSTURERAS MUY COMPETENtes en blusas y ropa blanca, se necesita. San Diego 571. Jn-28

EMPLEADA NECESITO Y MUCHAcho para el servicio y mandados. Huérfanos 1264. 28 J

EMPLEADA PARA EL CUIDADO de dos niñitas grandes se necesita. Sueldo $ 50. Gorbea 1945. 29 J

SE NECESITA UNA NIÑERA, buen sueldo, buenas recomendaciones Huérfanos 1744. 28-J

NECESITO PERSONA VIUDA PAra quehaceres casa de matrimonio. Copiapó 1?14.

NIÑA PARA APRENDIZA PULIdora, necesito. Esperanza 555. Casa ta 28.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, $ 30 mensuales. Carmen 812. Guillermina Guerrero. 28—J.

NECESITO UNA EMPLEADA. SAN Diego 444. 29—J.

NECESITO NIÑA REGULAR EDAD para quehaceres de casa. Tratar de 1 a 4. Avenida Pedro Valdivia 831. (Pago carro).

AGENCIA EMPLEOS. LIBERTAD 13, necesito cocinera, niñera, mozo. J-28

NECESITO NIÑA JOVEN PARA los cafées; sueldo: $ 40; puertas adentro. Brasil 77. J-28

NECESITO EMPLEADA TODO servicio. Moneda 2075. J-27

NECESITO NIÑA AYUDAR quehaceres de casa. Sotomayor 872. J-27

EMPLEADA DECENTE Y RECOmendada, para comedor, matrimonio, necesito. Olivares 1410.

APLANCHADORAS DE CAMISAS, necesita Matas y Cía. Buenos salarios. Bilbao 49.

NECESITO EMPLEADA FORMAL para piezas. Sueldo 50 pesos. Merced 258, de 2 a 6. 28-J

¿DESEAIS BUENAS CASAS, BUEnos sueldos? Acudid Agencia Empleos, Alameda frente España, kiosco. Encontrarán ocupación: cocineras, piezas, comedor, niñeras.

BUENA EMPLEADA PARA LAS piezas necesito, buen sueldo. Delicias 2721.

NECESITO NIÑA Y COCINERA, prefiero extranjera, San Diego 1242. Altos.

EMPLEADA DE MANO NECESITO Dieciocho 406.

NIÑA PARA LA MANO, RECOmendada, necesítase. Vicuña Mackenna 860. 28-J.

EMPLEADA PARA TODO EL SERvicio, sueldo sesenta pesos. Avenida Salvador 1898. 26-J.

SE NECESITA NIÑAS PARA LA mano. Agustinas 978. J-27

EMPLEADA PARA PIEZAS Y COStura, necesítase. Vicuña Mackenna 20. 1-27

EMPLEADA COMEDOR O NIÑO competente, necesita. Vicuña Mackenna 660. Cuatro personas.

BUENA SIRVIENTE MANO, HONrada, sosegada, ágil, 4 personas, 45 pesos. Claras 720. J-29

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, puertas adentro necesito. San Antonio 54.

SE NECESITA UNA COCINERA. San Francisco N.o 983. J-29

NECESITO AYUDANTA PARA COcina, puertas afuera y una cocinera. Delicias 2656. -J

NECESITO AYUDANTA DE COCIna sin pretensiones, una niña para las mesas que sea trabajadora, puertas afuera. Mercado Central, cocina N.o 50, entrando por Puente.

MAESTRA DE COCINA PARA EL Club Nacional. Monjitas 881, necesito presentarse de 5 a 6 de la tarde. 28—J.

NECESITO MUY BUENA COCINEra para todo servicio casa chica, matrimonio solo, buen sueldo. Recanten 509. 28—J.

NECESITO COCINERA. ALMIRANte Barroso 551. Tratar en la mañana.. 29-J

SE NECESITA COCINERA AV. La Paz 271. Chalet 3.

NECESITO: COCINERAS, NIÑAS piezas, comedor, costureras, modistas, empleadas oficinas, pedidos urgentes. Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

EMPLEADA COCINERA. — SAN Ignacio N.o 854. 28-J.

$ 50 PAGASE COCINERA, POCA familia. Prado 2136. Una cuadra carros Ñuñoa, 7, Vicuña Mackenna.

NECESITO COCINERA. SAN PAblo 2145, casa 23. 27-J.

SE NECESITA COCINERA; PREfiero joven. Independencia 370. 28-J.

NECESITO COCINERA. BULNES 5. 28-J.

NECESITO SEÑORA PARA COCIna y pieza de hotel. Tratar: Plaza Italia N.o 1. Lustrín. 27-Jun

EMPLEADA JOVEN, QUE SEPA algo cocinar, para dos personas, necesito. Cochrane 286. 27-J

AYUDANTA PARA COCINA, NEcesito. Restaurant Grecia. Esperanza 2. 27-J

SE NECESITA COCINERA PARA matrimonio solo, con buenas recomendaciones. Santa Elena 871. J 27

NECESITO COCINERA. TOESCA 2454. J-1.o

NECESITO UNA EMPLEADA JOven para la cocina. Madrid 750. 28 J

NECESITO UNA NIÑERA, INDEpendencia 935. J-27

COCINERA NECESITO. SAN DIEgo 127, Hotel. J-27

COCINERA NECESITO. SANTO Domingo 953. 29-J

COCINERA NECESITO. SAN ISIdro 447. 27-J

COCINERA NECESITO. MERCED N.º 156. J 28

COCINERA NECESITASE. VERGAra 423. J 28

COCINERA SIN NIÑOS, PARA POca familia. Buen sueldo, necesito. Molina 232. 27-J

COCINERA COMPETENTE, NECEsito. Sueldo, $ 60. Bascuñán 27-J

COCINERA NECESITO, PAGO buen sueldo. Castro 35. J-27

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Ejército 454. J-27

COCINERAS, DE MANO, PIEZAS necesito varias: magníficos sueldos Bandera 339.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE

REFORMAS DE NUESTRA LEGISLACION PENAL

Suscritor. — San Bernardo. ¿Qué pena corresponde al que infringe el artículo 486 del Código Penal, conforme a las modificaciones recientemente introducidas en ese cuerpo de leyes?

Un delito de esa naturaleza, perpetrado antes de la ley modificatoria del Código, ¿debe sancionarse con la pena antigua o con la recientemente señalada para el delito en cuestión?

1.o—Con arreglo a las disposiciones del artículo 485 del Código Penal el que con intervención de cualquiera de las circunstanciás a que se hace referencia en el 486 del mismo Código, causare daños cuyo importe excediere de cincuenta y no pasare de quinientos pesos, debía ser castigado con la pena de reclusión menor en sus grados mínimo a medio (encierro en presidio de sesenta y un días a tres años).

La ley 3988 recientemente promulgada ha venido a modificar esta situación disponiendo que la referida pena de reclusión menor en sus grados mínimo a medio, debe aplicarse, no a los autores de daños cuyo monto exceda de cincuenta y no pase de quinientos, sino a los que los causaren por un valor que exceda de ciento y no pase de mil pesos.

2.o— Con la nueva, porque si después de cometido un delito y antes de que se pronuncie sentencia de término se promulgare otra ley que exima tal hecho de toda pena o le aplique una menos rigurosa, deberá arreglarse a ella su juzgamiento. (Inciso 2.o del artículo 18 del Código Penal.

TINTA NEGRA

Profesora.—Rancagua. Muy agradecida le quedaré a Ud. si tiene la bondad de indicarme la manera de preparar una buena tinta negra.

Tinta de muy buena calidad se prepara con:

Extracto seco de campeche . . . . 200 grs.
Agua caliente . . . . 500 „

Después se añade la solución siguiente.

Agua . . . . . . 150 grs.
Alumbre de cromo . 50 „
Acido oxálico . . . . 10 „
Bicromato de potasa . 2 „

Se vierte poco a poco esta solución en la primera, manteniendo caliente. Se deja durante una hora a una temperatura próxima a los 110 grados y después se añade el agua necesaria para completar un litro junto con un gramo de ácido fénico.

Se deja en reposo durante cuatro o cinco días; se decanta y se embotella.

Ha y a

Ignorante.—Santiago. 1.o—Deseo mejorar en lo posible mi ortografía y con este motivo le suplico indicarme cuándo se debe usar la letra a sola y cuándo con una H antepuesta.

2.o—Aparte de este caso especial, ¿cuál es la manera más práctica de aprender a escribir correctamente?

1.o—A, preposición, se escribe sola; ha, forma verbal, se escribe con h. Para distinguirlas basta recordar que la forma verbal va invariablemente seguida de un participio que termina por lo general en ado o ido. Juan ha fracasado; ella ha partido.

Exceptúanse, sólo, los participios de los verbos abrir (abierto), cubrir (cubierto), decir (dicho), escribir (escrito), hacer (hecho), imprimir (impreso), morir (muerto), poner (puesto), satisfacer (satisfecho), solver (suelto), ver (visto), y los participios de los compuestos de los verbos precedentes, como entreabierto, contradicho, dispuesto, etc.

2.o—Leer constantemente trozos de literatura en los cuales hay de ordinario voces de difícultosa ortografía; y sobre todo copiar sin descanso trozos de la misma índole.

ZENON.

COCINERA SIN NIÑOS, NECESIto. Cochrane 171.

COCINERA CON O SIN HIJO, NEcesítase en Moneda 1953. 28 J

COCINERAS COMEDOR, PIEZAS, mozos, amas vengan a San Diego 206, buenas colocaciones.

COCINERA NECESITO URGENTE. Tratar: 1 a 4. San Francisco 106.

COCINERA NECESITO. BRASIL 64. 28-J

COCINERA PARA TRES personas necesito. Carmen 17. 29-J

COCINERA NECESITA MATRImonio solo, buen sueldo, calle Almagro 235, carro Parisima. J-28

COCINERA NECESITO. ALONSO Ovalle 1140. 28-J

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN SIN VICIOS DESEA OCUpación en ésta o provincia. Tiene práctica en farmacia y laboratorio, seis años. Acepta socio para establecer botica que aporte gur suma $ 6,000. Casilla 12024. J-11

SEÑORA FRANCESA, VIUDA, DEsea ocuparse, bien a caballero solo o matrimonio solo que sabe la costura; dirigirse a Pérez Valenzuela número 370. J-27

CHAUFFEUR COMPETENTE Chandgler, Dodge, Ford, se ofrece. Río Janeiro 453, casa 4. 27-J

SE OFRECE HOMBRE SERIO, SOlo, para servir a caballeros y oficina, con recomendaciones, Rosas 1682. M. Q. J-27

MECANICO EN FORD, OFRECESE diariamente de 6 P. M. y festivos. Cóndor 716. 17-J

INGENIERO ELECTRICISTA, práctico en máquinas de vapor, agua, gas, cuenta con excelentes informes y largos años de experiencia, aquí y en Europa. O. M., Casilla 4613. Correo 2. Santiago. 27-Jun

OFICIAL MECANICO, ADELANTAdo, en automóviles, varias marcas, ofrécese para cualquier ocupación. Dirigirse: Libertad 20 A. 27-J

SEÑORA RESPETO OFRECE PAra dueña de casa, persona sola, respetable, mayordoma cité o atender puesto pan o leche. San Diego, Pasaje Fernando 1118.

SEÑORITA SE OFRECE PARA LA venta o escritura a máquina, en casa comercial. Pasaje Fernando 1118. (San Diego).

SEÑORITA ALEMANA, 30 AÑOS de edad, un año en el país, se ofrece como niñera en casa honorable. Buenas referencias a disposición Ofertas bajo M. M. 100 Casilla 81-D. Santiago. J-27

PIANISTA, SEÑORA OFRECESE, sóla orquesta, San Diego 324. J-29

PROFESORA TITULADA, HACE clases a domicilio a niñitas de primeras letras, piano y preparatorias. Dirigirse: Marín 139.

SEÑORITA OFRECE DIRIGIR TAller costura. P. L., Arturo Prat 214.

SE OFRECE MOZO, BUENAS REcomendaciones y carnet, sin vicios. Arica 3477.

SE OFRECE MOZO CON BUENA recomendació, sin vicios. E. Escala N.o 2332.

SEÑORITA FRANCESA, PROFESOra piano, exámenes válidos Conservatorio. Santa Rosa 229. Jul-1.o

SEÑORITA APRENDIZ VENTAS o cualquiera ocupación decente. Carnot N.o 14 H. O.

COSTURERA OFRECESE BORDAdos a manos y toda clase de corte. Carnot N.o 14 E. V.

JOVEN DE CAMPO, DESEA OCUparse cualquier ocupación decente. Dirigirse: L. E. S., Correo 6. Jn-29

INGLES NECESITA OCUPACION de responsabilidad. Clasificador C. 239.

JOVEN DECENTE DESEA OCUPAción en Teatro para boletero. Eleuterio Ramírez 675.

JOVEN PRACTICO EN TRABAjos de oficina escritura a máquina desea ocupación. San Antonio 72.

LLAVERO COMPETENTE PARA el campo con recomendaciones se ofrece. Correo 3 R. G.

JOVEN QUE DISPONE DE LA mañana desea cualquiera ocupación. Ramírez 675.

OFREZCOME COBRADOR CASAS, casas comerciales o empleado oficina. Buenos informes. A. M. F. San Miguel 91.

OFRECESE BUENA COCINERA suplente o meses. Independencia 665, pieza 3.

SE OFRECE SEÑORITA PARA CAsa u oficina con conocimientos de contabilidad y escritura a máquina Víctor Manuel 1070. J. C.

OFRECESE MATRIMONIO PARA el campo, él cochero, ella llavera. Dirigirse por carta: Correo de Renca. Luis Contreras. 29-J

JOVEN COMPETENTE EN RAMO de almacén y sin pretensiones, desea emplearse. Dirigirse J. Díaz. Independencia N.o 516. 28—J.

SE OFRECE COCINERA CON BUEnos informes. Moneda 2666. J-28

RELOJERO COMPETENTE, SE ofrece. J. R., Andes 3157. J-29

SEÑORA EXTRANJERA, SERIA, ofrécese atender casa caballeros solos; prefiere extranjeros. Dirigirse: Correo 11 Providencia.—N. M.

SE OFRECE MATRIMONIO CON excelente recomendación, para cité: Cóndor N.o 1279

OFRECESE COCINERA PARA Campo con niñita grande para matrimonio buenas recomendaciones. —San Alfonso 31. J-28

OFRECESE SEÑORITA ENTENDIda en Tintorería, dirigirse Av. Inglaterra 1302.

SEÑORITA SE OFRECE PARA MAyordoma casa particular o cuidar casa, o portera de algún establecimiento de instrucción. Dirigirse Av. Inglaterra 1302.

OFRECESE SRTA. PARA ACOMpañar señoras solas o señora que tenga negocio para vivir en familia. Dirigirse Av. Inglaterra 1302.

SEÑORITA BACHILLER HACE clases cualquier ramo humanidades, especialmente francés. Dirigirse: L. O. C., Correo 5. J-28

MUEBLES

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles, catres, colchones usados, voy a domicilio, Castro 528, Teléfono 268 Parque. J-30

COMPRO MUEBLES, MENAJE casa pagando los precios inmejorables Santa Rosa 217. J-29

PIANO SEILER, DE TRES PEDAles, poco uso, véndese. Tarapacá 812. J-27

COMPRAMOS TODA CLASE MUEbles menajes, plaquées, joyas, pianos, victrolas. Atendemos a domicilio. San Diego 460. El Aguila. 13-Julio

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, salones dorados vendo; Fábrica: Nataniel 464. 15-Jul.

MUEBLES: DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorio, variedades de todos estilos, especialmente roble americano a precios bajísimos. Presupuesto grátis; facilidades pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 30-J

BUEN PIANO, CASI NUEVO, Ch. y J. Ullmann, vendo. Tratar, La Paz 571. 28-J

LINDO AMOBLADO NOGAL IMportado, marquesa, ropero, peinador, cómoda, velador, véndese. Vicuña Mackenna 192. J-28

MUEBLES BARATISIMOS TODOS estilos. San Francisco 811. 4-Julio

COMPRO DE OCASION, AMOBLAdo dos cuerpos, para dormitorio, buen estado, dirigirse: Catedral 2625. 27-J

VENDO PEINADOR MARMOL apropiado peluquería. Libertad 19-C. 2-Julio

VENDO APARADOR, COMEDOR Y sillas. Paz 835. 27-J.

SE VENDE VICTROLA DECCA con discos en $ 280. Avenida Francia 1130. 27-J.

SE VENDE MEDIO AMOBLADO, con alfombra, en 40 pesos. Maestranza 918. J-27

DE OCASION, VENDO CATRE bronce, colchón lana, ropero con espejo. Tarapacá 638. Jn-29

RICO AUTOPIANO NUEVO, AMOblado salón, lindo dormitorio moderno; varios otros realizo por viaje urgente. San Ignacio 169.

AMOBLADO FELPA, 200; ESPEJO, 50; sillas y banquetas doradas, estante libros, 100; amoblado cuero, 400; aparador, 60; sillas, 90; roperos luna biselada, desde 160; peinadores desde 50; cómodas, 40; veladores, desde 15; catre laqué, 50; colchón crin, 120; diván, 70; diez alfombrados, desde 50; gran surtido de útiles de casa. San Francisco 382.

BARATO PUERTAS ESTABLO, estera, estantes, catres, juguetes, lámparas, letrero, gallineros, cubas; letras zinc doradas, grandes. Prado 2136, una cuadra carros Ñuñoa, 7 Vicuña Mackenna.

MESA CAOBA, VENDO $ 120. Amunátegui 783.

PUNCHINGBALL DE PLATAFORma Spalding nuevo vendo de ocasión Carmen 1387. 28 J

DOS MARQUESAS LUIS XV DE nogal, talladas vendo de ocasión. — Se están poniendo de última moda Carmen 1387. 28-J

MUEBLE DE VICTROLA USADO, compro de ocasión. Carmen 1337. 28-J

SE VENDE AMOBLADO COMEDOR y toda clase de cristalería. Jofré 364. 3-J

VENDO ESCRITORIO DE CORTIna, piso de tornillo. Bandera 78, Of. 21. 28 J

PIANOS COMPRO, CUALQUIER estado, indicar marca, precio. Casilla 1441.

PIANO FRANCTS, PERFECTO ESTado, vendo mil pesos. Tarapacá 695.

PELUQUERIAS: PEINADOR MARmol, mampara, lustrín, vendo. Martínez Rozas 3340.

AMOBLADO TAPIZ GOBELINOS 300; alfombrado Bruselas, cuarenta metros, 60; central, 40; estante, 60; ropero, espejo grande, 140; otro, 100; cómoda, 40; peinador con espejo, 100; aparador, 100; mesa redonda, caoba, 150; San Isidro 546.

2 LINDAS MESAS ARRIMO; UN lindo costurero de caoba, antiguos, auténticos, vendo. Moneda 2075. J-27

OCASION: VENDO VICTROLA con 70 piezas, la mejor marca. San Pablo 2931. J-28

MUEBLES, MERCADERIAS, PIAnos cajas fondos, máquinas escribir, coser, menajes, recibo a consignación; anticipo fondos. Catedral 1476.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, vendo ocasión. Marcoleta 467.

PIANO ALEMAN, BUENA MARCA, vendo ocasión. Agustinas 613.

PIANO, OCASION, VENDESE, $ 480. Andes 3585. 28-J

COMPRO PIANOS PAGANDOLOS inmejorablemente, aún deteriorados. —Delicias 2625.

APARADOR Y DOS TRINCHES Estilo Renacimiento vendo baratísimo. Delicias 2721.

VENDO DOS SILLONES TAPIZAdos de ocasión: buen estado. Diez de Julio 763.

SE VENDE UNA MESA PARA 24 personas en perfecto estado y un catre matrimonial blanco y bronce con rico colchón. Bandera 780.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, salón, comedor roble americano, dormitorio, espejo, cuadros, sillas doradas, sillas comedor, trinche, cortinaje. Santa Rosa 370.

$ 800 VENDO PIANO DE OCASION. San Diego 956. 28-J.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO SAN DIEGO 105. 10 Jul.

LIBRERIA TESCHE, PASAJE MATte, 18, 19, y 20, sigue la gran realización con grandes descuentos. — ¡Aprovechar!

CONTADORES

CONTRIBUYENTES DE LA RENta: información de formularios gratis la Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances y contabilidades. Precios económicos. Delicias 2628. Casilla 3478, teléfono 130, Estación. 29-J

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ZAPATILLAS DE GOMA, BOLSAS para agua, componen bien. Morandé 850. 1.o Julio

LANAS PARA TODA CLASE DE tejidos; veinte colores distintos. Rosas 2338. Casa particular. 29-J

AZUL ULTRAMAR, LO MEJOR que se conoce, importado por Francisco Antillo. San Alfonso 1098. Precios especiales. Comerciantes, vendedores, jaboneros, lavanderías. J-29

VENDO LOTE SEIS PORTA SOMbreros, blancos, y maniquí en $ 40. Moneda 2876. J-27

FIESTAS SOCIALES, BOMBONEras, gran fantasía. Bascuñán 457. 29-J.

VESTIDOS Y ABRIGOS MUY POCO uso vendo de ocasión. Nicolás Valdivieso 31. J-28

ANILINAS ARCO IRIS Y UNIVERsal, las mejores anilinas alemanas, vende. Bandera 140. Oficina 4. 26-Jl.

GRAN CARNICERIA "EL CARmen", de Alberto Moreno. Huérfanos 2406, esquina de Bulnes, reparte a domicilio: Carne de buey, cordero, ternera y Chancho de 1.a clase, grasa refinada, fiambres, verduras frescas. Todos los días, hay: sesos, lenguas, malayas, riñones, mollejas, patas de cordero y ternera. Precios sin competencia y peso garantido. haga hoy mismo su pedido. 26-Jl.

Mme. MARIE, $ 9.00, CORTA pruebas; batas, $ 15, sastre. Recibe hechuras. Amunátegui 789. 28-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO sobretodos, ternos. Nueva York 75. 27 J

SE HACE TRAJES NIÑOS, ESPEcial abrigos raglán. P. L., Arturo Prat 214.

SE VENDE SOBRECAMA DE VICUña de toda calidad y se recibe todo trabajo en pieles. Jofré 364. 2-J

DE OCASION VENDO SOMBRERERía de señoras. Delicias 2021. J-28

SE COMPONEN ZAPATILLAS DE goma, copuchas para agua. Chacabuco 21 A.

PALETO DE NUTRIA, SIN USO importado vendo por haber quedado chico. Santo Domingo 688. J-28

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR J. DE BORJA GUZMAN

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

EL SABADO 28 A LAS 2 P. M.

611 — Maturana esquina Santo Domingo

—: HAY :—

SALON.—Lámpara eléctrica de 4 luces, alfombra de Bruselas, medio amoblado de nogal tapiz gobelino, mesa centro, 2 sillas doradas, 1 boul antiguo con mármol, **un escritorito cortina con espejos**, cuadros, grabados, lindo espejo Luis XV luna cortada, 2 pedestales antiguos con incrustaciones de nácar y 2 jarrones porcelana y bronce.

ESCRITORIO.—Lámpara eléctrica, alfombra de Bruselas, escritorio ministro color caoba, 2 grandes estantes, amoblado Misión tapiz cuero, cuadros, tintero, reloj colgar y una cortina.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra cortada de una pieza, **gran amoblado Renacimiento**, de: un aparador y 2 trinches con mármoles rosados y espejos, lunas cortadas, mesa día y 12 sillas junco respaldo alto; cuadros, carpeta de mesa, manteles, servicio de loza y cuchillería, cristales, servicio de té, piezas de centro, bandejas, alcuzas, bomboneras de plaqué, etc.

HALL.—Alfombra de una pieza, pantalla eléctrica, **gran escritorio americano de cortina**, medio amoblado tapiz cuero, con sillón de balance, cuadros y una mesa centro con mármol, etc.

DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, gran alfombra de una pieza, **amoblado color natural con ropero de 2 cuerpos, con marquetería y bronces**; 2 bonitos catres de bronce modernos, 2 colchones lana, **amoblado asiento laqué tapiz seda**, servicios de lavatorio, cuadros, **2 amoblados con roperos con espejo de un cuerpo**, catres de fierro y bronce, divanes, etc.

VARIOS.—Cocina a gas y batería nueva de fierro colado, mesa, gran cantidad de plantas; un paragüero y varios maceteros, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA LUISA DE OLGUIN

SANTO DOMINGO 1030 — PRIMER PISO

MAÑANA SABADO 28, a las 2 de la tarde

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

COMEDORES.—Amoblado estilo inglés: aparador y 3 trinches con mármoles plomos y lunas biseladas; amoblado Renacimiento: aparador y 2 trinches con mármoles plomos y lunas biseladas, mesas redondas, mesitas chicas, sillas tapiz cuero, id, enjuncadas, 20 manteles, 150 servilletas, 50 paños, pañitos tejidos, carpetas, cristalería, loza, porcelana, plaquées, centro de mesa, alcuza, bombonera, escabechera, panera, servicio té, 250 piezas cuchillería, reloj de pared, cuadros, alfombras, pedestales, etc.

DORMITORIOS.—2 amoblados estilo inglés de 2 cuerpos, compuesto de ropero, peinador, cómoda y 2 veladores con mármoles y lunas biseladas; un amoblado estilo inglés: ropero, peinador, cómoda y un veledor, con mármoles y lunas biseladas; ropero con espejo, peinador id. y mármol, cómodas, veladores, catres bronce importados, id. fierro y bronce, id. de fierro, colchones lana, almohadas, frazadas, colchas, fundas, paños de cara, servicios lavatorios fierro enlozado; amoblado asiento Luis XVI tapiz seda, sofá, 2 sillones, 6 sillas y banqueta, amoblado asiento tapiz cretona, alfombras de una pieza; **máquina coser Singer**, cuadros, cortinas, pantallas, pedestales, **una Victrola** tamaño grande, mueble de roble americano, guitarra.

VARIOS.—**Cocina a gas** 4 platos y 2 hornos, de la **Compañía de Gas**; baño de zinc con lluvia, baño zinc para guagua con pie de fierro; **amoblado de mimbre**, paragüero, útiles cocina, estufas a parafina, linoleum, piezas, caldero, lavaplatos y otros.

A LA VISTA DESDE HOY A LAS 11 A. M.

HUGO ANTOLINI.

—: **SAN ANTONIO 74** :—

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro número 349,784, de Juana Martínez G., queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 28-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja ed Ahorros, Sucursal Yungay, a nombre de Teresa Sáez, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente. Jn-29

HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA cartera perteneciente Neftalí Olivares, doy buena gratificación. José Miguel de la Barra 450.

PIEL PERDIDA MARTES. Recoleta, ruégase entregarla. Victoria 1003.

PROFESIONALES

SURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE surcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 15-J

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista surcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hecuras. Transformaciones garantidas. 12-Julio

CERBEROS: CUOTA $ 5; TRAJES medidas $ 110; pantalón, 25; sobretodo, 70. Vicuña Mackenna 1080. 14-Julio

PODA Y TRATAMIENTO DE ARBoledas de cualquier extensión, efectuamos con personal competente. Andrés Doyere y Cía. Ingenieros Agrónomos. Huérfanos 1059. Casilla 3385. 28-J

JOSE ZARA, ARQUITECTO. Construcciones modernas, privilegio exclusivo. Rapidez, elegancia, economía positiva. Casilla 3941. J-27

RADIOTELEFONIA

COMPRE USTED EL LIBRO "Cómo se hace un receptor", y aprenderá usted cómo construir e instalar un aparato de radiotelefonía en su casa, con toda economía. Valor: $ 4 Bandera 140. Oficina 4. (Provincias $ 4.20). Julio 18

RADIOTELEFONIA, INSTALACIOnes, construcción de aparatos, composturas y todo lo relacionado con el ramo. Portal Granallo N.o 34.

ROPA HECHA

DOY REMATE A DOMICILIO, compro saldos mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas. San Diego 958. 4-Jul.

ROPERIA LA "CANTABRICA", establecida 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos, abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos ambos, paletóes, pantalones, bodines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, somreros calzado, todo desinfectado.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires, surtidos colores, para todas medidas; sombreros, calzado, desinfectados. N|O

ROPERIA BUEN GUSTO. SAN Diego 125. Realiza ternos, abrigos, zapatos, pantalones, camisas, etc.; precios increíbles, por conclusión de negocio, San Diego 125. J-1.o

RESTAMOS DE DINERO

NECESITO $ 30,000 HIPOTECA, garantía propiedad, tasación $ 620 mil. Delicias 2778. 27-J.

PROPIEDADES

$ 300,000 A 600,000 COMPRO PROpiedad de renta, situación comercial, sin agentes. Casilla 58, San Bernardo. 1.o-Julio

COMPRO PROPIEDAD DE RENta, hasta 800,000 pesos, negocios rápidos. Sin agentes, Hoffmann Clasificador 276. 1.o-Julio

VENDO LA CASA CALLE EYZAguirre 533, entre Carmen y San Isidro, seis piezas, cocina W. C., baños, luz eléctrica, hall, servicios construcción moderna. Precio $ 35.000. Pagaderos: $ 10,000 contado, saldo largo plazo. Tratar dueño, entrega inmediata. J-28

DESEO COMPRAR CASITA CENtral, por intermedio Caja Ahorros, valor: $ 40,000, radio San Ignacio a Maestranza, primeras cuadras de Alameda. Sin agentes. Dirección: C. R. T., casilla 81-D. 30-J

COMPRO PROPIEDAD DE HABItación y venta entre 60 a 80 mil pesos, no me importa barrio, siendo bueno y próximo carros. Sin agentes Delicias 287. 29-J

EN 7,500 PESOS VENDO SITIO DE 10x50, varas, cerrado, plantado, agua potable, cuarto para cuidadores, calle Maestranza 1365. Tratar: Miraflores 150. 27-J

LINDO SITIO PARA EDIFICAR EN calle nueva de Santo Domingo, esquina con la de Las Acacias, carritos San Pablo, frente a Velódromo. véndese de ocasión. $ 8,500 pesos. Tratar: Luis Valenzuela Silva, Compañía 1731. 28-J.

SANTO DOMINGO, CENTRAL, propiedad, renta, piezas y boxes, préstase transformaría, véndese. Datos: Santo Domingo 2177. 27-J

VENDO DE OCASION, ESPLENDIda propiedad dos pisos, para industria, con motor instalado funcionando. Teléfono, alcantarillado, gas, electricidad, deauville, toda comodidad. $ 85,000. Porvenir 662. 28-J

HASTA 12,000 COMPRO CASITA; prefiero barrio Matadero. Chiloé 2025 27-J.

OCASION; VENDO ESPLENDIDO terreno de gran porvenir al lado del antiguo Morro, Camino Plano, Viña del Mar, mide 2,615 m2. Tratar: Olivar 340. Valparaíso. 4-J

VENDO CASA BARRIO ESTACION San Gerardo 1085. 29-J

CUATRO BONITOS LOTES TERREno edificado, con tres frentes, vendo, Avenida República, Tratar y planos: Cochran 44.

BONITA QUINTA VENDESE VIcuña Mackenna 255,. Tratar: Cochrane 44.

$ 20,000 a 30,000 COMPRO CASA calle comercial barrio Matadero o alrededores Vega Central. Casilla 2100, S. B. No admito comisionistas.

REGALO UTIL Y BONITO: CASItas higrométricas, anunciadoras del tiempo, novedad. Rosas 1383. Casa A.

VENDEMOS DOS MAGNIFICOS chalets de lujo, modernos, en gran avenida, muy central, están recién construídos y se venden en muy buenas condiciones. Teatinos 86. 29-J

PERMUTAMOS REGIO CHALET moderno, construído a todo costo de don Alberto Cruz Montt situado muy próximo a Vicuña Mackenna y al lado de Irarrázaval por sitio central, dando diferencia en dinero, y de valor $ 250,000 más o menos. Teatinos 86. 29-J

COMPRO CASA GRANDE, dirigirse a Serrano 436. 28-J.

25,000 VENDO CASA, SIETE PIEzas, dos patios, todo servicio. Tratar: Carrión 1406, almacén. 28-J.

SITIO VENDO EN POBLACION Recoleta, calle Robles, a media cuadra de Recoleta, 15x37 varas. Precio, $ 200. Tratar en Rosas 1319. J-22

Casanova Hnos.

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

CATEDRAL 1143 :—: TELEFONO 1220

MAÑANA SABADO A LAS 5 P.M.

Exposición y venta privada de los célebres cuadros del afamado y distinguido artista italiano,

SEÑOR ARISTIDES SARTORIO

Casanova Hnos
Santiago

Alfonso Casanova Vicuña
Martillero de Hacienda

Ventajoso Remate

Por acuerdo de los herederos del General don Francisco Javier Flores, y ante el Juez Arbitro, don Ernesto Bianchi Tupper, se procederá el Miércoles 16 de Julio, a las 5.30 de la tarde, en la oficina del actuario don José Alfonso, secretaría del 4.º Juzgado Civil, al remate de las siguientes propiedades:

Sitio y casa de la calle de San Joaquín N.º 153, comuna de San Miguel, a una cuadra de la Avenida Subercaseaux, de 12 metros de frente por 40 de fondo. **Mínimum: $ 7,500.**

Casa y sitio de la Avenida Manuel Montt N.º 885, de 20 metros por 60. **Mínimum: $ 22,500.**

Sitios de la Avenida Santa Carolina, Población Carabineros, comuna de Ñuñoa, que tienen frente a tres calles y miden en conjunto 12,840 metros, teniendo una casita y gran arboleda. **Mínimum: $ 30,000.** Si no hubiere posteres por todo el sitio, se subastará en dos porciones, de 6,420 metros, con frente a la citada avenida, correspondiendo $ 17,000 a la mitad en que está la casita y sitio erlazo y $ 13,000 a la otra mitad con arboleda.

La casa de la Avenida Manuel Montt reconoce un saldo de 2,883 pesos 30 centavos a favor de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, que el comprador hará suyo, y el resto del precio, como asimismo el precio de las otras propiedades, se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo con 8 por ciento de interés.

Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, Serrano 174, y en la oficina del actuario, secretaría del 4.º Juzgado Civil.

Las propiedades pueden visitarse todos los días de 10 a 12 y de 2 a 5.

REMATE

ALMACEN ABARROTES Y DE REPUESTOS DE AUTOS

Rico Automóvil "Reo"; linda góndola "Berliet"; Auto Ford turismo; Coupé con llantas de goma importado; Camión dos ruedas, caballo; dos chanchos Yorkshire

HOY A LAS 2 P. M.

Avenida Irarrázaval 510, esquina Condell

—: HAY :—

Surtido abarrotes, loza, cristalería, fierro enlozado, paquetería, cigarrillos, artículos escritorio, surtido completo en repuestos para autos, herramientas, máquina vulcanizadora con sus herramientas marca Haywod, capotas para autos, ruedas, califont y cocina a gas; amoblado salón, mesas, sillas, cuadros, estanterías, mostradores, vidrieras, romana 500 kilos; otra 120 kilos balanza, molinillo, floreros de cristal para surtido; surtido de plantas finas en maceteros. Todo a la vista.

JULIO VARGAS.

ORDENES: SAN DIEGO 958

REMATES

SANCHEZ-CAMPANELLA REMAtan almacenes, menajes. Matucana 717 B. 24 Jul.

REMATE HOY 2 TARDE, ALMAcén abarrotes, calle Lo Valdés 624, cerca Eyzaguirre, entre Santa Rosa y S. Francisco. Hay: completo surtido en abarrotes y conservas en general, artículos enlozados, loza, cristalería escritorio, paquetería y cigarrillos surtidos, tarros, frascos mostrarios, tambores desmanches, fondo de fierro, frutos del país, romana 500 y 120 kilos, balanzas, molinillos, vidrieras paradas y tendidas armazones, mostradores, catres, colchones y muebles varios e innumerables otros objetos a la vista. — Vargas Liquidador. San Francisco 838.

REMATE ALMACEN Y DEPOSITO de vinos, Independencia 509. Hoy Viernes, a las 2, por entrega del local. Vinos embotellados, chuicos, damajuanas, barriles, máquina tapar, id. llenar, estantería, mostrador, mampara, caja fondos, escritorio, sillones, sillas, reloj, una partida duraznos al jugo, cigarrillos surtidos, dulce membrillo, vasos, copas, cocteleras, botellas, jarros, mantequilleras, azucareros, floreros, tazas té, ampolletas, bolas marfil para billar, romana 500 kgs., carretela reparto con caballos, etc. Otto Maass, órdenes: San Pablo 964.

REMATE DEL EMPORIO BASCUñán Guerrero 676 y anexo. Hoy a la 1.30 tarde Por orden de su dueño remataré todas las existencias. Hay: duraznos Rubio, Lertora, Larrondo, Santa Inés, mermeladas, salmón, tomates al natural, pasta tomates, salsa tomate, sardinas, sal fina, sal costa, azúcar, aceites carolino, chancaca, café Costa Rica, harina, almidón, porotos, papas, 3 sacos nueces, bacalao, veinte damajuanas, cinco chuicos, floreros, mantequilleras, azucareras, platos surtidos, tazas para café, frascos mostrarios, espejitos, pañuelos, calcetines, escarpetas, cordones, polvos, cautillos, hilo ovillo, hilo carretilla, depósito parafina, depósito espíritu, herramientas, pasta calzado, relojes bolsillo y reloj pared. Balanza Horre, peso mostrador, romana 500 kilos, instalaciones, calzado, molinillo núm. 3, buen estado, arnés completo para vara, el anexo se vende en un solo lote con derecho a local. J. Astobizaga. Ordenes para remates: Huemul 1030, se compran negocios y se rematan.

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

FERIA HOY VIERNES 27, A LA 1 1|2 P. M.

Remataremos:

5 PAREJAS DE CABALLOS Y YEGUAS, UNA PAREJA DE YEGUAS HACKNEY, muy bonitas, buenas y elegantes.

UNA YUNTA DE CABALLO Y YEGUA NEGROS, muy buenos y mansos de coche.

TRES PAREJAS DE CABALLOS, mansos y diestros de coche.

Todos estos animales pertenecieron y estuvieron en servicio en la antigua **Cochería Argentina.** Estarán a la vista de los interesados desde hoy Jueves para que puedan probarlos.

LLEGADOS DE RENAICO

80 VACAS muy preparadas para engorda.
45 NOVILLOS muy preparados para engorda.

LLEGADOS DE FREIRE, OSORNO, TEMUCO, TALCA, CURICO, ETC.

250 VACUNOS GORDOS ESPECIALES PARA MATADERO. entre VACAS, BUEYES Y NOVILLOS.

LLEGADOS DE SAN BERNARDO

40 LECHONES GORDOS.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

130 CABALLARES DE MONTURA, TIRO Y ARADO.
VACAS PARIDAS de ternero chico.
UNA VICTORIA CON UNA PAREJA DE CABALLOS Y ARNESES.

EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

NOTA.—Esta Feria mantiene y no subirá su comisión del 1 o|o en VACUNOS.

REMATE

El 30 de Junio, a las 3 1|2 P. M., se rematará

"LA CHACARILLA"

que la sucesión de doña Mercedes Izquierdo de Rufatt, posee en el pueblo de Salamanca, en las calles de O'Higgins y Bulnes.

MINIMUM: $ 12,000

El precio se pagará mitad al contado y resto a 6 meses, con el 8 o|o de interés.

Bases y antecedentes en el escritorio del Arbitro, don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, donde tendrá lugar el remate.

El Tattersall

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 27 DE JUNIO

entre otros lotes, se rematarán:

40 VACAS GORDAS ESPECIALES, llegadas de GENERAL CRUZ.
NOVILLOS llegados de SAN FERNANDO.
BUEYES Y VACAS GORDAS, llegados de CHILLAN Y TEMUCO.
CABALLARES, de montura y tiro, de diversas procedencias.

EL GERENTE.

Remate de 150 sobretodos de Invierno

EL SABADO A LAS 2 P. M.

865 - AGUSTINAS - 865

—: SALONES DEL 2.o PISO :—

(AUNQUE LLUEVA)

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DE UNA SASTRERIA

—: HAY :—

150 Sobretodos en casimires finos de los modelos Raglan y derechos en variedad de colores y tallas

—: A LA VISTA DESDE HOY :—

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

El **MIERCOLES 23 DEL PROXIMO MES DE JULIO,** a las 3 P. M., se rematarán al mejor postor en el estudio del juez partidor de la sucesión del señor Enrique Concha y Toro, señor Antonio Huneeus, Catedral 1139, las siguientes propiedades ubicadas en esta capital:

A) Inmueble de dos pisos y dos casas número 49 y 51 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce una deuda de $ 55,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

B) Inmueble de dos pisos y dos casas números 57 y 59 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ 110,000. Reconoce una deuda de $ 62,000 nominales a la Caja de Crédito Hipotecario.

C) Inmueble de dos pisos, una casa número 47 de la Avenida Brasil, por el mínimum de $ 60,000. Reconoce una deuda de $ 23,000 nominales a la Caja Hipotecaria.

Estos mínimums han sido rebajados en un 25 o|o de la tasación efectuada por la Caja Hipotecaria.

El precio de cada inmueble se pagará haciendo suya el subastador la deuda del inmueble que remate por el valor de comercio del saldo a que esté reducida; y pagando el saldo del precio en dos parcialidades iguales, una al contado, y la segunda a tres meses plazo, con 8 o|o de interés anual.

Las propiedades se pueden visitar todos los días. Los antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario todos los días de 2 a 5 P. M.

EL ACTUARIO.

RIVAS Y CALVO

REMATE

DE PARTE DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR

JUAN ENRIQUE CERDA

76 — SAN MARTIN — 76

HOY VIERNES 27, A LAS 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

—: HAY :—

SALON.—Gran alfombra de Smyrna de 4x5, lindo amoblado dorado estilo Luis XVI tapizado en seda granate listada, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro cubierta de mármol, espejos Luis XVI con consola, **rica lámpara de cristal y bronce cincelado de 12 luces,** columnas de mármol estatuas de mármol, figuras de terracotta, mueble para música, biombo dorado de 3 hojas, cuadros al óleo, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado de nogal, tapizado en cuero estampado, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas; escritorio de cortina, sillón giratorio, caja de fondos, cortinajes de dos hojas, estufa a parafina, estante de nogal para libros, lámpara eléctrica de 4 luces, **libros,** variedad en novelas en diversos idiomas, estante giratorio, etc.

COMEDOR.—Juego de muebles estilo inglés, compuesto de aparador bajo con espejo, trinche y vitrina, mesa de corredera y 12 sillas tapizadas con marquetería, lámpara de 6 luces, reloj de campana, alfombra de centro, porcelanas, cuchillería, juguetes, **platería,** cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO I.—Magnífico amoblado estilo Maplé con marquetería, compuesto de ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, toilette y 2 veladores, catres de bronce con sommier, alfombra de centro, cortinas, cuadros, etc.

DORMITORIO II.—Amoblado estilo inglés, compuesto de ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, toilette y 2 veladores con mármol rosado, catres de bronce, alfombra de centro, muebles de cuadros, grabados, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, lavatorio de desagüe, calentador, espejos, **guardarropas,** cocina a carbón, mesas forradas, **amoblado de comedor estilo Renacimiento,** cortantes, armarios, muebles de vestíbulo, estufas, escaleras, estantes, máquina eléctrica para barrer, paragüero con espejo, farol, cortinas de galería, catres para niño, amoblado de sala, escritorio antiguo, lavaplatos, plantas, sillas sueltas, varillas de escala, jardineras, **cocina a gas Richmond,** etc.

—: **SE ARRIENDA LA CASA** :—

A LA VISTA HOY JUEVES DE 3 A 6 P. M., Y VIERNES DE 9.30 ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña
MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo Mackenna

Remate del Fundo

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

27 DE JUNIO, A LAS 5 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del compromisario don Oscar Urvila, Moneda 1168.

MINIMUM REBAJADO: $ 500,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses, y la otra cuarta parte a un año plazo, con interés de 8% anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,353 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo y además en Santiago, en la oficina del compromisario, Moneda 1168 y en Concepción, en la oficina de don Gregorio Larenas, O'Higgins N.o 563.

J-27

CASA DE REMATES

—: BANDERA 761 :—

Ponemos en conocimiento del público y de nuestra distinguida clientela, que hemos abierto nuestra Casa donde recibimos muebles, mercaderías, etc. Anticipamos fondos.

DAMOS REMATES A DOMICILIO

MARCEL, GARRIDO Y CIA.

—: **REMATES LOS VIERNES** :—

REMATE

Avisamos a los interesados que el **LUNES 30 DEL PRESENTE,** a las 10 A. M., serán sacadas a remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números

—: 38659 AL 39967 :—

"LA EQUITATIVA"

—: **DELICIAS 851 AL 857** :—

REMATE

Por acuerdo tomado en la sucesión de don Otto Becker se rematarán

EL VIERNES 25 DE JULIO, A LAS 4 P. M.

ante el compromisario, don **ALFREDO LEWIN C.,** Huérfanos 833, la casa y sitio ubicada en esta ciudad,

Calle Huérfanos 1337

por el mínimum de

$ 275,000

y la gran casa-quinta ubicada en San Bernardo.

Calle Covadonga 17

por el mínimum de

$ 70,000

Las propiedades se venden ad-corpus. El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a seis meses y la otra cuarta a 12 meses plazo, con intereses del ocho por ciento anual.

BASES Y ANTECEDENTES EN EL ESTUDIO DEL COMPROMISARIO

ACTUARIO:

O. DARRIGRANDI.